AÑO TERCERO — Núm. 731 [illegible] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, jueves 28 de febrero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Administrador 7371 Av. Expedición 7372 Av. Sociales 7373 Av. Director 7374 Av. Redacción 7375 Av. y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28
Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

28 DE FEBRERO DE 1918

La circular del ministerio

La circular dirigida por el ministro del interior a los gobernadores e interventores federales en las provincias, expone nuevamente los puntos de vista adoptados por el Ejecutivo para contemplar las operaciones electorales que se preparan en todo el territorio de la república, y anuncia al mismo tiempo su firme propósito de garantizar en todas las formas necesarias el ejercicio del derecho de votar por parte de los ciudadanos. Una vez más, el Ejecutivo nacional ha encontrado oportunidad de subrayar las direcciones de su política de reparación institucional, orientada preferentemente en el sentido de desterrar de los comicios argentinos todo procedimiento que pudiera adulterar los pronunciamientos de la opinión pública. La evidente sinceridad que emana de este documento y la firmeza de los términos en que se halla concebido, no pueden dejar lugar a dudas sobre cuál sería la conducta del gobierno federal en caso de que se intentara por algún medio bastardear las expresiones de la voluntad del pueblo. Contiene la circular una cláusula harto significativa, que si tal vez sabe a agraz a aquellos que siempre buscan medios para trampear en los juegos más claros, ha de infundir a la opinión independiente la más absoluta confianza en la severidad de los recaudos que rodearán los actos electorales de marzo. "El poder ejecutivo—dice la circular—en su esencial misión reparadora, está firmemente resuelto a que esos superiores designios sean inexorablemente cumplidos, poniendo a su servicio, si necesario fuera, todo el poder de la nación de que V. E. puede disponer para esos objetivos". Que esta manifestación no es fútil retórica electoral, lo sabe bien el país que ha presenciado y continúa presenciando los esfuerzos hechos por el presidente de la república para implantar definitivamente una moral [illegible] hacía dudar — en [illegible] elementos de juicio para [illegible] su incredulidad en el procedimiento rápido y enérgico usado últimamente por el Ejecutivo ante las denuncias de procedimientos incorrectos observados por algunos gobiernos de provincias. De modo que si por una parte la circular del ministerio puntualiza de nuevo los propósitos del presidente de la república, señalando la continuidad de su conducta en la política de reparación emprendida, por otra, las experiencias hechas sobre la firmeza y resolución con que el primer magistrado sabe solventar los compromisos contraídos por la opinión, da el valor de letra viva y eficaz a cada una de las expresiones contenidas en el citado documento.

Es de creer que la lectura de este haya disipado las postreras ilusiones en el recalcitrante optimismo de ciertas situaciones políticas del interior a las cuales ajusta particularmente bien el sayo cortado por el ministerio. Sería un error, empero, ver en la comunicación pasada a gobernadores e interventores una exhortación más o menos amenazante para aquellos poderes de cuya honestidad política existen razones para desconfiar. En la circular del ministerio debe contemplarse, ante todo, una exposición de la doctrina política sustentada por el presidente de la república, y una incitación a la conciencia pública para que colabore decididamente en la obra del perfeccionamiento institucional argentino. La primera elección general presidida por el poder emanado de los comicios de abril, no sólo debe ser intachable por obra de los recaudos externos que defienden su pureza, sino porque debe resumir, ser el signo y la cifra de los adelantos alcanzados por la educación política del pueblo y del desenvolvimiento adquirido por sus aptitudes para el gobierno propio.

Llegará un día, sin duda, en que las prácticas electorales argentinas habrán alcanzado tan alto grado de perfección, mediante la transformación gradual operada en las nociones de moral cívica corrientes, que el pueblo mismo sabrá garantizar la corrección de sus pruebas de ejercicio de la soberanía, rechazando por simple gravitación de sus normas éticas las excepcionales tentativas de perversión de comicios que aun pudieran llevarse a cabo. Pero hasta entonces, será necesaria la intervención de un poder más adelantado, como es el federal, en el desenvolvimiento de la existencia política de las provincias. Existen razones para creer que si con anterioridad a la presencia del Ejecutivo actual en la Casa Rosada, los gobiernos anteriores se hubiesen preocupado de moralizar la política de las provincias, favoreciendo la instrucción cívica del pueblo y garantizando en la medida de lo posible los diversos modos de emisión del sufragio, la república habría pasado ya de ese período de transición por que atravesamos.

Nada se hizo, empero, por que a los gobiernos de casta convenía la existencia de un pueblo políticamente atrasado. Por fortuna, el tiempo perdido se está recuperando rápidamente. El electorado de la república ha progresado en pocos años mucho más que en los largos decenios en que imperaron los sistemas del "régimen". La vigorosa política reparadora del gobierno actual afianza y propulsa ese despertamiento cívico acudiendo a corregir todo desmayo y a castigar todo desafuero de los poderes encargados por la constitución de organizar y presidir los actos electorales.

La circular del ministerio resume la honrada doctrina política desenvuelta en la práctica por el Ejecutivo federal.

UNA DEDICATORIA

El candidato a diputado por el socialismo nepotista, doctor Mario Bravo, ha publicado un bello e interesante libro de versos, en el que ha tenido el buen gusto de no aludir a su partido.

Lo más interesante del volumen es la dedicatoria, que dice así:

"Al piadoso espíritu que supo levantarme a la copa del árbol para que yo pudiera encantar en la música del viento la vida silenciosa de un abismo, dorar de sol las horas de mis días, de luna las horas de mis noches, alentar de perfume mis deseos de vivir, dedico este libro que es como el fruto de su empresa, pan de su caridad y amor de su consuelo".

Ese "espíritu piadoso" no es, seguramente, el doctor Justo.

TODA LA GAMA

La célebre familia que explota la ingenua credulidad de la agrupación socialista sufre en estos momentos una profunda crisis. La inminencia de las elecciones, sobre cuyos resultados abrigan crueles dudas, la ha conducida a un estado, que si no es de desesperación, se le parece mucho. No ahorran los oligarcas acusación ni procedimiento para desprestigiar al formidable adversario que es el radicalismo, cuyo triunfo en potencia se siente en el ambiente. En su demencia de fracasados, recorren toda la gama de la inmoralidad política, empleando desde la calumnia hasta la caricatura ofensiva. [illegible] duplicación de inscripciones [illegible] estos pobres nepotes, empujados por su temperamento hijo de fatales atavismos, no vacilan en hacerse eco de las míseras invenciones de los peores enemigos de la noble causa radical. Las maniobras aludidas, que no son más que infortunadas falsedades, obligan a pensar en una inversión de los papeles de los personajes del conocido apólogo de la adúltera. De un tiempo a esta parte circula con insistencia el rumor de que el socialismo nepotista ha recibido dinero de fuertes casas importadoras y de firmas extranjeras para realizar su propaganda. La profusión de carteles, las cintas cinematográficas, etc. —cosas que implican un desesperado derroche de dinero — permiten creer en la veracidad de la versión.

Si se ha producido algún caso aislado de doble inscripción, esto ha de ser un hecho en que no han entrado para nada propósitos de engaño. Estas dobles inscripciones prodúcense siempre en todos los partidos, sin que de ello pueda culparse a los dirigentes de los mismos. Estas duplicaciones no corregidas por quien corresponda.

El partido radical no necesita acudir a maniobras ilícitas para obtener la victoria. Su triunfo está asegurado. Durante el año y meses que lleva de gobierno, el radicalismo, además de demostrar la sinceridad de sus propósitos, ha llevado a cabo una obra patriótica y progresista de grandes frutos en el presente y de incalculables consecuencias en el futuro. En nuestro país nunca se hizo tanto en tan poco tiempo. Y esto, que está en la conciencia popular, es lo que dará la victoria al radicalismo.

Operaciones de Bolsa

Cédulas, Argentina de 6 o|o
Segunda serie, a 100 o|o

Como una demostación del interés existente por parte de los tenedores de capitales disponibles, en lo que respecta de la inversión de dichos capitales en títulos de renta del estado, consignamos la operación efectuada hoy en la única rueda de valores de la Bolsa de Comercio, en la cual fueron anotados al contado las cédulas argentinas de 6 o|o, de segunda serie, por un total de 86.000 pesos, a 100 o|o.

En el mismo período del año pasado dichos valores se cotizaban a 92.30 o|o.

Esta es la más clara evidencia del estado de firmeza de la plaza para todo género de transacciones, puesto que el hecho de existir demanda a la par por valores de renta representa, sin discusión, el deseo de colocar el dinero disponible en valores de renta saneados, como también la confianza que inspira el orden regular del país, en la clara visión de su progreso, llamado a los más altos destinos.

En la sección respectiva podrán apreciarse las operaciones realizadas hoy.

La miseria socialista

Un órgano socialista inserta en sus columnas de ayer un suelto insidioso que es simple y sencillamente una infamia. Manifiesta que el doctor Ferreyra ha sido sostenedor en época de Figueroa Alcorta, de la candidatura del doctor Manuel Augusto Montes de Oca y que con tal motivo se prestó a los manejos en uso en aquellos tiempos. El primero en sorprenderse de tal noticia ha de ser de seguro el mismo doctor Montes de Oca que ni de vista conoce al candidato radical.

Por otra parte, el doctor Ferreyra, que ingresó a nuestro partido en el año 1906, cuando apenas contaba 18 años, tiene una actuación muy clara y muy nítida sin ningún desfallecimiento en las filas del radicalismo para que la miserable patraña pueda prosperar; desde su ingreso ocupó su puesto de combate en la tribuna y en los comités y no hay radical de acción que no lo haya seguido de cerca en su actuación, tanto en las filas universitarias como en la vida de los comités.

Los periodistas socialistas que siguen la pauta que les marcan sus diputados, tienen la hombría negativa que caracteriza a éstos, y de aquí que no pueda hacérsele responsables de sus insidias por cuanto saben ocultar sus debilidades femeninas detrás de las inmunidades que les concede las prohibiciones de sus reglamentos internos.

La manifestación de mañana

Mañana, a las 10.30 de la noche, se realizará la gran manifestación organizada por la Unión Cívica Radical.

La columna general, partirá a la hora indicada de la plaza del Congreso, haciendo luego el siguiente recorrido: Rivadavia, Sáenz Peña, Avenida de Mayo, Esmeralda hasta Santa Fe, donde se disgregará.

Los detalles del grandioso desfile aparecen en la sección respectiva.

El socialismo en el aire

La imitación es la condición que caracteriza a los oligarcas del socialismo nepotista. Cuando no se apropian alguna iniciativa del radicalismo, al que odian cordialmente, implantan algún procedimiento inventado en el extranjero. Siguiendo lo hecho por los mauristas en España, realizarán su propaganda valiéndose de un aeroplano.

Veremos, pues, hoy al socialismo en el aire. Esto es casi un símbolo. Habiendo perdido su arraigo en la tierra, al socialismo nepotista no le queda otro campo de acción que el infinito espacio. Los radicales, más modestos, nos contentamos con vivir y triunfar en la corteza terrestre.

Hinchados de orgullo, — gas moral que suele ser venenoso — a los oligarcas no les queda otro recurso que subir. Es un efecto puramente físico. Los nepotes suben a causa de su poco peso.

Puede suceder que, al remontarse, la fuerza del orgullo que les infla sea mayor que la presión atmosférica... Entonces se produciría algo semejante a la conocida muerte del clásico animalito.

[illegible]a ubicación de las mesas

AFIRMACIONES INEXACTAS

"La Prensa", refiriéndose al acto electoral que se celebrará el 3 de marzo, dice que no puede ofrecer a sus lectores "un detalle completo de los sitios donde deberá votar cada elector, porque la demora del poder ejecutivo en dictar el decreto de ubicación de mesas y las deficiencias del padrón han impedido conocer a ciencia cierta el sitio en que funcionarán todas las meses".

"La Prensa" se equivoca dos veces al afirmar esto, al hablar de los "sitios donde deberá votar cada elector" y al decir que el decreto ha sido demorado por el ejecutivo. Esta vez, cada elector votará en un solo sitio; las cosas han cambiado, aunque aparente ignorarlo el colega. En cuanto a la otra afirmación, sobre la demora del decreto, es absolutamente falsa.

El decreto de ubicación de las mesas se hizo anticipándose a los términos de la ley, el 5 de febrero. Al día siguiente, el ministro del interior entregaba a la junta electoral las planillas impresas, que inmediatamente fueron repartidas a los diversos partidos políticos.

Vistas y estudiadas las observaciones hechas por los partidos, con el concurso de la policía de la capital, se expidió luego, el 18 de febrero, el decerto de modificación de las ubicaciones, en el cual se atendían todos los pedidos hechos por las agrupaciones políticas. Más tarde, estas mismas formularon nuevas reclamaciones, vencido ya el plazo, pero el poder ejecutivo, dando muestras de un espíritu amplio dió un segundo decreto de modificación, el 23 de febrero, desde cuya fecha han quedado definitivamente fijadas las ubicaciones, las cuales aún, como es lógico, son susceptibles de cambio por causa de fuerza mayor, comprobada por la policía.

No solamente, pues, el ejecutivo dictó con tiempo el decreto de ubicación de mesas, sino que ha atendido todas las reclamaciones y pedidos interpuestos. No reconocerlo así es confesar la más deficiente información.

La política en Salta

UN DESMENTIDO A LOS OFICIALISTAS

El ministro del interior ha recibido del rector del colegio nacional de Salta un telegrama, que pone en evidencia la mala fe con que obran los elementos oficialistas de aquella provincia.

He aquí el texto del telegrama: [illegible] ministro del [illegible] telegrama del senador Linares, presidente del partido oficial de esta provincia, dirigido a V. E., en que se asevera que el suscripto, rector del colegio nacional, ha concurrido a la convención del partido Radical.

"Puedo garantir a V. E. la absoluta falsedad de esta información, sólo explicable porque era práctica de mi predecesor, señor Moisés Oliva, cuñado del senador Linares, que ocupó puestos en la legislatura, llegando a ser gobernador de la provincia y rector de este colegio al mismo tiempo, percibiendo ambos sueldos.

"Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — Firmado: Ignacio Ortiz, rector del colegio nacional".

GARANTIAS ELECTORALES

A los gobernadores, interventores y comisionados

CIRCULAR DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Buenos Aires, febrero 27 de 1918.

A S. E. el señor gobernador de la provincia de

El pueblo argentino ejercitará el domingo próximo, un gran plebiscito electoral propio de las diversas formas de la representación pública.

Acto tan transcendental para la vida política de la república debe realizarse bajo las garantías más plenas de tal manera, que el resultado de los comicios sea la más pura y legítima expresión de la voluntad popular.

Así lo exige imperativamente la nación que, al reasumir su soberanía en la histórica contienda realizada, ha proscrito y condenado para siempre de la vida cívica, todas las transgresiones y todas las perversiones.

El P. E. en su esencial misión reparadora, está firmemente resuelto a que esos superiores designios se cumplan inexorablemente, poniendo a su servicio, si necesario fuera, todo el poder de la nación, de que V. E. puede disponer para esos objetivos.

Es en esta virtud que, en nombre del Excmo. señor presidente de la república, me dirijo al señor gobernador, en su carácter de agente natural del gobierno nacional, a fin de que, en concordancia con tan altos y patrióticos propósitos, tome las medidas conducentes para que todos los ciudadanos puedan ejercitar amplia y libremente sus derechos electorales en la provincia de su mando.

Y puede estar seguro V. E. que si esos sagrados mandatos fueran burlados en cualquier forma, reincidiéndose en procedimientos regresivos, inconciliables con la dignidad y con la cultura alcanzada por el país, tales violaciones no quedarán impunes, porque además de la sanción pública condigna, tendrá la más severa y ejemplar del gobierno federal.

El P. E. espera que, inspirándose V. E. en estos elevados y patrióticos anhelos, procederá en consecuencia, tratando de que ellos se realicen sin restricción alguna, cooperando así a la culminación de la gran obra de restauración institucional en que se encuentra empeñado.

Con tal motivo saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.

R. Gómez.

En el ministerio del interior se han recibido las siguientes contestaciones a la circular que antecede.

San Juan, 28 febrero 1918.—Excelentísimo señor ministro del interior:

"Complacido acuso recibo telegrama de V. E., ratificando los altos propósitos del Excmo. señor presidente de la nación, de que el gran acto de soberanía popular del domingo próximo se realice bajo las más plenas garantías a fin de que resulte la más pura y legítima expresión de la voluntad del pueblo. Puede V. E. estar seguro que me he de inspirar en esos elevados y patrióticos anhelos del gobierno federal, que concuerdan con los fines históricos y sacrificios patrióticos de las fuerzas cívicas que le dieron origen y que el subscripto no podrá dejar de consultar.—P. Beiró, comisionado nacional; J. González Paglieri, secretario".

Catamarca, 28 febrero 1918.—A S. E. el ministro del interior:

"Acuso recibo telegrama V. E. fecha hoy, estimulando a este gobierno a dar plenas garantías en el acto comicial del 3 de marzo. Como lo manifestó mi gobierno en diversas oportunidades, ha de dar cumplida satisfacción a los derechos y libertades cívicas, amparando el acto comicial en todo su desarrollo.

Saluda a V. E. con distinguida consideración.—Javier Castex, gobernador; Flavio L. Figueroa, ministro".

Tucumán, 28 febrero 1918.—Excelentísimo señor D. Ramón Gómez:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. acusando recibo telegrama de hoy, por el que se sirve poner en mi conocimiento cuáles son los altos y elevados designios del señor presidente de la nación con respecto al acto electoral a realizarse el 3 de marzo. He creído oportuno darlo a publicidad, a fin de que el electorado conozca el verdadero pensamiento del P. E. nacional. Reitero a V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.—Juan M. Garro, interventor nacional".

Jujuy, 28 febrero 1918.—Excmo. señor ministro del interior:

"Al acusar recibo al telegrama fecha ayer, en que V. E. en nombre del Excmo. señor presidente de la nación me recomienda tomar todas las medidas necesarias para que las próximas elecciones constituyan la más libre y fiel expresión de la voluntad popular, cúmpleme reiterar a V. E. que dentro del compromiso contraído con el Excmo. señor presidente y con el pueblo de esta provincia, he adoptado y seguiré adoptando todas las previsiones necesarias para el fin indicado.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida.—J. P. Luña, interventor".

Asuntos de Santiago del Estero

TELEGRAMA DEL DOCTOR CROTTO

El presidente del comité nacional, doctor José Camilo Crotto, ha dirigido un telegrama al señor Manuel S. Ruiz, presidente de la convención radical de Santiago del Estero, con motivo de la resolución de ésta, que es del dominio general.

Dice así el telegrama:

"Me apresuro a contestar su telegrama, transcribiéndome lo resuelto por la convención provincial que usted preside. Esta dirección lamenta que ustedes hayan tomado tal resolución que considera precipitada desde que el poder federal ha ido á esa provincia a controlar el acto electoral a realizarle, lo que significa una plena garantía que ha debido apreciarse en su justo valor. Saluda a usted atentamente. — José Camilo Crotto".

Los profesores y la política

MAS RENUNCIAS

Renunciaron a los cargos que desempeñaban en el magisterio nacional para aceptar candidatura los señores Manuel A. Obarrio, profesor del colegio nacional de San Isidro, Rafael Padilla del de Tucumán y Moisés J. Oliva del de Salta.

Ecos de la varadura del Pampa

Accidente al teniente Repetto

El jefe de nuestra comisión naval en Norte América, capitán de navío Repetto, ha remitido al ministerio de marina el informe provisorio referente a la varadura del transporte "Pampa".

En el referido informe se comunica una noticia muy sensible:

El segundo comandante del buque, teniente de fragata Esteban Repetto, durante los días que duró la enfermedad del capitán de la Sota, sufrió la congelación de tres dedos de la mano izquierda y cuatro de la derecha.

Este lamentable accidente hace suponer que el abnegado oficial no se limitó a cumplir con su deber, sino que se excedió desempeñando faenas manuales que no correspondían a su jerarquía.

El capitán Irízar agrega que, afortunadamente, el enfermo continúa mejor de su afección.

[illegible] la huelga y el doctor González

SU JIRA DE ESTA MADRUGADA

EL 4 DE CABALLERIA A MERCEDES

El titular de la cartera de guerra decidió enterarse anoche personalmente de las medidas adoptadas por la 2a. división de ejército, con motivo de la huelga de ferroviarios del ferrocarril Pacífico.

Al efecto, acompañado por su ayudante de campo, teniente coronel Vázquez, se trasladó primeramente a la estación del Pacífico a fin de conocer la verdadera importancia de los desórdenes provocados en Junín. El ministro conversó asimismo con el gerente de la mencionada empresa, quien le hizo constar su agradesimiento por la eficaz ayuda prestada por las fuerzas del ejército.

En seguida se trasladó el señor González en automóvil hacia La Paternal, y siguiendo por el camino paralelo a la vía, visitó todas las estaciones de la compañía, hasta la de Santos Lugares, inclusive.

El ministro constató que los centinelas colocados a todo lo largo del recorrido se encontraban empapados de la consigna recibida. Al efecto, el titular interrogó personalmente a varios conscriptos.

En Santos Lugares se presentó al ministro el mayor Salvatierra, quien le hizo saber que había sido designado por el general Dellepiane como jefe de los puestos de centinelas. El ministro felicitó a dicho jefe por el buen estado de los servicios.

La jira terminó a las 4 de la mañana. No obstante, el doctor González se encontraba en su despacho a las 8.30.

Envío de fuerzas—

El ministro de guerra se ha dirigido telegráficamente al teniente coronel Napoleón R. Vera, jefe del regimiento 4 de caballería, acantonado en Villa Mercedes, ordenándole que se dirija con la unidad a su mando a Mercedes de San Luis.

En las estaciones de tránsito deberá dejar las fuerzas convenientes.

Los sueldos de febrero

Según informes de la tesorería general de la nación, los sueldos de la administración correspondientes al presente mes comenzarán a pagarse después del 1o. del corriente, caso que el senado se reuna, para aprobar el duodécimo, en la presente semana.

Petróleo de Comodoro Rivadavia

Ventas efectuadas en enero

REANUDA SUS VIAJES EL "EZCURRA"

La administración explotadora del petróleo de Comodoro Rivadavia, ha realizado durante el mes de enero del corriente año, la venta de diez y siete mil ciento ochenta y nueve toneladas de petróleo, por un valor de un millón trescientos once mil ochocientos noventa y seis pesos moneda nacional curso legal, en cuenta corriente y al contado.

Los ingresos en efectivo, por el mismo concepto, durante ese mes, fueron de novecientos nueve mil quinientos pesos con 59 centavos moneda nacional.

Las reparaciones que se venían efectuando a bordo del "Ezcurra", desde hace tres meses y medio en el dique de carena de la dársena norte, ya han sido terminadas, encontrándose en situación de reanudar sus viajes. El lunes próximo, partirá, pues, para Comodoro Rivadavia este petrolero, donde cargará sus tanques con mineral y regresará en el acto a este puerto, donde ese combustible está escaseando y es muy solicitado por sus consumidores.

AVIACION MILITAR

LOS VUELOS DE HOY

El fuerte viento que soplaba esta mañana impidió que se realizaran numerosos vuelos en la escuela militar de aviación. El teniente 1.o Parodi en el biplano Voisin, de 140 H. P., realizó cuatro vuelos de regular duración, llevando como pasajeros a los tenientes Udry, Candelaria y Salinas Gómez. En todas ellas maniobró a 600 metros de altura y aterrizando siempre con el motor detenido.

El profesor de dibujo, Julio A. Cacciolati que debía rendir examen esta mañana para optar al brevet de piloto aviador no pudo hacerlo, pues en un vuelo de corta duración que efectuó en biplano Farman, 50 H. P., comprobó que las condiciones atmosféricas no eran apropiadas para ello. Probablemente lo hará en las últimas horas de esta tarde o en la madrugada de mañana.

La acción conservadora en Mercedes

LOS EMPLEADOS DE JUSTICIA Y LA POLITICA

ESCENAS POCO EDIFICANTES

MERCEDES, febrero 28.—La ciudad de Mercedes contempla asombrada el bochornoso espectáculo que ofrecen los empleados de los tribunales de este departamento, concurriendo diariamente al comité conservador haciendo propaganda abiertamente, pegando carteles y realizando jiras políticas.

El secretario Juan José Amaral, los oficiales primeros Juan Thompson, Andrés Sanguinetti, José Agüero y Nicolás Billourou, el alguacil Ricardo España Rodríguez y los auxiliares Blas Vítola (hijo), Ernesto Mieli, Roberto Oliva, José Monópoli, Alfonso Pérez, Arévalo, Alanis, Blanco, Alvarez, Gappa y otros empleados de las secretarías concurren al comité conservador y hacen propaganda desembozadamente.

Sabíamos que el régimen ganaba elecciones utilizando a los empleados públicos; pero jamás se había exhibido tan ostentosamente esta impudicia práctica, desafiándose la opinión pública, quizá en la creencia de que la intervención seguirá tolerando la injustificada permanencia en los puestos públicos de estos desechos del "régimen".

Hace pocos días, José Agüero, oficial 1o. de una secretaría del juzgado civil, amenazó con revólver a dos radicales y les obligó a arrancar los carteles que habían fijado. Se hizo la denuncia a la comisaría local, pero Agüero no fué detenido.

Anteanoche el agente de policía Méndez, número 2336, detuvo sin motivo a varios jóvenes y niños que desde un coche repartían carteles de propaganda radical y dió empellones a algunos de ellos golpeando a uno de los niños, haciendo luego marchar el vehículo hacia la comisaría hasta que recibió orden de que cesara el procedimiento. Hecha la denuncia, no se decretó medida alguna contra esa agente, el cual siguió prestando servicio ayer.

Anoche un automóvil y dos coches adornados con letreros luminosos de propaganda radical pasaron a una cuadra del comité conservador de donde partieron gritos hostiles. Varios conservadores capitaneados por José Monópolis y un auxiliar de la secretaría de Amaral Boneo, avanzaron desnudando sus revólveres, pero no llegaron a consumar la agresión dada la actitud asumida por los manifestantes. Un cabo y un agente de policía presenciaron el desorden impasiblemente y no procedieron contra los infractores.

La razón de ser de los comisionados

PROVINCIA DE SAN JUAN

Continuamos hoy la publicación, comenzada ayer de los antecedentes que determinaron al poder ejecutivo a enviar un comisionado federal a la provincia de San Juan, antecedentes que revelan que la situación de esa provincia no es mucho mejor que la de Catamarca, cuyo análisis hicimos anteriormente.

Poder judicial—

Gran parte del poder judicial se encuentra constituído por personal interino, por no tener título profesional y no llenar otros requisitos de la constitución y de la ley orgánica del poder judicial.

Así, por ejemplo, es interino el juez de primera instancia en lo civil, don Jacinto Rocha, que es sólo procurador con título acordado por la corte de justicia, y que antes de ser llevado al cargo, era procurador del estudio del doctor Alvaro J. Moya, actual ministro de hacienda. Este juez ejerce aún, indirectamente, la procuración en los otros juzgados, por cuanto se ha limitado a delegar los poderes que ejercía en la persona de su señor padre, don Abel B. Rocha.

Es interino también el juez de primera instancia en lo civil de la circunscripción judicial de Jachal, el agente fiscal y el defensor de menores que carece de todo título profesional.

En los tribunales de la capital son interinos el agente fiscal y el defensor de menores. Este último es de profesión agricultor.

El tribunal especial para los juicios de imprenta, está compuesto de veinte jurados, personas de las más allegadas al oficialismo, y ha sido nombrado violando la disposición de la ley que requiere el acuerdo del senado. El ministro de gobierno sigue actualmente un juicio de imprenta contra el diario radical "Reacción" y acaba de nombrar el jurado que va a fallar su propio juicio.

La falta de independencia del poder judicial se puede deducir del siguiente hecho: el actual presidente de la corte de justicia, doctor Juan P. Tierney transfirió por escritura pública sus bienes a don Amador Yzaza, actual gobernador de la provincia, y éste, a su vez, los donó también por escritura pública, a la esposa de Tierney. Tierney también es fuerte deudor de Yzaza.

Tierney ejerce actualmente el c[illegible]

NEPOTES

El electorado obrero no puede votar una lista de candidatos que representa el más vergonzoso complot de una familia, para seguir explotándolo en su solo provecho. Debe repugnar a los sentimientos honrados de los obreros, convertirse en vasallos del nepotismo más crudo y más audaz de que haya memoria.

La guerra mundial

LA RESISTENCIA RUSA

OPINIONES DEL GENERAL FOCH

LA FUTURA OFENSIVA ALEMANA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Pskov resiste el avance alemán

PETROGRADO, febrero 28. — Ha sido desmentida hoy la fuente de la noticia de la reconquista de la ciudad de Pskov por los alemanes. Aparentemente la ciudad está aún en manos de los rusos. Los alemanes al intentar tomar a Vitebck encontraron una fuerte resistencia y se vieron en la necesidad de batirse en retirada.

El puente de la Beresina está destruido.

Combates en Besarabia

NUEVA YORK, febrero 28. — Un telegrama de Viena por vía Berna informa que se producen combates continuos en la Besarabia entre las fuerzas bolsheviki y las rumanas.

Una violenta batalla tuvo lugar en las inmediaciones de Kishineff.

Entrevista al general Foch

PARIS, febrero 28. — "Le Matin" publica simultaneamente con el "New York Times" una entrevista hecha al general Foch antes de la arremetida alemana durante la cual el citado militar declaró: "Los alemanes, qui-nes no consiguieron en el Marne, en Arras, en el Ipres, en el Iser y en Verdún con una enorme superioridad de efectivos y de medios, romper nuestras líneas no las romperán ahora que todas las ventajas están de nuestro lado. La organización y las disposiciones son mejores; los cañones, las municiones, los aviones y las reservas de efectivos afunden; la superioridad de nuestra artillería es indiscutible y nuestra moral mejor que nunca. Además [illegible] que todo peligro en el frente italiano ha sido conjurado. La intervención del gran ejército norteamericano, ayudará a ganar la guerra y la acortará de varios meses".

Deportación de franceses a Rusia

PARIS, febrero 28. — El ministro de relaciones exteriores, contestando a una pregunta de un diputado sobre la deportación a Rusia de varios centenares de franceses de las regiones ocupadas, declaró:

"Nuestros desdichados compatriotas tomados como rehenes por los alemanes fueron conducidos a un campamento de concentración entre Vilna y Rovno, pero fué imposible obtener la indicación exacta del campamento".

Empréstito al gobierno chino

PEKIN, febrero 28. — El gobierno chino solicitó un empréstito de dos millones de yens oro a una sociedad japonesa para construir varias estacionesradiotelegráficas.

El Japón había reclamado la preferencia sobre Dinamarca en este asunto.

EXTERIOR

Siniestro en Burgos

MADRID, febrero 28. — Telegrafían de Burgos que estalló un voraz incendio en el pueblo de Salas. El fuego destruyó doscientas casas, el ayuntamiento y el cuartel allí establecido. A consecuencia de este incendio [illegible] gran cantidad de [illegible]da.

[...]iendo en el ramo de bodega, y a la vez es catedrático del colegio nacional, tareas que le absorben todo el tiempo, asistiendo con notoria irregularidad a su despacho.

La cámara de apelaciones de San Juan no falla constituída en tribunal, sino que, en muchos casos, estudia un solo miembro y los demás firman. A este respecto, existe la comprobación en documentos públicos agregados al expediente caratulado: "Iturrieta don Belisario, contra la sucesión de Francisco Iturrieta por filiación natural", en donde el camarista doctor Durán, copió literalmente un folleto del doctor Bunge sobre "Hijos naturales", y lo hizo subscribir como fallo original y auténtico a sus colegas de cámara. Descubierto el plagio fué denunciado por los defensores de Iturrieta y se solicitó revisión, recusando al tribunal, en los términos más violentos sin que ésta volviera por sus fueros.

El doctor Juan Carlos Durán fué nombrado camarista por el doctor Rojas contra la disposición del artículo 120 de la constitución de la provincia.

El juez de instrucción y el juez del crimen desempeñan el cargo contraviniendo la disposición del artículo 121 de la misma constitución.

El poder ejecutivo destituyó por decreto al agente fiscal doctor Atalíva Herrera, pundonoroso y recto funcionario, porque acusó públicamente al poder ejecutivo de la provincia de haberle negado, antecedentes y pruebas para defender al estado en el juicio del teatro Coliseo en que fué condenada la provincia a pagar 30.000 pesos cuando el interesado cobraba ochocientos.

El demandante es un conspicuo oficialista.

La corte de justicia ejerce persecuciones de toda naturaleza contra los profesionales opositores, especialmente los radicales, confeccionando listas parciales de conjueces, de contadores, de martilleros, hostilizándolos en las regulaciones, demorando sentencias, absolviendo presos defendidos por abogados oficialistas, etcétera, etcétera.

Se otorgan títulos de escribanos provinciales y de procurador, por simples recomendaciones del gobernador o sus ministros.

La justicia de paz—

La corte de justicia veta sin causa justificada las ternas para jueces de paz que le elevan los concejos deliberativos independientes, una, dos y hasta tres veces, hasta que incluído en la lista algún allegado al oficialismo y por esta causa ha mantenido vacante hasta un año los cargos de juez de paz en algunos departamentos.

La gran mayoría de los jueces de paz no reunen las condiciones establecidas por el artículo 125 de la constitución y hace años que no se cumple el 126, que ordena que los jueces de paz sean elegidos por los electores del municipio.

Concesiones mineras—

En lo referente a las concesiones mineras éstas son acordadas por el ministro de hacienda, quien ejerce la diputación de minas, que es el tribunal concesionario.

A este respecto, existe un vergonzoso acaparamiento de concesiones de minerales de toda naturaleza, en las regiones adyacentes a las vías férreas, concedidas a una sociedad sin contrato aparente o visible formada por el jefe de policía, don Oscar Correa Arce, por su cuñado don Honorio Basualdo y por el jefe de guardia de cárceles don Mauricio Quiroga.

Es voz corriente en San Juan que [illegible] concesiones está interesado el ministro de hacienda que las concede, doctor Alvaro J. Moya.

(Concluirá mañana)

Ecos parlamentarios

Sin sesión en el senado

Como se tenía previsto no logró conseguirse ayer el número de quórum reglamentario para sesionar en el senado. Entre los presentes se encontraba el señor Crotto.

Se realizó una ligera sesión en minoría.

La presidencia puso en conocimiento la contestación enviada por varios de los senadores ausentes a las citaciones telegráficas que por resolución de la propia cámara se les había enviado, deduciendo de ello lo difícil de aumentar el número con que se cuenta en la capital, hasta después de las elecciones.

A pesar de estas manifestaciones prosperó la moción formulada por el señor Esteves para reiterar la convocatoria para mañana, dada la importancia de los asuntos que debían tratarse.

La ubicación de las urnas en Entre Ríos

AFIRMACIONES INFUNDADAS

El presidente de la junta central de la Concentración (así se llama la fracción conservadora de Entre Ríos) doctor Redoni, ha hecho algunas declaraciones, no del todo inspiradas en la verdad, sobre los cambios efectuados en la ubicación de las mesas electorales en su provincia.

Veamos esas declaraciones:

Las modificaciones que indica el señor Redoni han sido hechas de acuerdo con los pedidos de los partidos políticos y los informes del juez federal, conceptuando aquellas modificaciones ventajosas.

Así, al primer cargo de que "en el distrito de Isletas, del departamento de Diamante, se han sacado las mesas de su anterior ubicación para llevarlas al campo del radical señor Chaves", informe el juez: "No ve inconveniente alguno a los cambios de ubicación de mesas, precedentemente relacionados, pedidos por los partidos políticos y en atención a las razones aducidas, los conceptúa ventajosos, por tratarse de llevar las mesas a puestos adecuados y en locales cómodos y de suficiente capacidad".

Al segundo cargo: "En Médanos se las ha sacado de la estación del mismo nombre, trasladándolas a una estafeta de Paraná, situada en terrenos anegadizos y a la que hay que llegar en lanchas. Como dato elocuente, baste saber que la dirección de correos ha comunicado hoy a la junta electoral que la sola traslación de la urna al lugar que complacientemente ha designado el ministro del interior, costará al erario 200 pesos.

"La junta electoral, tribunal insospechable, cuyo dictamen reclamó el ministro, informó ayer por unanimidad, que la petición de la Concentración Popular era justa y que se debía, por consiguiente, volver las mesas de Médanos a la estación de este nombre, y la tercera y cuarta de Alcaraz a la estación Bovril, haciéndose notar la urgencia que había en resolver este pedido. Hasta el momento no se ha recibido comunicación de que se haya dictado resolución alguna."

Lo que dice el diputado Redoni sobre cambio arbitrario de mesas es falso, y en cuanto a las mesas 3 y 4 del colegio electoral 20, han sido ubicadas definitivamente en Médanos, con fecha 26 del corriente, y con esta misma fecha las mesas 3 y 4 del colegio electoral 28, han sido ubicadas en estación Bovril.

Es absolutamente inexacto que el ministro del interior cambie la ubicación de las mesas continuamente. El traslado de éstas, lo mismo en Entre Ríos que en otras provincias, ha sido hecho de acuerdo con el pedido de los partidos y la conformidad de los jueces y todo dentro de lo establecido en el decreto de 29 de enero último.

El profesorado y la política

UNA RENUNCIA

Por la nota que a continuación publicamos, se verá la actitud asumida por el secretario-tesorero del colegio nacional de San Isidro, quien acaba de renunciar dicho cargo con motivo de la nota pasada por el ministerio, acerca de la intervención del profesorado en política.

Dice así la nota de referencia:

"San Isidro, febrero 26 de 1918. —Al señor rector del colegio nacional de San Isidro — Dr. don José M. Pirán. — Hecha conocer por el señor rector la circular del ministerio de justicia e instrucción pública de fecha 22 del corriente, recordando y aclarando disposiciones en vigor sobre la intervención en la política de los profesores y empleados de la administración de los establecimientos de su dependencia, he meditado sobre mi situación como secretario-tesorero de este colegio, ante la lucha comicial próxima, y he resuelto presentar a usted mi renuncia de aquel cargo, reservándome el de profesor de ciencias y letras, fundado en las normas invariables de moral cívica que regulan los actos de mi vida, a fin de aportar un nuevo aunque débil concurso, a las orientaciones políticas de salud republicana que informan los principios del partido radical.

"Presento a usted la expresión de mi reconocimiento por las atenciones de que fuí objeto durante el tiempo que desempeñé el puesto que hoy dejo, y por su intermedio al superior gobierno que me honró con esa designación, permitiéndome cooperar en su labor, altamente honrosa para la organización de este colegio, satisfaciendo también así lo que juzgué deber mío: trabajar, aunque en una esfera modesta, en pro de los adelantos colectivos.

"Pidiéndole al señor rector, quiera dar a la presente el correspondiente trámite, me es grato ofrecerle las seguridades de mi consideración.—Manuel A. Obarrio".

La colectividad uruguaya y el presidente

Elocuentes telegramas

La colectividad uruguaya, tan íntimamente vinculada a nuestra vida social y política por múltiples razones de tradición y afecto, no ha podido permanecer pasiva ante la muy patriótica y fraternal respuesta dada por el presidente Yrigoyen a su colega uruguayo, cuando éste le consultó acerca de la actitud de nuestro gobierno, sobre provisión de materiales bélicos en el caso de ocurrir el divulgado peligro de amenaza a su soberanía.

No es una revelación para nosotros la simpatía que con ese motivo exteriorizan nuestros hermanos los uruguayos hacia nuestro presidente, ni tampoco nos sorprende el júbilo con que acogen la moción de agradecimiento sancionada unánimemente por la cámara de diputados uruguaya, entidad representativa de la opinión popular.

Conocemos bien la hidalguía característica de su temperamento, y sabemos hasta dónde son capaces de llevar el desborde de su entusiasmo cuando, como en el caso actual, un gesto elocuente de verdadera confraternidad hace vibrar en sus corazones las fibras de su latente, viril y altivo patriotismo.

Por nuestra parte, orgullosos de la digna actitud con que corresponde el pueblo uruguayo a nuestro primer mandatario, nos hacemos un deber unir a ellos nuestro aplauso, porque entendemos que la actitud del presidente Yrigoyen interpreta amplia y dignamente el espíritu de confraternidad y panamericanismo encarnado en el corazón del pueblo argetino.

A continuación insertamos el texto de dos telegramas que acaban de dirigir los uruguayos radicados aquí a la honorable cámara de representantes de su país y a su miembro el doctor Pablo Peidra Cueva, autor de la moción que los motiva.

Telegrama dirigido a la cámara uruguaya—

"Señor presidente de la honorable cámara de diputados. — Montevideo. —Compatriotas que subscriben, congratúlanse felicitar honorable cámara por aprobación unánime de la feliz y loable moción de agradecimiento al Excmo. presidente República Argentina, relativa a su imponderable gesto de solidaridad internacional.

Agradeceremósle transmita honorable cámara, especialmente diputado mocionante, inapreciables satisfacciones de los compatriotas radicados en Argentina, que aplauden con júbilo tan merecido reconocimiento."

Telegrama dirigido al diputado doctor Pablo Piedra Cueva—

"Acepte nuestras calurosas felicitaciones por feliz y loable moción de agradecimiento Presidente Yrigoyen, relativa imponderable gesto solidaridad internacional.

Transmitímosle simultáneamente inapreciables satisfacciones de los compatriotas radicados en Argentina, que aplauden con júbilo aprobación unánime de tan merecido reconocimiento."

Ambos telegramas llevan las siguientes firmas:

"Dr. Juan Angel Golfarini, Abdón Aróstegui, Ignacio D. López, A. G. Carafí, Juan P. Bosch, Dr. Bernardo García, Pedro Varela, L. J. Olivari, Dr. Florentino Ortega, Sergio Wáshington Bermúdez, Juan L. Ratto, Ventura P. Gotusso, José Lorenzo Rodríguez, Manuel Méndez, R. B. Sartori, Antonio Ruiz, Cándido López, Antolín R. Lassus, J. B. Lassus, Leopoldo Visillac, Germán García Hamilton, Alvaro Acosta, Luis Perinetti Biestro, Juan Areta, J. F. Orticochea, L. M. Amorín, Antonio Denis (hijo), Alberto Olivera, Casimiro Braga, Jacinto Muñoz, E. Torres Saldaña, Mario Fernández, escribano Justo M. Fernández, Pedro Barrera, Carlos Massini, Luis R. Maneiro, Paulino López, Carlos M. Ayala, Servando Pereira, Miguel Solaguren, Hermindo Martínez, Arturo Camp, Humberto Martínez, Luis Arata, Ricardo Etchepare, Aralio Zugarrondo, Fausto Correa, Dionisio Correa, F. Cabo, Antonio Trías, Miguel Angel Beltramo, Alfredo Malvar, Pedro Acosta, Héctor J. Gilardini, Martín M. Ferreira, Carlos C. Ora, doctor Aomás Areta, Ovidio Grané, Luis G. Menéndez, Carlos A. Grané, Pedro A. Susana, Calixto López, Carlos M. Conde Blanco, Arturo Domingo Alzatti, Manuel Frando, Juan Cosme, Pablo S. Gianoni, Raúl Segundo Amorim, Isidro Raúl Amorim, Santiago Rossi, Cipriano Fuentes, Enrique Basaldúa, Carlos Brenna, Rafael Miguel Negro, escribano Pedro Carpy, Isabelino Doroteo Albano, José Cerdeiro, Carlos L. López, José Serralta, Pedro Roggero, Eduardo Barreras, Benito Brossard, Cecilio Martínez, Pedro Ferreiro, Eulalio G. Plaza, Luciano D. Gatica, Eduardo González, Joaquín D. Gatica, Pablo L. Diana, Guillermo Sosa Ponce, Savino Sosa, Faustino Badía, Manuel Pasadores Ruiz, Emilio V. Henon, Juan Morales, Enrique Vila, Camilo Grajales, contador Arnaldo I. Parra, Bolívar Grajales, Modesto P. Lazara, Alfredo Calvo, Wenceslao L. Olivera, Federico J. Monteverde, Nazario Lascano, Pedro Ramos, Alberto Corradi, contador Alberto P. Pereira, Abelardo A. Olivera, Cayetano L. Amarillo, José Lázaro, contador Orlando S. Casatti, Ricardo Lázaro, Francisco Mayora, Luis A. Sienra, Juan F. Arrizabalaga, Carlos R. Masini, Manuel Gómez, Mario Peralta, (Siguen las firmas.

LAS COMUNAS BONAERENSES

Su administración durante el "régimen"

DOLOSAS MALVERSACIONES EN OLAVARRIA

Sugerente método de percibir los impuestos públicos

En Olavarría, municipalidad que ha sido de las últimas en sufrir el reparador cambio de autoridades impuesto por la necesidad de salvaguardar los amenazados intereses de las comunas del vecino estado, todavía no ha sido posible fijar en forma concreta los estragos causados en sus finanzas y funcionamiento por las autoridades precedentes.

Al hacerse cargo de la misma el nuevo comisionado observó un absoluto desbarajuste en los pocos libros y cuentas que se llevaban en la intendencia, gracias al cual no podía reconstituirse el estado de la misma. Además una sencilla inspección de algunas partidas y documentos puso pronto de relieve injustificables anormalidades que exigían perentorias labores de investigación. De ahí que el nuevo comisionado se viera precisado a solicitar de la intervención el nombramiento de un contador fiscal, quien actualmente procura esclarecer el estado de la comuna y dejar confirmados los graves cargos a que se hicieron acreedores las ex autoridades de Olavarría.

Como en otras comunas ha sido forzoso, en vista de la ausencia de datos y documentos oficiales, recurrir a la ayuda del vecindario para establecer todas las particularidades relacionadas con el estado de las cuentas.

Hasta ahora, esa labor de investigación se ha concretado principalmente a las secciones de impuesto de alumbrado y limpieza; y nada más que en éstas se han puesto en claro ya vergonzosas defraudaciones que, sin duda se extienden por el mismo procedimiento a todos los demás órdenes de la misma administración. Y el procedimiento no podía ser más rudimentario: consistía, sencillamente, en percibir el importe de los impuestos, expedir el recibo correspondiente y no darles ingreso en caja. De modo que los contribuyentes pagaban, pero el tesoro comunal nada percibía. ¿A dónde iban a parar los dineros que en esa forma indecorosa se usurpaban al tesoro municipal?

He ahí el llevantable cargo que pesa sobre las ex autoridades de Olavarría.

Ascienden a muchos centenares de pesos las cantidades abonadas en concepto de pago de impuestos por alumbrado y limpieza, de las que no obstante haberse acusado recibo, no han ingresado en caja.

La lista de concretos rigurosamente comprobados en este respecto, es en extremo numerosa. Sólo en los últimos meses del ejercicio a que puso término la intervención, se anotan los siguientes:

No. 450, cobrado a Próspero Ferrayuelo, no entró en caja: N.o 547, cobrado a Carlos V. Rivero, no entró a caja y en el mismo caso se encuentran los recibos números 325, 448, 216, 217, 90, 253, 294 y muchos otros, que suman arriba de doscientos pesos.

Pero no siempre se creía necesario incautarse íntegramente de las cantidades percibidas. Otras substracciones eran parciales y nótese que este detalle en vez de diminuir agrava considerablemente los cargos porque indica ya del modo más explícito que existía el propósito deliberado de defraudar a la comuna y que el procedimiento respectivo era por completo normal, tanto que se le ajustaba prudencialmente a las exigencias de la situación.

Así del talón 381, por valor de pesos 17.30, sólo entraron a caja 8.65; del 541, por 12.80 pesos sólo se le hizo figurar en caja por 6.40; del recibo 496, por valor de 83 pesos, sólo 16.55 entraron a caja; y así una lista interminable.

Por último, tampoco se vacilaba en enmendar los recibos y talones, de modo que se ajustaran a las fraudulentas maniobras de los ex funcionarios de Olavarría.

Por ejemplo, el recibo 315 está enmendado y se hizo por una cantidad menor que la efectiva, simulándose un error de asiento. El 241, cobrado por valor de 66 pesos, ingresó a caja como de 62, simulándose otro error en el asiento. El recibo 542, de 32.20 se hizo figurar como de 28.70, mediante una enmienda grosera en la anotación respectiva.

Como se ve, las cantidades substraídas a la caja comunal no eran de una magnitud excesiva, aunque sumadas ascienden a un total considerable. Pero pequeñas como son esas defraudaciones, no aparecen menos condenables ni indican con menor fuerza la falta absoluta de honestidad que caracterizaba a los ex funcionarios de Olavarría. Porque si ya en las pequeñas percepciones impositivas se "filtraba" inevitablemente un tercio o un cuarto de las mismas, ¿qué sería en las grandes?

Por otra parte, lo grave de una inmoralidad como la citada no puede medirse por el mayor o menor monto de las cantidades sobre que descansa. Lo importante es que la malversación de los dineros públicos se había convertido en sistema y que este sistema se ejercía con calculada frialdad, sin tener en cuenta para nada responsabilidades del cargo ni respetos a la ley o a los intereses del vecindario.

Con tales precedentes puede desde ya augurarse que el informe que actualmente está levantando el contador fiscal de Olavarría, por orden del comisionado de la misma, será tan decisivo y acusador como lo han sido los de todas las comunas similares que llevamos examinadas, donde quedó impreso hondamente el surco de desquicio y de inmoralidad que era patrimonio execrable del fenecido gobierno ugartista.

Doctor Joaquín Castellanos

Para evitar una interpretación equívoca, debemos hacer presente que si la publicación oficial que hacemos de los candidatos a diputados nacionales figura en los correspondientes a la provincia de Salta el nombre del Dr. Joaquín Castellanos, es porque así nos lo ha sido comunicado por la autoridad correspondiente del partido en aquella provincia, a pesar de que es notorio que el doctor Castellanos ha renunciado indeclinablemente a su candidatura, pues piensa que existiendo desinteligencias entre sus correligionarios de aquel estado, no debe aceptarla.

Así, pues, figurará el nombre del doctor Castellanos, hasta tanto no se nos transmita orden en contrario, conforme a un voto de la convención radical de aquella provincia.

Contra los desmanes

Telegrama de protesta al presidente

El telegrama que a continuación transcribimos corrobora las denuncias registradas ya en días anteriores sobre la inculta actitud que están observando los conservadores en su jira de propaganda por el vecino estado.

Dice así:

BAHIA BLANCA, febrero 28—Con motivo de las agresivas declaraciones hechas por la comitiva conservadora de Cabildo, los vecinos de este progresista pueblo se han dirigido al doctor Yrigoyen con el siguiente telegrama que transcribo:

"A S. E. el señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Yrigoyen: Como vecinos y testigos presenciales de la actitud inculta y agresiva que asumieron al pasar por esta localidad en tren especial los candidatos a diputados del partido conservador, protestamos por la audacia que revelan esos señores al dirigirse a V. E. por intermedio del doctor Matías Sánchez Sorondo. Pretendiendo calificar tales actos como provocación del radicalismo y abuso de la policía, ese señor que por ser universitario debiera haberse indignado por el vocabulario escandaloso empleado en su proclamación para dirigirse a V. E. no tiene caballerescamente derecho a quejarse y menos a dirigirse a V. E. asumiendo una actitud democrática. Queremos dejar constancia de nuestra viva protesta y del acendrado respeto que nos merece la investidura en la persona de V. E. — Firmado: Pablo Porte, Juan Mesmer, Marcelino González, Aníbal Lafont, Carlos P. Biocca, José Amonarraiz, Andrés Amonarraiz, Juan B. Biocca, A. Carminatti, Emilio Yáñez y otros muchos".

GENERAL PAZ, febrero 28 — Un diario metropolitano, tergiversando la verdad de las cosas, ha inculpado a un ciudadano radical del escándalo producido en esta localidad durante la última conferencia dada por los conservadores.

La verdad es, como todos los circunstantes lo comprobaron, que el causante del tumulto fué el orador conservador [illegible] que se desató en expresiones agresivas contra el radicalismo y las personas que están hoy al frente de la república.

Tan inculta forma de hacer propaganda política originó la indignación popular y a no ser por la oportuna y correcta intervención de la policía hubiera habido que lamentar hechos graves.

La actitud de los conservadores mereció en concepto de todos la más severa censura.

El Jefe de Policía del Neuquen

ACUSACION POR CALUMNIA

Se ha recibido en el ministerio del interior, una comunicación del comandante Tomás Bello, jefe de policía del territorio del Neuquén, solicitando se levante una amplia investigación para aclarar ciertas imputaciones, de las que se hace eco un colega de la tarde.

El comandante Bello ha acusado por calumnia al autor del suelto, con el propósito de dejar bien establecida la falsedad de los hechos que se le imputan.

Centenario de la batalla de Maipú

LA REUNIÓN DE AYER

La comisión ejecutiva que tiene a su cargo la organización de los festejos rememorativos del primer centenario de la batalla de Maipú celebró ayer reunión en el local del Club de Gimnasia y Esgrima.

Se constituyó un jurado que deberá discernir los premios otorgados por la comisión del centenario, a las dos mejores composiciones en verso y en prosa, sobre el general San Martín. Dichos premios consisten en una medalla de oro y otra de plata como primer premio y accésit. Las composiciones deberán presentarse antes del 25 del mes que se inicia mañana en el local de la institución arriba mencionada, pues el jurado deberá dar a conocer su veredicto el 10 de abril a fin de poder imprimir cuatro composiciones y distribuirlas al pueblo en esa fecha.

Se resolvió asimismo llamar a concurso para la fundición de una placa conmemorativa del acontecimiento histórico que se celebra y que se colocará en el monumento del general San Martín en esta capital, con la siguiente leyenda: "1818-5 de abril 1918. El pueblo de la Nación Argentina al general San Martín y al ejército libertador en la conmemoración del primer centenario de la batalla de Maipú". Se acuñarán además diez mil medallas a distribuirse ese día.

Aceptando un ofrecimiento de una revista mensual de índole patriótica, la comisión del centenario editará un número especial el día del aniversario de la batalla de Maipú, 5 de abril próximo.

La región cordillerana del Neuquen

Jira del jefe de policía

CHOS MALAL, febrero 28. — Se encuentra en esta localidad, desde hace algunos días, el jefe de policía del territorio, señor Tomás Bello, que viene realizando una fructuosa jira por toda la zona norte del Neuquen, en las estribaciones de la cordillera.

Como la topografía del terreno hace muy difícil la traslación de un punto a otro el señor Bello efectúa las jornadas en automóvil, caballo o sulky, viéndose obligado a interrumpir a veces su jira a causa del tiempo.

El objeto de la jira, que ha sido muy bien recibida por todo el vecindario de la región interesada, consiste en estudiar minuciosamente las condiciones y características de cada punto, para llenar las necesidades que se notaren dentro del radio de sus atribuciones.

En esta localidad, a raíz de llegar el señor Bello, se practicó un censo que arrojó más de mil habitantes en la planta urbana, lo que le da derecho a organizar su gobierno municipal autónomo.

El jefe de policía salió ayer para Norquín, prolongando la jira de la que tan felices resultados se esperan. A través de toda ella el señor Bello ha sido muy agasajado por los vecindarios respectivos y en este pueblo, a su llegada, se forma para recibirlo y agasajarlo, una comisión formada por los siguientes vecinos:

Andrés Etcheverry, Estanislao Flores, Tránsito Alvarez, Antonio Etchegoy, Sergio Toledo, Enrique Alvarez, José Raimondi, Luis Escala Casares, Horacio Parra, Héctor Parra, José Alvarez, Cruz Fernández Padro de Vega Carlos Delfino Arturo Martínez Rojas, Salomón Agurl, Tránsito Alvarez (hijo), Alfonso Lembo Custodio Urrejola, José Espinoza, Cruz Castillo, Miguel Buchara, Temistocle Figueroa, Francisco Schoabs, Emilio Mesplater, Julio Dellachá, Salomón Sas, Juan Colombino, Segundo M. Carreño, Roque Salina, Luis Salinas y Enrique Alvarez.

Julio Víctor Tomey

† En esta capital

El señor Julio Víctor Tomey, fallecido ayer en esta capital, era uno de los más distinguidos periodistas españoles radicados entre nosotros.

Cuando llegó a nuestro país venía ya precedido de una justa fama de literato, fundada en sus numerosos volúmenes de cuentos y otros órdenes de amena literatura.

Ultimamente se había dedicado al teatro, empezando a cosechar los triunfos a que su talento le hacía acreedor.

Gozaba el extinto de muchas simpatías en la colonia española y en los círculos periodistas, según se puso de relieve en el acto del sepelio verificado en la mañana de hoy.

Exposición ganadera del Brasil

El entusiasmo que, por las proyecciones que se le asignan, ha despertado en el Brasil la próxima exposición ganadera a realizarse en mayo próximo, es una prueba evidente del interés con que en estas repúblicas se miran estos torneos reveladores de potencialidad económica y del desarrollo de una de sus principales industrias.

En verdad, ya no solamente se estiman estas exposiciones como un acto propio de cada país, sino que se trata de internacionalizarlas, bien con la concurrencia de animales o ya con la presencia de los miembros dirigentes de las instituciones que se dedican al fomento de nuestras industrias pecuarias.

Es, pues, precisamente por esto, que la Sociedad nacional de agricultura del Brasil, según lo comunica el cable, ha resuelto invitar a la Sociedad Rural Argentina, para que concurra por intermedio de una delegación al certámen de referencia.

La invitación, que así será hecha telegráficamente, será seguramente muy bien acogida, designándose algunos miembros de la junta directiva de la mencionada institución para que asistan al acto.

Jorge Newbery

CUARTO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Mañana, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la trágica muerte del ingeniero Jorge Newbery, se realizarán varios homenajes en el cementerio de la Recoleta.

Los socios del Aero Club Argentino, institución que presidiera durante largos años el malogrado sportsman, concurrirán a las 4.30 de la tarde a aquella necrópolis, para depositar en su sepulcro una corona de flores naturales.

En cuanto al día de la aviación, otro de los homenajes a Newbery, si bien no se podrá celebrar justamente mañana, debido a la falta de tiempo con que se ha contado desde el momento en que se iniciaron los trabajos con ese fin, se hará en los días sucesivos.

El club atlético Huracán, del que fuera el ingeniero Newbery su presidente honorario, ha designado una comisión compuesta de los señores Lorenzo A. Colonello, Arturo Abriani y Ambrosio Canavesi, para que depositen mañana a las 9 de la mañana, una corona de flores naturales en su tumba.

Se ha invitado a todos los socios a que concurran al cementerio del Norte y se ha resuelto izar a media asta la bandera social, durante el día de mañana.

La dirección de la Escuela Militar de Aviación ha invitado a la oficialidad adscripta a que se adhieran a los diversos homenajes que se rendirán mañana al gran paladín de la aeronavegación argentina. Es muy probable que algunos pilotos militares evolucionen por la tarde sobre la necrópolis del Norte.

ALMAFUERTE

Primer aniversario de su fallecimiento

Se cumple hoy el primer aniversario de la desaparición del gran poeta Almafuerte. Como ocurre con todo grande hombre, el plazo transcurrido desde la fecha de su muerte parece mucho menor de lo que es en realidad. La figura de Almafuerte, viva aún en la memoria de todos, familiar en el corazón del pueblo, parece ambular todavía por las calles de esta capital y de La Plata, donde paseó siempre sus sueños de poeta y de apóstol, enemigo acérrimo de las hoscas realidades cotidianas.

Sin embargo, en virtud del mismo fenómeno por el que la persona y la obra de Almafuerte parecen aún gozar de cierta material supervivencia, no ha llegado aún el momento de que una y otra, persona y obra, puedan recibir de la posteridad, el juicio definitivo que en justicia les corresponde.

Es una ley nunca desmentida la de que escapa al análisis todo aquello con que se vive en íntima compenetración. Y la musa de Almafuerte, repetimos, todavía continúa siendo una realidad viva, identificada con determinadas faces y sentimientos de la sociedad contemporánea en que ella supo encontrar tan copioso caudal de inspiración.

Pero también, como la de todos los altos varones que en el mundo han sido, la memoria de Almafuerte irá recibiendo cada día un nuevo agravio del tiempo en la memoria de los hombres. Poco a poco se irán esfumando los contornos característicos, personales, de su bella fisonomía física y poética. Entonces, paralelamente, su obra irá adquiriendo una fulguración intelectual más pura y definitiva, como despojada que estará de los fugitivos elementos anecdóticos que hoy están inseparablemente unidos a ella. Y para honra del poeta y de su pueblo sólo quedará de Almafuerte la perdurable estela de gloria que dejan todos los hombres insignes cuando ya el ácido del tiempo les ha comido todo lo que en ellos era transitorio y supérfluo para perpetuación de lo restante.

El comisionado radical en Salta

SU REGRESO

Ha llegado a esta capital el señor Atilio Larco, comisionado por el comité nacional para reorganizar el partido en la provincia de Salta.

El señor Larco trae inmejorables impresiones respecto de la unión y del entusiasmo reinante en las filas del radicalismo salteño.

Terminada su misión, que ha realizado a satisfacción general, ha regresado a esta capital para dar cuenta de su cometido a las altas autoridades del partido.

AZUCAR SANTAFESINA

LA PROXIMA COSECHA

En la provincia de Santa Fe y en los círculos comerciales y agrícolas es tema del comentario general la próxima cosecha de azúcar.

Asegúrase, en efecto, muy buenas perspectivas a la producción del artículo en este año, considerándose que en algunos departamentos, no sólo se cosechará para el abastecimiento de su población, sino que quedará un excedente exportable para otros puntos de la república.

Siguiendo las observaciones que sobre el particular se han hecho, calcúlase, por ejemplo, que los tres ingenios del departamento de General Obligado elaborarán de tres a cuatro mil toneladas de azúcar, cifra harto satisfactoria por cierto, que explica el entusiasmo que hay por la producción de este artículo en la provincia.

Sociedad Lago di Como

SUS BODAS DE ORO

Cúmplense mañana 50 años a que un núcleo de residentes italianos echaran los cimientos de esta hoy próspera y cultísima asociación. Fueron sus principales designios al fundarla, amén de estrechar vínculos entre los connacionales, el fomentar la difusión y el estudio de la música y del teatro. El decidido y común esfuerzo de sus fundadores como asimismo el de los continuadores de la simpática obra, bien pronto consiguió elevarla al nivel que hoy ocupa.

Fueron sus socios fundadores los señores: Aquiles Maveroff, Francisco Barderi, Antonio Vassallo, José Solari, Cayetano Rumi, Carlo Spada, Octavio Moncalvo, Angel Camiccia, Virgilio Bianchi, Carlos Misaglia, Pedro Misaglia, José Misaglia, Esteban Misaglia, Juan B. Misaglia, Virgilio Torti, Juan Bisso, Simón Peranzola, Santiago Sívori, Tomás Zacheo, Luis Pellegrini, Juan Bautista Gimelli, Domingo Viviani, Camilo Bisso, Juan Bisso, Juan B. Gobbi, Isidoro Casarelli y Luis Introzzi.

Efectuóse la primera reunión en un humilde local del Paseo de Julio denominado "Pobre Diablo", actuando de presidente en aquella sesión el señor Maveroff, y el discurso inaugural fué pronunciado por el periodista Basilio Cittadini. De aquel distinguido grupo de fundadores pocos quedan ya, y los que existen, entre otros, señores Francisco Barderi, Antonio Vasallo y Luis Introzzi, siguen perteneciendo a la sociedad en diversos caracteres.

En mérito, pues, a esta fecha memorable para muchos, mañana será servido, en el local de la misma sociedad Cangallo 1756, un banquete, y pasado mañana se realizará un gran baile de gala y fiesta con el programa, que inseriamos a continuación:

Primera parte.—Himno argentino y marcha real italiana, por la banda social; monólogo por la señora Emilia Saleny Ferrari; solo de violoncello por Guarnerius Revatti; romanza por el tenor Mario Rasmussen; solo de violín, por Remo Bolognini; romanza por la señorita Elvira Cursi; romanza por la señorita Elvira Delibes-Lakmé; romanza, señorita A. Carbone, acompañada por la profesora señorita Selika D'Agnillo.

Segunda parte — Discurso del presidente de la sociedad, señor Juan G. Spinetto; conferencia del socio honorario com. doctor Basilio Cittadini.

Por una feliz coincidencia, como podrá verse en el programa adjunto, pronunciará el discurso de clausura el doctor Basilio Cittadini, al mismo que años ha tocárale ser él quien inaugurara la asociación que nos ocupa.

Agitaciones obreras

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA EN EL PACÍFICO

SITUACION DEL CONFLICTO

Servicios de trenes provisorios

INFORMACIONES Y NOTICIAS DIVERSAS

El conflicto que estallara anteanoche en las líneas del Pacífico, ha seguido en el mismo estado, si bien hay perspectivas que llevan a creer en su próxima solución.

Entre éstas ofrécense, en primer lugar, la de la vuelta del personal al trabajo, iniciada esta mañana por los obreros de algunas secciones, como consecuencia de los decretos dictados por el ministerio de obras públicas al respecto.

He aquí las últimas informaciones sobre el particular:

En la empresa afectada—

En la gerencia de esta compañía, a donde recurriéramos en busca de informaciones, se nos manifestó esta mañana que la situación seguía en el mismo estado que ayer.

Se nos dijo también que hoy habían concurrido algunos operarios a reanudar sus tareas, razón por la cual se resolvió hacer correr un tren a Mercedes, otro a Alberti y un tercero de Junín a Buenos Aires, que, habiendo salido a las 10.40 de la mañana de dicha estación, deberá llegar a Retiro a las 6 de la tarde.

Como las líneas telegráficas de la empresa continúan rotas, en la administración se han tenido muy pocas noticias acerca de lo que ocurre en el interior.

Por otra parte, los trenes de y para Mendoza, manteniénse detenidos en Rufino. Sobre esto se nos manifestó que era muy probable que a última hora se consiguiera hacerlos seguir a su destino.

Los servicios de vigilancia—

De acuerdo con las órdenes impartidas por la superioridad correspondiente, en las diferentes secciones de la empresa, donde los huelguistas podían cometer algún atentado, se han montado servicios especiales de vigilancia.

Tanto en la estación Retiro, como en Bahía Blanca, la presencia de las fuerzas que han sido designadas para cumplir esta misión ha impedido que se lleve a cabo desmán alguno por parte de los obreros.

Como lo dijimos en nuestra edición anterior, el jefe del arsenal del Puerto Militar puso a disposición del comisionado municipal de Bahía Blanca una dotación de 20 hombres, que ha sido distribuída convenientemente en aquellos puntos más peligrosos.

La acción del ministerio de obras públicas—

El ministerio de obras públicas, por intermedio de la dirección de ferrocarriles, ha dictado algunos decretos tendientes a fijar la forma en que deben realizarse los servicios ferroviarios en esta empresa frente a las discrepancias surgidas entre la compañía y sus operarios, que informan la huelga que se ha producido.

Según el pliego de condiciones presentado por los obreros a la gerencia, éstos han pedido que los trenes de carga, fruta y hacienda sean atendidos por dos guardas. A este respecto, el ministerio ha resuelto que todo tren deberá ir acompañado, además del guarda-jefe, de un segundo guarda o de un guarda-encomienda, según los casos, excepción hecha de aquellos trenes que por sus condiciones especiales, tanto desde el punto de vista de su formación como de las condiciones altimétricas de las líneas, la dirección general de ferrocarriles autorice a ser corridos con un solo guarda.

También se dictó un decreto ordenando a la dirección general de ferrocarriles que dentro del término de 15 días presente a la aprobación del poder ejecutivo un proyecto de reglamentación en que se restablezcan requisitos que deberán llenar las diferentes categorías de trenes de carga previstas en el decreto del 25 del corriente, a fin de que quede convenientemente garantizada la seguridad de circulación de los trenes y del personal encargado de su conducción.

Este último decreto, como se sabe, determina la duración mínima del período de trabajo y el de las horas de tarea que corresponde durante los siete días para el personal de máquinas, agregado al servicio de carga sin diagrama y en orden a la velocidad propia a cada clase de trenes.

Asimismo, en vista de una nota de la dirección de ferrocarriles pidiendo la aprobación de las planillas de jornales y kilometrajes máximos, se dictó el decreto siguiente:

Fíjase en 220 kilómetros el recorrido máximo que corresponda al servicio del personal afectado a los trenes de carga denominados generales, que no corran bajo diagrama y cuya velocidad comercial sea inferior a 26 kilómetros por hora.

Para los trenes rápidos de carga (velocidad comprendida entre 26 y 31 kilómetros), para los expresos de carga y hacienda y hacienda en general (velocidad comprendida entre 31 y 36 kilómetros), y para los trenes de fruta (velocidad superior a 36), que no corran bajo diagrama, la duración de la jornada media, el recorrido máximo y las horas de trabajo dentro del ciclo de siete días a que se refiere la disposición reglamentaria relativa a los servicios no diagramados, serán los que se indican en el cuadro a continuación:

Rápidos de carga: 10 horas 5 minutos: recorrido máximo, 240 kilómetros: horas máximas dentro del ciclo de siete días, 56.

Expresos y hacienda: 9 horas 25 minutos: 260 kilómetros: 52 horas.

Fruta: 8 horas 45 minutos: 280 kilómetros: 45 horas.

Este decreto está fundado por consideraciones de peso justificativas de las disposiciones que en él se consignan.

En las entidades gremiales—

Persisten las entidades gremiales en la misma actitud que asumieran desde el principio del conflicto. La Federación Obrera Ferroviaria, que decretara la huelga, sigue estudiando las condiciones en que se desarrolla el movimiento, entretanto que La Fraternidad continúa a la expectativa sin tomar resolución ninguna sobre el particular.

Hasta el momento, se han recibido informaciones contradictorias respecto a la conducta que han seguido los afiliados a la última de las asociaciones nombradas, pues mientras en la comisión directiva manifiestan que no se ha plegado al conflicto ningún maquinista ni foguista, la junta directiva de la Federación afirma haber recibido noticias de que parte de ese personal ha abandonado también el trabajo.

Del interior—

Nuestros corresponsales en el interior nos envían las siguientes informaciones acerca del estado del movimiento:

BAHIA BLANCA, febrero 28. — En la sección Bahía Blanca del ferrocarril Pacífico, declaróse la huelga general. Esta ha asumido un carácter violento. Manos criminales, ayer incendiaron a las 11 p. m. un coche de pasajeros de 2a., un furgón y una chata cargada de leña. A las 12 de la noche, en Maldonado, incendióse también una gran pila de leña de 50 metros de largo por 10 de ancho y 5 de altura, sin ser posible dominar el fuego por la dotación de bomberos que acudió de inmediato, pues el agua carecía de presión.

El origen de este último incendio presúmese haber sido la colocación de materiales inflamables en lugares convenientes, por haberse hallado bajo la pila una botella conteniendo estopa empapada en nafta.

En la alcantarilla existente entre las estaciones Loma Paraguaya y Galván, explotó una bomba sin ocasionar perjuicios. Hoy en la madrugada en los cambios de entrada a la estación Galván, hallóse una bomba sin que estallara. Algunas líneas telegráficas de la empresa han sido cortadas. Doscientos marineros del acorazado "Rivadavia" hacen la guardia de vigilancia para evitar los desmanes de los huelguistas.

El superintendente de tráfico, señor W. Harding Green, representante de la empresa, presentóse al juzgado federal exponiendo los hechos que relata, y justificó las pérdidas en seis mil libras esterlinas.

La huelga en el ferrocarril Pacífico—

El interventor de la provincia, señor José Luis Cantilo, ha remitido al ministro del interior el telegrama siguiente:

"La Plata, febrero 28 de 1918. — A S. E. el ministro del interior. En este momento envío al ministro de obras públicas el siguiente despacho:

"Puán, gerente F. C. Pacífico, desde Bahía Blanca, me hace saber que el personal de la empresa de Darragueira, ayer declaróse en huelga, habiendo intentado quemar pilas de leña e interceptar líneas telegráficas, y solicita refuerzos. Me traslado en automóvil con tres agentes para dicho punto.

"Oportunamente ampliaré informes. — Eufrasio Marquez, subcomisario".

"Saluda a V. E. con distinguida consideración. — José Luis Cantilo".

LAS ELECCIONES GENERALES DEL DOMINGO

AGITACION RADICAL EN TODA LA REPUBLICA

LOS ULTIMOS ACTOS DE PROPAGANDA

El grandioso mitin popular de mañana en la plaza del Congreso

La concentración de esta noche en La Plata

El gran mitin de mañana

Orden de colocación de los comités seccionales

DETALLES GENERALES DEL DESFILE

Como lo tenemos anunciado, mañana a las 10 y 30 de la noche, se llevará a efecto el mitin con que la Unión Cívica Radical dará por terminada la presente agitación electoral, acto que resultará una grandiosa demostración de fuerzas.

Seguidamente damos a conocer los detalles generales relativos al gran desfile popular.

Comisarios de la manifestación—

La dirección del mitin estará a cargo de los siguientes ciudadanos:

Comisario general: señor Adolfo Calvete, escarapela blanca; comisarios de columna: Arturo Baffico, Domingo A. Basili, Roque Baudrix, Pedro P. Sanguinetti (hijo), Francisco P. Rosales, Guillermo A. Faggioli, J. J. del Rivero, Oscar Varela, José A. Niseggi, Enrique Dantiack, Juan J. Guerra, Arturo Murray Brown, Miguel Spinelli Thompson, Carlos L. Cárrega y Rodolfo Codazzi, escarapela rosa; comisarios de circunscripción: 1a., Adolfo Núñez; 2a., Alberto L. Squivo; 3a., Oscar Solari; 4a., Alberto Gusta; 5a., Juan R. López; 6a., José A. Poulitou; 7a., Humbert Squassini; 8a., José Ferrúa (hijo); 9a., Francisco Olivo; 10a., Roque Stefanelli; 11a., Alberto Arnaboldi; 12a., Domingo Grassi; 13a., Raúl Rodríguez; 14a., Juan Boglietti; 15a., Nicolás Basualdo (hijo); 16a., José M. Traverso; 17a., José F. Cano; 18a., Amadeo Ríos; 19a., Vicente González; 20a., Julián A. Gutiérrez, escarapela verde.

Además se han designado 300 subcomisarios de columna.

Orden de colocación de las circunscripciones—

Comité de la capital, Rivadavia y Rodríguez Peña.

Comité universitario, Rivadavia y Callao.

Sección 1a., Rivadavia y Río Bamba.

Sección 2a., Entre Ríos y Rivadavia.

Sección 3.ª, Entre Ríos y Victoria.

Sección 4a., Entre Ríos y Alsina.

Sección 5a., Rivadavia y Ayacucho.

Sección 6a., Rivadavia y Junín.

Sección 7a., Rivadavia y Andes.

Sección 8a., Rivadavia y Moreno.

Sección 9a., Rivadavia y Ombú.

Sección 10, Entre Ríos y Belgrano.

Sección 11a., Callao y Bartolomé Mitre.

Sección 12a., Entre Ríos y Venezuela.

Sección 13a., Entre Ríos y Méjico.

Sección 14a., Callao y Cangallo.

Sección 15a., Callao y Sarmiento.

Sección 16a., Callao y Corrientes.

Sección 17a., Callao y Lavalle.

Sección 18a., Callao y Tucumán.

Sección 19a., Callao y Viamonte.

Sección 20a., Callao y Córdoba.

A las 10.30 p. m., la columna iniciará la marcha haciendo el siguiente recorrido: por Rivadavia, Sáenz Peña, Avenida de Mayo, Esmeralda hasta Santa Fe, doblando la columnia hacia el oeste y disolviéndose en esta calle en el espacio comprendido hasta Cerrito.

Puntos de concentraciones parroquiales—

Sección 1a.: Comité seccional, Provincias Unidas y Azul; subcomité Nuevos Mataderos, Plazoleta Chicago y Tellier; subcomité, Rivadavia y Murguiondo; subcomité Nueva Pompeya, Caseros y Boedo; todos en tranvías hasta Bartolomé Mitre y Pueyrredón y en columna por ésta, Rivadavia hasta Callao.

Sección 2a.: Rioja y Caseros, por Rioja, San Juan, Entre Ríos hasta Rivadavia.

Sección 3a.: Villarino y Santa Magdalena, por Villarino, California, Montes de Oca hasta el núm. 716; Patricios y A. del Valle, por ésta hasta Montes de Oca 716; Montes de Oca 716, por ésta para Bernardo de Irigoyen y Brasil; Uspallata 1737, por Luzuriaga, Caseros hasta Sáenz Peña 1947; Sáenz Peña 1947, por ésta, Brasil, hasta Bernardo de Irigoyen; Brasil y Bernardo de Irigoyen, por ésta, Venezuela, Entre Ríos hasta Victoria.

Sección 4a.: Pedro Mendoza y Almirante Brown, por ésta, Paseo Colón, Brasil, Perú, Avenida de Mayo, Sáenz Peña, Victoria, hasta Entre Ríos y Alsina.

Sección 5a.: Subcomité 1o. de Julio, Méndez de Andés y Espinosa. Por Méndez de Andés, Seguí, Avellaneda, Donato Alvarez, Rivadavia hasta la plaza de Flores; subcomité M. Irigoyen, Boyacá y Rivadavia, por ésta a plaza Flores; subcomité Chacabuco, Malvinas y Río IV, por ésta, Curapaligüé, Rivadavia hasta plaza Flores; centro obrero, Merlo y Varela, por ésta, Provincias Unidas, Rivera Indart, R. Falcón, Membrillar hasta plaza Flores.

Sección 6a.: Comité seccional, Membrillar 83, por ésta, R. Falcón, Bonorino, Rivadavia hasta plaza Flores.

Sección 6a.: Av. La Plata e Independencia, por ésta, Castro Barros, Rivadavia hasta Andes.

Sección 7a.: Río de Janeiro y Díaz Vélez, por ésta, Gazcón hasta Corrientes. Rivadavia y Mocoretá, por Rivadavia, Corrientes hasta Gazcón. Gazcón y Corrientes, por ésta, Callao, Rivadavia hasta Andes.

Sección 8a.: Saavedra y San Juan, por ésta, Entre Ríos hasta Moreno.

Sección 9a.: Gallo y Corrientes, por ésta, Bermejo, Rivadavia y General Urquiza. Loria y elgrano, por ésta, General Urquiza, hasta Rivadavia. Bermejo y Rivadavia por ésta hasta Ombú.

Sección 10a.: Matheu y Belgrano, por ésta hasta Entre Ríos.

Sección 1a.: Larrea 258, por ésta, Corrientes, Callao hasta B. Mitre.

Sección 12a.: Balcarce 1263, por ésta, Garay, hasta Tacuarí 1089. San Juan 1765, por ésta hasta Tacuarí 1089. Tacuarí y Carlos Calvo, por ésta, B. de Irigoyen, Independencia, Entre Ríos, hasta Venezuela.

Sección 13a.: Chile 478, por ésta, Perú, Venezuela, hasta Santiago del Estero 453. Santiago del Estero 453, por ésta, Belgrano, Entre Ríos hasta Méjico.

Sección 14a.: 25 de Mayo y Viamonte, por ésta, Suipacha, Corrientes hasta Libertad. Libertad y Co-

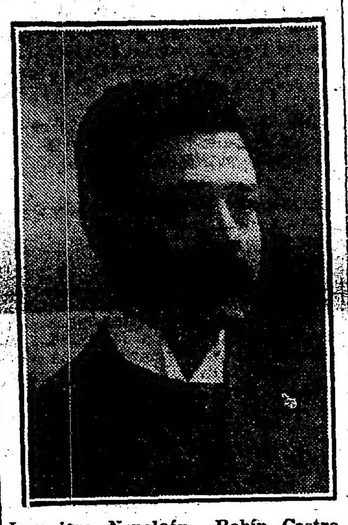

Ingeniero Napoleón Robín Castro, candidato a diputado nacional por Catamarca

rrientes, por ésta, Callao hasta Cangallo.

Sección 15a.: Circuito 128 sud, Esperanza 1410; circuitos 128 oeste, 129 y 130 San Nicolás 4040; circuito 128 norte, Campana esq. R. Gutiérrez; circuito 131, Nazca 3662; circuito 132 y 133, Holmberg 1620; circuito 134, Estados esq. Otero; circuito 135, Muñecas 1009; circuito 136, Añasco 1445; circuito 137, San Blas 1423; circuito 138, Sud América 1551. En tranvías hasta Pueyrredón y Sarmiento, por ésta hasta Callao.

Sección 16a.: Cabildo y Mendoza. En tranvías hasta Azcuénaga y Santa Fe, por ésta, Callao hasta Corrientes.

Sección 17a.: Aviles y Conde, por ésta, Freire, Esteco, Conesa. Federico Lacroze hasta Cabildo; Girbone y Jorge Newbery, por ésta, Rivera, Bompland hasta Santa Santa Fe; Bompland y General Soler, por ésta hasta Santa Fe; Federico Lacroze y Cabildo. En tranvía hasta Santa Fe y Callao por ésta hasta Lavalle.

Sección 18a.: Triunvirato y Canning, por ésta hasta Rivera; Santa Fe y Canning, por ésta hasta Rivera; Canning y Rivera, por ésta, Córdoba, Callao hasta Tucumán.

Sección 19a.: Azcuénaga y Juncal, por ésta, Pueyrredón, Santa Fe, Callao hasta Viamonte.

Sección 20a.: Charcas y Carlos Pellegrini, por ésta, Juncal hasta Cerrito; Juncal y Cerrito, por éste, Charcas, Callao hasta Córdoba.

Las conferencias de anoche

EN LA CIRCUNSCRIPCION 4a.

Ante una entusiasta concurrencia que pasaba de mil personas, se efectuó anoche en las calles Almirante Brown y Brandsen, la conferencia política organizada por el comité de la sección 4a. (Boca). A las 9 p. m., abrió el acto el candidato a diputado nacional, escribano Jacinto Fernández, quien con toda energía y sinceridad combatió a nuestros adversarios que sistemáticamente se oponen a la buena obra que está desarrollando el gobierno nacional. Después de otras razones expuestas con sencillez terminó su discurso el señor Fernández siendo aplaudido.

Luego ocupó la tribuna el doctor Pascual Passarella, quien con la elocuencia que tanto le distingue, pronunció un discurso conceptuoso, en el cual se refirió a la obra de educación política hecha por el partido radical. Después se ocupó de los socialistas, a quienes estudió detenidamente para terminar arrancándoles la careta y diciendo lo que son. El auditorio aplaudió largamente a este orador.

Acto seguido usó de la palabra el señor Vicente Festenesi, quien con mucho conocimiento de causa, atacó a los socialistas demostrando todas las falsedades que usan, sin el menor escrúpulo, engañando así, en una forma desconsiderada a los pobres obreros que sinceramente creían a los falsos defensores del pueblo. Cerró este importante acto de propaganda política, el señor Domingo A. Basili. Este orador reseñó la obra realizada por el P. E. actual, aún en contra de la obstrucción deliberada hecha en el congreso por los socialistas nepotistas y por los conservadores. Se refirió al proyecto por el cual se crea un impuesto adicional a la lotería de beneficencia, cuyo producto se destina para combatir el terrible flagelo de la tuberculosis que tantos estragos causa, sobre todo en las familias pobres que por no disponer de mayores comodidades, vense obligadas a vivir en una continua promiscuidad que hace más imposible la profilaxis de esta enfermedad. Pues este proyecto importante — agregó — fué pasado a comisión en el congreso, por el voto de los nepotes socialistas y de los conservadores, quienes quieren así empañar el brillo de los actos que realiza el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen. Después de otras sólidas argumentaciones, terminó su disertación el señor Basili, solicitando del elector un instante de meditación antes de poner el voto en la urna, porque de la inteligencia con que ello se haga, depende el bienestar del pueblo en general. Al terminar el orador fué muy aplaudido.

La numerosa concurrencia que escuchó los discursos se dirigió, luego, hasta el local del comité seccional donde aplaudió al partido, al gobierno, a los candidatos y a las autoridades del comité.

Tuvo lugar a las 6 p. m., en las calles Pedro Mendoza y Almirante Brown, la anunciada conferencia de esta circunscripción ante numeroso público.

Ocupó primeramente la tribuna el doctor Guillermo Fonrouge, quien destacó la obra del radicalismo frente al conglomerado socialista y la acción futura del mismo.

A continuación ocupó la tribuna el doctor Leopoldo Bard, quien señaló entre los múltiples proyectos del poder ejecutivo, el que se refería al impuesto a la lotería, para la lucha contra la tuberculosis y que llegado el proyecto al congreso se ha retardado su estudio por la obra de los elementos socialistas y conservadores.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 8a.

En el cruce de las calles San Juan y Pozos, se efectuó anoche una interesante conferencia de propaganda política, organizada con anticipación y en forma especial por el comité radical de la sección 8a. San Cristóbal Norte.

Un espectáculo imponente y brillante ofrecía el público que concurrió, tanto por su calidad como por su número que excedía de mil quinientas personas. Abrió el acto el señor Juan B. Durand, quien pronunció un fogoso y elocuente discurso que fué muy aplaudido. Le siguió en el uso de la palabra el doctor Lisardo Molina, quien se ocupó extensamente sobre asuntos de palpitante actualidad, los que encaró en forma acertada, mereciendo los aplausos del numeroso público que escuchaba. Cerró el acto el diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio, quien pronunció un discurso notable que fué escuchado con singular interés.

El doctor Bonifacio con certeros conceptos estudió la historia política argentina desde el año 80 en que se inició el declive de las instituciones, hasta el 90 en que culminó la obra de desorganización iniciada por

Señor Martín Sansiñena, candidato a diputado a la legislatura bonaerense.

el "régimen" de aquella época, dando lugar a la reunión provocada en esa fecha por los luctuosos acontecimientos que dieron origen a la existencia de la Unión Cívica Radical.

Hizo resaltar este orador la influencia decisiva que ha tenido nuestro partido en las costumbres políticas y sociales de la nación.

Sintetizó, luego, en frases sencillas pero conceptuosas, toda nuestra vida como nación libre e independiente.

Difícil resultaba seguir en todos sus detalles la interesante exposición doctrinaria del doctor Bonifacio.

Terminó ocupándose del proyecto presentado por él a la cámara de que forma parte, referente al problema de la tuberculosis en nuestro país, demostrando su agrado por haber coincidido con el propósito del P. E., que desea solucionar tan importante problema, cuyo estudio había enviado al congreso un proyecto que desgraciadamente pasó a comisión.

Al terminar, el doctor Bonifacio fué largamente ovacionado, incorporándose luego a la columna de manifestantes, los que recorrieron la calle San Juan hasta el local del comité seccional, ubicado en la calle Rioja 1274, donde se disovieron en medio de aplausos y vivas al presidente Yrigoyen y al partido Radical.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 9a.

Anoche se realizó, en las calles Méjico y Liniers, la conferencia de propaganda organizada por el subcomité "Mariano Moreno" que preside el señor Alejandro Boletti.

Hicieron uso de la palabra, ante numeroso público, los doctores José A. Raíces, Julio César Fernández y señores Enrique Fernández Rove, Carlos A. Bazzuro y Francisco Segovia, quienes explicaron a los oyentes en forma clara y precisa, qué piensa hacer el radicalismo por los intereses generales, en tanto que nuestros adversarios se debaten en la impotencia convencidos de su propio fracaso.

EN LA CIRCUNSCRIPON 11a.

Ante un público numeroso se efectuó anoche en la intersección de las calles Río Bamba y Corrientes, la conferencia de propaganda organizada por el comité de la sección once.

Ocupó primeramente la tribuna el doctor Enrique Olivieri, quien se refirió a la acción desplegada por la Unión Cívica Radical, en términos que mereció el aplauso entusiasta de la concurrencia.

A continuación habló el señor Guillermo Súllivan, orador que luego de extenderse en consideraciones respecto de la actualidad política nacional, hizo una crítica exacta y certera de las agrupaciones que pretenden detener el avance incontrastable del radicalismo. Fué muy aplaudido.

Al ocupar la tribuna él candidato a diputado nacional, dcotor José P. Tamborini, la numerosa concurrencia lo hizo objeto de una demostración de simpatías.

El doctor Tamborini pronunció un discurso elocuente, en que desarrolló ideas de gobierno, significando la obra que debe realizar el radicalismo, frente a los partidos oligárquicos.

Cerró la serie de discursos el doctor Leopoldo Bard, quien al referirse a las orientaciones del gobierno surgido de las filas del pueblo, fué estruendosamente ovacionado.

Más adelante se ocupó de otras cuestiones importantes, y terminó augurando un hermoso triunfo en las elecciones del 3 de marzo.

La concurrencia se disolvió en el mayor orden, vivando al partido y a sus hombres.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 18a.

Subcomité J. B. Otamendi

En las esquinas de las calles Independencia y Defensa se verificó anoche la conferencia de propaganda política organizada por este subcomité.

A las 9 p. m. ante un numeroso público que pasaba de mil personas, ocupó la tribuna el doctor Leopoldo Bard, quien con acertados conceptos significó la obra superior que está desarrollando el partido desde las esferas del gobierno. Atacó, luego, duramente, a los conservadores que pretenden — dijo — resurgir, después de haber hecho escuela del pillaje y del asesinato político. Recordó los nombres de De Diego, Pérez, Bettolaza, Bordenave y otros muchos inmolados en aras de un ideal que no respetaron aquellos cobardes que en la encrucijada esgrimían el puñal homicida para matar por la espalda a todo aquel ciudadano que tuviera la valentía de expresar sus convicciones. Se ocupe finalmente de los actos que fueron realizados por el P. E. actual, terminando entre los aplausos de la concurrencia. Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Domingo A. Basili, quien comenzó diciendo que la proximidad de los comicios nacionales sorprenden a la Unión Cívica Radical, en una intensa y culta agitación política precursora del triunfo de la verdad que, sin duda alguna, ha de imponerse en las urnas del 3 de marzo. Después se refirió a la obra de legislación social iniciada por el gobierno que hoy nos rige, y demostrada a raíz de los conflictos ferroviarios producidos hace algunos meses y en todos los otros hechos en que se han encontrado frente a frente el capital y el trabajo. Se ocupó, también, del enorme acto de trascendentalísima importancia realizado por el presidente Irigoyen con motivo de los conflictos internacionales. Detalló las incidencias de los mismos y probó la obra de verdadero argentinismo hecha por este gobierno, subscribiendo el decreto de neutralidad. Terminó su discurso este orador con otras consideraciones de orden general, siendo ovacionado al finalizar. Hablaron después el doctor Pascual Pasarella, brioso y elocuente orador que en brillante forma sintetizó las aspiraciones y los deseos del radicalismo, y los señores Reynera y otros, quienes fueron muy aplaudidos.

Terminado este acto, la numerosa concurrencia se organizó en columnas, recorriendo varios circuitos de la parroquia para llegar hasta el comité secional, ubicado en la calle Santiago del Estero 453, desde donde despidieron a los manifestantes el doctor Santiago Bellingeri y los señores Fuduri y Mieli. El público, en medio del mayor orden y cultura, se dispersó, vivando al presidente de la república y a la Unión Cívica Radical.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 16a.

Subcomité Félix Mieli

Como estaba anunciado, se celebró anoche en el teatro 9 de Julio, de Villa Urquiza, el acto de la proclamación de los candidatos a diputados radicales surgidos de la convención reunida el 4 de febrero.

El interior del teatro ofrecía un aspecto imponente. Lleno de bote en bote, apretujado el público en palcos y plateas, puede calcularse la concurrencia, sin exajeración, en más de dos mil personas. Después de acallados los aplausos que provocó la presencia de los oradores, hizo uso de la palabra el señor Félix O. Fouiller, quien con palabra fácil y galana, declaró, en nombre del subcomité Félix Mieli, proclamados los candidatos a diputados que figuran en la lista radical. Luego trazó una silueta de todos y cada uno de los candidatos, especialmente del doctor José P. Tamborini, quien encarna — dijo — el mérito, la constancia y el amor a las obras buenas. Terminó el señor Fouiller, exponiendo consideraciones de real interés, siendo, al finalizar, aplaudido por la numerosa concurrencia.

Acto seguido y por espacio de largo rato, habla el candidato doctor Rogelio Araya, quien se extiende sobre diversos tópicos, los que trató con acierto e inteligencia, terminando entre los aplausos del auditorio. Luego ocupa la tribuna el candidato escribano Jacinto Fernández, quien en una forma que revelaba la más absoluta sinceridad, esbozó su programa de acción en el congreso, si el voto de sus conciudadanos le honrara con su representación. Acto continuo se incorpora de su silla el candidato doctor Tamborini, y una verdadera salva de aplausos apaga el fuerte eco de su voz. Es el pueblo de Belgrano y de Villa Urquiza, quien así aplaude, pues, desea significar lo que vale y lo que representa aquel candidato, hijo de sus esfuerzos y de su inteligencia. El doctor Tamborini, visiblemente emocionado agradece esa manifestación de simpatías que tanto le conmueven y que le honran tanto.

Pronunció después un conceptuoso discurso en el que encerró la obra del radicalismo; obra — dijo — benéfica para el país y que ha de vivir permanentemente en la historia de la vida política y social de la República Argentina.

Grandes aplausos recibieron las últimas palabras de este candidato.

Finalmente, cerró este magno acto cívico, de proporciones imprevistas, el candidato doctor Andrés Ferreyra (hijo). Este orador, con la elocuencia que tanto le caracteriza, historió la vida de la Unión Cívica Radical y su influencia en la marcha del país. Recordó los sacrificios hechos por tantos hombres noblemente inspirados, quienes dejaron su vida en holocausto de las libertades y del honor de la patria. Se refirió, para finalizar, a la obra altamente moralizadora en todo sentido, e iniciada por el eminente ciudadano que hoy gobierna al país, después de haber sido por espacio de tantos años el paladín de las libertades ciudadanas.

El doctor Ferreyra fué entusiastamente aplaudido. La concurrencia numerosísima, salió del teatro al terminar el acto, y organizó una manifestación que abarcaba el espacio de dos cuadros y media, dirigiéndose entre aplausos al presidente de la república y al partido radical, hasta el local del subcomité, donde se disolvieron en medio de la mayor tranquilidad.

OTROS ACTOS DE PROPAGANDA

Los demás actos de propaganda realizados anoche por los distintos comités y subcomités seccionales, obtuvieron el mayor y más franco éxito, viéndose todos ellos muy concurridos.

—El comité de la circunscripción 14.a, San Nicolás, ha visto con profundo desagrado que desde la casa de una conocida persona que vive en la calle Florida, se ha cortado una tela de propaganda con los candidatos radicales, no obstante haber tenido previamente la autorización de la familia de dicha persona, para colocar allí el susodicho cartel.

La concentración de esta noche

EN BELGRANO

Esta noche a las 8.30, se efectuará en Belgrano la concentración de subcomités organizada por el comité de la sección 16.a

Señor Antonio Crespo, candidato a diputado a la legislatura bonaerense.

El acto tendrá efecto en las calles Monroe y Cabildo, punto donde se reunirán todos los afiliados.

Dirigirán la palabra al pueblo los candidatos a diputados nacionales Dr. José P. Tamborini, Dr. Carlos A. Becú, Dr. Andrés Ferreyra (hijo), Dr. Rogelio Araya y escribano Jacinto Fernández.

Conferencias a realizarse

LAS DE HOY

Sección 1.a—

A las 9 p. m. en Provincias Unidas y Escalada. Oradores: Dr. Miguel Romero Palacios, Dr. Jerónimo Grisolía y Manuel Jonas.

—En Sáenz y Ambato, a las 8.30 p. m., hablarán: Dr. Enrique González Patiño, Miguel del Rivero, Jerónimo Buquet y candidato a diputado nacional, Dr. Andrés Ferreyra (hijo).

—En Azul y Remedios, a las 8.30 p. m. Oradores: Carlos E. Delacroix, Dr. Américo Casisi y candidato a diputado nacional Dr. Rogelio Araya.

Sección 4.a—

En Almirante Brown y Pinzón, a las 8.30 p. m., hablarán los candidatos a diputados nacionales, doctores Andrés Ferreyra (hijo) y José P. Tamborini y el doctor José González Pagliere.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del subcomité Almirante Brown 746. Tomarán hablarán otros oradores.

Sección 7.a—

A las 9 p. m. en Rocamora y Yatay, hablarán los señores Ricardo Almo, Carlos P. Bazzurro, Oscar Varela y Guillermo Súllivan.

—En Mocoretá y Gaona, a las 8.30 p. m. Oradores: Pedro Fernández, Dr. Guillermo Fonrouge, Alberto Cornet y candidato a diputado nacional escribano Jacinto Fernández.

Sección 15.a—

A las 9 p. m. en Triunvirato y Heredia, hablarán: Dr. Santiago A. Bellingeri, Claudio Troncoso, Enrique Roulet, Santos R. Castillo y Gregorio García.

Sección 17.a—

A las 8.30 p. m., en Soler y Carranza. Oradores: Sr. Adolfo Calvete, Guillermo A. Faggioli y Gregorio García.

—A las 8.30 p. m., en Estados y Arce. Oradores: Ing. Raúl Frigerio y A. Aleata.

Sección 20.a—

A las 9 de la noche, en el local del comité Cerrito 1225, harán uso de la palabra los doctores José P. Tamborini, candidato a diputado y los doctores Benjamín Bonifacio, Víctor M. Molina y Delfor del Valle.

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Subcomités desautorizados

Habiéndose constituído varios subcomités en la sección, los que invocando pertenecer a la U. C. R. han lanzado varios manifiestos invitando al electorado de la parroquia a inscribirse en ellos, el comité de la sección 2.a, en su sesión de la fecha ha resuelto desautorizar categóricamente toda propaganda de los mismos a excepción de los instalados en las calles de Almafuerte y Famatina y Chiclana N.o 3371, los que están debidamente autorizados por las autoridades de la U. C. R.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

Nuevo subcomité

Ha quedado constituído un subcomité radical, denominado "Coronel José María Morales", circunscripción tercera, con sede en la calle Salta N.o 1814.

La comisión directiva está formada así:

Presidente, Alberto H. Ugartechea; vice 1.o, Gerardo H. Botto; vice 2.o, Juan F. V. Juárez; secretario, Ramiro R. Leiguarda; tesorero, Hugo A. Bellicchi; vocales: Adolfo U. Claverie, Avelino Ugarteche, Armando U. Claverie, Anastasio Macías, Alfredo Lolli.

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Noticias de los subcomités

El subcomité "Juan B. Pasaiaqua", ha invitado a los ciudadanos y correligionarios pertenecientes al circuito 21, a concurrir el viernes 1o. de marzo, a las 8 p. m., a la calle Zárate y Olavarría, para ir desde allí en corporación a reunirse a la columna principal, en la calle Almirante Brown y Pedro Mendoza.

—Por su parte, el subcomité "Aristóbulo del Valle", circuito 18, se reunirá, a la misma hora en Patricios y Olavarría para incorporarse a la columna seccional en el punto indicado.

—Los correligionarios y simpatizantes de los circuitos 19 y 20, han sido invitados por el subcomité "Leandro N. Alem", a concurrir el viernes 1.o de marzo a las 8 p. m., a las calles Patricios y Daniel Cerri, para de allí ir en manifestación a incorporarse a la columna seccional.

CIRCUNSCRIPCION 11

La conferencia de mañana

A las 8.30, tendrá efecto mañana, en el local del comité Larrea 258, una conferencia que estará a cargo del doctor José A. Amuchástegui y señor A. Amaboldi.

Terminado el acto, se organizará una manifestación cuyo itinerario será: Larrea, Corrientes, Callao, a Plaza del Congreso.

CIRCUNSCRIPCION 12

El acto de mañana

La comisión directiva de este comité ha invitado a sus adherentes y simpatizantes a concurrir a la gran manifestación de mañana.

El comité seccional se reunirá a las 9 p. m. en Tacuarí 1089; subcomité "Ing. Cornelio Baca" y "Germán Klum", a las 8.30 p. m., en San Juan 1765; subcomité "Teniente de navío Adolfo Lamarque", a las 8.30 p. m., en Balcarce 1263.

CIRCUNSCRIPCION 15.a

Subcomité "Bella Vista"

El subcomité "Bella Vista", cir-

Parte del numeroso público que escuchaba anoche la conferencia organizada por el comité de la sección 11, en Río Bamba y Corrientes

Cabeza de la manifestación radical realizada anoche en General Paz, provincia de Buenos Aires

Los candidatos radicales

DIPUTADOS NACIONALES

CAPITAL FEDERAL
Dr. JOSE P. TAMBORINI
Dr. CARLOS A. BECU
Dr. ANDRES FERREYRA (H.)
Dr. TOMAS A. LE BRETON
Dr. ROGELIO ARAYA
Dr. FRANCISCO BEIRO
Escribano JACINTO FERNANDEZ

BUENOS AIRES
Dr. HORACIO B. OYHANARTE
Dr. ARTURO ISNARDI
Sr. PEDRO CARACOCHE
Sr. JUAN O'FARRELL
Dr. VALENTIN VERGARA
Dr. FRANCISCO ANIBAL RIU
Dr. RICARDO J. DAVEL
Ing. JUAN B. ARAMBURU
Sr. ENRIQUE CABRERA
Dr. PEDRO F. GIBERT

ENTRE RIOS
Dr. HERMINIO J. QUIROZ
Dr. CELESTINO I. MARCO
Ing. EMILIO MIHURA
Dr. MIGUEL J. RUIZ
Dr. EDUARDO M. MOUESCA
Dr. MARIANO G. CALVENTO

CORDOBA
Dr. ENRIQUE MARTINEZ
Ing. AGUSTIN VILLARROEL
Dr. JOSE M. MARTINEZ

SANTA FE
Dr. ENRIQUE M. MOSCA
Dr. JUAN LUIS FERRAROTTI
Sr. CALIXTO J. RODRIGUEZ
Dr. ARMANDO G. ANTILLE

MENDOZA
Dr. CARLOS GALLEGOS MOYANO
Dr. ANIBAL CABRERA

CATAMARCA
Ing. NAPOLEON ROBIN CASTRO
Sr. VALENTIN BERRONDO

SAN JUAN
Dr. MARCIAL V. QUIROGA

JUJUY
Dr. TEOFILO SANCHEZ DE BUSTAMANTE

LA RIOJA
Sr. JOSE E. PAEZ

CORRIENTES
Dr. JULIO J. GUASTAVINO
Dr. JUAN A. FLEITAS
Dr. JOSE A. GONZALEZ

SALTA
Dr. JOAQUIN CASTELLANOS
Sr. JOSE M. ROMERO ESCOBAR

TUCUMAN
Ing. CARLOS ALBERTO UTTINGER
Sr. OCTAVIANO VERA
Dr. MIGUEL ARAOZ
Sr. EDUARDO PADILLA

A LA LEGISLATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Primera sección—
Senadores: Juan Dellepiane, José M. Verduga, Dr. Pedro Canale, Gervasio Payón, doctor Juan M. Pissano, José Indart, José Máximo Domínguez.
Diputados: Juan C. Vázquez, Esteban Iribarne, Juan F. Silva, Dr. Rafael A. Pérez, José E. Trueba, Dr. José M. Moldes, Angel Bonifacini, Melchor Arana, Horacio Cadelago Pereyra, Juan Reibaldi, José Marabotto, Pedro A. Duhalde, Daniel Villafañe.

Segunda sección—
Senadores: José T. Olmos, José [illegible] Massoni, Vitelmo A. Carbajal, Ignacio Aguirre, Alfredo Lynch, Juan Ocampo.
Diputados: Agustín Scaricabarozzi, [illegible] Alberto González, Dr. Celestino [illegible] Sierra, Manuel Aldazabal, [illegible] Torre, Demetrio Ramírez [illegible] Pereyra, Francisco P. Culligan, N. Villanueva, Dr. Antonio Rodríguez Jáuregui.

Tercera sección—
Senadores: Alejandro P. Cestino, Agustín Debenedetti, doctor Isidoro Hiriart, José Díaz, doctor Alberto Basco, doctor Antonio Lombardo.
Diputados: Luis Lima, Vicente Damonte, Salvador M. Viale, Antonio Crespo, Dr. Santos Gutiérrez, Francisco Alconada, Dr. Alejandro Miñones, Carlos E. Bioca, Carlos A. Sánchez, Dr. Alberto J. Barzi, Dr. Manuel Beguerestein, Dr. Pedro Elustondo.

Cuarta sección—
Senadores: Dr. Pedro R. Núñez, José M. Grau, Arturo Santamaría, doctor Pablo E. Bases, Benjamín Fernández, Modestino Pizarro, Juan B. Gibert.
Diputados: Dr. Arturo Poblet Videla, Dr. Sadoc Vidal Luna, Dr. Miguel C. Calderón, Joaquín Martínez Sosa, José Víctor Noriega, Julio C. Acuña, Ambrosio J. Gioja, Pedro Oyhanarte, ing. Damián del Castillo, José F. Vaccarezza, Francisco Vignau, Dr. Natalio Chanetón, Pedro M. Fossat.

Quinta sección—
Senadores: Dr. Roberto P. Rotger, Carlos M. Negri, Federico C. Zelarrayán, Francisco Carramazza, Dr. Francisco Emparanza, Gumersindo Cristobo.
Diputados: Martín Rapallini, Juan Garralda, Martín Sansinena, Raúl A. Demaría, A. Narciso Burgueño, Mario Cima, Andrés J. Wallace, Dr. Martín J. Arriada, Guillermo Martínez Guerrero, Norberto H. Dantiacq, Rómulo Cáceres, Juan P. Duhau.

Sexta sección—
Senadores: Ramón Rendón, Tiburcio Bavio, Dr. Victoriano de Ortúzar, señor Rufino Rojas, José A. Cabral, Dr. Fermín Liceaga.
Diputados: doctor Guillermo C. Boulenaz, doctor Antonio Maciel, Juan B. Machado, Guillermo González, Blas Goñi, doctor Fermín Errea, Emilio Castro, Dr. Ramón Razquín, Juan A. Errecart, Hipólito Bordenave, Agustín Sosa, Ramón Tristany, F. Carmelo Camet.

...ito 137, cita a los señores miembros de la comisión directiva para la reunión que se efectuará hoy a las 8.30 p. m. en el local San Blas 1423.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

La junta central, invita a todos los adherentes del comité universitario radical a la gran manifestación del 1.o de marzo.

Punto de reunión: Rivadavia y Callao, a las 8.30 p. m.

CLUB LEANDRO N. ALEM

En la asamblea general realizada últimamente, quedó integrada la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, E. B. Foncher; vice, P. Rodríguez; secretario, J. T. Focher; pro, A. de los Santos; tesorero, R. Daneri; pro, J. L. Lanatti; vocales: J. B. Stafononi, V. Cheli, T. Tormani, A. Alinancio, J. Lapispo, J. P. Lanatti, B. Anchavisdard, M. Stafiorini, J. Curotti, P. Guerra; revisores de cuentas: Eduardo Pesolano y Rosendo Ramos.

CLUB "MARTIN YRIGOYEN"

Conferencia

Esta noche, a las 8.30, se realizará en el local Canning 361, una conferencia organizada por este centro, adherido a la Unión Cívica Radical.

Hablarán los ciudadanos Esteban [illegible] Boletti, Ibrahim Malcervelli y otros.

DE LA PLATA

LA GRAN CONCENTRACION DE HOY

Enorme entusiasmo

Jamás se ha visto en La Plata un entusiasmo mayor por un acto cívico, que en esta ocasión, con motivo de la gran concentración que se realizará esta noche, en la Plaza Italia.

Las grandiosas proporciones que promete alcanzar el acto de esta noche, son el resultado lógico de una intensa e inteligente campaña electoral, desarrollada a base de conferencias, asambleas y manifiestos, mediante los cuales se ha evidenciado la acción del partido radical y la sinceridad de sus ideales.

Una visita que hemos hecho anoche, en rápida recorrida por los comités y subcomités de la zona urbana de la ciudad, nos ha permitido apreciar el entusiasmo reinante en las filas radicales, entusiasmo que nos permite suponer la victoria del radicalismo en esta ciudad.

La comisión de propaganda, que preside el doctor Guillermo O'Reilly, ha adoptado las siguientes disposiciones para el mejor éxito de la concentración de esta noche.

Señor Pedro Oyhanarte, candidato a diputado a la legislatura bonaerense.

Los comités, subcomités y clubs deben reunirse en sus locales, antes de las 8 de la noche, a fin de concurrir en corporación a los puntos de arranque de columnas.

Los lugares de concentración para las secciones son los siguientes: 1.a, plaza Moreno; 2.a, plaza Italia; 3.a, plaza Rocha; 4.a, 44 y 1; 5.a, Diagonal 74 y 60; 6.a, plaza de Tolosa; 8.a, 44 y 1.

Organizada la columna, recorrerá la diagonal 80 hasta la plaza San Martín, donde los prestigiosos oradores que han sido designados dirigirán la palabra al pueblo, desde las cuatro tribunas que se instalarán en lugares estratégicos, a fin de que la enorme masa de pueblo que ha de concurrir, pueda escucharlos, aisladamente, sin dificultades de ninguna especie.

En los comités radicales se nos informa que a la manifestación de esta noche concurrirán no menos de diez mil personas.

Comité Universitario

La comisión directiva de este comité se ha dirigido, por medio de un manifiesto, al pueblo de la provincia invitándolo a votar por los candidatos radicales, en la elección del 3 de marzo.

BUENOS AIRES

Manifestación radical en General Paz

UN GRAN EXITO

GENERAL PAZ, febrero 28. — Realizóse anoche con todo éxito la manifestación preparada por el comité de la Unión Cívica Radical, en honor del señor Martín Sansinena, proclamado candidato a diputado por la 5.a sección electoral.

Por el tren de Constitución llegaron los señores diputado nacional Delfor del Valle, doctor Ricardo J. Davel, candidato a diputado nacional y el doctor Alencar Mercader y señores Carlos Mainieri y Francisco Burgos, en representación de la juventud de La Plata, quienes fueron recibidos por un grupo numeroso de correligionarios y acompañados después hasta el local del comité, donde se sirvió una comida. Terminada ésta, organizóse una columna que con una orquesta y estandartes a la cabeza, se dirigió a la plaza principal, donde debía realizarse la manifestación. La mayor parte de los manifestantes llevaban antorchas, lo que daba a la columna en marcha, un aspecto imponente.

Reunido el numeroso público — que asistía — comenzaron los discursos, iniciándolos el joven Eduardo Sansiñena, quien saludó a la delegación que asistía al acto, siendo muy aplaudido.

En seguida usó de la palabra el doctor Mercader, quien en una vibrante arenga, exaltó el sentimiento radical y anticipó augurios de próxima victoria en los comicios del 3 de marzo.

El doctor Mercader, recibió una acogida entusiasta por su discurso, que fué constantemente aplaudido.

Habló enseguida el diputado del Valle, quien puso de relieve la obra de reconstrucción nacional realizada por el gobierno radical en todos los órdenes de la actividad nacional.

El joven Francisco Burgos habló en seguida y lo hizo en forma original, mezclando la nota grave a la irónica y obtuvo un verdadero éxito, siendo premiado con las muestras de aprobación del auditorio, que lo aplaudió continuamente.

Y por último habló, en la forma elocuente que sabe hacerlo, el candidato a diputado nacional, doctor Ricardo J. Davel, quien produjo una verdadera pieza oratoria, siendo entusiastamente aplaudido por el numeroso público que asistía a la manifestación.

Una vez que el doctor Davel hubo terminado, se organizó nuevamente la columna, que desfiló por varias calles del pueblo. La columna ocupaba una cuadra y hay que hacer constar que pocas veces en General Paz ha podido contemplarse un espectáculo más lucido y en el que reinara más entusiasmo.

Los nombres del doctor Yrigoyen y de los candidatos a la gobernación señores Crotto y Monteverde, fueron constantemente aclamados.

Después de recorrer varias calles, los manifestantes ocuparon el vasto local del Bar, donde un número considerable de damas y señoritas, hacían con su presencia acto de adhesión y simpatía para el lucido acto cívico que se realizaba.

Allí y a pedido insistente del público, hizo uso de la palabra el señor Mainieri, delegado de La Plata y volvieron a hacer uso de la palabra los señores Mercader y del Valle, este último a pedido de las damas.

El señor del Valle, se ocupó de la actuación de la mujer argentina, en la larga jornada del radicalismo, atribuyendo a su concurso moral, pruebas de su éxito e historió a grandes rasgos la existencia del radicalismo y de sus hombres representativos.

Al terminar el señor del Valle su discurso, la señorita Honoria Rachau le obsequió con flores.

Los discursos de los señores Mainieri y Mercader, fueron muy aplaudidos. En todos los discursos hubo palabras de aplauso, para la acción perseverante y valiente del señor Sansinena y demás correligionarios, que comparten con él las responsabilidades de la lucha.

A las 12.30 de la noche, la reunión se disolvió en medio del mayor entusiasmo.

El triunfo del radicalismo puede desde ya descontarse en General Paz.

En Tornquist — La última conferencia

TORNQUIST, febrero 28 — La comisión de propaganda del comité radical ha invitado al pueblo a congregarse en una bocacalle del pueblo el sábado 2, a las 5 p. m., donde se dará la última conferencia de propaganda de la etual campaña política. Hablarán los señores Crisci, Santa Cruz, Fernández, Strassera y otros.

Hay la más absoluta confianza en el éxito de la lucha.

Se puede afirmar que el pueblo entero es radical. Triunfaremos por más de doscientos votos.

Próximas elecciones — Gran entusiasmo en las filas radicales

MIRA MAR, febrero 28 — Bajo la presidencia del señor Andrés Moyora, reunióse el comité de la Unión Cívica Radical con objeto de impartir órdenes y atender los reclamos de las varias subcomisiones de propaganda diseminadas en el partido y activar los trabajos para la lucha electoral del domingo. Reina muchísimo entusiasmo entre el elemento radical. En ésta está descontado el triunfo del partido.

Exito de la propaganda en Mercedes — La manifestación de mañana

MERCEDES, febrero 28 — Se prosiguen con gran éxito los trabajos de propaganda radical. Se considera seguro el triunfo en los próximos comicios. Llegan noticias alentadoras de los cuarteles de campaña. La ciudad es recorrida por automóviles desde los que se reparten volantes. Más de cuatro mil retratos de los candidatos Crotto-Monteverde han sido fijados en la ciudad. Se hacen preparativos para la gran manifestación cívica de mañana y para ir a saludar a los candidatos radicales a su paso por esta ciudad.

Jira de un candidato — Perspectivas de triunfo

CASBAS, febrero 28 — De paso por ésta en jira política, el candidato a legislador, doctor Ramón Razquín, de Carhué, acompañado de varios correligionarios.

—El subcomité radical inauguró recientemente un nuevo local.

Los trabajos electorales continúan con todo entusiasmo, confiándose en el triunfo de la fórmula Crotto-Monteverde.

Cabeza de la columna que saludó a los señores Crotto y Monteverde en Tornquist, el domingo 24 de febrero

La concentración de San Martín — El acto de esta noche

SAN MARTIN, febrero 28 — Promete tener grandes proporciones la manifestación que se realizará hoy jueves a las 8.30 p. m., pues se han comprometido a asistir lo más caracterizado del partido, como así también varias familias.

El acto se realizará a las 8 y 30 de la noche en la plaza San Martín, donde hablarán varios oradores designados por el comité de la provincia.

Diversos actos partidistas en Pehuajó — Conferencias — Recepción a los candidatos — Varias.

PEHUAJO, febrero 28 — Reina gran entusiasmo en las filas del radicalismo. El domingo 24 se terminó le reorganización de los subcomités de Paso, Madero, Guanaco, Nueva Plata, Mones Cazón y Henderson, habiéndose dado en todas ellas conferencias con enorme concurrecia de ciudadanos, no obstante haberse realizado estos actos en días de trabajo.

En ellas hicieron uso de la palabra el candidato a diputado provincial, señor Joaquín Martínez Sosa y delegados de la juventud.

El domingo último se realizó en Paso una segunda reunión de ciudadanso donde se les obsequió con un suculento asado, concurriendo al acto más de 350 personas, que llenos de entusiasmo vitorearon la fórmula Crotto-Monteverde, al candidato a diputado y otros dirigentes del radicalismo local. De ésta partieron 30 automóviles, donde iban las señoras de Inchauspe, Gortari, López, Izaguirre, Lluch y Lagana, y señoritas López, Cozzarin, Martínez Sosa, Ersini, Echeverri, Micheli, Layana, Sáenz Bechis y Pérez.

El acto fué imponente; al desfilar por ésta los automóviles que iban con banderas argentinas y del parque fueron muy aplaudidos, dando vivas a las damas que también formaban parte de la columna.

Hicieron uso de la palabra en nombre del subcomité el señor Celestino Sienrra, los señores Pedro D. Duhalde y Aníbal Ortega, por la juventud de Pehuajó y el señor Joaquín Martínez Sosa en nombre del comité local.

Grandes preparativos y mucha propaganda se realiza para recibir el viernes 29 a los candidatos a gobernador y vice y su comitiva.

El comité de la juventud Coronel Ricardo Pereyra Rosas, despliega una activa propaganda en favor de la causa y para recibir a los candidatos, habiendo publicado un manifiesto al pueblo con doscientas firmas. Dado que los señores Crotto y Monteverde llegarán a ésta en tren expreso a las 11 a. m., el comercio cerrará las puertas para adherirse a la manifestación.

Intensa agitación cívica en Bahía Blanca — Manifestación popular — Detalles del acto.

BAHIA BLANCA, febrero 28 — En las calles Zelarrayán y Once de Abril realizóse anoche la anunciada conferencia del partido Radical. Hablaron el presidente del comité local, doctor Mario M. Guido; el doctor Alfredo Capurro, el señor Ramón Tristani y Guillermo Laspiur.

Numerosa concurrencia escuchó a los conferencistas.

Se siguen activando los trabajos para la gran manifestación radical de mañana, en la que se hará un despliegue de las fuerzas con que cuenta el partido Radical. Presúmese con fundada razón que el acto adquirirá majestuosas proyecciones. La columna partirá a las 9 de la noche del comité central, recorriendo las principales calles. Varios oradores harán uso de la palabra en distintos puntos del recorrido. Sábese también que numerosas damas harán acto de presencia en el gran mitin. Los subcomités del partido estarán representados por delegados.

Gran acto cívico en Lincoln — Proclamación de la fórmula gubernativa — El triunfo asegurado.

LINCOLN, febrero 28 — El acto de la proclamación pública de la fórmula Crotto-Monteverde y demás candidaturas radicales obtuvo un éxito extraordinario.

Antes de la proclamación se efectuó un almuerzo en la casa-quinta del señor Miguel García, con una concurrencia de tres mil personas, lo que da una idea de la potencialidad del radicalismo en este distrito.

Terminado el almuerzo se organizó una compacta columna, en la cual formaron 500 jinetes venidos de las localidades rurales del partido.

La manifestación luego de recorrer varias calles del pueblo, en medio de gran entusiasmo, se detuvo en la plaza principal, donde se levantó una tribuna.

Dirigieron la palabra al pueblo, pronunciando discursos que fueron estruendosamente aplaudidos, el candidato a diputado, señor José Víctor Noriega, y los ciudadanos Fermín Ramos (hijo), Esteban F. Godoy.

También hizo uso de la palabra el doctor Felipe Torcuato Black, representante del comité de la provincia.

Puede afirmarse que el acto realizado ha superado a todas las manifestaciones políticas realizadas en Lincoln hasta el presente y que constituye una afirmación rotunda de triunfo.

Proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde — Exito del acto

EXALTACION DE LA CRUZ, febrero 28 — Ante una asamblea que no bajaría de 600 ciudadanos se proclamó la fórmula doctor José Camilo Crotto e ingeniero Luis Monteverde, para gobernador y vice de la provincia, respectivamente.

La nota más alta la dieron unos 100 jinetes que con boina blanca encabezaron la manifestación que se organizó recorriendo varias cuadras principales del pueblo, vivando incesantemente al doctor Hipólito Yrigoyen, la fórmula proclamada y al prestigioso vecino y candidato a diputado provincial, don Francisco P. Culligan.

Después del bien servido almuerzo criollo con que se obsequió a la concurrencia, hablaron los delegados del comité de la provincia, doctores Roberto Dávison Vivanco y Jerónimo J. Grisobia y el señor José S. Massone, candidato a senador por Zárate, siendo muy aplaudidos.

Esta ha sido toda una elocuente demostración del gran prestigio del partido Radical que asegura el triunfo en los próximos comicios de marzo.

La propaganda en Rojas — Conferencias en Hunter y Echeverría

ROJAS, febrero 28. — Las fiestas campestres y conferencias realizadas en las poblaciones de Hunter y Echeverría para confirmar las autoridades de los respectivos subcomités, resultaron muy lucidas.

En la primera pasaban de 600 los asistentes y en la segunda ascendían a 800 personas las que desfilaron en manifestación al finalizar la fiesta.

En ambas partes tomaron la palabra los vecinos y correligionarios Santiago Etcheverry (hijo), Sebastián Iturralde y Julio G. Medotti.

—Se espera con gran entusiasmo la legada de los señores Crotto y Monteverde, candidatos a gobernador y vice de esta provincia. Se piensa hacerles una hermosa recepción.

Importantes asambleas en 25 de Mayo — Entusiasmo radical — Perspectivas de triunfo.

25 DE MAYO, febrero 28. — Se realizaron cuatro grandes fiestas cívicas en este partido y otra muy importante en Norberto de la Riestra.

Pronunciaron discursos los señores José M. Grau, Francisco Urrestarazu y J. Spelosin. El triunfo en esa zona, lo afirma el entusiasmo partidario.

En Araujo se realizó otra fiesta de la misma índole y llevaron la palabra del radicalismo los señores Humberto B. Larroca, José S. Amaral y Alfredo Ower. Concurrieron 200 adherentes.

En la estación Ugarte se verificó igualmente una fiesta por el estilo a la que concurrieron delegados de Alberti, Chivilcoy y de esta ciudad.

Pronunciaron vibrantes discursos los señores Juan J. Amaral y José Vacarezza. Concurrieron más de 200 afiliados.

En Valdes, se llevó a cabo una gran fiesta cívica organizada por el doctor Guillermo Vaudes, a la que concurrieron más de 500 radicales, estando presentes delegaciones de Buenos Aires, La Plata y 25 de Mayo.

Los delegados fueron muy agasajados por el doctor Valdes, que presidió esta magna asamblea.

Pronunciaron discursos los señores doctor Tomás Puig Lómez, José M. Grau, J. Bonardi, R. Aimo y Francisco Urrestarazu.

En 25 de Mayo, se realizó en la noche una magnífica fiesta, que puso de relieve el entusiasmo del pueblo y su ferviente adhesión al radicalismo.

Después de una cena a la que concurrieron más de mil radicales, se organizó una manifestación que recorrió varias calles de la ciudad, encabezada por una banda de música y las delegaciones de Buenos Aires y La Plata.

No menos de 2000 personas constituyeron esta manifestación que altiva y con las banderas argentina y radical, expresaron briosamente su adhesión a los candidatos proclamados por las convenciones radicales.

En la plaza principal esperaba a los manifestantes gran parte del pueblo.

Las más distinguidas familias de esta ciudad, contribuyeron con su presencia a dar maior realce al acto.

Pronunciaron discursos el doctor Tomás Puig Lómez, señores José M. Grau, J. Bonardi y R. Aimo.

Continuó luego el pueblo en manifestación recorriendo varias calles centrales y frente al comité radical ocuparon la tribuna los señores Alfredo Ower, Francisco Urrestarazu y Humberto B. Larroca, quienes pronunciaron conceptuosos discursos.

Constantemente se aclamó al doctor Yrigoyen y a los candidatos radicales.

Se confía en una victoria indiscutible en los próximos comicios.

Con todas estas asambleas, se han movilizado el domingo no menos de tres mil radicales, lo que constituye un exponente de las fuerzas de la Unión Cívica Radical en 25 de Mayo.

Fórmula Crotto-Monteverde. — Proclamación en Suipacha

SUIPACHA, febrero 28. — La proclamación de la fórmula Crotto-Monteverde dió lugar a una numerosa y entusiasta reunión del partido radical.

Se recorrió en manifestación varias calles del pueblo, disolviéndose en la plaza.

Hicieron uso de la palabra el delegado del comité de la provincia, señor Julián J. del Rivero, el presidente del comité local Esteban G. Iribarne y los señores Juan Moore, Miguel Casabal y Ramón Duro.

Manifestación y conferencia en Pardo

PARDO, febrero 28. — Con muchísimo éxito llevóse a cabo una reunión de correligionarios patrocinada por el comité de Las Flores.

Después de un almuerzo campestre hizo uso de la palabra el señor Juan C. Dantiacq, el cual hizo una breve comparación de gobiernos, quedando convencidos todos aquellos que dudaban del gobierno radical, porque ahora ven hechos y antes estaban familiarizados con las promesas que jamás se las cumplían.

Luego habló el candidato a senador señor Francisco N. Carramasa, el cual fué interrumpido con vítores al partido radical que representa como presidente del comité de Las Flores.

Una vez constituído el subcomité partió para Cacharí un auto llevando representantes del comité de Las Flores y algunos componentes del reciente subcomité para representar a ambos en aquel grandioso acto cívico.

Hallábanse allí como representantes del comité de Las Flores el doctor M. Arriada, señor Luis Dumont y Juan C. Dantiacq, del subcomité Pardo, señor Pedro E. Gentilini y Ernesto Avicu. Allí el entusiasmo no se limitaba solamente a ser revelado por los hombres, al frente de la manifestación iba un grupo de señoras y señoritas muy numeroso, usando boina blanca y enarbolando la bandera patria unida a la de nuestra causa.

Llegada del doctor Oyhanarte — Inmensa concurrencia — Los discursos — La manifestación.

MAR DEL PLATA, febrero 28. — Pocas veces los vecinos de esta ciudad han presenciado un acto de civismo tan grandioso como el realizado en el teatro Colón por el comité de la Unión Cívica Radical.

A las 9 de la noche, el local del teatro desbordaba de público y hasta en el proscenio costaba trabajo dejar libre el espacio reservado a la comisión del comité local y a los oradores. Pocos minutos después, se levantaba el telón y la presencia del doctor Oyhanarte fué saludada con estruendosos aplausos y vítores al partido Radical y al doctor Yrigoyen.

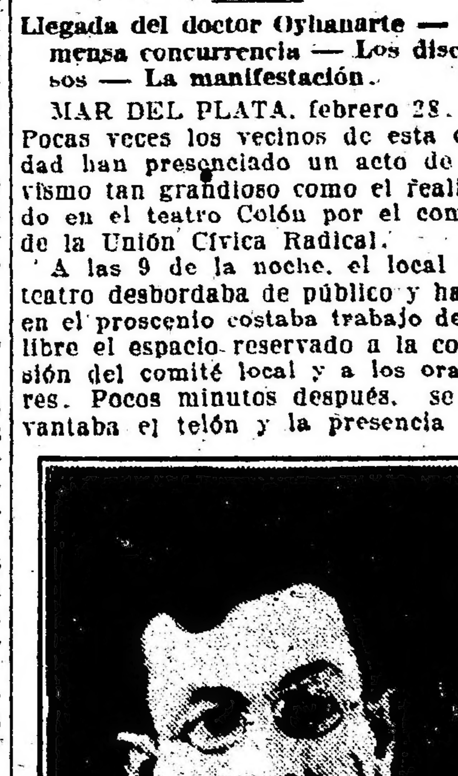

Señor Andrés José Wallace, candidato a diputado bonaerense

Ocupó primeramente la tribuna el presidente del comité radical de la localidad, don Luciano Arrué, para presentar al conferencista, perfilando al efecto, en párrafos tan breves como concluyentes, la juvenil figura del doctor Oyhanarte. Fué aplaudido y felicitado.

En seguida inició su conferencia el doctor Oyhanarte. Habló más de dos horas. Su verba franca, noble, culta y elevada se impuso al auditorio desde el primer momento, que escuchó con religioso silencio al orador, prorrumpió en grandes exclamaciones a la terminación de los brillantes párrafos.

Sostuvo que el acto comicial del 3 de marzo próximo era trascendental para la vida misma de la patria. Que la renovación del congreso daba la oportunidad de conseguir una mayoría consciente, que acompañará al presidente en su gran programa de labor ímproba y fructífera; que el doctor Yrigoyen, sin mayoría en el congreso, vegetaría cual un águila enjaulada.

Que era, pues, patriótico llegar a conquistar las bancas legislativas para bien del país y de su futura grandeza. En cuanto a la constitución de los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia, debía recordarse que era la primera vez que el pueblo de Buenos Aires elegía libremente sus mandatarios.

Que los gobiernos que se sucedieron en este estado argentino de 30 años a la fecha, habían sido el producto de la gran empolladora nacional e impuestos al país por los oligarcas reinantes.

Refiriéndose a los socialistas, dijo que mientras miraban estoicos el asesinato alevoso de De Diego, pactaban con los asesinos, los ugartistas, para conseguir una piltrafa en la legislatura. ¡Bien es verdad que De Diego no era socialista a la manera de los de aquí; no podía serlo, porque era un espíritu elevado y culto refractario a toda secta!...

Habló de Yrigoyen y sostuvo que no era mengua ser personalista cuando se trataba de hombres de esa talla. Así como sin Napoleón no se puede concebir el imperialismo francés, nacido precisamente de los cadalsos levantados por la más desenfrenada libertad; como no se puede concebir el liberalismo inglés sin evocar a Gladstone, ni el imperialismo teutón, sin Bismarck; ni la regeneración política e institucional de la República Argentina, sin Yrigoyen.

Que este hombre era la síntesis, el plasma del pensamiento argentino; y que su acción estaba en relación de causa y efecto.

La opinión pública argentina pensaba y el presidente Yrigoyen ejecutaba. Vibraban unidos, constituyendo un todo armónico.

Acalladas las ruidosas manifestaciones con que fueron coronadas las últimas palabras del doctor Oyhanarte, ocupó la tribuna el candidato a diputado señor Juan B. Machado, quien pronunció un discurso breve y no menos vibrante que el del orador precedente, siendo también sus frases saludadas con nutridos aplausos por la concurrencia.

También hizo uso de la palabra el doctor Peyret, más o menos abundando en los mismos patrióticos conceptos.

Cerró el acto el señor Arrué, invitando a los presentes a acompañar hasta su domicilio al doctor Oyhanarte. Así se hizo.

La gran columna de manifestantes, unas mil personas, dando vivas al partido Radical, al presidente de la república, al doctor Crotto, al ingeniero Monteverde, al doctor Oyhanarte, etc., recorrió la calle San Martín hasta las escalinatas de la entrada de la Rambla, frente al Bristol Hotel.

Allí volvió a tomar la palabra el doctor Oyhanarte y pronunció un enérgico y patriótico discurso.

Conferencia en la plaza pública — Gran concurrencia

RAMOS MEJIA, febrero 28. — Alcanzó un éxito superior al que se esperaba la conferencia política auspiciada por el subcomité "Diógenes C. Ruiz" y realizada anoche en la plaza pública de esta localidad.

A pesar de la improvisación del acto que ni siquiera había sido anunciado, el trabajo desplegado por dicho comité, consiguió darle los alcances de una respetable exteriorización de fuerza y de simpatía a la causa radical, porque el público siguió con interés la palabra de los oradores y los aplaudió con mucho entusiasmo.

Al iniciarse el acto habló en primer término el presidente del subcomité organizador, señor Juan Daneri y a continuación el delegado del comité de la provincia, señor Armando Maffel, quien significó la importancia que debía tener para el electorado las próximas elecciones, llamándolo a la meditación consciente de su voto en defensa de sus propios intereses. Habló de la situación del radicalismo cuando hacía oposición y de la obra de gobierno que actualmente desenvuelve en las esferas nacionales siguiendo la alta y patriótica orientación del presidente doctor Yrigoyen. Estableció el origen popular de este partido y la acción sana y moral que estaba dispuesto a realizar y que se deducía del programa mismo de sus candidatos. Pintó con grandes pincelazos las figuras argentinas y bien inspiradas de los señores Crotto y Monteverde y habló de los desaciertos y de las vergüenzas del régimen que han retrasado el progreso del primer estado argentino. Terminó instando de nuevo a la reflexión del voto, en la esperanza de que los ciudadanos de Ramos Mejía sabrían elegir lo bueno para salvarse del peso de todas las calamidades sufridas.

A continuación hablaron los señores Martín Pintos, delegado del mismo comité de la provincia, Adolfo Farías y Enrique Fernández Latur, en nombre de los correligionarios de Morón, Alberto Massa Barruti y Gervasio Pavón, candidato a senador.

Todos ellos se expresaron en términos correctos, valientes y cultos, provocando la continua renovación de los aplausos a los que seguían los vivas a Yrigoyen y a los candidatos de la fórmula radical.

La asamblea de anoche ha superado por el número y calidad de los concurrentes, así como por la altura con que los oradores expresaron sus ideas, atacando pero sin injuriar a los contrarios políticos, a todas las realizadas en la presente campaña, lo que es un augurio de triunfo.

Sus organizadores no pueden estar más satisfechos.

Instalación de subcomités en Luján. — Entusiasmo cívico. — Exito de los trabajos electorales.

LUJAN, febrero 28. — Ante una concurrencia numerosa se llevaron a cabo ayer la constitución de los siguientes subcomités:

En Carlos Keen: presidente Carlos Luchetti; vice Josí Gulleri; secretarios, Juan P. Grasside, Miguel Larrulé y Francisco Terreno; vocales, Enrique Franchini, Mauro Rodríguez, Cáldido Calandrelli, Luis Luchetti, Quiterio Rodríguez, Pedro Tardibo, Pedro Darré, Francisco Oyazarbal, Justo Barbieri.

En Open Door: Presidente, Angel Giordano; vice 1.o, Severo Benítez, 2.o Samuel Ricarco, 3.o Emilio Maggio; secretarios, Cayetano Melo, Alberto Vidale, Domingo Maggio; vocales, Juan Benítez, Angel D. Pighietti, Tomás A. Hon, José Momo, Ezequel Melo, Domingo Tornatore, Miguel Fontana, Juan Inda (h.), Dante Croce, Pedro Bava y Juan Bova.

En Cortines: Presidente, Domingo Luchetti; vice, Manuel Luchetti; secretarios, Juan F. Giachino, Félix Borgatello, Feliciano López, José Castellano; vocales, Francisco Bellagamba, Prudencio Ojeda, Gerónimo Larañaga, Francisco D. Ferrea, Martín Garagove, Teodoro L. Burgeño, Antonio Castellano, Mateo Biancardi, Francisco Loné y Isidoro Petraglia.

En Jáuregui: Presidente, Francisco José Guillermón; vice 1.o, Alejandro Ferrari; vice 2.o, Florentino Noccalino; secretarios, Domingo Demate y Rudecindo Alvarez; tesorero, Loreto Reyes; pro., Juan Toccalino; vocales, Benito Dematey, Rafael López, Alberto Normand, Desiderio Peralta, Félix Borglie, Luis Franche, Adolfo E. Ferreyra, David y Carlos Bajac, Ernesto Normand, Nicolás Echemany, Florentino Ardí, Maximino Ferreyra, José Musanti, Diego A. Michel, Luis M. y Anastasio César.

Para constitución de los subcomités, concurrió una delegación del comité radical que presidía don Fernando Espinosa, en compañía del candidato a senador José Maximino Domínguez y varios caballeros de significación, pronunciando discursos las personas que anteceden.

En la campaña reina mucho entusiasmo con motivo del próximo triunfo sobre el régimen caído y ayer pude admirar las aclamaciones al presidente Yrigoyen, y demás autoridades de la intervención, como asimismo a los hombres que forman el comité "Presidente Yrigoyen".

Conferencia radical en San Justo

SAN JUSTO, febrero 28. — Esta noche deberá celebrarse la conferencia política aquí organizada por los elementos afiliados al partido radical.

Dado el entusiasmo reinante, se espera alcanzará el más franco éxito.

Conferencia realizada

VILLA POBLADORA, febrero 28. —Anoche se efectuó en las calles Bernardino Rivadavia y Av. Galicia, la anunciada conferencia de propaganda electoral patrocinada por el subcomité Hipólito Irigoyen.

Ante numeroso público inició la conferencia el presidente del subcomité "Don Evangelista Balsamo", quien hizo resaltar la actuación de los candidatos radicales.

Acto seguido, ocupó la tribuna el doctor Antonio Petrozzi, quien desarrolló en su discurso la acción del radicalismo frente a los otros grupos políticos.

Terminó el señor Fabián Onsari, secretario del comité del partido, elogiando el entusiasmo inquebrantable del subcomité Hipólito Yrigoyen.

CAMPANA, febrero 28. — Esta noche se realizará en el teatro Italia, la proclamación pública de la fórmula Crotto-Monteverde, acto que promete resultar importante.

Hará uso de la palabra el diputado nacional señor Delfor del Valle y otros oradores.

SANTA FE

Jira de candidatos. — Comisión electoral — Proclamación pública de candidatos. — Intensificación de la propaganda.

SANTA FE, febrero 28. — Esta tarde los candidatos radicales a diputados nacionales señores Ferrarotti y Rodríguez acompañados por una numerosa delegación se trasladarán a Cañada Gómez para dar una conferencia de propaganda en ese importante pueblo. Luego partirán para la ciudad de Casilda, cabecera del departamento de Caseros donde esta noche a las 9 se verificará la proclamación pública de los candidatos radicales a diputados nacionales.

Según las noticias que se reciben de aquellos dos puntos los actos a realizarse hoy asumirán brillantes proporciones pues el entusiasmo en el éxito en las poblaciones nombradas es extraordinario. El comité de la juventud en reunión celebrada anoche, resolvió nombrar una comisión para que se ponga al frente de los trabajos electorales recayendo en las siguientes personas:

Presidente, el señor Adolfo A. Scheinsohn; secretario, señor Santiago Waini; tesorero, señor Carlos Fontanarrosa y vocal el señor Lorenzo Arata (hijo). Luego se darán conferencias en los siguientes puntos:

Jueves, Mitre y Avenida Pellegrini a las 9 p. m. y el viernes a las 6 p. m. en la calle 1o. de Mayo y Avenida Pellegrini, designándose a la vez los siguientes oradores:

Candidato a diputado nacional doctor Juan Luis Ferrarotti, don Calixto Rodríguez y señores Emilio Cardarelli, Francisco Sadifonso, Marcelo B. Arnold, ingeniero Hugo Guezlio, Adolfo A. Scheinsohn, Rodolfo Parody, Cegidio Osvaldo, Alfonso Oscar Moya, Lorenzo Arata (hijo) y Juan Repetto Pardo.

—Las conferencias que se verificaron anoche por los comités de la secciones quinta y sexta, alcanzaron un franco éxito.

—Mañana viernes, se verificará en esta la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales. De todos los puntos de la provincia llegarán delegaciones para asistir a este importante acto, esperándose que el comité nacional envíe también sus representantes para que este resulte de mayores proporciones e importancia.

CORRIENTES

Avance del radicalismo — Noticias optimistas — Apoderados del partido.

CORRIENTES, febrero 28. — Llegaron el doctor Mora Araujo y el doctor Carlos Benítez de su jira por los departamentos, trayendo excelente impresión sobre el gran incremento del radicalismo para la lucha próxima.

Aún en los departamentos que se consideraban como baluarte de los conservadores, como Esquina, Mercedes y Goya, la opinión es radical y francamente auspiciosa para las candidaturas de los señores Guastavino, González y Fleitas de la convención legítima.

Todos los comités de la capital concéntranse noche a noche para mantener latente el espíritu partidario.

En cuanto al resto de la provincia, dada la intensa agitación cívica del radicalismo, descuéntase el éxito en la elección próxima.

—Los doctores Manuel Mora Araujo y Carlos J. Benítez, fueron nombrados apoderados del comité central radical ante la intervención, con facultades amplias.

Futura gobernación de Buenos Aires

LA JIRA DE LOS CANDIDATOS RADICALES

SU PARTIDA

ARRIBO A SAN NICOLAS—DISCURSO DEL Dr. CROTTO

Esta mañana a las 7, partieron de la estación Retiro para realizar la anunciada jira política, los señores Crotto, Monteverde, Isnardi, el subdirector de LA EPOCA señor Enrique Agesta, y los demás correligionarios que con los nombrados realizaron análoga jira días pasados. En la estación fueron despedidos por un numeroso grupo de caballeros, quienes felicitaron a los candidatos de la fórmula gubernativa, augurándoles un franco éxito.

El tren especial que conduce a los candidatos y comitiva, cuya nómina publicamos ayer, tocará, en su trayecto, las siguientes localidades: Campana, Baradero, San Pedro, Zárate, Ramallo, San Nicolás, Pergamino, Rojas y Junín.

De este último punto tomarán varios automóviles para trasladarse hasta Los Toldos y proseguir así la jira por la línea del ferrocarril Oeste, recorriendo los pueblos de Bragado, Chivilcoy, 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Suipacha, Mercedes, Luján, General Rodríguez, Moreno, Morón, y los pueblos suburbanos hasta regresar a esta capital.

A causa de la huelga promovida en el ferrocarril Pacífico, ha debido suspenderse la visita que comprendía a los pueblos que abarca ese recorrido.

Relacionado con la jira de los candidatos, nuestro enviado especial nos remite los siguientes despachos telegráficos;

ZARATE, febrero 28 — Grandiosa recepción se tributó a los candidatos radicales, señores Crotto y Monteverde. Numerosa concurrencia se congregó en la estación vivando con entusiasmo a los distinguidos viajeros. Distinguidas damas obsequiáronle con ramos de flores.

Pronunció el discurso de bienvenida el señor José S. Massoni, presidente del comité radical de ésta. Contestó en vibrante arenga el señor Horacio Varela.

ZARATE, febrero 28.—Fué grandiosa la recepción en Zárate. Un numeroso pueblo y un grupo de damas obsequiaron a los candidatos con ramos de flores. Pronunció un vibrante discurso el señor Masons, contestando el señor Horacio Varela.

RAMALLO, febrero 28 — El tren en que viajan los candidatos radicales continúa su marcha triunfal. En Baradero y San Pedro, se realizaron hoy hermosas demostraciones por su número y entusiasmo.

Los candidatos fueron vivamente aclamados. En el primer punto habló el doctor Romero Palacios agradeciendo la manifestación. En San Pedro saludó a los viajeros en un discurso el doctor Oldazábal y agradeció en nombre de la comitiva el doctor Emparanza que pronunció un conceptuoso discurso.

CAMPANA, febrero 28. — A las 8 a. m., con el tren expreso pasaron los candidatos radicales Dr. Crotto e ingeniero Monteverde. Un grupo numeroso de pueblo esperaba en la estación. El convoy paró breves momentos, dando esto lugar a verdaderas explosiones de entusiasmo. Esta noche se realizará un verdadero acto cívico, vendrá una delegación de ésa compuesta por los Dres. Araya, Barbieri, Celesia y señor Del Valle. Reina un entusiasmo indescriptible.

CAMPANA, febrero 28. — Llegaron a esta localidad los candidatos a la futura gobernación y la numerosa comitiva que les acompaña. En la estación aguardaba numeroso público. Hizo uso de la palabra el señor Boliña Benítez. Reina gran entusiasmo.

SAN NICOLAS, febrero 28 — En este momento llegan en el tren especial, los candidatos a la futura gobernación de la provincia y la comitiva que le acompaña.

Desde la estación se dirigieron aplaudidos y rodeados por el pueblo, al lugar designado para la proclamación, donde pronunciaron brillantes discursos los candidatos doctor Crotto e ingeniero Monteverde, y los señores Massa Barrutti y candidato a diputado nacional señor Aramburo.

He aquí el discurso del doctor Crotto:

Señores:

Cuando en mis horas de meditación pienso en San Nicolás de los Arroyos, ocúrreme que es como un libro histórico, llenas sus páginas de hechos memorables.

Treinta años le faltan para los dos siglos de la fundación de sus pueblos, y en su recinto civilizado hay una historia viva, verdadera; se siente latir el corazón de la república y se escucha el paso de las armas, resuena la elocuencia, brilla el derecho público y surgen los tratados políticos; de modo que el historiador estadista puede contemplar en San Nicolás de los Arroyos la estela luminosa de la formación jurídica, diré así, de nuestra nacionalidad. Y así debía ser, ya que su situación geográfica es de armonía y de equilibrio dentro de su bello horizonte, y que en los tiempos ha reflejado por una parte la civilización del interior de la república y descendía del renombrado Perú, y por otra de la luz nueva de Buenos Aires, que empezaba a llegar directamente de Europa al anchuroso Plata, al río como mar, asombro del mundo, como el nuevo invento de la navegación a vapor.

Como un guardián avanzado del norte a orillas del majestuoso Paraná, que presta con su natural belleza, marco propicio para el imponente cuadro de su vista, y en el límite del tradicional histórico arroyo del Medio, ésta, vuestra ciudad, como, asomando la cabeza hermosa de la primera provincia argentina, como un anuncio de que en ese lugar predestinado por la historia argentina, habían y han de converger las actividades y las manifestaciones de Buenos Aires y las provincias en general.

San Nicolás, como la diosa fantástica del Paraná, saluda al sol de mayo, en la radiante alborada, con el canto-diana del combate, tiene la suerte que le es propio merecer la cuna de la política argentina, con las primeras luces constitucionales. Ya en el año 1819, se eleva el rango de ciudad como por decreto del soberano congreso, adquiriendo ese timbre de distinción y de honor por su heroica y victoriosa resistencia a la influencia convinada de los Carreras y de Alvear.

Sentada la ciudad, llena de vida, altiva y fuerte, generosa y buena, ofrece albergue al general Urquiza, para que en la paz de su morada, mientras que el Paraná soberbio y arrogante corre por su vera como una inspiración del cielo, pudieran los guerreros y los políticos concertar el famoso "Acuerdo de San Nicolás, que conjuntamente con el tratado del Pilar (1820), el del Cuadrilátero (1823) y el del Litoral (1831) constituyen las piedras angulares de nuestro sistema federal escrito doctrinario, el cual se elaboró durante largo tiempo en las ideas antes de modelarse en la realidad, preparando de lejos el muy magno acontecimiento de la constitución nacional de 1853.

Señores:

Está San Nicolás, cultura y abnegación para cimentar la libertad y la política de otras épocas, no podía dejar de apasionarse por el triunfo de los altos y diáfanos ideales de la Unión Cívica Radical, ese nuevo resplandor de mayo, que brilla hace un cuarto de siglo de oriente a occidente, del Plata a los Andes, de Setentrión al extremo sur del continente, desde Jujuy hasta la Tierra del Fuego; y en efecto, San Nicolás vino a la lucha a imprimirle el relieve de sus ideales nacionalistas y a derramar en ella el fuego, inextinguible de sus hazañas, sucumbiendo muchos de sus hijos abnegados, como héroes que mueren por la patria, en defensa de las reivindicaciones populares, contra esos gobiernos de infausta memoria que dominaron a Buenos Aires, y que todos nosotros hemos combatido briosamente, contra esos gobiernos impotentes por sí mismos para cambiar la política del estado; contra esos gobiernos incapaces de regenerarse por sí solos, porque estando como estaban aprisionados en sus propias redes, las redes de la pasividad ante delitos y crímenes, no encontraban su salida natural y se devoraban a sí mismos, como aquel célebre Beltrán del Bornio, que la imaginación potentísima del Dante colocó en uno de los últimos círculos del infierno estrujando entre sus nervudas manos su propia lívida cabeza.

Sus errores le habían cerrado el paso y era necesario que la mano poderosa de la opinión pública, de la incontrastable Unión Cívica Radical, desgajara la noble de la montaña y arrojara aquél régimen insensato al abismo de la nada, ligados sus pies con los grilletes de todos sus extravíos e iniquidades.

Señores:

La Unión Cívica Radical, con la bandera inmaculada de los legítimos e inviolables derechos del pueblo, la probidad, el patriotismo, la justicia, la verdad, llegarán al poder sin rencores y sin agravios, gallardamente a hacer obra de gobierno sano, de genuina reparación institucional, reparación que ha de comenzar por lo que es cimiento de todo gobierno culto la organización de una administración de justicia intachable. En nuestro concepto es de riguroso y urgente necesidad reorganizar el poder judicial sobre bases científicas y estables que responden en toda su plenitud, para garantir, hacer efectivos los derechos individuales que amparan y sancionan las leyes en rigurosa armonía con el derecho público no sólo como un deber hacia los habitantes de la provincia, sino también como un acto de respeto y de honor a los principios consagrados en su constitución y las leyes supremas de la nación.

Entiendo que, a esta tarea debemos entregarnos con fe y energía, sin ahorrar nada, ni acción, ni trabajo, ni pensamiento, ni medios.

Señores:

Desde nuestra iniciación constitucional se está reclamando, como una cosa indispensable y elemental, la ley orgánica de los tribunales, que deslinde las atribuciones y las facultades del poder judicial; pero las legislaturas han permanecido inertes desde el año 1878, en que la suprema corte de la provincia formuló y remitió el primer proyecto de la ley orgánica judicial.

La materia de las reformas pueden abarcar un vasto campo.

Habría que establecer en forma nueva, vigilancia y eficar la superintendencia de los tribunales, dado que éstos están descentralizados y ubicados a la larga distancia; convendría ascender a los jueces por el número de fallos confirmados, como justa recompensa a la idóneidad acreditada; y habría que escuchar el clamor público, cambiando a la brevedad posible, nuestro sistema de justicia de paz que entregada al subalterno politiquerismo de la aldea, no ha dado resultados ni siquiera medianamente aceptable, para transformarla en lo que debe ser: una justicia paternal, pronta y barata.

Acaso debieran dividirse los fueros de las causas para que los jueces se especializasen en las ramas del derecho, Civil, Comercial y Penal, e imprimieran fijeza y serenidad en el estudio y solución de los asuntos; modificándose a la vez la composición de las Cámaras de Apelaciones para facilitar el pronunciamiento de los fallos con sala de dos camaristas, en cada fuero, salvo el caso de desidencia.

Tal vez reducir la demasiada extensión del ministerio fiscal, que perjudica el trámite de los juicios, sin resultado práctico ni jurídico; y se impone proyectar medidas para que los jueces estén en plena y efectiva intimidad con el trámite del juicio y se compenetren de sus detalles y finalidades, y el secretario sea realmente lo que deba ser, el colaborador inteligente y activo; debiendo ambos funcionarios residir en el lugar en que se encuentran las oficinas.

En el orden Penal, se nota deficiencia en los sumarios, por no ser competente el personal de policía, y muchas veces por la vaguedad de las órdenes judiciales que disponen que los sumarios se amplíen por los comisarios sin expresar en qué cosa ha de consistir la ampliación.

La policía, en su conjunto y en particular, debe ser un auxiliar eficiente de la justicia y estar estrechamente ligada a ella. La competencia y selección de su personal debe tender a identificarse con los fines y propósitos de la justicia, ya que el carácter de preventiva y de seguridad no se ha de menoscabar y desde que, en cambio, esa relación misma será el medio adecuado para que su personal se instruya.

El agente de policía es el primer factor que hade tenerse presente por la verdadera importancia que tiene; y en esto no hay exageración en ponderar ese elemento tan modestamente considerado hasta ahora, ya que, en general está siempre más inmediato al lugar del delito y de sus autores.

Hasta ahora no se ha buscado seleccionar en forma ese personal para que responda eficientemente, como auxiliar de acción preventiva o represiva. Salvo excepciones, el personal que hoy entra de agente de policía, lo hace por que encuentra trabajo o bien por que no quiere trabajar.

El primero pide la baja en cuanto se le presenta la oportunidad de un jornal superior al mínimo sueldo que le corresponde, y el segundo se mantiene mientras que lo puede soportar.

Lo primero ocurre constante y periódicamente, sobre todo en las épocas de la cosecha y esta es la razón porqué no se mantiene en la policía el personal seleccionado que debiera haber.

Por eso creo que elevando el sueldo a un nivel que pueda representar una ventaja sobre el jornal común o su equiparación, podríamos considerar, que tendremos el principal medio para poder mejorar el personal.

A ello se agregarían ciertas restricciones y beneficios que comprometerían al buen servidor a continuar como agente de policía. Con elementos así preparados, es dado esperar procedimientos correctos, unidos a una acción eficaz; y con este sistema se llegaría sino a ahorrar personal, porque el existente resulta escaso, por lo menos a hacerlo más eficiente y con mayor radio de acción.

A los oficiales y comisarios de policía debe exigírseles pruebas de práctica y competencia adquirida en el desempeño de los puestos o en la práctica en las secretarías de los juzgados del crimen durante un término no menor de tres años, así es como todo ese personal podrá ser un factor de utilidad para los instructores de sumarios; y estos instructores o jueces de instrucción regionales serían personas con títulos de abogado o escribano que hubieran desempeñado durante tres años cargos de secretarios de un juzgado del crimen.

De acuerdo con todo ello, periódicamente saldrían de esa clase de juzgados un número de personas competentes para reemplazar el actual personal, que tanto ha dado que hacer por su conducta en perjuicio de los vitales intereses que ha debido tutelar.

Naturalmente, todo ese movimiento de personal de las secretarías se haría a base de ir mejorando de sueldo y como un ascenso para constituir un aliciente y estímulo a todas esas personas que hoy no tienen otro final que cristalizamiento en sus puestos.

De ese modo la misma administración de justicia, iría formando su propio personal auxiliar que en gran parte evitan sumarios, como los de parte evitan sumarios, como los de la actualidad llenos de vicios y lagunas, suficientes para sepultar en las cárceles a un inocente o dejar en la impunidad al autor de un delito.

Otra ventaja que se presentará, es la educación que se aprende en los juzgados. Eso es de esperarlo, no sólo porque se tendrían en cuenta esas condiciones al someter el candidato a las pruebas de competencia, sino porque el ambiente influye necesariamente en las personas y no debemos poner en duda la ponderación que debe merecer el trato frecuente con el foro y con los jueces.

Por último, los defensores de pobres con un sueldo de categoría no deben abogar para obligárseles a un estricto cumplimiento de sus deberes de acuerdo con la cláusula de la Constitución que manda hacer justicia aun con el pobre, pues todos son iguales ante la ley; y del cual puede decirse hoy, sin reparos, que no está defendido y que se les juzga por los malos sumarios que remite la policía sin que los defensores de pobres en general se cuiden de estudiar los asuntos, salvar los errores con o deficiencias y presentar las defensas con toda puntualidad y en pena.

Las reformas ligeramente indicadas y otras que no es posible enumerar por el momento, traerán como consecuencia la modificación de los códigos de procedimientos y acaso un aumento en los gastos que fácilmente pueden cubrirse con los fondos que rinde la misma administración de justicia sin recargo para los contribuyentes.

Señores:

El poder judicial reclama imperiosamente la acción de magistrados intachables, inteligentes y preparados que coloquen en sus decisiones el sello inequívoco de la rectitud de la austeridad y de la verdadera justicia.

El poder judicial con su facultad de interpretar las leyes, es un genio creador y se levanta en el sistema republicano, representativo federal como el astro de primera magnitud que sirve de contrapeso al pensamiento novedoso del legislador y a los hechos palpitantes e infinitos de la realidad de la vida que disciplina el poder ejecutivo. Y por eso las decisiones de los tribunales en más de una ocasión han señalado nuevos derroteros en la marcha de un pueblo extendiendo con mayor amplitud y fijeza el horizonte de sus normas y de su vida.

Todos los pueblos inteligentes laboriosos necesitan la garantía de un poder judicial que vele cuidadosamente sus intereses, marque sus rumbos y vigile con su innegable tutelaje de ciencia y de moral su desenvolvimiento y su prosperidad.

Y nosotros más que nadie en nuestra condición de pueblo nuevo, cosmopolita, entusiasta, decidido, emprendedor, lanzado a las rutas del comercio y de la industria en forma colosal, necesitamos la acción reposada y sabia, las luces, el amparo y las maduras lecciones de un poder judicial sano y austero, fuertemente abroquelado en la virtud y en la verdad.

Mas dejemos a un lado, señores, los jueces y la policía, y pasemos a las finanzas de la provincia, que es uno de los tópicos que debía tocar en este discurso, según el plan previamente trazado.

Confieso que no he podido tener a la mano los elementos suficientes, y el tiempo me ha sido escaso para poder afrontar el estudio de este problema en toda su extensión; pero no he de dejar de consignar aquí que la deuda pública de la provincia de Buenos Aires, que en 1906 era de 92.004.279,81 pesos m|n., había ascendido cinco años más tarde a la enorme suma de 363.224.738 pesos m|n.; llegando en la actualidad a una suma mucho mayor.

Tampoco quiero dejar de hacer resaltar la conducta poco edificante del último gobierno, que no cumplió con sus compromisos oportunamente.

Entre las protestas ruidosas de los acreedores, que en definitiva tuvieron que aceptar la extorsión del mal deudor que no [illegible] provisto, en oportunidad los [illegible] de conformidad [illegible] que des[illegible] vencidos [illegible] para el año de 1918, es decir, [illegible] cuando debía abandonar la gobernación, dejando para los que vinieran el arduo problema de cubrir las obligaciones que a él le correspondían.

Esto hará que el actual presupuesto de 1918 se encuentre recargado en 5.807.461,95 pesos m|n., en concepto del servicio de varios empréstitos; lo que colocará a la provincia en una situación dificultosa, dado el recargo enorme de gastos que gravitan sobre ella.

Así es que si los acontecimientos nos llevaran a tomar la dirección de los negocios públicos, nos encontraremos con una situación financiera enferma, producto de la imprevisión, del derroche y del desbarajuste reinante en la rica provincia de Buenos Aires.

Pienso que uno de los medios para mejorar las finanzas de la provincia es proceder al catastro y valuación de la propiedad raíz en la misma.

El artículo 12 de la ley de marzo 15 de 1912, dispone que la valuación que se practique en 1913 regirá por lo menos hasta el año 1916, inclusive.

Estimando que el sistema en que ella se ha basado adolece de deficiencias, me permito proyectar un método que siendo más científico venga a garantir los dobles intereses: el del fisco y el del contribuyente.

El momento para ello es oportuno, pues ha pasado ya más de un año del plazo fijado por la ley de 1912.

Una de las tantas deficiencias existentes actualmente, es la "carencia de padrones completos en los cuales estén inscriptas todas las propiedades de la provincia". En efecto, se ha comprobado al efectuarse transacciones, que muchas de ellas no se ha abonado el impuesto de contribución territorial. Además, existen registradas un sinnúmero de propiedades que por no conocerse los nombres de sus dueños, también escapan al cobro del impuesto. Las faltas de inscripción, y la omisión de nombres en el registro respectivo hacen, pues que se dejen de percibir sumas que tienen su importancia en perjuicio evidente del fisco.

Consideramos entonces esencial levantar "un catastro general de la propiedad", operación que "se realizaría conjuntamente con la de la valuación".

Los registros de la propiedad que se llevan en la dirección de rentas son unas guías que se han confeccionado, muy deficientemente en las cuales "figuran bien anotados" varias veces debido a la falta de una buena organización administrativa, puesto que al hacerse transferencias de dominio, subdivisiones, etc., "no se han eliminado las anotaciones primitivas abultándose, en consecuencia, en forma ficticia, el monto total de las valuaciones de la propiedad raíz". Esto que a "prima facie" pudiera parecer de poca importancia, sin embargo, no lo es así, puesto que "el cálculo de recursos ha reposado siempre sobre una base falsa" sin saberse tal vez las causas de esas filtraciones a la renta.

Para salvar ls dificultades apuntadas e implantar un sistema de organización sería, creemos de suma conveniencia, que la "individualización de los bienes a ser catastrados se realice por medio de fichas en cada partido", sin perjuicio de hacerse registros especiales a base de las mismas.

Es indudable que las "fichas por su manuabilidad facilitan el procedimiento en forma notable", haciendo que desaparezcan las dificultades con que se tropieza con el actual sistema de organización, que no lo reputo el mejor.

La valuación de 1913 que rige en la actualidad no ofrece ninguna garantía de proporcionalidad, como imperativamente lo manda la constitución. Ella ha sido practicada obedeciendo muchas veces a influencias políticas y personales de donde han resultado valuaciones verdaderamente irrisorias".

Este inconveniente es de gran trascendencia, pues aparte de violar abiertamente la constitución, ha sembrado el malestar entre los contribuyentes que saben que el sacrificio que cada uno de ellos aporte para el sostén del fisco de la provincia, no está proporcionado al de su vecino, sino que obedece al barómetro de las influencias políticas que puedan ponerse en juego. Esto, tiene que desaparecer bajo un gobierno que sea inspirado en la justicia y en el bien público.

El monto total de la valuación general de los bienes raíces de la provincia ascendió en 1913 más o menos "a 4600 millones de pesos", dando lugar a que se fijara una tasa del "5 por mil" para el pago del impuesto.

La nueva valuación de las propiedades de la provincia — que bosquejamos — deberá practicarse por comisiones que ofrezcan las condiciones de competencia y ecuanimidad. Esto se conseguirá por medio de personas caracterizadas de la banca, del comercio y de la industria, que conozcan perfectamente el partido que va a valuar y que sean vecinos de arraigo en él. Estas comisiones deberán actuar bajo la dirección de una central, con asiento en la capital de la provincia, presidida por el ministro de hacienda, de la que dependerán no sólo ellas sino los inspectores de las mismas.

Reputo también que estas comisiones deben tener el carácter de permanentes, para que vayan valuando todas las mejoras que se efectúen en los bienes durante los años sucesivos y deben tener bajo su dirección los empleados que en cada partido estime conveniente la comisión central, los que recorrerán personalmente todas las propiedades, inscribiéndolas en las fichas impresas que de antemano se les suministrarán, por duplicado, la anotación minuciosa de todos los detalles que contenga la ficha, como ser: nombre del propietario, superficie, linderos, edificación, calidad de la tierra, producido por arrendamiento, etc.

Con esos elementos, con las inspecciones que estimaren conveniente y con la ayuda que deberán prestar todas las instituciones provinciales, las comisiones locales levantarán el catastro y harán la valuación de las propiedades de sus partidos respectivos; tomando por base para esta última únicamente su capacidad productiva y no su valor ocasional de especulación; pudiendo sus resoluciones apelarse para ante la comisión central y el poder ejecutivo.

Paréceme que un sistema semejante ofrecerá una ventaja apreciable a la seguridad de las rentas provinciales, ya que todas las propiedades contribuirán con lo que legítimamente les corresponde al sostenimiento del estado, alejando así la posibilidad de tener que recurrir a nuevas creaciones de impuestos.

En definitiva, pienso que una buena organización nos traerá como resultado el conocimiento de toda la tierra de propiedad fiscal, la que actualmente es ignorada por el gobierno; no escapará propiedad alguna al pago del impuesto territorial; igual cosa sucederá con las mejoras; los cálculos de recursos del presupuesto reposarán sobre una base cierta, en cuanto se relacionan con el producido de este impuesto; y siendo, como será, la valuación justa y equitativa, se distribuirá la carga impositiva proporcionalmente entre toda la población, lo que propenderá al bienestar general, y tengo la convicción de que se aumentará por este motivo el monto general de la valuación de los bienes raíces de la provincia, a una suma no menor tal vez de 7.000 millones de pesos, lo que permitirá la reducción de la tasa del impuesto, con evidente beneficio para todos.

Señores:

No he de terminar sin hacer resaltar ante vuestros ojos el verdadero abandono en que se ha encontrado vuestra hermosa ciudad por los gobiernos imprevisores que se han sucedido durante tantos años por desgracia nuestra: es un verdadero estancamiento en el que la ha dejado el régimen caído.

Cuarenta años atrás, San Nicolás estaba tal vez más adelantado que hoy, y rivalizaba, victoriosamente, sobre su vecina la ciudad del Rosario. Hoy los términos se han invertido y ésta resulta un gigante de fuerte desarrollo al lado de vuestra ciudad que parece hubiera perdido la savia y la fuerza necesaria para ascender en los tiempos.

Yo creo que estado tan anormal debe atribuirse, en modo principal, al negociado de vuestro puerto, entregándolo a manos particulares por los gobiernos nacional y de la provincia; lo que dió por resultado inmediato, el acaparamiento de todas las caletas de vuestra ribera por donde se verificaba la cómoda descarga en otros tiempos.

Ha de haber también coadyuvado la indiferencia del gobierno nacional, y de su agente inmediato el de la provincia, respecto a la canalización de los pasos y buen estado de los puertos; como asimismo la despreocupación; culpable, respecto a las tarifas ferroviarias, más que diferenciales, eminentemente preferenciales para el puerto de la capital federal: todo lo que ha producido un verdadero marasmo para vuestro puerto que por su magnífica ubicación y sus barrancas altísimas, favorecedoras en sumo grado, de los embarques, lo señalaban con vida propia, expansiva, rica y prepotente.

Esperemos, señores, que vuestra situación mejore en lo futuro y os prometo que lo que pueda hacer en vuestro obsequio para el mejor desarrollo de vuestra urbe no dejaré de hacerlo.

Señores: saludando en San Nicolás a su alto exponente de cultura, de laboriosidad, de abnegación, de ambiente social distinguido; saludando al sentimiento sano de naturales y extranjeros, a su pujanza heroica a su férvido patriotismo, del que siempre hizo gala; al patriotismo internacional y guerrero que se inmortalizó con el "batallón de San Nicolás" en la larga y penosa campaña del Paraguay; al patriotismo de ingénita nobleza y altivez, que amparó en épocas diferentes, las huestes de Balcarce y Acevedo; al patriotismo de espada que estuvo en Cepeda y en la victoria de Pavón; al patriotismo político, por el cual sucumbieron nobles ciudadanos del radicalismo de esta ciudad, como Núñez y de la Riestra; al patriotismo, en fin, de espíritu y de ley, que brota de las cenizas de sus mártires da el triunfo a la Unión Cívica Radical, campeón denodado de los derechos del pueblo, y escribe una nueva página de gloria en los ricos anales de la historia de San Nicolás.

Señores:

Saludemos en San Nicolás, a su importancia tradicional, que cuando se ventilaba la cuestión de la capital de la provincia hizo decir a Sarmiento: "Tomando el censo en la mano encontraréis que hay cuatro o cinco aglomeraciones de poblaciones en la campaña. ¿La ciudad más poblada será la capital? Entonces es San Nicolás, la ciudad que se mira en las aguas del Paraná, con término próximo a un camino de hierro y su puerto gratis, y lejos, lejos de Buenos Aires, para que no la sofoque antes de nacer".

En una palabra, saludemos señores, en San Nicolás, a la ciudad histórica, a la ciudad de alta política, a la ciudad jurídica, a la ciudad constitucionalista, rutilando en el concierto popular de la provincia, en este nuevo momento histórico que rodea de atmósfera moral, la vida de las instituciones civilizadoras; mientras que el Paraná soberbio y majestuoso corra sin cesar hacia el Plata, nutriendo la nacionalidad argentina, como antes supo arrullarla en el origen de su formación.

He dicho.

Los señores Crotto, Monteverde y comitiva, en la estación Retiro, momentos antes de partir en tren especial que los conduce en su jira de propaganda electoral a través de la provincia

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

NOTAS POLICIALES

TIROTEO EN LA VIA PUBLICA

Un muerto

La crónica del delito registra en el día un suceso de sangre, producido esta madrugada en los suburbios de la ciudad, que pone de relieve, una vez más, la exaltación violenta en que inspira su propaganda el nepotismo socialista.

La víctima es Vicente Tomaso, argentino, de 25 años, sombrerero de oficio, afiliado al partido socialista, quien hoy, a las 4.30 de la mañana, con varios compañeros de causa, agredieron frente al número 1792 de la Avenida Alcorta, a un grupo de radicales que se ocupaba en colocar carteles de propaganda política en las paredes de aquella arteria.

De los informes suministrados por la comisaría 26a., que intervino en el hecho, se desprende que Tomaso, con el propósito de impedir la propaganda radical amenazó, conjuntamente con sus compañeros, al grupo de afiliados a aquel partido, efectuándoles luego varios disparos de arma de fuego.

Los radicales repelieron la agresión en la misma forma, recibiendo Tomaso, como consecuencia de la lucha, un balazo en el corazón que le produjo una muerte instantánea. El cadáver de Tomaso, cuando fué recogido por la dependencia policial arriba citada, empuñaba un revólver, el cual tenía una cápsula vacía, circunstancia que pone en evidencia su actitud agresiva, originaria del suceso.

La sección 26a. ha detenido a varias de las personas que participaron de la lucha, entre los cuales se presume se encuentre el matador de Tomaso.

Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor Oro.

IMPORTANTE SUBSTRACCION

El personal de la comisaría 15.a realiza activas diligencias para esclarecer una importante substracción de dinero de que ha sido víctima recientemente la señora Pilar Adrio, domiciliada en la calle Perú 126.

De la exposición hecha en la dependencia referida por la damnificada, se desprende que una pareja, cuya filiación ha proporcionado, le substrajo en las calles Paseo de Julio y Rodríguez Peña, la suma de 3900 pesos que llevaba consigo.

Se ha dado intervención en el hecho al juez de instrucción en turno.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la casa de la calle Maipú 985 se produjo esta mañana un accidente de trabajo, del cual resultó víctima el operario César Rufino.

En circunstancias en que el expresado obrero se ocupaba en areglar una claraboya de la azotea del citado edificio, perdió pie cayendo al pavimento desde una altura de cinco metros.

Como consecuencia del accidente, Rufino sufrió lesiones de carácter leve en diversas partes del cuerpo, siendo curado en el consultorio central de la asistencia pública.

FAROLAZO DE CONSECUENCIAS

Manuel de la Cruz, cambista del ferrocarril Central Argentino, fué herido esta mañana de cierta importancia de un farolazo en la cabeza por Manuel Vallejos, empleado también de la misma empresa.

El suceso se produjo en las vías del ferrocarril citado y la calle Ocampo, reconociendo por origen, según referencia del herido, un resentimiento antiguo existente entre ambos sujetos.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 19.a, donde fué hecha la denuncia correspondiente.

UN GRAVE SUCESO

DERRUMBAMIENTO DE UNA HABITACIÓN

Un muerto y dos heridos

Esta madrugada, a las 3.35 aproximadamente, tuvo lugar en jurisdicción de la comisaría 4.ª, un suceso grave que estuvo a punto de revestir las proyecciones de una catástrofe.

Sitio donde encontró la muerte, la niña víctima del accidente

Se trata del derrumbamiento de una modesta habitación de obreros, producida en circunstancias tanto más dolorosas, cuanto las víctimas son tres inocentes criaturas.

Tuvo por teatro el hecho, el inquilinato ubicado en la calle Piedras 567; la casa consta de veinticinco habitaciones, ocupadas en su totalidad, como es lógico suponer, por gente modesta.

En dos de las piezas del fondo de 4 x 4 cada una, habitaba, desde hace algún tiempo, una familia numerosa, compuesta de cinco personas, a saber, Ignacio Caldas, su esposa Dolores Romero, sus hijos Rodolfo, de 9 años, y dos sobrinos, Tristán y Manuel, de 7 y 8 años, respectivamente.

Estado en que quedó la habitación derrumbada

A la hora arriba indicada, el vecindario del inquilinato en cuestión fué despertado bruscamente por un gran estrépito, seguido de voces de auxilio y gritos agudos de dolor, que partían de las habitaciones situadas en el segundo patio.

Es de imaginarse, desde luego, el pánico y confusión que llevaría a esa modesta gente, entregada al reposo, el extraño suceso. Algunos inquilinos, poseídos del pánico, se precipitaron, sin inquirir la causa del insólito estrépito, a la calle en demanda de auxilio; otros, más serenos, en cambio, se trasladaron al fondo de la casa, donde, a la vez que se enteraron de lo ocurrido, presenciaron un triste espectáculo.

En la habitación derrumbada, cuyas dimensiones señalamos más arriba, dormían el matrimonio Caldas con su hijo y sus dos sobrinos, y en la contigua tres sobrinas de nombre Enriqueta, Angela y Elvira, de 16, 18 y 20 años de edad, respectivamente.

Las consecuencias del doloroso accidente fueron fatales para el pequeño Rodolfo, sobre cuyo lecho cayó una considerable cantidad de ladrillos y la tirantería; la pequeña víctima fué extraída pocos minutos después por el cuerpo de bomberos, falleciendo en el consultorio central de la Asistencia Pública, en circunstancias en que se le practicaba la primera cura; presentaba lesiones internas graves y la fractura de la base del cráneo.

Los niños Tristán y Manuel resultaron también con lesiones leves en diversas partes del cuerpo; en cuanto a los esposos Caldas, ambos escaparon ilesos milagrosamente al accidente.

En lo que respecta al origen del derrumbamiento, se ha podido comprobar, por el examen de los escombros, que la tirantería de madera, tal vez por efecto de las últimas lluvias, se encontraba en mal estado de conservación.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

SCHEIDEMANN CONTRA HERTLING — INTERPELACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES. — HOLT PIDE QUE EL GOBIERNO INTENTE UN ACERCAMIENTO PROPICIO A LA PAZ — BALFOUR LO REFUTA — HACE EL ANALISIS DE LOS ASERTOS DEL CANCILLER ALEMAN — CUANDO SERA POSIBLE LA PAZ.

El capcioso discurso del canciller alemán ha tenido un estrambote; y éste, como no podía dejar de suceder, ha sido suscrito por el partido socialista.

Fué Scheidemann quien, en el seno mismo del Reichstag, puso de relieve las inconsecuencias y la inaceptabilidad de las teorías tan amplias, aunque tan falazmente sustentadas por von Hertling.

El leader socialista acepta en principio el punto de vista alemán de la guerra: se trata de una lucha por la defensa, oponiéndose a las miras conquistadoras del adversario. Sin embargo, Scheidemann no se percata de que ese aspecto defensivo de la guerra imperial se desmiente por sí sólo, en el curso de su propia oración; ya que en ésta el leader socialista llega a declarar paladinamente que la política guerrera y pseudo pacifista del gobierno alemán no es la que tiene definida la adherencia del partido que el orador representa. Y ello no puede ser de distinta suerte, ya que fué el gobierno imperial, por sí y ante sí, quien decidió y llevó a la práctica la guerra, que aún mantiene; y no fueron ni el pueblo alemán que le paga su tributo de sangre y de lacerías, ni el partido socialista, único grupo de hombres que en el seno de Alemania da muestras de conservar un ápice de buen sentido humano, y de sinceridad consigo mismo, ya que no de rectitud con los demás.

Scheidemann ha declarado enfáticamente, en presencia de los sofismas y de la arquitectura asimétrica del pensamiento vertido por el canciller alemán en el discurso que ayer sustanciamos y comentamos: ha declarado — repetimos — que el socialismo alemán no quiere la anexión ni de Bélgica ni de los territorios franceses detentados por el imperio a consecuencia de la invasión bélica. No quiere paz impuesta por el imperio vencedor. No quiere paz humillante ni lesiva para el adversario que llegue a reconocerse vencido.

Como alemán, Scheidemann no ha perdido por entero la fe en las buenas palabras de los hombres del gobierno dinástico. La evocación hecha por von Hertling, de las cuatro bases fundamentales de la paz, establecidas por el presidente Wilson, parece dejar encantado al leader socialista alemán.

No se detiene a analizar la incongruencia entre la aparente adhesión del canciller a tales premisas, y la índole del resto del discurso, que prueba hasta qué punto puede llegar la sutileza germana en materia de tergiversaciones revestidas de un disfraz de lógica, por tenue y transparente que él sea.

Esa labor refutativa no podía humanamente asumirla un súbdito del kaiser. Ha sido el ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, Mr. Balfour quien la ha asumido, ante la cámara de los comunes; y no como una respuesta directa de los asertos de su contrario, sino como contestación al interpelante que exigía el miembro de esa cámara [illegible] impresionado por la adherencia del canciller a los principios wilsonianos. Mr. Holt quiso saber si el gobierno británico y sus aliados admitían también esos principios; y, en caso afirmativo, si dada esa coincidencia de adhesiones, convendría concretar el acuerdo.

Como nosotros ayer, Balfour, para analizar la supuesta connivencia a que Mr. Holt aludía, tomó por piedras de toque los problemas de Bélgica y Alsacia-Lorena; haciendo notar que los propósitos enunciados al respecto por Hertling difieren sustancialmente de los principios wilsonianos. La restauración de Bélgica restrictiva, ni mucho menos sujeta a reservas mentales. La restitución de Alsacia-Lorena es asunto de elemental justicia; lo que equivale a decir que es indiscutible. Balfour, partiendo de esa definición, ha dicho entonces textualmente (según el cablegrama respectivo): "rehusamos ocuparnos en esta cuestión, durante las negociaciones de paz".

¿Y Cholm? ¿No basta ese caso de segregación y adjudicación de poblaciones, sobre el papel, sin referéndum, para demostrar la discrepancia entre las prácticas alemanas y sus teorizaciones sobre medida del pensamiento wilsoniano? Mr. Balfour ha acentuado inequívocamente esa flagrante discrepancia.

En cuanto al interés de las poblaciones mismas, a que también aludíamos ayer: el ministro interpelado dirigió la atención de la cámara hacia los prospectos de Hertling respecto de la vuelta de Egipto, Armenia, Mesopotamia y Palestina al dominio de la Sublime Puerta, contra los vehementes votos de sus poblaciones.

Por último, ¿cómo ha de ser posible implantar tribunal internacional alguno, cuando existe país como Alemania, para quien los principios son algo así como los naipes de Amberes que muestran una figura, y vistos al trasluz revelan otra de índole contraria; y para quien poder realizar sus programas es la única razón suficiente de su conducta internacional? Esto es lo que Balfour puso ante los ojos de su interpelante. Añadiendo a todo ello el avance en Rusia, a sangre y fuego, después de aceptada la capitulación propuesta por el imperio: y las devastaciones que éste continúa desplegando en territorio occidental: fuerza es reconocer que Balfour se funda en hechos irrefutables cuando desmenuza la plataforma cancilleresca de Berlín, y cuando concluye que cualquier tentativa de discusión conducirá a términos negativos.

"Las conversaciones que comienzan y terminan en la discordia son peor que no haberlas empezado — dijo Balfour para concluir. — Aunque deseamos que algún día se realicen las negociaciones, es preciso prepararlas ante las aproximaciones de ideas. Yo causaría daño a la causa de la paz si dejase entrever esperanza de utilidad cualquiera en empezar las negociaciones verbales antes que hayamos tenido en perspectiva algo semejante a una aproximación general de ideas y antes que los hombres de estado de todos los países interesados vean el camino abierto hacia el gran arreglo, que dará paz a este mundo tan duramente afectado."

Ante explicaciones tan fundadas y demostrativas, toda nueva discusión huelga. Apenas pronunciadas sus palabras, el canciller alemán las ha visto desvanecerse por obra de la más sencilla y radical de las contradicciones.

Alemania está, pues, de nuevo, fuera del carril de los mismos principios que proclama, cuando sólo se trata de discurrir, y no de hacer. El esfuerzo de Hertling por dar un escudo dialéctico y moral a la causa del imperio ha sido — reconozcámoslo — el más hábil y enjundioso de cuantos ha producido la cancillería alemana, desde que empezó sus tanteos de paz. Lástima que el edificio de sus inconexos elementos no haya podido mantenerse en pie, apenas sujeto al análisis de una crítica avizora y bien documentada por la observación de la realidad.

Frente occidental

Fracaso de un golpe de mano alemán en Saint Quentin — Actividad de las artillerías en Ipres y otros sectores — Bombardeo aéreo de Nancy por aviadores alemanes — El raid de los canadienses contra Lens — El fletamiento de los buques alemanes internados — Hundimiento de buques.

LONDRES, febrero 28 — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado:

Al noroeste de Saint Quentin, en las cercanías de Bullecourt y al este de Vermelles, rechazamos los golpes de mano intentados por el enemigo durante la noche.

Al nordeste y al este de Ipres ambas artillerías estuvieron activas durante la mañana.

PARIS, febrero 28. — El comunicado oficial que publicó el gobierno dice así:

Rechazamos dos fuertes golpes de mano enemigos al norte de Chemin des Dames.

Detuvimos una tentativa enemiga para penetrar en nuestras líneas en dos puntos situados al sudoeste de Butte du Mesnil.

Hubo un cañoneo intermitente, pero bastante vivo, en el bosque de Chevry y en Avocourt.

En el resto del frente la noche pasó en calma.

Los aviadores enemigos bombardearon a Nancy durante la noche, causando dos muertos y 11 heridos.

La artillería se ha mostrado violenta con intermitencias en la región de Butte du Mesnil y en la orilla izquierda del Mosa. En el resto del frente no ha ocurrido nada de particular.

En las luchas aéreas del martes hemos derribado a tres aparatos enemigos y arrojamos 4500 kilos de bombas, especialmente sobre las estaciones ferroviarias de Metz, Sablons y Warmerville.

LONDRES, febrero 28 — El ministerio de guerra dió esta noche a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

El martes por la noche los canadienses hicieron un raid sobre Lens, ocasionando bajas al enemigo. Los nuestros no tuvieron ninguna.

Al sur de Cambrai, al sur del Scarpe, en las vecindades de La Bassée y en Armentiéres, y al este de Ipres, la artillería enemiga se ha mostrado hoy activa.

En las cercanías de Saint-Quentin, nuestra artillería deshizo a un grupo de infantería enemiga con transportes.

La aviación estuvo activa debido al tiempo favorable, con excepción de un fuerte viento del oeste que ayudaba grandemente a las máquinas enemigas para la lucha. Nuestros aviadores realizaron reconocimientos a grandes distancias, durante los cuales obtuvieron muchas fotografías de los aeródromos enemigos, así como también de las comunicaciones férreas establecidas en la retaguardia y de las trincheras enemigas.

Durante todo el día cooperaron con nuestra artillería y debido a las buenas condiciones de visibilidad se obtuvieron muy buenos resultados. Nuestras máquinas dejaron caer cuatro toneladas de bombas sobre los desvíos y los empalmes del ferrocarril cerca de Courtrai, y sobre las vías entre Douai y Valenciennes, como también sobre dos aeródromos al norte de Douai y en los acantonamientos.

La lucha en el aire fué muy severa, dando lugar a muchos combates entre las avanzadas del enemigo y nuestras fuerzas de reconocimiento. Como resultado ésta, los nuestros obligaron a descender a una máquina enemiga dentro de nuestras líneas, y a doce máquinas más sobre las del enemigo, entre ellas una sin gobierno. Nuestra artillería antiaérea hizo descender otra máquina alemana. Ocho de las nuestras no regresaron.

El martes por la noche nuestros aviadores arrojaron media tonelada de bombas sobre Treves, alcanzando a los cuarteles y a la estación del ferrocarril. Se pudieron observar cuatro explosiones entre los hornos y los gasómetros de la fábrica que surte a la población de gas y ocho explosiones más sobre la estación y las vías del ferrocarril. Otra de nuestras fuerzas arrojaba simultáneamente una tonelada y media de bombas sobre el aeródromo situado cerca de Metz. Fueron observadas varias explosiones entre los hangares y en los refugios de las tropas. Los nuestros derribaron una de las máquinas que les salió al encuentro. Todos los aparatos nuestros regresaron a pesar del fuego intenso de los cañones antiaéreos y del fuego de las ametralladoras enemigas.

LISBOA, febrero 28 — Se ha publicado el siguiente comunicado sobre las operaciones del ejército portugués en el frente de Francia durante la pasada semana:

Se realizaron pequeños movimientos de patrulla en el curso de la semana, habiéndose registrado además algunos duelos de artillería, en los que intervinieron también los morteros de trinchera.

Los aeroplanos enemigos desplegaron gran actividad. Nuestras fuerzas aéreas derribaron una máquina enemiga que cayó sobre sus propias líneas.

NUEVA YORK, febrero 28. — El estado mayor alemán dió a la publicidad el comunicado siguiente:

En el sector del Iser hicimos algunos prisioneros belgas.

En Flandes, en ambas orillas del Scarpe, en la Champaña y en la margen oriental del Mosa, la lucha de artillería recobró actividad durante la tarde.

Numerosos duelos aéreos se libraron en la zona comprendida entre el Oise y el Aisne. Un ataque de los aviadores británicos fué quebrantado. Ayer derribamos 15 aeroplanos y tres globos cautivos del enemigo.

LONDRES, febrero 28. — El almirantazgo publicó el siguiente parte oficial:

El lunes en la noche bombardeamos con nuestros aeroplanos y con buenos resultados el aeródromo de Ooost-Acker y los diques de Brujas, sobre los cuales se arrojaron muchas toneladas de explosivos.

El martes llevamos a efecto dos nuevos "raids" contra los diques de Engel y el aeródromo de Abeele.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

PARIS, febrero 28. — En su sesión de la fecha, la cámara de diputados aprobó por 317 votos contra 11 la ley de créditos para el fletamiento de los buques alemanes internados en el Brasil.

Hallábase presente en el debate el ministro de relaciones exteriores M. Pichon.

LONDRES, febrero 28. — El almirantazgo informa que el buque hospital Glenart Castle fué hundido en el canal de Bristol, a las cuatro de la madrugada del martes, en viaje de salida y sin llevar pacientes. Todas las luces del vapor estaban prendidas.

Un destróyer de la Unión desembarcó parte de los sobrevivientes. Ocho botes aún no han sido encontrados.

LONDRES, febrero 28. — Veinticinco sobrevivientes del Glenart Castle fueron desembarcados en Swansea y nueve en Milford. Se cree que había a bordo 200 personas.

LONDRES, febrero 28. — Nuevas detalles recibidos sobre el hundimiento del Glenart Castle expresan que el buque se sumergió en siete minutos, razón por la cual se hizo sumamente difícil la operación de arriar botes.

Faltan todavía 164 náufragos.

MADRID, febrero 28. — El presidente del consejo de ministros, señor García Prieto confirmó esta mañana oficialmente el hundimiento del vapor español Neguri, de la matrícula de Bilbao, frente a las islas Canarias.

Las autoridades marítimas de Canarias no han enviado todavía al ministerio de marina los detalles que el titular de esa cartera, señor Jiménez, les pidió ayer urgentemente.

NUEVA YORK, febrero 28. — Ha recibido confirmación la noticia de haber sido torpedeado el vapor de carga británico Philadelphia por un submarino, el 21 de febrero. No se tienen más detalles.

Frente oriental

En Cerna los serbios contienen un ataque — Rechazo de los británicos por los búlgaros en Buthowa — La congestión interna en Rusia — El avance alemán sobre el territorio moscovita — Rumania y la paz — La embajada británica en Petrogrado.

PARIS, febrero 28. — Se ha publicado el siguiente comunicado sobre las operaciones del ejército de Oriente:

En la región de Labetkovo algunas fuerzas británicas de exploración capturaron a varios soldados enemigos.

En la orilla derecha del Cerna los serbios rechazaron al enemigo.

Nuestros aviadores bombardearon la estación ferroviaria de Cestovo.

NUEVA YORK, febrero 28. — El estado mayor alemán ha publicado el siguiente comunicado:

Unos destacamentos británicos atravesaron el río Butkova y avanzaron contra las posiciones búlgaras. Fueron rechazados mediante un contraataque.

NUEVA YORK, febrero 28. — El estado mayor otomano publicó el siguiente comunicado:

En la costa del mar hubo viva lucha de artillería. Dos escuadrones de caballería se aproximaron a nuestro centro, retirándose luego.

En todo el frente hubo gran actividad de patrullas.

En el Irak el enemigo se aproximó a Kobise, y volvió a sus posiciones originales.

Los aviadores adversarios atacaron sin éxito a Falihié.

NUEVA YORK, febrero 28. — El estado mayor alemán publicó esta tarde el siguiente comunicado sobre las operaciones en el teatro oriental de la guerra:

Grupo de ejércitos del mariscal von Eichorns:

Al norte de Dorpat fueron capturados dos regimientos rusos que se retiraban.

Grupo de ejércitos del general von Linsingen:

En el frente de Ukrania un batallón enemigo que intentó cruzar la línea cerca de Korostisheff, fué rechazado, experimentando pérdidas.

Las fuerzas rusas que se encontraban al sur de Jitomir han sido obligadas a retirarse hasta Berditcheff.

En Kremenetz, al sur de Dubb, capturamos el estado mayor del comandante del ejército ruso y al estado mayor de una división. Además, hicimos prisioneros a 200 soldados.

LONDRES, febrero 28. — El ministerio de guerra ha publicado hoy el siguiente comunicado sobre las operaciones en la Palestina:

El 18 del actual, en las cercanías de la estación de Abu-Naam, los árabes, después de encarnizada lucha rechazaron al enemigo.

El sábado último, al este de Jericó, nuestras patrullas se mantuvieron activas.

Entre Jerusalén y el camino de Nablus, y entre Ramleh y Tulkeram, nuestra artillería dispersó al enemigo causándole pérdidas.

El lunes último nuestros aviadores bombardearon con éxito las estaciones ferroviarias de El Kerak y El Kutrani.

Nuestras patrullas montadas llegaron a Rujmel-Bahr y en las cercanías de Osh-el-Gorab hubo encuentros de patrullas.

PETROGRADO, febrero 28.—Los generales Alexieff y Korniloff condujeron a las tropas del Don en la batalla de Novo Cherkask, de la que resultaron victoriosos los soldados fieles al soviet. Las tropas del Don intentan ahora retirarse hacia el interior de esa región. Han sido arrestados varios ciudadanos caracterizados del Don.

COPENHAGUE, febrero 28. — Se ha recibido el siguiente despacho radiográfico de Petrogrado:

"Los revolucionarios se apoderaron de Novo Cherkask, de donde huyeron los oficiales cadetes después de haber firmado con Shishwieff una alianza con las fuerzas del frente revolucionario."

PETROGRADO, febrero 28.—Los alemanes han anunciado la captura de la estación ferroviaria de Don, en donde la batalla continúa.

Los comisarios del pueblo han informado a las naciones neutrales la aceptación de las condiciones de paz de Alemania, de manera que todos los trabajadores del mundo saben ya que el avance alemán se realiza después de esa aceptación.

Los alemanes penetraron en Pskoff en pequeños destacamentos, y empezaron por desarmar a los rusos, expulsándolos después. Los marineros letones organizaron más tarde un contraataque, que principió en las afueras de la ciudad y se desarrolló en las calles. Los alemanes fueron arrojados; pero recibieron refuerzos y volvieron a atacar con dos escuadrones de caballería y seis de automóviles armados, cayendo de nuevo Pskoff en su poder, en que aparentemente aún está.

Se informa que es muy probable que el objeto del avance alemán fué apoderarse de cuatrocientos millones en abastecimientos y municiones que se encontraban almacenados en la región de Pskoff.

Los maximalistas creen que ha quedado resuelto el retiro de Trotzky del gobierno, pues se negó a votar sobre la paz.

LONDRES, febrero 28 — Comunican de Jassy que el general Averescu, jefe del nuevo gabinete rumano, ha regresado de Bucarest, en donde las negociaciones de paz quedaron interrumpidas el primer día, a causa de que el conde Czernin y von Kuehlmann fueron llamados a Brest Litovsk.

NUEVA YORK, febrero 28 — Comunicaciones recibidas de Petrogrado dicen que la batalla de Pskoff ha concluído, resultando victoriosos los rusos.

Las tropas rusas han podido retirar de Pskoff la mayor parte del armamento y vituallas que se encontraban en dicha ciudad, llevándolas hacia el interior.

Los ejércitos alemanes, después de fortificar a Borissoff, siguen avanzando hacia Orsha. Los rusos hicieron volar el puente tendido sobre el Berezina y a diez y ocho millas de Orsha atacaron a los alemanes derrotándolos. También los vencieron en un ataque que éstos llevaron contra Vitebsk con ánimo de ocuparla. La evacuación de Orsha se está efectuando ordenadamente. Los alemanes en Rovno están organizando destacamentos compuestos de prisioneros ukranianos.

PETROGRADO, febrero 28 — El general Hoffman ha contestado al despacho que le dirigió el generalísimo Krylenko anunciándole que continúa el avance alemán y que seguirán avanzando esas fuerzas hasta que se firme la paz y se cumplan sus condiciones de acuerdo con las exigencias de Alemania.

LONDRES, febrero 28 — Telegramas recibidos hoy hacen saber que la embajada británica no ha salido aún de Petrogrado, no habiendo indicios de que su retiro sea inminente.

En España

El escrutinio de las últimas elecciones — Sobre los rumores de crisis ministerial — Melquíades Alvarez y las elecciones.

MADRID, febrero 28. — Los últimos datos recibidos en la sección tercera del ministerio de la gobernación, referentes al escrutinio de las últimas elecciones, son los siguientes:

Candidatos liberales demócratas triunfantes, [illegible]; conservadores datistas 81; liberales romanonistas 34; conservadores laciervistas, 35; conservadores mauristas, 30; catalanistas, 31 y liberales albistas, 23.

De los partidos de las izquierdas se sabe que triunfaron 28 candidatos y de los restantes 52.

MADRID, febrero 28. — El ex presidente del congreso de los diputados, don Miguel Villanueva, refiriéndose a los rumores de crisis circulantes, confirmó que es posible que se forme una unión de liberales y conservadores para subir al poder. Agregó que si esa unión fracasa se formará una combinación compuesta exclusivamente con elementos de las distintas fracciones del partido liberal.

MADRID, febrero 28. — Se dice en esta capital que el jefe del partido republicano reformista, don Melquíades Alvarez, no presentará su candidatura por ningún distrito de la península en las próximas elecciones parciales que se celebren.

BARCELONA, febrero 28. — Se asegura que el jefe del partido republicano radical, don Alejandro Lerroux, no presentará su candidatura a diputado a cortes en ninguna de las elecciones que se celebren próximamente cuando renuncien a sus actas sobrantes los candidatos que han sido elegidos doblemente.

MADRID, febrero 28. — Se dice que si surge la crisis, como aseguran los rumores circulantes, los catalanistas saldrán del gobierno y formarán en las cortes una minoría de oposición.

Frente austro-italiano

Combates de patrullas entre el Adige y el Brenta — Ecos del raid sobre Venecia — Rumores sobre la creación de un consejo de guerra austro-alemán en Trento — Condena de Lazzari — El general Díaz senador del reino.

ROMA, febrero 28 — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

Entre el Adige y el Brenta nuestros puestos avanzados rechazaron en todas partes las tentativas de las patrullas enemigas.

Al oeste del valle Frenzela y en la zona del litoral hubo viva lucha entre ambas artillerías.

En las inmediaciones de Cismon nuestros aviadores atacaron con éxito un depósito de municiones.

Nuestras baterías, con tiro muy ajustado dispersaron a las tropas enemigas que estaban reconcentradas al noroeste del macizo del Grappa y a otras que estaban en movimiento en el Piave interior.

Durante la noche nuestros aviadores bombardearon eficazmente las estaciones ferroviarias de Bolzano y Pergine.

Numerosas máquinas hostiles atacaron a las ciudades de Treviso y Venecia, ensañándose especialmente contra esta última.

NUEVA YORK, febrero 28 — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

En el frente italiano no se han producido novedades.

NUEVA YORK, febrero 28 — El estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente comunicado:

Entre el Brenta y el Adige ha aumentado de una manera intermitente el fuego de artillería.

Los aviadores italianos lanzaron bombas sobre Cles y también sobre Mezzolombardo y Bozen, localidades que se encuentran situadas muy a retaguardia del frente y no están fortificadas.

ROM9, febrero 28 — Se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

Respecto al raid llevado a cabo la noche del 24 del actual por los aviadores enemigos, fueron arrojadas 27 bombas sobre Venecia, 20 sobre Mestre y cinco sobre Castelfranco Veneto.

En Venecia resultaron dos muertos y nueve heridos, y en Mestre hubo tres muertos, perteneciendo todas las víctimas a la población civil. Algunos edificios y propiedades privadas sufrieron perjuicios de carácter leve.

ROMA, febrero 28 — Los diarios publican una información de Berna, según la cual dentro de poco se celebrará un consejo de guerra austro-alemán en Trento, con la asistencia del emperador Carlos y de los comandantes de los grupos de ejércitos que están empeñados en el frente italiano.

A dicho consejo asistirá también el general von Mackensen, quien vendrá expresamente de Bucarest.

ROMA, febrero 28 — El tribunal acaba de condenar al secretario del partido socialista, Constantino Lazzari, a la pena de dos años y once meses de cárcel, habiéndose comprobado que hacía propaganda derrotista.

El coacusado Bombacci ha sido condenado a dos años y cuatro meses de la misma pena.

ROMA, febrero 28 — El generalísimo Armando Díaz ha sido nombrado senador del reino.

LOS COMICIOS PRÓXIMOS

EL ACTO ELECTORAL

Manual de procedimientos

(Continuación)

6o. Cerciorarse de que la urna, remitida por la junta escrutadora, tiene intactos sus sellos. Es éste un punto en que los "apoderados de los candidatos" deben poner especial atención. Si los sellos no están intactos, es un hecho que debe motivar una protesta por parte de ellos y deberá procederse a cerrar la urna de nuevo, poniéndole una faja que no impida la introducción de los sobres de los votantes. En esa faja deben firmar con el presidente y suplentes "todos" los apoderados y de este hecho debe labrarse acta especial. Si alguno de los apoderados se niega a firmar, se hará constar en el acta. En cualquier caso, para que empiece la votación la urna será colocada sobre una mesa "a la vista de todos y en lugar de fácil acceso". (Art. 35).

"Los presidentes de comicio no podrán abrir los paquetes de sobres que les haya remitido la junta escrutadora, sino en presencia de los apoderados, o en su defecto, de los electores por lo menos.

En el acto de ser depositado en la urna por el elector el sobre conteniendo su voto, los presidentes de comicio deberán además fiscalizar cuidadosamente si el sobre es el mismo que entregaron al elector". (Art. 11).

Hecho esto se declara abierto el acto electoral, llenando y firmando el acta que encabeza la lista de electores y que dice:

"En el día..., a las 8 a. m., y en virtud de la convocatoria de... para la elección de... y en presencia de don N. N. y don N. N., apoderados de los candidatos don N. N. y don N. N., el suscripto, presidente del comicio, declara abierto el acto electoral en la mesa número.... correspondiente al colegio electoral de...".

"Esta acta será firmada por el presidente del comicio y los apoderados de los candidatos. Si los apoderados no estuviesen presentes, no hubiese apoderados nombrados o se negasen a firmar, el presidente consignará el hecho bajo su firma, haciéndolo testificar por dos electores presentes, que firmarán después de él (art. 35).

"Los apoderados que no se encontrasen presentes a la apertura del acto electoral, serán reconocidos al tiempo que lleguen sin retrotraer ninguna de las operaciones. (Art. 36)".

Abierto el acto electoral, los electores se presentarán al presidente del comicio en el orden que lleguen, dando su nombre y presentando su libreta de enrolamiento, a fin de comprobar que les corresponde votar en la mesa a que se presentan.

Hecha esta comprobación, el presidente procederá a verificar la identidad del elector, oyendo a los apoderados de los candidatos si tuvieren algo que observar.

Cuando se presente una libreta en que "no aparezca" la fotografía del enrolado, el presidente de comicio, podrá, en caso de duda interrogar al elector sobre las diversas referencias y anotaciones que constan en la libreta, relativas a su identidad, art. 6 del decreto de abril 3 de 1912.

Cuando por error de impresión del padrón electoral el nombre del elector no corresponde exactamente al que figura en su libreta de enrolamiento, el presidente del comicio no podrá impedir el voto de dicho elector siempre que las otras constancias de la libreta, como ser, número de la matrícula, domicilio, etc., coincidan con la del padrón electoral. Inversamente, cuando el nombre figure exactamente en el padrón y exista divergencia en una de las otras indicaciones, tampoco éste será motivo para la no admisión del voto. En uno y otro caso, las divergencias se anotarán en las columnas de observaciones, art. 5 del decreto de 3 de abril de 1912.

En caso de que la identidad del elector hubiera sido impugnada por alguno o algunos de los apoderados de los candidatos, el presidente del comicio procederá de acuerdo con el artículo 40 de la ley electoral que ya hemos comentado en el capítulo "Del Elector".

Si la identidad del elector no es impugnada, el presidente del comicio entregará a aquél "un sobre abierto vacío", firmado por él de su puño y letra en "presencia del mismo elector", y lo invitará a pasar a una habitación contigua a encerrar su voto en dicho sobre (art. 39 de la ley electoral).

Si el elector permaneciera en la habitación más del tiempo necesario para la operación, el presidente llamará la atención de aquél y lo invitará a salir.

En el acto de ser depositado el sobre en la urna por el elector, conteniendo su voto, el presidente del comicio, deberá fiscalizar cuidadosamente si el sobre es el mismo que se le entregó al elector para encerrar su boleta. Debe también cuidar que el elector no doble el sobre en manera alguna, a fin de que la caída del mismo en el interior se produzca naturalmente y forme pila.

Acto seguido, el presidente procederá a anotar en el padrón, a la vista de los apoderados y del elector mismo, la palabra "votó", en la columna delante del nombre del elector que ha sufragado. En la libreta del elector hará la misma anotación firmada de su puño y letra, consignando la fecha. En el caso en que estuviera utilizada la hoja de enrolamiento que tiene por encabezamiento la palabra "Notas" podrán ser destinadas por el presidente del comicio, a los efectos de la firma y anotación correspondientes, cualquiera de las hojas, aunque estén impresas, con exclusión de las en blanco destinadas a otras anotaciones.

A las seis en punto de la tarde hayan o no votado todos los electores, terminará el acto electoral. A esta hora, el presidente cubrirá la urna, en su abertura, con una hoja de papel de forma especial y que ha recibido juntamente con la urna y la sellará, firmará y hará firmar por todos los apoderados de los candidatos presentes, con mención de los que se nieguen a hacerlo. Firmará igualmente e invitará a los apoderados presentes a que firmen las listas electorales a que se refiere el artículo 34 de la ley de elecciones, tachando los nombres de los electores que no han comparecido y dejando al pie de ella la anotación por escrito y en letras, del número de electores que sufragaron en el acto y de las protestas habidas, en los siguientes términos:

"Siendo las seis p. m. se declaró terminado el acto electoral de esta mesa, habiendo sufragado en ella... electores y habiendo protestado de los hechos de esta elección los apoderados don N. N. y don N. N., según el documento original que se acompaña".

Si no hubiese protestas, las últimas palabras serán tachadas.

En seguida el mismo presidente encerrará en un sobre de tela esta acta y todos los documentos a que ella se refiere y la entregará conjuntamente con la urna al empleado de correos encargado de recogerla. En este mismo acto de la entrega de la urna y del acta, el presidente devolverá la caja con útiles electorales y recabará del empleado el recibo que extendió al recibirlos.

El presidente de comicio dispondrá que los agentes de policía a sus órdenes presten la custodia necesaria a estos empleados hasta que las urnas y documentos se encuentren en lugar seguro.

El importe de las fianzas si las hubiere, deberá enviarse a la junta escrutadora dentro de las 24 horas siguientes al acto electoral.

Bastará, para terminar, citar estas últimas disposiciones legales que aún no mencionamos:

1o. Que "el presidente del comicio que, debiendo prestar amparo a un elector, según lo dispuesto en el artículo 4o. (ya citado) no lo hiciese" está "sujeto a la pena de un año a diez y ocho meses de prisión". Este amparo debe darse en la forma y condiciones determinadas por el artículo 93, citado también en el mismo capítulo y párrafo.

2o. Que "en el acto de la elección no se admitirá, de persona alguna, discusión ni observación sobre hechos extraños a ella y respecto del elector sólo podrá admitirse y únicamente de los apoderados de los candidatos, las que se refieran a su identidad".

"Estas objeciones se limitarán a exponer netamente el caso y de ellas se tomará nota sumaria en la columna de observaciones frente al nombre del elector" (art. 38).

3o. "En el caso de que ninguno de los apoderados de los candidatos quiera firmar el sobre (del elector impugnado), el presidente del comicio así lo hará constar en el mismo sobre, pudiendo hacerlo firmar por alguno o algunos de los electores presentes".

"La negativa del o de los apoderados impugnadores a firmar el sobre del elector impugnado se considera como anulación de la impugnación, pero bastará que uno solo firme para que subsista". (art. 40).

(Continuará).

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El pago de los sueldos, gastos y alquileres de las escuelas de territorios y colonias nacionales por el mes de enero de 1918, se efectuará el jueves 28 del corriente de 12.30 a 3 p. m., en la tesorería del Consejo nacional de educación.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

Los alumnos que hayan obtenido matrícula para el curso escolar de 1918 deberán presentarse en este establecimiento, de acuerdo con el siguiente horario:

1 de marzo

8 a. m., primer año: los que hubieran ingresado con certificados de estudios primarios regulares; turno de la mañana.

1 p. m., ídem: turno de la tarde.

9 a. m., primer año: los que hubieran ingresado con certificados de exámenes libres; turno de la mañana.

2 p. m., ídem: turno de la tarde.

10 a. m., segundo año: los que hubieran aprobado íntegro el primer año en diciembre; turno de la mañana.

3 p. m., ídem; turno de la tarde.

11 a. m., segundo año; los que hubieran completado el primer año en febrero; turno de la mañana.

4 p. m., ídem: turno de la tarde.

12 m., segundo año; los que adeuden asignaturas de primer año; turno de la mañana.

5 p. m., ídem; turno de la tarde.

2 de marzo

8 a. m., tercer año: los que hubieran aprobado íntegro el 2o. año, en diciembre; turno de la mañana.

1 p. m., ídem; turno de la tarde.

9 a. m., tercer año: los que hubieran completado sus cursos anteriores en febrero y los que adeudaren asignaturas de años anteriores; turno de la mañana.

2 p. m., ídem; turno de la tarde.

10 a. m., cuarto y quinto año: los que hubieran completado sus cursos anteriores en diciembre; turno de la mañana.

3 p. m., ídem; turno de la tarde.

11 a. m., cuarto y quinto año. los que hubieran completado sus cursos anteriores en febrero; turno de la mañana.

4 p. m., ídem; turno de la tarde.

12 m., cuarto y quinto año: los que adeudaren asignaturas de cursos anteriores; turno de la mañana.

5 p. m., ídem; turno de la tarde.

ESCUELA NACIONAL DE MAESTRAS NUMERO 9

El 1.o de marzo comenzarán las clases en esta escuela, en el curso normal y de aplicación, con el horario que regía el año anterior.

ESCUELA ELEMENTAL Nro. 26

En esta escuela, situada en la calle Sud América 690, y perteneciente al consejo escolar XII, hay asientos vacantes para alumnos de segundo, tercero y cuarto grados.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS DE LA CAPITAL

En el local de esta escuela, Andes 960, continúa abierta la inscripción gratuita para los cursos de dibujo lineal, industrial y artístico, para los turnos de la mañana y de la noche.

UNIVERSIDAD POPULAR ARISTOBULO DEL VALLE

Mañana de 7.30 a 9.30, se iniciará la inscripción de los siguientes cursos:

Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, Dactilografía, Inglés, Francés, Telégrafo, Dibujo Industrial, Dibujo de Ornato, Encuadernación, Caligrafía, Dibujo y Pintura, Corte y Confección, Artes aplicadas, Sombreros, Flores, Economía Doméstica, Zurcidos y Ojales, Guantes, Corset, Primeros auxilios, Bordados y Encajes, Música, Alemán, Italiano.

La inscripción del curso de varones se hará en el local de la escuela Santa Rosalía 1815 y los de Mujeres, en la escuela Iriarte 1802.

ESCUELA NUM. 8 D. E. XII

En este establecimiento educacional, calle Granaderos 372 hay asientos vacantes en 1o., 2o. y 3er. grado.

EL ALCOHOLISMO

La propaganda contra el alcoholismo, empieza a producir sus buenos efectos tanto que los Rusos ya no beben mas la Vodka; los Franceses el Absinthe; los Ingleses el Whisky y los Italianos la Grappa.

Pero todos ellos no dejan de tomar periodicamente el renombrado **Hierro Quina Bisleri** que además de satisfacer el paladar como gustoso aperitivo, es un verdadero tónico del estómago y poderoso reconstituyente de la sangre conteniendo gramos 0.5 de Hierro disuelto asimilable al cuerpo humano.

Rechazar todas imitaciones y exigir el verdadero **Hierro Quina Bisleri.**

Unicos Concesionarios:
JOSE PERETTI & Cía.
RIVADAVIA 1914 - Buenos Aires

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

Se comenta en los círculos sociales cierto flirt muy sostenido entre una de las niñas de mayor prestigio del mundo veraneante y un abogado excelente, muy simpático, moreno, que justamente acaba de llegar de uno de sus tantos viajes de ida y vuelta al balneario.

Ella es elegantísima, distinguida y graciosa. Lleva el nombre de su gran mamá y doble apellido, de verdadera tradición y arraigo. El apellido de 1 tiene la misma inicial del primero de los dos que ella usa.

Hay quien cree que el caso plantea un pronunciamiento definitivo por parte de ella, una de las niñas más festejadas de nuestra sociedad.

—Mañana comenzará a practicarse el ejercicio piadoso del mes de San José, en el templo "Stella Maris".

San José es toda una influencia en el vasto campo de la piedad femenina y su fiesta anual congrega a lo más granado de las familias del balneario. Los matrimonios felices, libres del tormento de los celos y otros inconvenientes, reconocen el auspicio y la protección del ejemplar esposo de María.

El 19 de marzo, día de San José, se produce aquí habitualmente una gran nota religiosa y social. Desde ya se hacen los preparativos de ella, con mucho entusiasmo.

El mes de San José se rezará todas las tardes a las 5.30. El día 11 comenzará la novena a la misma hora.

—Ayer se sirvió en el golf un almuerzo con que el señor Carlos Ossa obsequiaba a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las señoras:

Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta y Elisa Alvear de Bosch.

Señoritas:

Clara Ocampo, Josefina Errázuris, Enriqueta del Solar, Carmen Rodríguez Larreta, Carmen Christophersen, Enriqueta del Solar, Josefina Cantilo Achával, Susana Larreta Quintana, Celina Zuberbühler Alzaga, Mercedes Peña Unzué, Elisa y Teodolina Bosch Alvear, Elena Gramajo, Antonia Quiñones de León.

Señores:

Pedro Acebal, Federico Catelín Alberto Gainza, Augusto Rodríguez Larreta, Alfredo Peña, Alberto Santamarina, Carlos Rodríguez Larreta, Simón Iriondo Roberto Aguirre Lynch, Carlos Unzué, Rodolfo Alzaga Unzué, Juan Cullen Crisol, Enrique Bustillo, Fernando de Alvear, Ramón Acosta, Adolfo Pradere, Jaime Gómez, Federico Green, Alberto Palacios, Enrique Zuberbühler.

—Invitadas por un grupo de caballeros, hicieron ayer una excursión a Cabo Corriente, donde se sirvió un té, las señoritas:

María Luisa y Sara Fitte, Clemencia y María Julia Paz, Clara y María Angélica de la Cuesta, Raquel Nicholson, María Luisa Frías y Fanny Feilberg.

—Se efectúa esta tarde en el golf, el partido mixto para optar al premio "De Bary". Se han anotado numerosas parejas de niñas y jóvenes.

—Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Eugenia M. Lanteri, con el señor Hector Raúl Acevedo Ramos.

—La "causerie" dada ayer en el Club Mar del Plata por Mme. Buffet, sobre "La canción francesa", motivó una interesante reunión.

Mme. Buffet alternó su disertación con cantos que fueron muy aplaudidos. [illegible]

Estaban las señoras:

Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Anatilde Guerrico de González Segura, Delia Gowland de Alvarez de Toledo, María Eugenia Quintana de Uriburu, Susana Rodríguez de Quintana, Zulema Peralta Ramos de Méndez, Mercedes Nazar Anchorena de Bellocq, María Teresa García Fernández de Bellocq, Elena Villafañe de Castro, Josefina Acosta de Noel, Concepción Sastre de Casado, Alcira Núñez de Dantas, María Luisa Torres Agüero de Idoyaga Molina, Rosa Ruiz de Carabassa, Adela Saraza de Favier, María Gómez de Brian, Elena du Sartel de Velarde, Estanislada Anchorena de Paz, Adela Ayerza de Agote, Belén Videla Dorna de Echeverry, María Elena Mihanovich de Beláustegui, Emma Pico de Molina Civit, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Rosa Altgelt de Tornquist, Amalia H. de Pereyra Lucena, Lola Molina de Bermejo, Angélica M. de Cullen, María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi, María Rosa Murature de Murature, María Carmen Sala de Demaría, Elvira Bonorino Udaondo de Sojo, María Barreiro de Aguirre, Beatriz Feilberg de Acevedo, Bernardina Vidal de Quevedo, Adelia Villegas de Piñero Pacheco, Dolores Crespo de Feilberg, María Laura Vedoya de Martínez de Hoz, Adela Cordeyro de Saa Pereyra, Eleonora Zimmermann de Vedoya, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Felisa Astengo de Areco, Segunda Roca de Demarchi, Carolina Vallet de Gandolfo, Adela Elía de Ugarte, Emma Galloti de Sojo, Rosa Viale de Murature, Flora Villate de Anchorena, Adelaida Altgelt de Cárdenas, Laura Tornquist de Altgelt, condesa de Sena, María Cané de Parera, Rebeca Lerman de Glucksmann, etc.

Señoritas: Mercedes Tornquist, Matilde, Celia y María Esther Iriarte Borda, Magdalena Bustamante Molina, Alicia y Fanny Feilberg, Blanca Piñero Pacheco, María Laura Vedoya, María Zulema Cranwell, Josefina Ferrer Pirán, María Elisa Martínez Seeber, Julieta y Esther Gandolfo, María Rosa Murature, Mercedes y Enriqueta Olaechea, María Raquel Cárdenas, Silvia y Josefina Lagos García, María Rosa Carrasco, María Carlota, María Esther y Elena Arias, María Eugenia, Sara y Emma Videla Toledo, Elisa y Servina Bellocq, Elena Etelvina Castro, María Esther Etcheverry, Sofía y Emma Molina Pico, Lila Bermejo, Anatilde Molina, María Esther Bermejo.

* * *

Esta noche se celebrará un nuevo espectáculo de la serie organizado por la Caja Dotal para obreras, en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural Argentina.

Con el concurso de los coros del Colón y del Municipal de Chile, la banda municipal, bajo la dirección del maestro Malvagni, dará un gran concierto sinfónico.

Luego subirá a escena "Cavallería Rusticana" con excelentes elementos.

Para el domingo, se anuncia "Aida" a precios populares.

* * *

En casa de la señorita Corina Buján de Benítez, Libertad 1388, se efectuará mañana de 4 a 7 de la tarde, el canje de las invitaciones por las entradas para el baile de "Micareme" que se efectuará el sábado en el Tigre Club, a beneficio de los pobres de esa localidad.

Como ya lo dijimos, el precio de las entradas es de $ 6 para señoras y 10 para caballeros.

* * *

Se efectuará el 14 de marzo próximo, a las 9.30 de la noche, en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias la boda de la señorita María de la Paz Quiroga con el doctor Ventura A. Bustos.

Serán padrinos la señora Catalina Jurado y Durand de Bustos y don Pedro P. Quiroga.

Del acto civil, que se verificará horas antes, serán testigos, por parte de la novia, el doctor Pedro R. Quiroga y don Rodolfo Quiroga, y por parte del novio, el señor Juan José Figueroa y el doctor Rafael Alberto Quiroga.

Después de la ceremonia religiosa habrá una reunión íntima en casa de la familia de Quiroga.

* * *

Seguirán viaje pasado mañana, en el "Infanta Isabel", el señor José Casani, conde de Vilana y su señora María Astoreca, que han llegado de Chile, de paso a España.

* * *

Esta mañana se efectuó el sepelio del señor Julio Víctor Tomey, conocido escritor español que desde 1910 se hallaba radicado en Buenos Aires.

El extinto fué fundador en Barcelona de una agencia periodística que facilitaba servicio informativo a los principales diarios de España; fué director de "Pluma y Lápiz", "El cuerno de la abundancia", "Barcelona Cómica" y otras conocidas publicaciones literarias y festivas. Deja editados varios libros, entre ellos "Prosica baturra" y "Cuentecicos baturros", campeando en ellos un espíritu de ingeniosa jovialidad y de gracejo característico.

En Buenos Aires, dirigió la revista "Germania".

El fallecido era padre del redactor artístico de "P. B. T." señor Roberto Tomey.

* * *

Después de corta permanencia, en esta capital, que impostergable atenciones de su alto cargo le impiden prolongar, partirá el 2 de marzo próximo, con destino a Barcelona, por el "Infanta Isabel de Borbón", el señor Alberto Gaché, cónsul general de la Argentina, en España.

* * *

Se ha fijado para el 15 de marzo el enlace de la señorita Mercedes Haydée Mollard con el señor Manuel Niveyro.

La ceremonia se efectuará a las 9 de la noche, en el templo de San Miguel, siendo padrinos la señora Cayetana N. de Mollard y el señor Teófilo Niveyro.

Acompañará a los novios en su entrada al templo, el siguiente cortejo:

Señora Luisa S. de Niveyro con el señor Pedro E. Mollard, María Dolores Niveyro con Héctor Mollard, Zelmira Madrid con Cristóbal Niveyro, Luisa Niveyro con Carlos Mollard, María Haydée Niveyro con Juan B. Pampin, Sofía Guerrini con Félix Mollard (hijo) y María Esther Rico con Francisco Guerrin (hijo).

En el casamiento civil, actuarán como testigos, por parte de la señorita de Mollard, los señores Pedro Planes, Francisco Guerrini y Félix Madrid, y por la del señor Niveyro, el doctor Luis Peluffo y los señores Cristóbal y José Niveyro.

Después de la ceremonia religiosa habrá una fiesta en casa de la familia de la novia.

* * *

El martes próximo se rezarán misas en la capilla de María Auxiliadora, por el alma del señor Juan Más y Pí, y su señora esposa, Geilla de Silva de Más y Pí.

El hondo sentimiento de pesar producido a raíz de su trágica desaparición, ha de renovarse en forma elocuente en este acto piadoso.

Las misas se dirán de 6.30 a 7 a m.

* * *

El santo de don Alfonso XIII fué últimamente festejado con la solemnidad tradicional en el palacio real de Madrid.

A las 3 de la tarde comenzó la recepción.

Momentos antes presentaron sus respetos al monarca los ministros, grandes de España, damas de la reina, ex embajadores, capitanes generales y caballeros del Toisón.

Después, en el salón del Trono, celebróse la recepción general, a la que no asistieron los Cuerpos Colegisladores por hallarse disueltos y el diplomático por la actuales circunstancias. También se notó la escasa concurrencia de hombres políticos.

A las cuatro y media se verificó en la antecámara el besamano de familia, con asistencia de la servidumbre de Caballerizas y de Palacio, con sus respectivos jefes de servicio.

El banquete oficial, en el comedor de gala, fué de 98 cubiertos.

Derecha del rey: reina doña María Cristina, príncipe D. Jenaro, duquesa de Talavera, cardenal Guisasola, señora de Gimeno, señor La Cierva, marquesa de Viana, duque del Infantado, condesa de Gavia, jefe de la jurisdicción de Marina en esta corte, duquesa de Aliaga y el director de Seguridad, general La Barrera.

Izquierda del rey: Infanta doña Isabel, príncipe D. Raniero, duquesa de San Carlos, D. Antonio Maura, señora de Alcalá Zamora, D. Alejandro Groizard, marquesa de Castel Rodrigo, señor Rodés, dama particular de la infanta doña Isabel, general Aznar, dama particular de la reina, obispo de Madrid Alcalá, general Luque, alcalde señor Francos Rodríguez y marqués de Castel-Rodrigo.

Derecha de la reina: infante don Fernando, infanta doña Luisa, príncipe don Felipe, señora de Fernández Prida, conde de Romanones, duquesa de la Conquista, ministro de Marina, señor Gimeno; marquesa de la Scala, ministro de Fomento, señor Alcalá Zamora; duquesa de T'Serclaes, señor Candido, dama particular de la reina doña Cristina, general Arizón, gobernador, señor López-Ballesteros, y general Huerta.

Izquierda de la reina: infante D. Carlos, princesa Felipe, presidente del Consejo, marqués de Alhucemas; señora de Cierva, ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida; duquesa de Santo Mauro, ministro de Hacienda, señor Ventosa, duquesa de la Seo de Urgel, señor Santamaría de Paredes, duquesa de la Unión de Cuba, general Ochando, condesa del Puerto general duque de Santa Elena y presidente de la Diputación, señor Fernández Rodríguez.

Ocuparon las cabeceras los marqueses de la Torrecilla y Viana.

* * *

Esta noche contraerá enlace la señorita Jesusa Rego con el señor Antonio Casal, ambos pertenecientes a conocidas y apreciadas familias de la colectividad española.

Actuarán de padrinos la señora María Paz Galarreta de Rego, madre de la novia, y el señor Constantino Casal, hermano del novio; de testigos, el señor Francisco García Olano, y el doctor Andrés I. Puyol, profesor de la facultad de Montevideo.

Terminada la ceremonia religiosa, se servirá un lunch en la finca de los padres de la novia.

Los desposados partirán en el "Infanta Isabel", el 2 del entrante, en viaje de luna de mil por España.

* * *

Pasado mañana se ausenta por pocos meses a España, en el "Infanta Isabel de Borbón", el doctor Agustín Abal Rivademar, prestigioso médico, perteneciente al cuerpo facultativo de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires.

Con tal motivo, sus amigos, lo despiden con una comida íntima, la que se efectuará esta noche, en el Hotel España, a las 9 p. m.

* * *

El 15 de marzo se efectuará el enlace de la señorita Mercedes Derkhiem Bilbao, con el señor Winthrop Scott Terry.

Serán padrinos de la ceremonia, la señora Elba Bilbao de Derkhiem y el señor Marcos Derkhiem.

* * *

Una literata rusa, Mme. Swetchine ("née" Soymonoff), de cuyo salón en París hubo quien dijo que era la antesala del Paraíso y la Casa de Caridad del gran mundo, afirmó en cierta ocasión que escribir con lápiz era algo como hablar en voz baja.

Y después de consignada esta observación tan atinada e ingeniosa, y para no perder el tiempo, vamos a contar lisa y llanamente cual fué el origen del lápiz, su inventor y alguna anécdota con él relacionada.

El origen del lápiz, latín "lapis", piedra, se pierde en la noche de los tiempos, esa noche tan socorrida para los que ignoran algo. El primer lápez debió de ser un pedazo de roca, un hueso afilado, la espina de un pez, cualquier objeto, en suma, capaz de rayar una superficie lisa. Después, el hombre utilizó para grabar sus figuras y signos, materias que al ser frotadas contra esa superficie a que antes aludía dejaban un trazo de color por ser más blandas que ella y perder con el rozamiento partículas que, adhiriéndose a dicha superficie, constituían puntos o líneas.

Maderas quemadas, sangre de animales muertos, el jugo de las plantas, todo aquello que fuera color, se utilizó para la escritura o el dibujo, y de perfeccionamiento en perfeccionamiento se llegó hasta el empleo del grafito, que, como ustedes saben, recibe también los nombres de plombagina o lápiz plomo, y es una substancia mineral de origen orgánico cuyo contacto deja una huella de color agrisado.

Los ingleses que en cosas de industria y comercio son tan listos, comprendieron al punto el gran partido que podían sacar de sus minas de Cumberland, y durante largo tiempo monopolizaron la fabricación y el comercio de los lápices; pero vino la revolución francesa, y ese monopolio se acabó para siempre.

Y no fué por que la mina de los lápices y los derechos del hombre resultaran incompatibles, ni que las teorías de los enciclopedistas estuvieran en pugna con la utilización de la plombagina; fué porque, rotas las relaciones entre Francia e Inglaterra, la primera se encontró ante el problema de la falta de un objeto de primera necesidad, y para resolverlo el Comité de Salud Pública acudió a un sabio, en lugar de hacer como en España, que para todo echan mano de un ex ministro.

¿Qué quién solucionó el conflicto Pues un ciudadano que había salido de un hospicio, y a fuerza de talento y laboriosidad llegó a ser uno de los hombres más ilustres de Europa; un patriota, que para servir a su país utilizó el invento de los Montgolfier en la guerra, ensayándose en la batalla de Fleurus, y creando la aerostación militar, cuyo Parque de Meudoin mandó personalmente; un sabio de quien se dijo que tenía todas las ciencias en la cabeza y todas las artes en la mano: Nicolás Santiago Conté.

Conté, mezclando grafito en polvo con arcilla, inventó la plombagina artificial, substancia que superó grandemente a la usada hasta entonces, y base de una gran industria, que antes fué privativa de una sola nación, y desde aquel momento pasó a ser del dominio universal.

Resulta, pues, que el lápiz, el verdadero lápiz, es un hijo legítimo de la Revolución Francesa.

Y, para terminar, consignaremos como curiosidad que un lápiz, el lápiz de Murat, Rey de Nápoles, fué en esta hermosa región italiana tan popular como por aquella época lo era el sombrero de Napoleón y más tarde lo fué el paraguas de Luis Felipe. La popularidad del famoso lapicero la motivaba la costumbre de Murat, de recibir, yendo a pié, en coche o a caballo, cuantos memoriales se le entregaban, y escribir al pié de ellos las palabras "sí" o "no", fórmula sencilla, encantadora e inapelable de administrar justicia.

Otro lápiz, en cambio, le costó la vida al explorador alemán Vogel, que por negarse a regalar su caballo al ministro de un reyezuelo africano dió ocasión a que este amotinase al pueblo contra él, porque escribía —dijo— con una pluma sin tinta que le había dado el demonio.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Lydia Angel con el doctor Leopoldo Wimmer, quienes con tal motivo han recibido numerosas felicitaciones de sus amistades.

* * *

Esta mañana se ofició un funeral de cabo de año, por la señora Ana A. de Curutchet, en el templo de San Miguel.

* * *

Con numeroso concurso se efectuaron ayer en la Recoleta, las exequias de la anciana dama doña Isabel Benítez, vinculada a conocidas familias de nuestra sociedad.

* * *

De La Plata:

Esta mañana se celebró en la catedral un funeral por la señora Rita María Q. de Doyhenard, recientemente fallecida. Asistió numerosa concurrencia.

—Hoy se celebará el enlace de la señorita María Garat con el señor Floriano Moschela.

—Será objeto de una operación quirúrgica, en la capital federal, el próximo sábado la señora Luisa S. de Servente.

—Esta noche de 9 a 11.30 concurrirá a la plaza Moreno, la banda de policía.

—Para el Chaco, el ingeniero Alberto Carlos Muello.

—Regresó del Azul, el señor Fernando Luis D'Ella.

—Para Mar del Plata, el señor Alberto M. Romay.

* * *

De Rosario:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Navarro Schmidt con el doctor Colón Quiroga.

—En la ciudad de Santa Fe se concertó el enlace de la señorita María Eugenia Funes, de la sociedad de Rosario, con el doctor Agustín Martínez, de ésta.

—En casa de la familia de la novia se efectuó ayer el enlace de la señorita Josefina Luisa Bacigalupo con el señor Angel F. Garcilaso, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa la señora María B. viuda de Bacigalupo y el presbítero Tomás Benito Garcilaso.

En el acto civil fueron testigos los señores Julián Garcilaso y doctor José Díaz Rolón, por parte de la novia, y los señores Julio Garcilaso y Enrique Franco por parte del novio.

—La nueva comisión directiva del círculo social "Entre Nous" tomará posesión de sus cargos a fines de esta semana.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Luisa Morando con el doctor Emilio Argonz. No se ha fijado todavía la fecha de la boda.

—Para Córdoba, el doctor José del Barco.

—De la metrópoli, el doctor Julián Massot.

—Regresó de Buenos Aires, el doctor Pó M. Olcese.

—De Santa Fé, el señor Alfredo J. Rouillón.

—Para Montevideo, el señor Martín Campana.

—De San Fabián, la señora Rosario Oroño de Vergara y familia.

—Para Córdoba, los estudiantes de ingeniería Mauricio H. Müller y Cortés P. Plá.

—Para San Nicolás, el señor Orosmán De Salvi.

—De Mar del Plata, la señora Carolina M. de Isurieta y sus señoritas hermanas Angela y Pierina.

—De Mar del Plata, la señora Cecilia P. de Ledesma, acompañada de su señora madre.

ARTE Y TEATRO

SOCIEDADES DE AUTORES

UN ARREGLO A MEDIAS

El representante de los autores europeos en Buenos Aires, señor Ossovehsky, había propuesto de tiempo atrás a la Sociedad Argentina de Autores las bases de un convenio amigable para uniformar la defensa de los intereses de ambas entidades intelectuales sobre un pie de igualdad equitativa.

Quejábase el agente extranjero de que la Sociedad Argentina percibía derechos de adaptación o traducción sobre las obras francesas o italianas que representaban compañías nacionales, disminuyendo así el monto de las cantidades legítimamente correspondientes a los autores originales.

No vemos — imparcialmente hablando — en qué razones puede apoyarse la Sociedad Argentina para sostener esa pretensión; lógico sería el procedimiento si compañías extranjeras representasen comedias argentinas traducidas a su idioma y es indudable que el agente en cuestión aceptaría dicho temperamento como el más ajustado a derecho. La recíproca se deduce por sí misma; pero sabemos que en el seno de la comisión directiva de la S. A. de A. impera un criterio en un todo diferente y que en esta cuestión no se ha de llegar nunca a ningún arreglo.

Por lo que respecta a la decisión tomada ayer por dicha comisión directiva al examinar la propuesta del señor Ossovetsky, pensamos que ella se funda en una argumentación especiosa, llamada a eludir, por siste ma, la sanción definitiva de la misma.

Si las sociedades europeas tienen en Buenos Aires un representante legalmente autorizado, es de suponer que esa autoridad abarca el total de las facultades inherentes a las agrupaciones propiamente dichas, tanto en lo moral como en lo material. La invocada "cortesía" en aras de la cual la Sociedad Argentina declina la celebración de un convenio directo con el Sr. Ossovetsky, es tan solo un pretexto cómodo para no avocarse el estudio profundizado de la cuestión.

Conste que no nos impulsa ninguna preferencia hacia una u otra parte, sino el deseo de colocar las cosas en el terreno de la más estricta equidad, la que no parece imperar muy soberanamente en las resoluciones de la C. D. de la Sociedad Argentina, institución cuyos dirigentes rechazan sistemáticamente la adopción de la "personería jurídica", que traería aparejada a fiscalización del manejo administrativo por los poderes públicos...

Debido a tan extraña y sistemática terquedad, la C. D. se inhibe por sí sola para celebrar convenios que tengan carácter legal; no hay una asesoría jurídica de nota y responsabilidad que encarrile el criterio directivo hacia soluciones bien meditadas. Dicha comisión es un amorfo conglomerado de personas cuya única virtud estriba en una indudable buena voluntad por hacer obra proficua; pero cuyo desconocimiento total de las cuestiones jurídicas más elementales háceles incurrir en errores y desaciertos a veces garrafales.

Una subcomisión de tres miembros nombrados por la tesorería (?) examinarán la propuesta del Sr. Ossovetsky "bajo el punto de vista puramente administrativo" (y se expedirán en las calendas griegas). Cuanto a la parte de índole moral — la más interesante por cierto — la C. A. de Autores declina la oportunidad de tomarla en cuenta, confesando así su incapacidad para resolverla.

Menos mal que salen de sus cargos algunos señores de esa comisión tan paupérrima en resoluciones atinadas...

R. M.

MUSICA

Del concierto

Este término de música, derivado del italiano, designa en los tiempos modernos una composición escrita para un instrumento cualquiera, acompañado por una orquesta y destinada a poner en relieve el talento de un ejecutante.

El significado de la palabra no tenía en otras épocas exactamente el mismo significado que ogaño, pues en 1612, por ejemplo, Ludovico Viadana, publicó una serie de motetes para la voz, con acompañamiento de órgano, bajo el título de "Concerti di chiesa".

Fué Giuseppe Torelli, el verdadero creador del concierto instrumental, entonces llamado concierto de cámara y que Corelli, Geminiani y Vivaldi sólo perfeccionaron. Además, el sentido de la palabra era en aquel entonces mucho menos restringido que ahora; sin contar con que el corte general de las composiciones de ese género era mucho más libre, el estilo era también otro, y tales o cuales conciertos de Bach o de Hindel, por ejemplo, son propiamente hablando, "suites" concertantes para diversos instrumentos, traslados, los más de las veces como simples partes de orquesta.

Mozart fué el primero en concebir la forma del concierto moderno y, desde hace un siglo, salvo algunas ligeras modificaciones, sus líneas generales han permanecido siendo las misma que él fijara.

La estructura del concierto es, pues, sensiblemente la misma que la de la sonata; existen, sin embargo, algunas diferencias: en primer lugar, la supresión del "scherzo", lo que reduce a tres el número de movimientos, generalmente repartidos de la manera siguiente: allegro, andante o adagio, y finale, que asume a menudo la forma de rondó. En segundo lugar, la introducción en diversos puntos de "cadenzas" que podían ser improvisadas por el ejecutante o ser compuestas previamente, pero que de todas maneras debían estar inspiradas en los motivos ya oídos en el transcurso de la ejecución del trozo.

Con Mozart, [illegible] de la orquesta se unía la [illegible] veces a una parte de acompañamiento; Beethoven la emancipa y le acuerda una real importancia sinfónica; él fué, igualmente, quien, reuniendo el segundo movimiento al primero, da un ejemplo asiduamente seguido después, en fin, es el primero en escribir íntegramente la "cadenza" y ansía hacerla acompañar por la orquesta.

Desde entonces, las líneas generales del concierto han podido variar con Mendelssohn, Schumann, Brahms etcétera, y si algunas modificaciones han sido aportadas en estos últimos tiempos, son tan sólo casos aislados y que hasta ahora no han tenido fuerza de ley.

En fin, algunos conciertos modernos, como los de Listz, por ejemplo deben ser más bien considerados como fantasías para piano y orquesta, escritas en un estilo enteramente libre, sin ningún cuidado de la forma y de la tradición clásicas.

GACETILLA

AL AIRE LIBRE

Recordamos que esta noche se realiza un espectáculo en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural de acuerdo con el siguiente programa:

Williams, Segunda ouverture de concierto. Faust, Escena de la marcha. Forza del Destino, Rataplán. Mignon, Sinfonía.

El maestro Malvagni dirigirá la banda municipal y los coros del Colón.

Terminará el espectáculo con "Cavallería rusticana", de Mascagni, interviniendo la soprano Celina Badessi, el tenor Pietro Novi y el barítono Cesari.

MARCONI

El programa para hoy comprende en primera la zarzuela de Arniches y el maestro Calleja "La estrella de Olimpia".

En segunda, el pasatiempo "La suerte loca". En última, la comedia lírica de Martínez Sierra y el maestro Lleó "La tirana", que tendrá por principales intérpretes femeninos las tiples Vicente y Rico.

MAS COMPAÑIAS

Se ha organizado una nueva compañía, por elementos dispersos de nuestra escena, la cual piensa explotar el moderno repertorio del teatro nacional, bien que en escenarios apartados del centro.

El elenco es el siguiente:

Actrices: Carmen Sánchez, Amalia Lamadrid, Aurora Dearssoy, Angela Latapié, Carola Ramírez, Rosa Codelot, Blanca Sanguinetti, Elena Zamora y Luisa Varone.

Actores: Vicente Vitta, J. Maccini, L. Ceriani, J. Pinasco, C. Rodríguez, F. Sanguinetti, D. Méndez, M. Ramírez, J. Castelli, J. Radrinani y F. Blanco.

SAN MARTIN

Con el programa ya publicado, que se compone de la pieza en un acto, "El amigo López" y la comedia "Malvaloca", se inaugurará mañana la temporada de la compañía Membrives - Juárez. La señora Membrives, que hará su presentación con la comedia de los Quintero, dará fin al espectáculo con una serie de nuevas tonadillas. Para este número se ha confeccionado un decorado especial, sobre cuyo fondo resaltarán las toilettes y trajes que lucirá la artista en sus transformaciones.

El sábado se inaugurarán las secciones vermouth, con la comedia "El redil" y tonadillas por Lola Membrives. Por la noche debutará Rogelio Juárez, con "El orgullo de Albacete".

UNA MAS

Está definitivamente resuelto el traslado de la compañía de los hermanos José y Antonio Podestá, que ha sostenido en el teatro de San Juan y Entre Ríos, la temporada de verano. Actuará en el Politeama.

A juicio de la dirección de esta compañía, hay ambiente en el centro para aquel conjunto, que reprisará las obras de más éxito del viejo repertorio, que hoy ya no encuentran cabida en los escenarios que se concretan exclusivamente a los estrenos.

Cuentan, por ahora, como única novedad, el drama de Martín Coronado "La chacra de Don Lorenzo", continuación de "La Piedra del Escándalo", y con el cual se piensa interesar la temporada.

Según el propósito de la empresa la compañía debutará en el Politeama el 30 de marzo.

AVENIDA

En vermouth de hoy se recurre nuevamente a la opereta del maestro Luna "Molinos de viento".

En tercera de la noche, se exhuma del repertorio viejo el clásico sainete de Javier de Burgos y el maestro Jiménez "El mundo comedia es, o el baile de Luis Alonso", en cuyo reparto intervienen todos los actores y actrices del elenco.

Completan el programa en segunda la comedia de Antonio Viergol y el maestro Lleó "Ruido de campanas", reprisada anoche con éxito.

En última se repite la revista de Serrano Clavero y el maestro Metón "La hija de España".

Prepárase, como lo hemos anunciado, para el sábado, el reestreno de la revista "Ministerio de Estrellas".

En la primer decena de marzo se realizará una función extraordinaria en honor y a beneficio del barítono José Marín, discreto elemento que se viene destacando en aquel conjunto.

MOVIMIENTO DE ARTISTAS

Las jóvenes actrices Carmen y Julia Méndez, que el año pasado actuaron con Pablo Podestá en el Nuevo, se incorporan al elenco del Argentino.

Son dos buenos elementos que, bajo una dirección experta y acertada, como la de don Mariano Galé, pueden hacer carrera y destacarse.

MAYO

En sección de las 9, se repite hoy la revista de Fernández Palomero "Las hijas de Venus", presentada con vistoso vestuario.

En tercera "Bronces y porcelanas", de Viergol y el maestro Randó, que también ocupa la sección vermouth. En última "Las musas del mar".

Mañana viernes se estrena el sainete en un acto "El bautizo del nene", original de Antonio Calero Ortiz, música del maestro Monteverde, y que fué estrenado últimamente en el Martín, de Madrid, con éxito.

SOCIEDAD "JORGE NEWBERY"

La sociedad colombófila "Jorge Newbery" ha preparado el siguiente programa de concursos de primera serie y primera del año de pichones:

3 de marzo, desde Santos Lugares a esta capital, por el premio Vareo.

10 de marzo, desde Bella Vista, premio Vareo.

17 de marzo, desde Derqui, premio Perdedores.

24 de marzo, desde Cortines, premio J. Carri.

31 de marzo, desde Franklin, premio Teniente 1.o Pedro L. Zanni.

7 de abril, desde San Patricio, premio Nacional.

17 de abril, desde O'Higgins.

2 de abril, desde Blandengues.

28 de abril, desde Alberdi, premio El Invencible.

ESMERALDA

El viernes se celebra la función de despedida de las Giraldinas, que con tan halagador éxito han venido sosteniéndose durante una larga temporada en este teatro.

Anita García, tonadillera española, las reemplazará en el cartel, estando anunciado su debut para el sábado próximo.

Nos anuncian que la aplaudida cantante presentará un repertorio completamente original, siendo ella misma creadora de muchas de las tonadillas, que ofrecerá en esta temporada.

VARIEDADES

En el cine-teatro Bompland, sigue el suceso del ventrílocuo argentino Plaussy.

—Con fortuna debutó ayer en el teatro Sudamericano, de la calle Rioja, la compañía de variedades que dirige don Enrique Soler, cuyo elenco está formado por excelentes artistas.

—Ha sido bien recibido en el Florida el artista múltiple Rapoli.

—En las secciones del Esmeralda en que intervienen los ilusionistas Chéfalo-Palermo, asiste numerosa concurrencia.

—Esta noche debuta en el Olimpo una compañía de género chico español que dirige Paco Alvárez y que alternará con números de variedades y biógrafo.

PARQUE JAPONES

A beneficio de la popular Asociación Nacional Boy Scouts Argentinos, será la reunión de carácter especial y extraordinaria, que se efectuará esta noche en el Parque Japonés, con la inclusión de varios números a cargo de los boy scouts, en el programa general, que se interesa con varios estrenos y conciertos militares.

Promete ser muy interesante esta fiesta, que cuenta con el concurso popular.

DEL INTERIOR

En el teatro de la Comedia, de Rosario, debutará mañana viernes una compañía de zarzuela española dirigida por el conocido barítono Joaquín Valle.

Forman parte del elenco como primeros actores José Bódalo y Joaquín Valle (hijo), Amparo Barandiarán y Eugenia Zúfoli.

—

En el Olimpo del Rosario hará su presentación mañana viernes la compañía nacional Quiroga Rosich, poniendo en escena el drama de Berisso "Con las alas rotas". En las funciones siguientes interpretará "La fuerza ciega" de Martínez Cuitiño; "El hijo de Agar" de González Cartello; "La amarra invisible" de Berisso; "Nuestras dueñas" de Roberto Gache; "El día de la flor" de Landívar y Cancela y "Sanatorio modelo" de Berutti.

—En el Colón de Bahía Blanca viene actuando con éxito la compañía de opereta italiana que dirige el popular cómico Luigi della Guardia y que anoche puso en escena "La signorina del cinematógrafo" de Lombardo.

FILMS

Com ya lo hemos informado, esta noche se realiza en el cine de las Familias la exhibición privada del film "Alma chilena", cuyo estreno se realizará en breve.

—En el Florida se pasarán hoy "La niña fantasma", film dramático en 18 partes, y "Los millones de Rubens".

Mañana viernes se estrenará "El fracaso de la ley".

—En el Select se pasarán hoy "Parias sociales", por Grace Cunard; "El último vistazo", por Mary Miles Minter, y "El hombre que asesinó", por Doroty Philips.

—El programa del Callao para hoy comprende el estreno de "El alcalde de Zalamea", adaptación del viejo drama de Calderón.

—"El secreto del lirio", creación de la actriz Anita Steward, y "La [illegible] vocación al odio", por Paulina Frederking, se proyectarán hoy en el Smart.

—Interesa hoy el programa del American Palace, la exhibición de la película "Tierra baja", adaptación del intenso drama del escritor catalán Angel Guimerá.

—El film nacional "Hasta después de muerta", que siempre encuentra público entusiasta que lo aplaude, forma parte del programa con que anuncia su reapertura el Petit Palace, mañana viernes.

CONCIERTOS

EUGENIE BUFFET

Nuestro corresponsal en Mar del Plata nos comunica el gran éxito obtenido por la señora Eugénie Buffet durante la velada que diera anoche en el Club de Mar del Plata.

Después de una brillante conferencia sobre la canción francesa, conferencia que fué muy apreciada por el numeroso y selecto auditorio, Eugénie Buffet declamó algunas poesías de Paul Déraulide, Alfredo de Musset y otros que constituían el nutrido y bien compuesto programa que en la oportunidad publicáramos.

Al entonar la Marsellesa, ésta fué coreada por todos los circunstantes, manifestación que a su terminación fué coreada por una larga y estruendosa ovación. Eugénie Buffet prestará su concurso a la velada que se dará esta noche, a las diez, en el mencionado club y a beneficio del hospital de Mar del Plata.

Mañana, viernes, dará en el hotel Victoria una "velada francesa" en el gran salón del hotel que ha sido puesto graciosamente a su disposición por el señor José Bonneu.

Esta velada dará comienzo a las 9 y 30 y acompañará al piano a la señora Buffet la señorita Felicia Clary.

Finalmente, el sábado por la noche se hará oír en el Palace de la rambla, en su repertorio de canciones de guerra.

ORFEO CATALA

La gran audición de conjunto realizada por este orfeón el domingo pasado en el teatro Buenos Aires constituyó un éxito por cierto grandemente justificado y del cual no nos hicimos eco en la oportunidad, por obvias razones de espacio.

Las masas corales, en efecto, admirablemente secundadas por el conjunto de una orquesta inmejorable constituyeron un todo homogéneo colorido, obediente, armonioso y elocuente que prestó singular relieve al interesante programa que interpretara. Fué éste:

I.—Ouverture de don Juan, orquesta, J. Mozart; Sota de l'olm, voces mixtas, E. Morera; Els tres tambors, voces mixtas, Lambert; La filadora, voces mixtas, A. Vives; L'empordá, voces mixtas, E. Morera.

II.—L'emigrant, hombres, [illegible]; Bes desitjat, voces [illegible] Civil; La mare, voces mixtas, Marcet; Rondalla de Lluernes, señoritas, acompañamiento de orquesta, J. Rodoreda; La patria nova, voces mixtas, acompañamiento de orquesta, E. Grieg.

III.—Nocturn, voces mixtas, J. Llovera; T'adorém senyor, hombres, V. Ruffo; Motet op. 102, voces mixtas, J. Bach; La mort del rossinyol, señoritas, acompañamiento de orquesta, C. Fontova; Tannauser, marcha, voces mixtas, acompañamiento de orquesta, R. Wagner.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Inscripción

Hasta el 15 de marzo próximo, permanecerá abierta la inscripción para las distintas carreras que se cursan en esta facultad.

Inauguración de cursos

Mañana se inaugurarán los cursos en esta facultad de ciencias económicas, de acuerdo con el horario de clases que puede consultarse en la secretaría de la misma

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

El día 2 de marzo próximo, a las 10 a. m., el profesor doctor Osvaldo Bottaro continuará sus conferencias sobre clínica ginecológica en el hospital J. M. Ramos Mejía.

COLEGIO NACIONAL "MANUEL BELGRANO"

El viernes 1o. de marzo se tomarán los exámenes orales a los alumnos libres, de acuerdo con el siguiente horario:

A las 8 a. m.: castellano de 1o. y 2o. años; historia, de 3o., 4o. y 5o. años; matemáticas, de 3o., 4o. y 5o. años; a las 3 p. m.: inglés de 1o a 5o. años; física y química de 4o. y 5o. años.

Las matrículas solicitadas y que no se retiren antes del 5 de marzo serán anuladas.

PALACIO DE JUSTICIA

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Del Campillo, solicitó convocatoria de acreedores la firma social formada por los señores Mauricio Sounack y Emilio Mirza, establecidos con el negocio de mercadería y ropería en la calle Paraguay 402.

Acompañan un balance que acusa un activo de pesos 103.105.91 para responder a un pasivo de pesos 104.901.98.

—A solicitud de parte interesada y por incumplimiento de concordato el juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Castiarena, declaró en quiebra a don Domingo Mónaco, que estuvo establecido con negocio de marmolería y lapidería en la calle Pichincha 572. El contador insaculado don Pedro J. Ubaldea informará en la audiencia del día 21 de marzo a las 3 p. m.

—El juez doctor Alberto Estrada por la secretaría Blamey Lafón homologó el concordato que los acreedores de D. Simón Riveiro aceptaron en la junta respectiva.

—Por haber desaparecido las causas que motivaron la declaración de quiebra de los comerciantes señores Guillermo García y Héctor Zapalero, el juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Castiarena, dejó sin efecto los autos declarativos de aquellas interdicciones.

—Por igual motivo, el juez doctor Avellaneda, por la secretaría [illegible] rehabilitó para ejercer el comercio a D. Pedro Maestro.

CRÉDITOS
EN CONDICIONES VENTAJOSAS
TIENDA
La Piedad
B^ME MITRE 1102 E^SQ CERRITO B^S AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY

PRIMERA CARRERA

PREMIO BOB

Distancia 1600 metros

CRIBE, 56 kilos, por Bridge of Canny y Crinière, del stud Tece, A. Acevedo	2720	1330
Mentirilla 56, Jesús Bastías	1757	430
Diamantada 56, D. Englander	1071	665
Majela 56, S. U. Morales	803	573
Oroya 56, E. Wals	1028	529
Trini 56, R. Rivero	2299	887
Royal Maid 56, D. Cardoso	5888	3167
	15569	7981

No corrió: Maroma.
Dividendos: de Cribe, $ 10.30 a ganador y 7.55 a placé; de Mentirilla, 8.05.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1'40" 2|5.
Entraineur: Tomás Conde.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO ARIMAN

Distancia 1600 metros

HARLEM, 50 kilos, por Pearl River y Haya, del stud El Latiguillo, R. Rodríguez	6041	3756
Parigot 52, R. Carabajal	2949	1451
Betso 46, A. Grassi	3384	1856
Stellaris 42, M. Altamiranda	4763	2233
Eneas 52, C. Capra	2611	1545
Isoca 48, T. N. Fernández	434	424
Mercenario 42, J. Verduri	592	493
El Niño 40, A. Pereyra	363	334
	21137	12095

No corrieron: Given Or e Imp.
Dividendos: de Harlem, $ 6.30 a ganador y 2.65 a placé; de Parigot, 75; de Betso, 3.35.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'37" 4|5.
Entraineur: Antonio Salthú.

TERCERA CARRERA

PREMIO TATA DIOS

Distancia 1800 metros

GERANIUM, 56 kilos, por Chill II y Saint Bena, del stud Torterolo J., D. Torterolo	4881	2691
Sombría 56, C. Fenucci	411	326
Lady Ada 56, J. Bastías	1818	1429
Fourire 56, M. Altamiranda	2275	1864
Gambia 56, F. Arcuri	4743	2492
Sleeping Beauty 56, M. Lema	1132	890
Indirecta 56, R. Carabajal	259	234
Pampeana 56, T. N. Fernández	391	309
La Bertini 56, G. Greme	355	280
Chistosa 56, E. Bravo	132	124
Princess Vega 56, N. Berazategui	587	463
Flotilla 56, R. Pelletier	687	574
Porcia 56, F. Barrozo	122	123
Serenidad 56, R. Rivero	4101	2792
Andanada 56, P. Cichetti	6749	3885
Hécira 56, D. Englander	567	403
	29710	18879

No corrieron: Sigma y Porteña II.
Dividendos: de Geranium, $ 10.95 ganador y 5.10 a placé; de Sombría, 27.65; de Lady Ada, 7.85.
Ganada por media cabeza.
Tiempo: 1'52" 1|5.
Entraineur: Juan Torterolo.

CUARTA CARRERA

PREMIO SLEEPING BEAUTY

Distancia 900 metros

1 **CASPITA**, 54 kilos, por Polar Star y Balai de Crin, del stud Alvear D., J. Bastías	14355	2974
2 Usura 54, D. Torterolo	2751	1060
3 Chelina 54, R. Rivero	5720	1519
4 Black and Black 54, D. Nápoli	439	247
0 Valenciana 54, A. Irusta	948	299
	24213	6045

No corrieron: Bávara, Zapala, Fragola y Moscovita II.
Dividendos: de Cáspita, $ 3.05 a ganador y 2.50 a placé; de Usura, 3.45.
Ganada por 1 3|4 cuerpo.
Tiempo: 54" 1|5.
Entraineur: Felipe Vizcay.

LOS PROXIMOS CLASICOS

Estamos ya muy próximos a la temporada clásica y es muy natural que los entraineurs se den prisa para preparar los caballos que han de actuar en ellos haciéndose las mismas ilusiones que los años anteriores aunque luego no sea verdad tanta belleza.

En ésta como en las otras temporadas que la han precedido el que primero se disputará será el Apertura para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 20.000 que se correrá el domingo 10 de marzo.

Después el 17 del mismo mes se disputarán los dos primeros clásicos para productos, o sean el Carlos Casares, para potrancas, y el Guillermo Kemmis, para potrillos.

Los probables competidores son:

PREMIO APERTURA

Distancia 1600 metros

Colibrí 58 kilos, D. Torterolo.
Tirsis 56, J. Bastías.
General French 60, D. Englander.
Le Temps 56, X. X.
Campeador 58, M. Lema.
El Plumitas 56, C. Fenucci.
Alcoy 54, M. Acosta.
Brisk Up 56, F. Arcuri.

Como salta a la vista, el lote es homogéneo y no hay en él un sólo candidato que sobresalga de una manera positiva del resto de los competidores.

Colibrí, que es el que más títulos tiene por la campaña que ha realizado en el año anterior, será el candidato de la mayoría de los aficionados, pero no se puede asegurar su victoria puesto que hay varios que están en condiciones para arrebatársela.

Si partimos de la base de que el hijo de Old Man puede ser batido forzosamente hemos de analizar quién es el candidato que ha de realizar esa proeza y en el acto vemos en Tirsis un gran enemigo del favorito puesto que ha actuado brillantemente en cuanta prueba disputó y su estado es inmejorable.

No es solamente el hijo de Arcadic el único enemigo de Colibrí ya que también Le Temps figura entre los anotados y cuenta con méritos bastantes para oponerle gran resistencia.

Tenemos luego a Brisk Up, caballo que ha logrado tres victorias consecutivas y que ha realizado adelantos sorprendentes en muy poco tiempo.

El Plumitas que acaba de obtener su segunda victoria en buen estilo y Alcoy pueden ser los encargados de una sorpresa, más factible aun por la distancia a recorrerse que se adapta a sus condiciones.

General French y Campeador II van pesados, pero así y todo pueden tener una figuración discreta.

No sería extraño tampoco que a último momento aumentase el número de competidores, puesto que en dicho clásico figuran anotados 79 animales, pero hay que tener en cuenta que algunos quedan eliminados por las condiciones de la prueba en relación con las sumas que llevan ganadas.

CLASICO CARLOS CASARES

Distancia 1000 metros

De las 146 inscriptas en este premio las que probablemente serán de la partida son las siguientes:

A. B. C. 54 kilos, D. Englander.
Florette 54, M. Lema.
Vista Larga 54, D. Torterolo.
Cureña 54, X. X.
Romany 54, F. Arcuri.
Morita 54, M. Acosta.
Más a Tierra 54, P. Cichetti.
Jacobita 54, R. V. Lanatti.
Escoba 54, X. X.
Jilguera 54, A. Baistroqui.
Cáspita 54, J. Bastías.
Paulonia 54, F. Arcuri.
Farolera II 54, M. Acosta.

Este clásico ha despertado gran expectativa entre los aficionados, puesto que varias de las competidoras han salido de perdedoras al debutar y no hay una línea que pueda servir para hacer comparaciones entre ellas.

A. B. C. es de las que cuentan con más partidarios por la forma que tuvo de imponerse y por la enorme distancia que puso entre ella y sus perseguidoras en aquella oportunidad.

Como la pupila del stud Chapadmalal cuenta con un gran estado, es natural que en su caballeriza crean segura la victoria.

Farolera II es otra que está en las mismas condiciones que A. B. C. y hay que hacer constar en favor de la pupila del Montiel que ha marcado un gran tiempo en los 900 metros al salir de perdedora venciendo a un lote de enemigas de relativo mérito con entera facilidad.

Quedan después de las dos citadas y en las mismas condiciones por ser invictas Cureña, una hija de Calepino que posee extraordinarias ligerezas, cualidad esencial en esta distancia, que puede hacer valer a su favor en el momento decisivo; Romany, una hija de Pearl River que ha adelantado mucho en su training; Morita, Paulonia y Vista Larga, pero de éstas sólo la primera creemos que pueda llegar a dificultar la victoria de las dos favoritas que han de hacer marcar tiempo en el recorrido para evitar posibles sorpresas.

PREMIO G. KEMMIS

Distancia 1000 metros

En este premio clásico que se disputará el domingo 17 del mes entrante, figuran como principales candidatos entre los anotados varios productos que han obtenido ya su primer triunfo en buen estilo y otros que debutarán en breve rodeados de gran prestigio por sus corrientes de sangre y con ejercicios que hacen suponer que podrán conseguirlo al iniciar sus tareas.

Serán probables competidores los siguientes:

Volunteer 54 kilos, F. Arcuri.
Basseler 54, M. Acosat.
Tío Lila 54, D. Cardoso.
Piscueto 54, X. X.
Jafet 54, A. Baistroqui.
Diamante 54, R. Rivero.
Shark 54, T. N. Fernández.
Vogt 54, X. X.
Chachil 54, X. X.
Smoke 54, G. Ardouin.
Squirt 54, J. Fernández.
Fantasío 54, D. Torterolo.
Gay Rake 54, D. Englander.
Elixir 54, X. X.
Jam Roll 54, M. Lema.

Si, como se espera, el defensor de la Petite Ecurie sale hoy victorioso, él será desde luego el candidato de la mayoría, pero nada podemos anticipar hasta que se conozca el resultado.

Quedan como principales enemigos en primer término la pareja del entraineur Fructuoso P. País compuesta por Basseler y Tío Lila potrillos que han puesto de relieve estimables ligerezas y en cuyo futuro se confía sin temor a una equivocación.

Tío Lila y Basseler son grandes enemigos en cualquier prueba que disputen entre elementos de su categoría.

Chachil es, después de los citados, el que cuenta con más partidarios. El hijo de Cerrito posee una velocidad poco común.

Gay Rake anota en su haber como principal razón para creer en su triunfo la distancia que es la que mejor se adapta a sus medios.

Smoke, por ser el primer producto que salió victorioso, tiene chance ya que ha gozado de más tiempo para que su preparación sea completa.

No vemos entre los restantes quien cuente con méritos, por el momento, para oponerse a la victoria de los favoritos.

EN EL ALVEAR

Días atrás, en una conversación de cierto interés en el stud Alvear, después de comentarse la probable racha de Botafogo, se hizo una pregunta de si entre los productos de 2 años había allí alguno capaz de llegar a ser crack.

La respuesta esta vez no fué afirmativa, como el año pasado en esta fecha, debido a que hasta ahora entre los jóvenes representantes del stud Alvear no hay en realidad uno que se desempeñe en la forma que lo hacía Botafogo ya en estas épocas.

Hay esperanzas, pero no tan seguras.

INVIERNO

El hijo de Pom después de hacer su debut ha continuado en perfectas condiciones de training y en acaso en una nueva presentación en público consiga abandonar la categoría de perdedor.

Invierno piloteado por J. Etchechurry hizo ayer una partida al freno de 700 metros desempeñándose en forma favorable.

TINTORERA

Sometida a un reposo, ha conseguido Tintorera colocarla en condiciones favorables de training, tanto que ya cumple sus ejercicios con toda regularidad.

Tintorera ayer dirigida por F. Arcuri hizo un ejercicio en el que se desempeñó bien.

STUD R. FILIPPI

Su liquidación

Como venimos anunciando en el aviso correspondiente, para el 10 del próximo marzo está anunciada la liquidación de los pensionistas de R. Filippi, entraineur y propietario de ellos, quien se ha visto en la necesidad de tomar esa determinación por la enfermedad que lo aqueja.

Entre los caballos a venderse figuran Trésor, ganador de la Copa de Oro, del año último, y demás está decir que por el hijo de Ovación se presentarán buen número de interesados.

Otro producto de méritos es París, pues el hijo de Jardy en buenas condiciones será un caballo muy útil a quien lo tenga.

Figuran a más, Jean Valjean, ganador de 21.000 $ en premios, que es un elemento regular de handicap, y Le Grand Corso, un hijo de Old Man y Madreselva que aún perdedor ha de despertar interés.

Se trata, pues, de una liquidación real y donde los interesados pueden hacer buenos negocios.

STUD LOS ROSALES

Los pensionistas de esta caballeriza se encuentran en su totalidad en excelentes condiciones de training y se espera que el mes de marzo han de poder correr gran parte de ellos.

Flandes, Fusta, Fuego y Sangre y Diavoletta, vienen siendo ejercitados sin contratiempos y en cuanto a los productos de 2 años sabemos que se están varcando con toda felicidad y que en sus primeras partidas se desempeñan bien.

EN EL MONTIEL

En la importante caballeriza todas las cosas marchan a pedir de boca.

Entre los caballos viejos, Takecare es toda una esperanza y no hay duda que el hijo de Diamond Jubilee tiene un programa amplio en la temporada clásica a iniciarse.

Si Gran Señor se mantiene, será un punto muy alto de matar y en cuanto a los productos de 2 años, las cosas no han podido iniciarse de mejor manera, pues los éxitos de Farolera II no han de tardar en repetirse.

Con ella misma en el clásico Casares y con otros productos de 2 años que no han de tardar en debutar.

SAISON

41" 3|5 en la partida

Si cuando sea presentada de nuevo no sale alguna debutante de campanillas arruinándole el programa, puede lograr la ansiada victoria, ya que ha estado cerca de ella en repetidas ocasiones.

A Saison la sometió Tomás N. Fernández a una partida sobre 700 metros en 41" 3|5, dejándonos muy bien impresionados por la forma de desempeñarse.

HIDRATO

1'43" en 1600 metros

Harto de andar de un lado para otro, todavía cuenta el valiente hijo de Dusty Miller con las energías necesarias para recorrer una milla en 1'43" sin emplear todos sus recursos.

Celestino Fenucci fué el encargado de ejercitarlo.

POLAVIEJA

48" 3|5 en 800 metros

No tardará en vengar la derrota que le ocasionó La Pingüina, al disputar el handicap final en que fué segundo, puesto que su preparación no puede ser mejor en los actuales momentos.

Polavieja con la monta de Altamiranda cubrió en 48" 3|5 los 800 metros de una partida, donde puso de relieve las ligerezas de siempre.

RANQUELA

41' 1|2 en 700 metros

Procuran en su caballeriza dar con la causa de sus fracasos anteriores y no la encuentran porque resulta inexplicable en un animal que tan bien se conduce en sus trabajos.

Y la prueba evidente de que anda mucho la dió ayer recorriendo en 41" 1|2 los 700 metros de una partida con acción seductora.

GLOTON

2'43" en 2500 metros

A Glotón que ha venido siendo objeto de especiales cuidados para que recuperase su antiguo estado, piensa su caballeriza dedicarlo a los handicaps de fondo, esperando sacar provecho de la actuación del hijo de Chill II que parece va a la distancia con facilidad, a juzgar por los primeros ensayos que se le han dado con tal objeto.

Glotón dirigido por Altamiranda fué sometido a una corrida sobre 2500 metros marcando en la distancia 2'43" con buena acción final.

MANI-CAD

El primero es un hijo de Ducato y Mariso y el segundo es por Saint Wolf en Pierrette, pero ambos defenderán en la próxima temporada los colores del stud Alvear y respecto al porvenir que les espera se han forjado desde ya las más optimistas ilusiones.

Maní ex Maine y Cad ex El Pingüino los vimos ayer mientras se los ejercitaba en la primera partida que se les ha hecho, dirigidos por Oscar González y Jesús Bastías, respectivamente.

AMNECIA

Corrida en la milla

No es de los que se señalan como cracks en las pistas, pero que puede ser un elemento útil para su caballeriza no hay duda, puesto que ya lo ha demostrado en más de una ocasión donde alternando con elementos regulares figuró en los puestos de preferencia.

David Englander, su piloto habitual, tuvo a su cargo la tarea de ejercitarlo en 1600 metros con buen resultado.

CROCUS-FORTUNE

1' 3|5 en 1000 metros

Estos dos pensionistas de Vicente Pérez no tardarán en confirmar en público los adelantos que ponen de manifiesto en esos trabajos preliminares a que se les somete, donde dejan asombrados a todos los que tienen la oportunidad de presenciarlos.

Crocus, que parece haber dominado algo su temperamento, y Fortune, recorrieron apareados 1000 metros en 1' 3|5 con las montas de Alfredo Navarro y David Englander, respectivamente.

COMUNAL

Son varias las fijas que con él se han corrido y ninguna de ellas con resultado práctico, en vista de lo cual se ha pensado hacer el intento con la monta de Torterolo, a ver si varía en su manera de desempeñarse.

Y puede que esto dé resultado porque en la corrida en la milla a que lo sometió el citado profesional, Comunal se condujo satisfactoriamente, aunque no llegó a exigirlo en ningún momento.

BEGUINA

35" 1|5 en 600 metros

Cuando leímos en uno de los aprontes que nos pasa el reporter de pistas los trabajos que producen estas "eminencias", pensamos en el acto en los fines desconocidos que tendrían reservados, en otros quehaceres más importantes para el mejoramiento del pur sang...

Beguina, que puede ser una buena madre, es aún una insignificante perdedora que espera que le llegue el turno.

Arcuri la trabajó en 600 metros en 35" 1|5 y para alternar con las que quedan es bastante aceptable esta partida.

SUBMARINO-ROSELLON

1'41" 1|2 en la milla

A la par, como un ensayo para ver cuál vencía a su contrario, fueron sometidos a una corrida en 1600 metros, Submarino y Rosellón, donde no hubo vencedor ni vencido.

Altamiranda y Lema fueron los jockeys encargados de tan importante misión.

Tiempo: 1'41" 1|2. Esto es, como para no perderlos de vista...

CHAMPENOI

Corrida en 1700 metros

¿Qué vamos a decir de Champenoi porque haya recorrido 1700 metros con la monta de Berazategui...?

Podríamos decir que su victoria se acerca, que en el ejercicio se condujo bien, que la sorpresa está a punto de producirse, que el dividendo remunerador que se espera puede dar lugar al desquite... pero como todo esto puede resultar también a la viceversa preferimos callar.

El silencio resulta a veces elocuente.

FLORILEGIO

Está muy lindo de aspecto este regular hijo de Saint Wolf que viene preparándose para hacer en breve su rentrée con el mismo éxito en que se ha conducido en sus anteriores compromisos.

A Florilegio sólo se le somete a partidas suaves como la que recorrió ayer con su peón.

VISTA LARGA

700 metros en 42" 3|5

Domingo Torterolo fué el profesional que tuvo a su cargo la tarea de ejercitar a esta competidora del clásico Carlos Casares donde cuenta con muchos partidarios.

En 42" 3|5 recorrió la distancia de la partida reglamentaria.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Young Fellow, distancia 1200 metros — P. Bronce, Alarmista, Malandante, Poussez, Gay Kingdoom, Caravaglia, Edicto, Filete, Kumeche, Sly Girl, Toni, Ipilo, Don Severo, Querubín, Volcánica, Morano, Butter Man, Chasquido, Presión, Ivan Way, Antuca, Orza, Minón, Tatica, Don Jorge, Brulé.

Premio Pura Cepa, distancia 1000 metros — Pegajosa, Queen of Heart, Fragola, Cigale, Hildur, Valenciana, Diosma, Malicia II, Black and Black, La Picana, Moscovita II, Saison, Snowflake, Espada, Luky Lady.

Premio Campeador II, distancia 1000 metros — Paso, Valeroso II, El Cordobés, Toca Fierro, Strike, Panco, Tours, Pictoral, Mackensen, Petebe, Clamor, Skirmisher, El Talar, Fantasío, Chimbo, Jovial XII, Sumal.

Premio Remate, distancia 1600 metros — Y. Fellow 2000 $, Hondon da 3000, Dieufort 3000, Majadero 2000, Submarino 2000, Vespertino 1000, Eneas 4000, Liucha 1000, Entrefino 1000, Pata de Gallo 1000, Roca 2000, Hidrato 1000, Calibre 2000, Gringuito 2000, Trento 3000, Alefris 1000, D. and Soda 1000, Niño Pobre 2000, Prince 1000, Jubel 3000, Facundo III 2000, Mandinga II 2000, Deán Funes 2000, R. Du Soir 3000.

Premio Protea, distancia 1200 metros — Binette, Pocha, Zizaña, Ortiguita, Tarja, Amapa, Dinadia, Caraka, Leña Seca, R. Cheeks, Protea, Mulhouse, Inés Sol, Diavoletta, Ranquela, L'Espoir, La Bertini, Prestezza, Rosse, Tafalla, Prise, Islandina, Lady Ada, Jubel, Como, Esnea, Fortunata.

Premio Leader, distancia 1800 metros — Sales Ay, Doublir, Namur, El Plumitas, Highabras, Fieramosca, Junior, Cabool, Isleño, Herrial, Briand, Anciros, Celeste y Blanco, Juguete, Partiquino, Amnecia, Very Dry.

Premio Well Meant, distancia 1600 metros — Fortune, Patacón II, Campeador II, Sunday, Grey Eyes, Fripona, Pardejona, Anfitrita, Very Dry, La Glorieuse, Fachinero, Hurgón.

Premio Smart, distancia 2500 metros — Patacón II, Siete y Medio, Chaperol, La Pingüina, Curiosity, Given Oor, Polavieja, Pinch, Benz, Anfitrita, Montana, Rasante, General French, Saca Chispas, Frigio, Guillermín, Humbertito.

Información general

DEMOSTRACION

Como hemos anunciado en oportunidad, un numeroso grupo de amigos ha resuelto ofrecer una demostración pública al doctor Juan B. Peyrotti, con motivo de su reincorporación al cargo de contador general de la Caja Nacional de Ahorro Postal y renuncia del mismo, lo que confirma su moralidad como funcionario y caballero.

Las adhesiones se reciben en la calle Uruguay 228.

HOMENAJE A CAROLINA MUZILLI

La asamblea realizada en el salón de actos de nuestro colega "La Razón", pro homenaje al fino espíritu que fué Carolina Muzilli, resolvió realizar una visita al sepulcro que guarda sus mortales restos, el día 24 de marzo a las 4.30 de la tarde, designando para que hagan uso de la palabra en dicho acto, al doctor E. del Valle Iberlucea, a la doctora Ernestina L. de Nelson y al señor Emilio Zucarini.

Por último, se acordó prestar todo el concurso posible a la inmediata edición de un libro, que aparecerá en breve, conteniendo los principales trabajos de la señorita Muzilli. La comisión elegida para organizar el homenaje, distribuyó así los cargos: presidente, Adolfo Vázquez Gómez; vicepresidente, Gregorio Bermann; tesorero, Jorge Boragina; secretario, R. Eduardo Pierini; vocales, José Muzilli, Antonio Zapata García, José Boragina, Roberto Camba, Esteller Orsini y Andrés Rodríguez Barbeito. A las numerosas adhesiones recibidas anteriormente, se sumaron las de los señores Tito L. Foppa y doctor Ricardo A. Paz.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

CELESTINO ROBERTO FERNANDEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de febrero de 1918. — Su señora madre Jesusa Morales de Fernández; sus hermanos Peregrino y María Esther Fernández; sus tíos Susana, Eduardo, María, Juana Fernández y Cándido Morales, tíos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 28 de febrero, a las 4 p. m. Casa mortuoria, Bolívar 1268. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.
— 6149 v. Feb. 28.

El zorro desaparecerá cuando se entere donde están los gallineros que surten de tan suculentos pollos al

RESTAURANT VILLA
CORRIENTES 1443

PIDAN COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

Radicales

Contra envío de $ 2.50 m|n. en efectivo estampillas, etc. remitimos libre de franqueo una elegante Leopoldina de cinta de seda y una medalla plateada o dorada con el busto del Dr. Hipólito Yrigoyen.

Contra envío de $ 1.50 m|n. remitimos la misma medalla plateada o dorada con cadena de cuero. La misma medalla sin cadena, 1 $ m|n.

Ventas por mayor precio especial. Los pedidos deben dirigirse a los fabricantes.

LIRAS Hnos.
Garay 1447 — Buenos Aires

COCHERIA TACUARI
Sucesores de IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 996, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

PNEUS PIRELLI
Los de más sólida reputación
ARTICULOS DE GOMA EN GENERAL
NEUMATICOS
ALAMBRES, CABLES Y CORDONES PARA ELECTRICIDAD
PIRELLI Soc. Anónima Platense - Santa Fé, 1544 - Bs. Aires

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 883
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero	26	N.o 327	$	20.000
Febrero	5	" 328	"	20.000
"	13	" 329	"	20.000
"	19	" 330	"	20.000
"	26	" 331	"	20.000

COCINAS y HORNOS ELECTRICOS A PLAZOS
Informes y Demostraciones prácticas en nuestras Sucursales:

ALMAGRO	Rivadavia 4447
BARRACAS	Pinzón 1617
BELGRANO	Cabildo 2239
FLORES	Rivadavia 7124
PALERMO	Santa Fé 3002
PATRICIOS	C seros 2858
TRIUNVIRATO	Triunvirato 261

Cía. Alemana Transatlántica de Electricidad

Irrigación y Desagües
SISTEMAS MODERNOS, ECONOMICOS Y EFICACES
Jorge Duclout
INGENIERO CIVIL
Ha abierto una sección especial para esta clase de estudios y obras, contando con personal competente, dirigido por el ingeniero JUAN M. FIGUEREDO.
SOLICITEN INFORMES Y PRESUPUESTOS
FLORIDA 239, U. T. 5285 (Avda.) BUENOS AIRES

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

EJERCICIO DE 1917

BALANCE AL 31 DE ENERO DE 1918

INGRESADO AL 31 DE ENERO DE 1918		VALORES	EFECTIVO
Recursos de presupuesto—			
Ordinarios	50.219.021.78	5.000.—	—
Extraordinarios	2.173.733.35	—217.249.25	—
Especiales	3.294.672.03	135.271.05	55.687.426.61
Cuentas generales—			
Anticipos de 1917	98.854.50	—	—
Intereses y descuentos	4.401.09	—	—
Entrada eventual	9.758.27	4.812.80	—
Revisación planos e inspección cloacas	2.840.56	—	—
Devolución de impuestos	3.493.09	—	—
Descuentos edificación	3.989.35	3.000.—	—
Anticipo de sueldos	600.—	—	—
Canalización y drenaje	19.790.67	—	—
Ley 29 julio 1914. D. Salubridad. Multas	7.699.—	—	—
Anticipos de 1916	200.—	—	—
Dirección Salubridad. Servicio eléctrico	750.09	—	—
Activo liquidado. Banco Hipotecario	37.524.90	—	—
Banco de la Provincia. Activo Banco Hipotecario	24.821.20	—	—
Legislatura: Devoluciones	3.622.14	—	—
Conexiones especiales de cloacas	246.47	—	—
Radicación de industrias	8.471.—	—	—
Multas obras salubridad	50.—	—	—
Renovación de marcas	650.—	—	—
Producido censo ganadero	155.25	—	232.918.08
Cuentas especiales—			
Tierras de Necochea	4.930.—	4.850.—	—
Depósitos en garantía	231.536.40	212.704.50	—
Fondo Montepío. Descuentos	2.827.585.31		
Fondo Montepío. Caja P. de Ahorros	1.000.000.—	3.827.585.31	34.140.— —
Casa de Baños		2.543.15	— —
Producido Jardín Zoológico		9.306.57	— —
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades		2.059.335.94	— —
Ley 30 octubre 1911. P. de Menores		210.445.73	— —
Impuestos de desagües		1.059.938.96	— —
Producido Viveros Oficiales		12.481.45	— —
Embargos Judiciales		118.247.63	— —
Caja Popular Ahorros. Anticipos		129.210.85	— —
Caja Popular Ahorros. Servicio de títulos		22.500.—	— —
Compañía Tranvías Eléctricos La Plata		9.000.—	— —
Producido Rambla Mar del Plata		246.274.02	— —
Escuela Fruticultura de Dolores		5.000.—	— —
Producido Escueal de N. Ezeyza		3.032.85	— 7.951.868.86
Presupuesto—			
Devoluciones		269.555.56	— —
Art. 3.º. Presupuesto Legislativo, deducción 10 %		62.742.—	— —
Art. 4.º. Nuevos partidos		56.70	— —
Art. 24. Viático vacunadores		1.620.—	— —
Art. 44. Subsidio a empleados		80.—	— 334.054.26
Leyes especiales—			
Devoluciones		—	1.400.— 35.275.70
Títulos de Deuda Pública—			
En Consolidados, Caja de Ahorros serie B		1.600.000.—	— —
En consolidados 6 %, consolidación deudas		3.600.—	— —
En consolidados 5 %, segunda serie		1.000.000.—	2.603.600.— —
Ejercicios anteriores—			
Ejercicio de 1913		132.85	— —
„ „ 1914		1.563.02	— —
„ „ 1915		4.684.75	— —
„ „ 1916		575.288.66	970.402.42 581.669.28
Art. 39 Ley Contabilidad—			
Devuelto		—	— 3.215.16
Obligaciones a pagar—			
Letras de Tesorería, emitidas		—	1.900.000.— —
Total		—	6.092.430.04 64.826.427.95
EGRESADO AL 31 DE ENERO DE 1918			
Presupuesto—			
Sueldos y gastos		22.708.034.34	— —
Deuda Pública		15.143.411.31	— —
Art. 4.º. Nuevos Partidos		39.425.—	— —
Art. 15. Uso del crédito		11.550.68	— —
Art. 24. Viático vacunadores		77.924.—	— —
Art. 25. Déficit Ferrocarril Meridiano V		118.754.01	— —
Art. 26. Líneas telegráficas		28.506.83	— —
Art. 37. Crédito suplementario		19.529.38	1.481.880.— —
Art. 44. Subsidio a empleados		19.794.—	— —
Escuelas		10.283.559.72	— 48.450.489.27
Cuentas generales—			
Anticipos de 1917		200.217.80	— —
Arrendamientos		324.69	— —
Venta de tierras		111.072.71	— —
Obras salubridad. La Plata		222.088.05	— —
Devolución de impuestos		459.057.35	— —
Activo liquidado. Banco Hipotecario		194.980.03	— —
Banco de la Provincia. Activo Hipotecario		37.524.90	— —
Ley 21 septiembre 1888. Islas Paraná		280.—	— —
Anticipo de sueldos		514.—	— —
Ley 29 julio 1914. D. Salubridad, multas		500.—	— —
Producido "Boletín Oficial"		12.50	— 1.226.571.93
Cuentas especiales—			
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades		1.575.882.77	— —
Ley 30 octubre 1911. P. Menores		105.416.32	— —
Montepío Civil, pagado pensiones, jubilaciones, etc.		3.236.350.99	— —
Embargos judiciales		106.239.67	— —
Dirección de Desagües		1.059.938.96	— —
Depósitos en garantía		108.530.86	91.579.98 —
Caja Popular Ahorros, anticipos		129.210.85	— —
Casa de Baños		1.493.24	— —
Producido Jardín Zoológico		8.914.82	— —
Municipalidad La Plata		1.694.20	— —
Producido Rambla Mar del Plata		81.360.73	— —
Compañía Tranvías Eléctricos La Plata		7.200.—	— —
Producido Viveros Oficiales		6.808.54	— —
Comisión de remates		3.10	— 6.428.995.05
Leyes especiales—			
Pagado		—	1.603.600.— 3.636.846.82
Obligaciones a cobrar—			
Letras por tierras, canceladas		89.861.04	— —
Letras por tierras, vencidas a protesto		25.211.18	115.072.22 —
Art. 39 Ley Contabilidad—			
Pagado		—	1.900.000.— 985.342.77
Obligaciones a pagar—			
Letras de Tesorería pagadas		—	— 152.637.28
Crédito Público—			
Títulos ingresados, entregados para quema		—	271.989.25 —
Ejercicios anteriores—			
Ejercicios vencidos		10.20	— —
Ejercicio de 1913		5.310.55	— —
„ „ 1914		48.989.75	— —
„ „ 1915		37.331.22	— —
„ „ 1916		2.002.205.65	100.700.— 2.093.847.37
Dirección de Escuelas—			
Deuda Ley 26 agosto 1915. Pagado		—	15.940.— —
Total		—	5.580.761.45 62.974.730.49
EJERCICIO DE 1918			
Recursos de Presupuesto—			
Ordinarios		603.434.06	— —
Extraordinarios		827.092.17	1.500.— —
Especiales		40.322.26	— 1.470.838.49
Cuentas generales—			
Entrada eventual		168.—	— —
Recaudación		600.000.—	— —
Revisación planos e inspección cloacas		182.58	— —
Ley 29 julio 1914. D. Salubridad, multas		800.—	— —
Anticipo de sueldos		495.90	— —
Inteseses y descuentos		42.17	— 601.688.65
Cuentas especiales—			
Depósitos en garantía		1.590.—	820.— —
Ley 30 octubre 1911, Municipalidades		7.546.58	— —
Casa de Baños		601.90	— —
Impuesto de desagües		7.191.92	— —
Embargos judiciales		5.287.05	— —
C. P. Ahorros. Anticipo de sueldos		11.903.50	— —
Compañía Tranvías Eléctricos La Plata		300.—	— —
Presupuesto—			
Devoluciones		—	— 34.420.95
Total		—	— 353.22
			2.320.— 2.107.301.31
Presupuesto—			
Sueldos y gastos		1.767.869.88	— —
Deuda pública		431.122.45	— —
Art. 21. Viático vacunadores		9.858.—	— —
Art. 24. Personal legislativo		4.349.—	— —
Art. 38. Créditos reconocidos		30.220.01	— —
Escuelas		28.497.05	— 2.271.926.39
Cuentas generales—			
Venta de tierras		640.—	— —
Obras salubridad La Plata		15.539.36	— 16.179.36
Cuentas especiales—			
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades		5.100.—	— —
Dirección de Desagües		7.191.92	— —
Caja Popular Ahorros. Anticipos		9.296.50	— 21.588.42
Leyes especiales—			
Pagado		—	— 22.894.65
Obligaciones a cobrar—			
Letras por tierras canceladas		—	4.516.32 —
Art. 39 Ley Contabilidad—			
Pagado		—	— 5.110.—
Total		—	4.516.32 2.337.698.82

RESUMEN

Ejercicio 1917	—	6.092.430.04	64.826.427.95
Ejercicio 1918	—	2.320.—	2.107.301.31
	—	6.094.750.04	66.933.729.26
Ejercicio 1917	—	5.580.761.45	62.974.730.49
Ejercicio 1918	—	4.516.32	2.337.698.82
Total pagado	—	5.585.277.77	65.312.429.31
Existencia que pasa a febrero	—	509.472.27	1.621.299.95
	—	6.094.750.04	66.933.729.26

V.º B.º Teneduría de libros, febrero 7 de 1918.—**E. B. Ubios**, contador general. — **Rafael A. Dillon**, jefe de la teneduría de libros.—**José Pío Sagastume**, tesorero.—Departamento de Hacienda.—La Plata, febrero 7 de 1918.—Publíquese y dése al Registro y "Boletín Oficial".—**JOSE LUIS CANTILO**, José O. Casás.

DEPORTES

FOOTBALL

LA ASAMBLEA DE HOY

En el salón-teatro de la calle Cangallo 1362, se realiza esta tarde la asamblea de la Asociación Argentina de Football con el fin de proceder a la elección del nuevo consejo superior. Asistirán los señores:

Por primera división: Manuel Amaral y Luis Acerbi, de Defensores de Belgrano; Lorenzo N. Colonello y Pedro Ginestá, de Huracán; Otilio Pastugue y José B. Sollá, de Columbian; Pedro J. Molinari y Leandro N. Bolocque, de Racing; Federico Luzio y Colón Vallabella, de Porteño; Dardo J. Pérez, Emiliano J. de la Puente, de Gimnasia y Esgrima, de La Plata; Humberto Garbini y Raúl Barcus, de Barracas; Carlos F. Jaunarena y Alberto M. Lartigue, de Estudiantes de La Plata; José A. Montedónico y José C. Susán, de Estudiantes; Cristóbal Fernández y Luis Froglio, de Tigre; Ponciano Souto y J. J. Domínguez, de F. C. Oeste; E. Monzón, y C. A. Feites, de Estudiantil Porteño; C. Beccar Varela y Enrique R. Guppy, de San Isidro; E. Jáuregui y V. Fernández, de Independiente; Juan J. Enrich y Jacinto Boix, de Atlanta; E. Dollens y R. E. Eizaguirre, de Boca Juniors; Archibaldo Goodfellow y Carlos García, de Platense; F. Scaramuzzo y Nicoláh P. Ourv. de San Lorenzo, y A. Molinari y A. Gardella, de River Plate.

Por intermedia: J. Lombardi, J. Pineda, E. Zamboni, F. Calvo y O. Couy.

Por segunda: Santiago Profumo, M. Bejo, L. Alvarez Landa, A. R. Planes, M. Olarrieta, R. Ramos, B. N. López, B. Toulouse y J. Launa.

Por tercera: A. Chavarría.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Esta tarde a las 6, en el local San Martín 56, vence el plazo fijado para presentar las solicitudes de afiliación a los campeonatos que anualmente auspicia esta entidad deportiva.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En la confitería del Molino, calle Rivadavia 1815, tendrá lugar pasado mañana la distribución de los premios a los vencedores de la carrera por el premio Primaveral que se disputó el domingo último con los resultados conocidos.

Con tal motivo, se ofrecerá una demostración a los ganadores y en honor de la delegación chilena, habiéndose designado al señor Angel Traverso para que haga uso de la palabra en nombre de la institución organizadora.

VI CRITERIUM ARGENTINO

El 10 de marzo próximo se disputará el VI Criterium Argentino de Motociclistas en el recorrido Buenos Aires-Rosario, prueba que ha despertado gran interés.

Constituída de la siguiente manera ha quedado la nómina de los premios a distribuirse:

Categoría motocicletas con sidecar: al 1.o dos cubiertas y dos cámaras, 4 argentinos y gran medalla de oro; al acompañante, medalla de oro; al 2o. 4 argentinos, reloj y medalla de oro; al acompañante, medalla de vermeil; al 3.o, 3 argentinos y medalla de oro; al acompañante, medalla de plata; al 4.o, medalla de oro; al acompañante, medalla de plata.

Premio de regularidad, al corredor de cualquier categoría, gran copa Piccardo.

Premio especial, al 1o. y 2.o de cualquier categoría que lleguen a San Pedro, medalla de oro y medalla de plata, respectivamente, donadas por el comisionado municipal de esa localidad.

Al club a que pertenezca el corredor que invierta menor tiempo en el recorrido total, trofeo challenge, consistente en un gallardete, posesión por un año.

YACHTING

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Con motivo de las elecciones que tendrán lugar el domingo próximo, la comición directiva de este club, ha resuelto suspender la regata por la copa "San Isidro" que debía correrse ese día.

Los que hasta la fecha han remitido inscripciones para esta regata, no necesitarán hacerlo nuevamente.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

La comisión directiva de este club, prosigue con los preparativos para la organización de las diversas pruebas que bajo sus auspicios se llevarán a cabo el domingo 10 de marzo próximo, en el estado municipal de Palermo.

Dichas pruebas son las siguientes:

Carrera de 15 kilómetros, para corredores de la categoría novicios.

Carrera de 1000 metros, para corredores de 13 a 16 años.

Carrera de 800 metros, para corredores menores de 13 años.

Arrojar la bala, libre para todo competidor.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Freyre 1062.

—En la última sesión realizada, las autoridades del Club Pedestre Argentino, resolvieron suspender la cuota de ingreso, desde el 1o. de marzo, hasta el 31 de mayo.

—En el local social, continúa abierto el registro para los socios que deseen participar en los distintos concursos que integran el programa de campeonatos sociales que este club organiza anualmente desde 1910.

TIRO A LA PALOMA

CLUB MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, febrero 28 (de nuestro corresponsal). — El sábado próximo se disputará en el stand de tiro a la paloma de este club, el gran premio "Club Mar del Plata", correspondiendo al vencedor pesos 4000 y una medalla de oro al segundo pesos 700 y pesos 300 al tercero.

Este premio se tirará en dos días.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor Vasari, despachado para Liverpoól, 10.339 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Smithfield con fecha 25 del actual, ha despachado en el vapor Canonesa, con destino a Boulogne, 3400 reses de carneros congelados y 8573 cuartos de vacuno congelados.

—El mismo establecimiento y con fecha 26 del actual, en el vapor Highland Rover, con destino a Londres, cargó 895 reses de carneros congelados y 1326 cuartos de vacuno congelados.

El frigorífico Armour, ha cargado en el vapor "Vasari", despachado para Liverpool, 8.442 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor "Highland Rover", despachado para Londres, 2.694 reses de carnero congeladas, 243 reses de cordero congeladas, 1.451 cuartos delanteros de vacunos congelados, 1.443 cuartos traseros de vacunos congelados y 4.842 bultos de menudencias; total, 470 toneladas.

Centros Recreativos

Lago di Como. — Mañana esta sociedad realizará el concierto y banquete que ha organizado con motivo de sus bodas de oro.

Con igual objeto efectuará un baile de gala, el sábado próximo, en su local social, Cangallo 1756.

Joung Lovers Dancing Club.—En el salón de la calle Rodríguez Peña 361, se realizará el domingo próximo a las 9 p. m., la primera "soirée" que organiza este simpático club.

Risas y Lágrimas.—El 9 de marzo a las 9 p. m. tendrá lugar un festival artístico danzante, que se efectuará bajo los auspicios de este círculo, en el salón de la calle Cangallo 1362.

Botafogo. — Este centro verificará hoy a las 10.30 de la noche, un baile familiar en el salón San Martín, Rodríguez Peña 344.

No me olvides. — Ofrecerá el sábado próximo, a las 11 p. m., una velada familiar en el salón Boulogne Sur Mer 732.

Centro Eslava — Patrocinado por este simpático centro, tendrá lugar un baile familiar el sábado próximo a las 10.30 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Unión Cortadores de Confecciones—Festejando el triunfo obtenido en el último movimiento del gremio, esta sociedad ofrecerá el sábado a las 8.30 p. m. un festival artístico y danzante, que se llevará a cabo en el salón Cangallo 1362.

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza — El sábado próximo a las 8.45 p. m., se efectuará en el salón Sáenz Peña 242, la velada artística y danzante que organizaba este centro.

Agrupación Artística Libertad—Se ha fundado una sociedad con fines recreativos y con el título que nos sirve de epígrafe, cuya comisión directiva se ha constituído en la forma siguiente:

Presidente, César Orellano; vicepresidente, Ernesto Saraceno; secretario, Carlos Smith; prosecretario, Francisco Giaccomelli; tesorero, Domingo Castagno; protesorero, Francisco Grillo; revisor de cuentas, Jacinto Minarvini; director, Vicente Bonaiuto, y cinco vocales.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2518.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y Bobby, Canal Misterioso, WUp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648. Libertad.

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. Entre Ríos 510

GRATIS

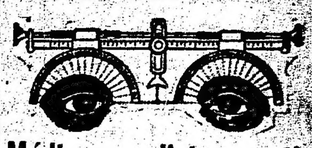

Médicos oculistas gratis
Sistema "SUVA"
Si quiere Vd. conservar su vista COMPRE SUS ANTEOJOS EN EL "INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA" QUE ES EL PRIMERO Y UNICO EN BUENOS AIRES QUE OFRECE A VD. EL EXAMEN DE SU VISTA Y RECETA GRATIS PRESCRIPTA LEGALMENTE POR MEDICOS OCULISTAS EN CONSULTORIOS PARTICULARES.
Precios con derecho al exámen médico y receta gratis
Lente Sublime en oro macizo, 14 kilates, a $ 15.—
Lente Sublime en oro reforzado, a $ 10.—
Lentes o anteojos en oro reforzado, 14 kilt. $ 10.—
Lentes o anteojos en níquel fino, a $ 5.—
NOTA—Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y lujes de seguridad para evitar que se rompan. Exclusividad del
Instituto Optico Oculístico SUVA
350 - FLORIDA - 350
Casa de primer orden
ESTABLECIDA HACE 40 AÑOS

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL ASNO Y LA TORTUGA

VIII

Vuelto el asno a su estado de calma, pasadas la curiosidad y sorpresa del momento, preguntó a la tortuga a que se debía ese resultado.

—Muy sencillamente, dijo la tortuga, a vuestro poco cuidado y en razón de consideraros invencible en el concurso. Al efectuar el salto, hicistéis un movimiento tan rápido con las patas, que me tomásteis entre ellas y me arrojásteis a larga distancia. Os ha faltado esta vez, la observación de los medios favorables para el triunfo y el conocimiento de un posible desengaño. En cambio yo, segura de no poder vencer en el concurso, me coloqué debajo de vuestro cuerpo y entre las patas esperando un suceso semejante a que ocurrió. Y así he resultado vencedora, correspondiéndome el atado de las zanahorias. Pero como no soy egoista ni golosa, os propongo un final que no puede desagradaros. Repartiremos por mitades este atado de zanahorias. De manera que en este concurso no haya ni vencidos ni vencedores. Pero tened presente señor asno, que muchas, muchísimas veces, "vale más maña que fuerza". Y cuando hagais otro concurso, si queréis salir vencedor, no os fiéis únicamente en vuestro poder, pensad en la posibilidad de una sorpresa y tomad todas las medidas para evitarla.

BANDERAS ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

¡AUTOMOVILISTAS!
Fíjense en la cantidad enorme de autos que llevan equipados con los
NEUMATICOS
"UNITED STATES"
¿No es esto una prueba clara de que
SON BUENOS?
HAY CUATRO TIPOS:
Nobby, Chain, Usco y Liso
Prueben el que más conviene al tipo de sus coches
UNITED STATES RUBBER EXPORT Co. Ltd.
Buenos Aires — SAN MARTIN 501
U. T. 5998 (Avenida)
Rosario — SARMIENTO 648

LLOYD BRAZILEIRO

El tráfico en la LINEA SUR DEL BRASIL desde Río de Janeiro a Montevideo, será servido por los vapores:
ASTOLFO DOURADO, FLORIANOPOLIS, SIRIO, RUY BARBOSA
DIAS DE SALIDA EN LA SEMANA:

Puertos:	Ida:	Puertos:	Vuelta:
Río de Janeiro	Lunes	Montevideo	Viernes
Santos	Martes	Río Grande Sul	Martes
Paranaguá	Miércoles	Florianópolis	Miércoles
Antonina	id.	Itajahy	id.
San Francisco	Jueves	San Francisco	Jueves
Itajahy	Viernes	Antonina	Viernes
Florianópolis	Sábado	Paranaguá	id.
Río Grande Sul	Martes	Santos	Sábado

Las salidas de Montevideo son semanales.

Línea Sur-Norte del Brasil

Servida por los vapores: RIO DE JANEIRO, ACRE, SÃO PAULO y MINAS GERAES.
Salidas quincenales de este puerto con escalas en Montevideo, Río Grande do Sul, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceió, Recife (Pernambuco), Ceará y Belem (Pará).

Línea al alto Paraguay

Esta sección es servida por vapores de carga que salen de Montevideo, escalando Corrientes, Murtinho, Puerto Esperanza, (estación ferrocarril al Paraná, São Paulo y Río de Janeiro). Corumbá y Cuyabá.

Línea de cargas:

De Buenos Aires son despachados vapores de carga con destino a Santos, Río de Janeiro y Norte del Brasil.

Para informes:
Agencia: calle CORRIENTES 394 - Buenos Aires

Mundo comercial

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 5.000 a 99.50; 10.000 a 99.40; 5.000 a 99.50; 45.500 a 99.30; total, 66.500.
Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 42.000 a 99.20; 10.000 a 99.10; total, 2.000.
Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 18.000 a 99.50; 3.500 a 99.60; 86.000 a 100: total, 107.500.
Id para marzo 1o., 5.000 a 100.
Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 97.000 a 99.10; 45.000 a 99.20; total, 2.000.
Crédito Argentino de 1905, al contado: 36.000 a 91.30.
Id de 1911, al contado: 3:30 a 3.70.
Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 5.000 a 79.90; 74.700 a 80; total, 79.700.
Id para marzo 31: 60.000 a 80.80.
Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 2.000 a 99.30.
Id para marzo 1o.: 72.000 a 99.30.
Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 5.000 a 91.
Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 1.000 a 91.
Puerto San Nicolás, al contado: 200 a 30.30; 300 a 30.50; 900 a 30.80; total, 1.400.
Id para marzo 1o.: 400 a 30.60, 200 a 30.70; total, 600.
Id para marzo 31: 400 a 30.90; 550 a 31: total, 950.
Banco de Galicia, para marzo 1o.: 100 a 83.
Las Palmas del Chaco Austral, al contado: 150 a 110.
The Catalinas, para marzo 1o.: 100 a 6.20.
Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 18 a 54.
Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), para marzo 1o.: 10 a 295.
Marina Mercante Argentina, para marzo 1o.: 20 a 212.
Obligaciones de la Compañía Anglo Argentina de Electricidad, al contado: 1.100 a 80.
Compañía Astra, para marzo 31: 50 a 90; 50 a 90.50; total, 100.
Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para marzo 5: 300 a 3.35.
Id para marzo 31: 500 a 3.40.

PRECIOS DE LIQUIDACION

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, a 99.30.
Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 1a. serie, a 99.40.
Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, a 100.
Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, a 99.20.
Crédito Argentino de 1905, a 91.30.
Crédito Argentino de 1911, a 3.70.
Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), a 80.
Certificados Municipales de 7 o|o, 99.30.
Puerto San Nicolás, a 30.60.
The Catalinas, a 6.20.
Marina Mercante Argentina, a 212.
Compañía Astra, a 90.
Campo y Quebrachales Puerto Sastre, a 3.35.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 600 toneladas a 12.90, 400 a 12.80.
Maíz: para marzo, entrega sobre dársena, 400 toneladas, a 6.70.
Lino: para mayo, entrega sobre dársena, 400 toneladas 22.20.

Precios de ajuste

Trigo: entrega sobre dársena, en marzo, 12.90; en abril, 13.15; en mayo, 13.40; en junio, 13.60; id disponible, 13.20.
Maíz: entrega sobre dársena, en marzo, 6.70; en abril, 6.70; en junio, 6.60.
Lino: entrega sobre dársena: en marzo, 23.15; en abril, 22.15; en mayo, 22.15; id disponible, 22.15.
Avena: entrega sobre dársena: en marzo, 6; en abril, 6.20; en mayo, 6.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Lino: para abril, 100 toneladas a pesos 20.

Precios de ajuste

Trigo: entrega en marzo, 12.65; en abril, 12.90; en mayo, 13.10; id disponible, 12.85.
Maíz: entrega en marzo, 6.40; en mayo, 6.65; en junio, 6.45; id disponible, 6.50.
Lino: entrega en marzo, 21.40; en abril, 21.15; en mayo, 21.25; id disponible, 21.20.

Precios oficiales

Trigo: tipo núm. 1, a $ 13.
Trigo: tipo núm. 2, a 13.
Lino: base 4 o|o, a 21.
Maíz: clase amarillo, a 6.50.

REGISTRO DE CONTRATOS

Durante el mes que hoy termina, la oficina de ajustes del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires registró contratos por un total de 380.900 toneladas de productos agrícolas varios.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Debido a que las entradas de novillos mestizos tipo frigorífico, son demasiado abundantes, y a que los compradores que operan lo hacen en forma limitada, la plaza se presentó algo más encalmada, quedando muchos lotes sin venderse, debido a la falta de interesados.

La entrada de hoy en este mercado fué de 5743 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3092; vacas 1487; terneros 61 y bueyes 3. Porcinos entraron 769.

Los precios corrientes de la mañana, fueron los siguientes:
Bueyes para frigorífico, de pesos 160 a 178; id. para consumo, de 120 a 150; novillos excepcionales para frigorífico, a 200; id. m. especiales id. a 180; id. especiales id. de 154 a 165; id. m. gordos id. de 134 a 150; id. para consumo, de 78.50 a 121; novillitos id. id. de 53 a 125; vacas excepcionales id. a 182; id. id. de 60 a 165; vaquillonas id. id. de 45 a 120; terneros especiales id. de 70 a 85; id. id. de 50 a 66; id. mamones id. a 42.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.53 a 0.62; especiales de 0.66 a 0.68 y excepcionales de 0.74 a 0.76 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Gallo; procedencias: Ayacucho; animales: 10; id. Aguerre; La Madrid 41; id. Izaguirre; Azul 10; Alonso y Blaquier: Blaquier; Villegas 8; Arance y Cía. Pedro; Apesteguí; Maza 45; Anasagasti Juan; Billigan; Pehuajó 19; Accame Bellini y Cía.; Caroni; Chivilcoy 22; Audino y Ac: Machado; Chiavarra; Pellegrini 10; Bayona Juan; Fernández; Azul 53; Bracht y Cía.; Buch; E. Ríos 108; id. Ijerse; Capital 20; id. Benzo; C. Casares 92; Bellocq e Hita; Deluchi; Del Vecino 10; Beazley Manuel y F.; Leloir; Pellegrini 22; Cucullu Felipe L.; Pérez; P. Central 25; id. Posse; Merlo 35; Crespo y Rodríguez; Santaro; Morteros 25; id. Mascotti; Iriondo 25; Crotto Hnos.; Alchourón; Ayacucho 46; D'Hers y Cía. Francisco; Docarlo; Las Varillas 48; Delfino Hnos.; Siorden; Olavarría 104; Devoto y Cía. Tomás; Boldán; Unión 130; Goñi e hijos Ignacio; Urrute; Madrid 23; id. Goñi; Azul 53; id. Sarregani; Madrid 12; Guillón y Cía. Rodolfo; Cortezar; Rivadavia 75; Gibson Hnos.; Braslé; Lavalle 20; Lanusse Pedro y Antonio; Fastro; T. Lauquen 68; id. Pianciola; P. Central 100; id. Siorden; T. Lauquen 18; id. La Economía; Viamonte 38; id. Lernond; Telén 18; Lalor Juan; Costa; Brandzen 70; id. Mendilaharzu; Azul 33; id. Busso; Lincoln 20; Lanús Florencio y Ado. E.; Valsamendi; Carriló 100; id. Armentia; Lavalle 220 id. Girard; P. Central 75; Lizarralde Hermanos; Llorente; 9 de Julio 17; Méndez Hnos. y Cía.; Vigil; Ayacucho 20; id. El Alhordón; E. Ríos 57; Maraspin y Cía. Andrés; Prieto; Pehuajó 30; id. Damieli; id. 27; Nale Repetto y Cía.; Pesci; Porteña 32; Ocampo y Cía.; De Bary; Ocampo 50; id. Ocampo; Pergamino 20; Oján y Cía. Francisco; Gabino; Pehuajó 25; Patrón Costas y Peró; Sarachu; S. Jorge 24 id. Iruzun; Madrid 26; Puiggros y Cía.; Gallo; Porteña 23; id. Sobrero; S. Justo 36; Palacios Hnos.; Moreno; Rivadavia 119; Palau y Cía. Sebastián; Llorens; Victorica 40; Peña y Cía. Julio L.; Funes; Pico 66; Rodger y Cía. Gmo. H.; Walker G. Paz 43; id. Brown; Pinto 72; Rodríguez Gabino; Allende; Villegas 100; Suc. Juan Curutchet; Castaños; Pampa 70; Santamarina e hijos; Siorden; Pellegrini 18; id. López; M. Chiquita 22; Salaberry y Bercetche; Echepare; Azul 50; id. Llauro; C. Tejedor 23; id. Arana; Rivadavia 20; Masoteguy; Cañuelas 90; id. Magliomi; E. Ríos 53; id. Olaso; J. Celman 352; id. Esquí; Azul 22; id. Moras; id. 33; id. Fernández; Castelli 25; id. Sobrero; S. Justo 36; id. Doral; Larronde 40; id. Fernández; Villegas 125; Suc. Beltrán Sansot; Brasal; P. Central 72; id. Pardo; id. 61; id. Lafontaine; Madrid 9; Urtasun e hijo Martín Ochoa; Castelli 100; Urtasun Cirilo Lopestegui; Madrid 24; Unzué Alzaga y Cía.; Ibarra; Bragado 38; Videla Hnos. y Cía.; Videla; Santa Fe 18; id. García; Videla 89; Velaz y Cía. Angel; Bazzolo; Escadada 55; id. Bototti; S. Justo 62.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
15 terneros regulares La Madrid, pesos 50; 5 id. m. especiales id. 85; 10 vacas gordas id. 120; 11 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 6 novillos c. gorda Azul 112; 4 vacas g. y c. gorda id. 109; 7 novillitos b. carne Ayacucho 73; 2 id. flacos id. id. 53; 1 novillos c. gorda id. 112.
Aranoz y Cía. Pedro—
3 torunos m. gordos A. Alsina, pesos 160; 7 novillos gordos id. 130; 21 novillitos id. id. 106; 2 id. c. gorda id. 92; 1 vaca excepcional id. 180; 6 id. m. gordas id. 130; 3 vaquillonas m. especiales id. 120.
Anasagasti Juan—
16 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 150; 1 novillito id. id. 110.
Alonso y Blaquier—
8 toros g. y c. gorda Villegas, pesos 123.
Bellocq e Hita—
2 toros g. y c. gorda Del Vecino, pesos 130; 4 novillos c. gorda id. 120; 4 id. id. 120.
Bracht y Cía.—
12 vacas m. gordas Matanza, pesos 125; 65 id. g. y c. gorda E. Ríos 110; 6 id. especiales id. 138; 36 novillos c. gorda id. 125; 73 id. m. gordos C. Casares 144; 19 id. c. gorda id. 117.
Beazley Manuel y Rodolfo—
22 vaquillonas g. y c. gorda Pellegrini, pesos 98.
Crespo y Rodríguez—
19 novillos c. gorda Córdoba, pesos 123; 17 novillitos especiales Juancho 120; 1 toruno gordo id. 145; 10 novillitos g. y c. gorda Córdoba 96; 3 id. id. 96.
Cucullu Felipe L.—
24 novillos c. gorda Merlo, pesos 108; 14 id. b. carne id. 95.
Crotto Hermanos—
1 vaca m. especial Ayacucho, pesos 155; 21 id. gordas id. 120; 24 id. c. gorda id. 98.
Cooperativa de Hacendados—
80 novillos c. gorda Modríguez, pesos 110.
D'Hers y Cía. Francisco—
5 toros m. gordos Córdoba, pesos 160; 3 bueyes gordos id. 150; 9 novillos m. gordos id. 150; 31 id. id. 116.
Devoto y Cía. Tomás—
8 novillitos m. gordos Rivadavia, pesos 119; 3 vaquillonas c. gorda id. 80; 8 novillitos m. gordos id. 109; 17 id. c. gorda C. Tejedor 92; 17 id. id. 92; 15 id. id. 92; 65 novillos g. y c. gorda Córdoba 128; 65 id. id. 128.
Echeverría Juan S.—
25 novillos g. y c. gorda Magdalena, pesos 132.
Fiorito Hnos. y Sambrizzo—
20 novillos c. gorda Morón, pesos 125, 80 id. id. 108; 19 id. b. carne id. 91.
Guillón y Cía. Rodolfo—
41 vaquillonas m. especiales Rivadavia, pesos 120; 8 vacas c. gorda id. 92; 3 terneros m. especiales id. 85; 8 vacas especiales id. 138; 13 id. g. y c. gorda id. 106; 53 id. gordas id. 118.
Gibson Hermanos—
20 toros c. gorda Lavalle, pesos 120.
Goñi e hijos Ignacio—
93 novillos especiales La Madrid, pesos 162; 12 vacas id. id. 145; 16 toros c. gorda Castelli 121; 2 novillos id. id. 107; 2 id. flacos id. 78.
Lanusse Pedro y Antonio—
10 novillitos c. gorda S. Andrés, pesos 87; 4 id. m. especiales id. 123.50; 2 novillos m. gordos id. 145; 55 id. especiales id. 162; 33 id. flacos id. 90; 11 id. c. gorda id. 109; 16 id. id. Pampa 116; 15 id. id. 116; 2 id. gordos id. 140; 1 toro excepcional T. Lauquen 201; 14 novillos c. gorda id. 119; 43 id. g. y c. gorda id. 131; 17 id. especiales id. 158; 10 id. id. 158; 14 id. g. y c. gorda Viamonte 130; 11 novillos id. id. 129; 10 vacas m. gordas id. 134.50; 100 novillos especiales Pampa 154.
Lalor Juan—
2 novillos c. gorda Azul, pesos 114.50; 6 id. gordas id. 140; 10 id. m. gordos id. 143; 11 id. g. y c. gorda id. 127.50; 3 id. gordos id. 141; 10 id. c. gorda Brandzen 108.50; 8 id. id. 109; 10 id. id. 116; 6 id. id. 117; 10 id. gordos id. 135; 4 id. c. gorda id. 106; 9 vaquillonas g. y c. gorda id. 98.50; 18 vacas id. id. 105; 2 id. gordas 9 de Julio 187; 8 id. id. 112.50; 6 id. id. 115; 4 id. g. y c. gorda id. 105; 3 id. flacas Lincoln 37; 9 id. gordas id. 120.50; 4 vaquillonas c. gorda id. 89; 7 id. id. 90.50; 2 id. b. carne id. 64.50.
Lizarralde Hermanos—
12 novillitos m. especiales 25 de Mayo, pesos 125; 19 vacas m. gordas Pueyrredón 126; 9 id. m. especiales 9 de Julio 148; 5 id. m. gordas id. 138.
Lanús Florencio y Ado. E.—
100 novillos gordos P. Central, pesos 142; 6 id. id. 142; 4 id. id. 122; 26 novillitos id. id. 100; 39 id. g. y c. gorda id. 90.
Maraspin y Cía. Andrés—
1 novillo c. gorda, Pehuajó, pesos 112; 8 novillos c. gorda id. id. 108; 2 novillos b. carne id. id. 95; 8 novillos b. carne id. id. 90; 8 vaquillonas especiales id. id. 110; 10 vaquillonas c. gorda id. id. 85; 17 terneros gordos id. id. 60.
Méndez Hnos. y Cía.—
57 vacas gordas, Gualeguay, pesos 111.
Nogueras y Avalos—
19 novillos b. carne, C. Tejedor, pesos 97; 1 vacas g. y c. gorda id. id. 105.50; 50 novillos c. gorda id. id. 106.
Ocampo y Cía.—
3 novillitos b. carne, Pellegrini, pesos 68.50; 13 vaquillonas b. carne id. id. 64.50; 12 vaquilloans flacas id. id. 45; 7 vacas gordas id. id. 116; 9 vacas c. gorda id. id. 84; 6 vacas g. y c. gorda id. id. 105; 2 novillos c. gora, Pergamino, id. 121; 2 novillos flacos id. id. 70.50; 13 novillos c. gorda id. id. 105.
Nalé, Repetto y Cía.—
11 novillitos especiales Santa Fe, pesos 120; 19 novillitos gordos id. id. 105; 2 vacas m. gordas id. id. 128; 25 novillitos c. gorda, Córdoba, id. 85.
Oscamou y Cía.—
1 toro g. y c. gorda, P. Central, pesos 140; 10 vaquillonas b. carne id. id. 70; 14 vaquillonas g. y c. gorda id. id. 94.
Oján y Cía. Francisco—
20 vacas m. especiales, C. Tejedor, pesos 155; 20 vacas gordas id. id. 121; 15 novillitos especiales, Pehuajó, id. 115; 10 novillitos g. y c. gorda id. id. 95.
Puiggros y Cía.—
2 novillos m. gordos, Córdoba, pesos 150; 10 novillos m. gordos S. Fé, id. 145; 4 vaquillonas b. carne id. id. 75; 3 novillos b. carne, Córdoba, id. 87; 3 novillos c. gorda id. id. 120; 5 vacas especiales id. id. 135.
Palacios Hermanos—
33 vacas especiales, Rivadavia, pesos 141; 21 vacas gordas id. id. 120; 4 vacas g. y c. gorda id. id. 110.
Pegassano Rocatagliata y Cía.—
121 novillos criollos, Río Negro, pesos 95; 35 novillos criollos id. id. 88; 55 vacas id. id. 72; 8 terneros gordos id. id. 60; 8 terneros regulares id. id. 50; 31 vaquillonas criollas id. id. 60 7 terneros mamones id. id. 42.
Patrón Costas y Peró—
8 toros gordos, Laprida, pesos 150; 3 vacas especiales id. id. 138; 2 novillitos g. y c. gorda id. id. 96; 6 vaquillonas b. carne id. id. 58; 7 novillitos m. gordos id. id. 115; 8 vacas m. gordas, La Madrid, id. 127; 1 toro especial i. i. 162.
Paredes Eduardo—
21 novillos c. gorda, Lauquen, pesos 110.
Peña y Cía. Julio L.—
13 novillos c. gorda, Pico, pesos 120; 25 novillos flacos, R. Pérez, id. 85; 10 novillos c. gorda, Pico, id. 122; 20 novillos flacos, R. Pérez, id. 85; 25 novillos c. gorda Pico, id. 107; 15 novillos c. gorda id. id. 107.
Palau y Cía. Sebastián—
22 novillos c. gorda, P. Central, pesos 125.
Rodger y Cía. Gmo. H.—
8 novillos c. gorda, Brandsen, pesos 113.50; 4 novillos especiales id. id. 155; 30 novillos m. gordos id. id. 143; 12 vaquillonas c. gorda, Pinto, id. 8.50; 19 vaquillonas id. id. 80.50; 41 vacas m. especiales id. id. 152.
Rodríguez Gabino—
100 novillos gordos, Villegas, pesos id. 140.
Salaberry y Bercetche—
50 novillos excepcionales, Villegas, pesos 200; 9 vaquillonas b. carne id. id. 71.50; 12 novillitos c. gorda id. id. 84.50; 18 novillitos m. gordos id. id. 111; 18 novillos g. y c. gorda id. id. 102.50; 3 novillos m. gordos, E. Ríos, id. 146; 11 novillos c. gorda id. id. 122; 8 novillos c. gorda id. id. 114.50; 9 vaquillonas b. carne, Azul, id. 67.50; 13 vaquillonas c. gorda id. id. 81; 14 vaquillonas c. gorda id. id. 90; 2 vacas gordas id. id. 117; 4 vacas excepcionales i. id. 182; 4 vacas m. especiales id. id. 163; 2 vacas m. especiales id. id. 147; 2 vacas g. y c. gorda id. id. 110.50; 12 vacas especiales id. id. 143; 4 vacas m. gordas id. id. 128.50. 12 novillitos g. y c. gorda, Azul, pesos 96.50; 20 novillitos c. gorda id. id. 80.50; 12 vacas g. y c. gorda, Cañuelas, id. 106; 18 vacas g. y c. gorda id. id. 106.50; 15 vacas g. y c. gorda id. id. 106; 15 vacas g. y c. gorda id. id. 104.50; 18 vacas c. gorda id. id. 93; 3 terneros gordos, Rivadavia, id. 63; 5 terneros especiales id. id. 70.50; 6 terneros especiales id. id. 71.50; 6 vacas gordas id. 11.50; 8 vacas gordas id. id. 117.50; 33 onvillitos c. gorda, C. Tejedor, id. 83; 2 vaquillonas b. carne, Cañuelas, id. 70.50; 3 vaquillonas b. carne id. id. 76; 3 novillitos b. carne id. id. 63; 17 novillitos gordos id. id. 135; 24 novillitos c. gorda, Córdoba, id. 119; 24 novillitos c. gorda id. id. 121; 22 novillitos c. gorda id. id. 121; 38 novillitos g. y c. gorda id. id. 131; 36 novillitos g. y c. gorda id. id. 132; 36 novillitos g. y c. gorda id. id. 130; 52 novillitos id. id. 132; 31 novillitos g. y c. gorda id. id. 131; 14 novillitos id. id. 134; 27 novillitos m. gordos id. id. 147; 26 novillitos m. gordos id. id. 146; 23 novillitos m. gordos id. id. 147; 14 novillitos c. gora Santa Fé, id. 123; 22 novillitos m. gordos id. id. 148; 26 novillitos espueciales P. Central, id. 166; 4 novillitos g. y c. gorda id id. 127.
Santamarina e hijos—
9 vacas m. gordas id. id. 125; 1 vaca gorda id. id. 115; 12 vacas g. y c. gorda id. id. 110; 17 toros m. godos Pellegrini, id. 160.
Suc. Juan Curutchet—
24 novillos especiales, P. Central, pesos 165; 27 vacas m. especiales id. id. 160; 5 novillos m. gordos id. id. 150; 8 vacas fordas id. id. 114; 6 novillitos m. especiales id. id. 132.
Suc. Beltrán Sansot—
68 novillos m. especiales, P. Central, pesos 180; 18 toros especiales id. id. 175; 61 novillos id. id. 154; 9 toros especiales La Madrid, id. 178.
Unzué Alzaga y Cía.—
6 novillitos g. y c. gorda, Bragado, pesos 102; 32 novillitos c. gorda id. id. 80.
Urtasun e hijo Martín—
100 vacas g. y c. gorda, Casctelli, pesos 107.

VENTA DE CERDOS

Méndez Hnos. y Cía.—
20 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.66 el kilo.
Lalor Juan—
20 cerdos regulares Chascomús, pesos 0.58 el kilo.
Palacios Hermanos—
20 cerdos especiales Pellegrini, pesos 0.68 el kilo; 3 id. buenos id. 0.60; 17 id. id. 0.60.
Biscayart y Spamgemberg—
20 cerdos excepcionales Rojas, pesos 0.76 el kilo.
De Lellis y Fages Hnos.—
45 cerdos buenos Pergamino, pesos 0.60 el kilo; 66 id. flacos E. Ríos 0.52; 26 lechones excepcionales Timote 14.50 cada uno; 13 id. m. especiales id. 10 pesos cada uno; 18 cerdos flacos id. 0.52 el kilo; 18 id. regulares id. 0.58; 31 id. excepcionales Matanza 0.74; 20 id. m. especiales Lezama 0.60.
Ripoll Juan—
40 cerdos buenos T. Lauquen, pesos 0.62 1|2 el kilo; 40 id. id. Pergamino 0.60.
Crespo y Rodríuez—
29 cerdos regulares Juancho, pesos 0.55 el kilo; 31 id. id. 0.53; 22 id. id. Matanza 0.53.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios, efectuándose las ventas dentro de un ambiente relativamente favorable.

Persiste en plaza el interés por borregos como así también por aquellos lotes pesados, los cuales encuentran rápidamente buena colocación.

Entraron hoy 3184 cabezas, vendiéndose 5948 animales, repartidos en esta forma. American 870; Armour 733; La Blanca 130; Swift 669; Sansinena 377 y para los matarifes locales, 3160.

Los precios extremos fueron los siguientes:
Capones frigorífico, de pesos 13.50 a 18; id. matadero, de 10.40 a 25; ovejas id., de 15 a 30; borregos pelados id. de 6.20 a 9.40; id. pelados frigorífico, de 10.10 a 12.50; id. cilana id., de 13 a 11.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Pioli; procedencias: Cachari; animales: 340; id. Gangoith; Lamadrid 100; id. Garay; Cangallo 100; id. Gallo; id. 190; Accame, Bellini y Cía.; Alanís; Pardo 478; Bourdieu e hijo: Siorden; C. Seré 340; Devoto y Cía. Tomás; Iribarren; Timote 160; Kenny y Cía. Eugenio; Kunegan; Saavedra 100; Lalor Juan; Zubillar; Mercedes 80; Lanusse P. y A.; Maylor; C. Salas 102; Méndez Hnos. y Cía. Besternave; Telén 194; Palacios Hnos.; Sánchez; Parish 100; Patrón Costas y Peró; Balsa; Balsa 120; Santamarina e hijos; Debrun; Colina 100; Sucesión de J. Curuchet; Duggan; Dussaud 150; Salaberry y Bercetche; Domínguez; Matanza 258; id Siorden; Laberdén 160; Urtasun e hijo Martín; Sánchez; La Colina 180; Velaz y Cía. Angel; Duvo; San Mauricio 340. Total: 3184 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
90 capones matadero La Madrid, pesos 25; 15 id. id. Cachari 23; 45 id. id. Cangallo 20.50; 50 ovejas id. id. 18.30; 15 id. id. 16; 12 capones id. id. 22; 77 id. Frig. id. 15; 16 ovejas matadero id. 18; 193 borregos id. id. 9.40; 30 id. id. 8.40; 80 id. id. 6.20; 45 id. id. 11.80.
Méndez Hnos. y Cía.—
158 borregos Frigorífico Telén, pesos 14; 36 capones matadero id. 15.40.
Palacios Hermanos—
92 capones Frigorífico Parish, pesos 20.30.
Salaberry y Bercetche—
42 capones matadero Labardén, pesos 20.50; 136 id. Frigorífico id. 17.50; 21 ovejas matadero id. 19; 222 capones Frigorífico Maipú 15.60.
Bourdieu e hijos—
130 ovejas matadero C. Seré, pesos 17; 200 id. id. 17.
Accame, Bellini y Cía.—
368 borregos matadero Pardo, pesos 9.10; 80 id. Frigorífico id. 11.10; 21 id. matadero id. 11.10.
Beazley M. y R.—
38 ovejas matadero Bocayuva, pesos 29; 20 id. id. 23.
Lalor Juan—
80 capones matadero Mercedes, pesos 15.80.
Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
90 capones Frigorífico Labardén, pesos 17.90.
Sucesión de B. Sansot—
59 capones Frigorífico Rauch, pesos 15.
Santamarina e hijos—
16 capones matadero Colina, pesos 20.50; 66 id. Frigorífico id. 18; 18 id. matadero id. 18.50.
Urtasun e hijo M.—
90 capones Frigorífico La Colina, pesos 24.80; 90 id. id. 10.40.
Sucesión de Juan Curuchet—
150 ovejas matadero Dussaud, pesos 19.10.
Garat Bernardo—
26 ovejas matadero Armas, pesos 16.50; 53 capones Frig. id. 15.60; 32 id. id. 15.60; 46 ovejas matadero id. 16.60; 41 borregos id. id. 11.50.
Goñi e hijo Ignacio—
173 capones Frig. De la Canal, pesos 22.30.
Velaz y Cía. Angel—
60 capones Frig. Armas, pesos 20.70; 140 id. id. 19.60; 345 ovejas matadero S. Mauricio 15.
Kenny y Cía. Eugenio—
133 capones matadero Saavedra, pesos 15.20; 57 ovejas id. id. 15.50.
Devoto y Cía. Tomás—
93 borregos matadero C. Tejedor, pesos 4.40; 13 id. id. 9; 13 capones id. id. 14.50; 13 id. id. 14; 35 borregos id. id. 12.50.
Nogueras y Avalos—
130 ovejas matadero Amenabar, pesos 16.50; 19 borregos id. id. 11.
Lanús F. y A. E.—
213 borregos matadero Maza, pesos 13.60.
Lanusse P. y A.—
14 ovejas matadero Salas, pesos 30; 53 capones id. id. 21.10; 27 id. id. 17; 130 id. id. América 15.20; 50 ovejas id. id. 15.50; 230 id. id. 16.50; 119 borregos id. id. 11.

Nicolás A. Calvo

En Coronel Pringles, F. C. S

El Viernes 1.o de Marzo, a la 1 p. m.

Primer remate-feria de haciendas generales en las Instalaciones de los señores Miganne, Artola y Gorriti, con el concurso de importantes hacendados de la zona y compradores vecinos y otros puntos.

1000 - vacunos - 1000
3000 - lanares - 3000
26 - yeguarizos - 26

Detalle:
Vacunos—400 novillos gordos y carne gorda, mestizos Durham.
200 vaquillonas de 1 1|2 a 2 años, muy buena clase.
400 vacunos para cría e invernada, mestizos Durham.
5 toros Durham de 2 años.
Lanares—150 borregas, buena clase.
200 capones y borregos.
330 borregos.
50 capones gordos de 2 y 4 dientes, Lincoln.
120 id. id., de 2 y 4 dientes, Lincoln.
200 id. id. de 2 y 4 dientes, Lincoln.
120 id id., de 2 y 4 dientes, Lincoln.
100 capones gordos.
200 borregos.
200 lanares al corte.
100 borregos.
200 ovejas Lincoln.
200 id. id.
200 borregos.
170 borregos.
30 ovejas excepcionales.
230 borregos.
400 lanares al corte.
Pedidos de local e informes, a mi escritorio. Lavalle 546, Buenos Aires; o al señor M. Alberto Ferros, hotel Los Pirineos, en Coronel Pringles.

PRECIOS SIN CAMBIO

Nafta "WICO"
(ETIQUETA VERDE)
$ 12.80 m/n. POR CAJON DE DOS LATAS
CANTIDAD MINIMA: 5 CAJONES
Para evitar demoras etc. rogamos hacer sus pedidos personalmente en esta oficina

Nafta "WICO"
(VENTA POR LITRO)
$ 0.31 cts. EN LOS GARAGES O EN LOS SURTIDORES

WEST INDIA OIL COMPANY
185 — PASEO COLON — 185

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL MIERCOLES 27 DE FEBRERO REMATARÁ en su local a las 2 p. m. Casa Superí número 1101|11, esquina a la de Loreto número 3203|07. Mide 9.83 m. al S. E., 20.50 m. al S. O., 13.84 m. en el del N. O. y 22.45 m. al N. E. Con salón de negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 11.135. 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 9.600. Deuda, $ 8.851.
LA EPOCA, 13 de febrero de 1918.
6|385 v. Feb. 27.

EN SU LOCAL, A LAS 2 p. m. CASA ASUNCION número 3388. Mide 8.66 m. por 18.85 m. Ad corpus. Con dos habitaciones, piecita y dependencias. N.o H.o 7807, 6 o|o. Base, $ 3.350. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.744.
6|413 v. M. 1.

A LAS 2 p. m. EN SU LOCAL: FINCA BRASIL número 472|80. Mide 17.52 m. por 60.62 m. y a los 25.70 m. un martillo en contra de 2.20 m. Ad corpus. Formada por dos casas. La primera con 5 piezas, etc., y la segunda con garage, 5 piezas y dependencias. N.o H.o 14640, 6 o|o. Divis. Base $ 50.000. Hipoteca, $ 33.500. Deuda, $ 31.143.
6|414 v. M. 1.

EN SU LOCAL, A LAS 2 p. m. FINCA BRASIL 482|4. Mide 10.82 m. por 12.55 m. Ad corpus. Con subsuelo y tres plantas. El 1.o tiene 5 piezas, etc. Planta baja con 4 piezas, etc., 1er. piso, 3 piezas y 2.o piso, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 14640. 6 o|o. Divis. Base, $ 42.000. Hipoteca, $ 27.500. Deuda, $ 25.549.
LA EPOCA febrero 15 de 1918.
6|403 v. Marzo 1.

EL VIERNES 8 DE MARZO, EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Tupac Amaru 1122. Mide: 9.31 al N.E., 8.40 al S.O., 24.15 al S.E. y 28.30 metros al N.O. Con dos habitaciones y dependencias.
Nro. H.o 10.727. 6 o|o Base: 2200 $. Hipoteca: 2200 $. Deuda: 2029 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|422 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO. EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Bermúdez esquina Jonte 5001|07. Mide: 20.66 por 26.66 metros. Con salón-negocio, una pieza y dependencias.
Nro. H.o 5620. 6 o|o. Base: 4500 $. Hipoteca: 4500 $. Deuda 4082 $.
LA EPOCA. febrero 17 de 1918.
6|430 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en su local, Segurola 315, esquina Bogotá. Mide: 22.70; 4.05 al S.E., 13.63 al N.O. y 10.54 metros al N.E., con 6 piezas y dependencias.
Nro. H.o 6333. Divis. Serie 6 o|o. Base: 13.000 $. Hipoteca: 8900 $. Deuda: 8073 $. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 834.97 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|425 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en su local. Casa Segurola 335. Mide: 11.32 por 13.65 al S.E., 18.51 al N.O. y 10.10 metros al N.E. Con 6 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 757.15.
Nro. H.o 6333, 6 o|o. Base, 12.500 $. Hipoteca, 8100 $. Deuda: 7317 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|426 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en su local. Casa Segurola 335. Mide: 11.60 al S. O., 18.51 al S.E., 23.06 al N.O. y 10.50 metros al N.E. Con 6 piezas y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, $ 1000.18.
Nro. H.o 6333 Divis. 6 o|o. Base, $ 12.300. Hipoteca $ 8100 $. Deuda, 7347 pesos.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|427 v. Marzo 8.

EL VIERNES 8 DE MARZO, a las 2 P. M. en su local. Casa quinta Avellaneda 1140, con frente a Segurola 319. Mide: 50.33 al N.O., 63.88 al S.O., 59.70 al N.E. y 23.06 metros al S.E., con dos salones, 2 piezas, etc., y al fondo, cochera, caballeriza. Deuda por afirmado a cargo del comprador, 8616 $.
Nro. H.o 6333, 6 o|o. Base, $ 30.000. Hipoteca, 11.000 $. Deuda, 13.315 $.
LA EPOCA, febrero 17 de 1918.
6|428 v. Marzo 8.

CASA FRANKLIN 698. MIDE: 9.17 m. AL N. 4.62 al O. 41.74 al S. y 6.08 al O. Ad Corpus. Con 5 piezas y dependencias. N.o H.o 12883, 6 o|o. Base, $ 9.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.532.
6|432 v. M. 8.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., rematará en su local. Casa Provincias Unidas 2290|94. Mide 8 m. x 27.68 m. Con 2 plantas: la baja con 8 piezas y dependencias y la alta con una pieza más. N.o H.o 25310. 6 o|o. Base, $ 23.800. Hipoteca, $ 20.300. Deuda, $ 18.113.
6|461 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Provincias Unidas 2296|300, esq. Membrillar 204|08. Mide: 3.95 m. al N. O.; 22.38 m. al S. O.; 27.68 metros al N. E., 7.70 m. al S. E. y 6 m en la ochava. Planta baja: salón negocio 1 pieza, etc., por el N. 208, cinco piezas y dependencias; y la alta con 8 piezas y dependencias. N.o H.o 25311 6 o|o. Base, $ 30.700. Hipoteca, $ 21.000. Deuda, pesos 19.048.
6|462 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Membrillar 224|32. Mide 8.66 m. x 23.80 y 23.55. Con 2 plantas: la baja con 7 piezas y dependencias y la alta con una pieza más. N.o H.o 25312. 6 o|o. Base, $ 23.500. Hipoteca, pesos 16.700. Deuda, $ 15.147.
6|463 v. Marzo 7.

EL JUEVES 7 DE MARZO A LAS 2 P. M., en su local. Casa Membrillar 234|8. Mide: 8.66 m. x 27.65 m. y 23.50 m. Con 2 plantas: la baja con 7 piezas y dependencias, y la alta con una pieza más. N.o H.o 25313, 6 o|o. Base, $ 25.200. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 14.966.
LA EPOCA, febrero 19 de 1918.
6|464 v. Marzo 7.

N.o H.o 31046, SERIE L. EL MIERCOLES 6 de marzo a las 2 p. m., rematará en su local Petit Hotel. Charcas 750. Mide: 7.55 por 29.87 metros. Ad Corpus. Consta de sub-suelo, planta baja y planta alta, el primero con 4 habitaciones, 2 depósitos, calefacción, etc. La baja tiene gran hall, 3 habitaciones, office y terraza. La alta con 6 habitaciones, dos baños, toilette y dependencias. Edificado con todo el confort moderno. Base, $ 65.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 43.721.
6|469 v. M. 6.

CASA THAMES 2185|87|89. MIDE: 16.15 al O., 43.20 al N., 43.30 al S. y 14.89 metros en el contrafrente. Ad corpus. Consta de 2 plantas: La baja con 10 habitaciones, sótanos, patio cubierto, pasajes, jardín y en entrepiso 2 piezas de servicio y demás dependencias. La alta, con igual distribución que la anterior, más una pieza. N.o H.o 13.538, serie 6 por ciento. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 44.000. Deuda, $ 40.879.
6|470 v. M. 6.

CASA BOYACA Nros. 841|43|45|47, EDIFICADA en terreno de: 18 al O., por 44.66 al S., y 47.82 metros en el N. Ad Corpus. Consta de dos plantas: la baja con salón negocio, dos habitaciones, en altos dos piezas y dependencias y gran galpón. La alta consta de 3 habitaciones, vestíbulo, terraza y dependencias. N.o H.o 13110 serie 6 o|o. Base, $ 32.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, $ 21.901.
6|471 v. M. 6.

EL MIERCOLES 6 DE MARZO A LAS 2 p. m., en su local, dos casas. San Blas 5085|09, esquina Lope de Vega 1211|21. Mide: 50.39 al S., 28.56 al O., 50.92 al N. y 30.72 metros al E. La 1.a con salón negocio, 1 habitación y dependencias y la 2.a, con salón negocio, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 10889, 6 o|o. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, pesos 14.751.
LA EPOCA, febrero 20 de 1918.
6|472 v. M. 6.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Olazábal 5587. Con 4 habitaciones, 1 de servicio y dependencias. Mide: 7 m. 79 x 29 m. 58. N.o H.o 5805, 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda, $ 7.957.
6|500 v. M. 12.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Freyre 2457. Con 3 piezas y dependencias. Mide: 8 m. 66 x 20 m. 84 N.o H.o 14846, 6 o|o. Base, pesos 8.500. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 6.030.
6|501 v. M. 12.

EL MARTES 12 DE MARZO EN SU LOCAL a las 2 p. m. Casa Rivera 1137. Con 4 piezas, dependencias y una más en altos. Mide: 8 m. 66 x 37 m. 92. Ad Corpus. Deuda de afirmado a cargo del comprador, $ 1.202.62. N.o H.o 1148, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 2.500. Deuda, pesos 3.129.
LA EPOCA, 23 de febrero de 1918.
6|50? v. M. 12.

EL DOMINGO 10 DE MARZO EN LA MISMA, a las 4 p. m. Casa Holmberg número 1226. Mide 8.66 m. al E. por 25.41 metros al S. Ad Corpus. Con tres piezas, 2 más chicas y dependencias. N.o H.o 217, 6 o|o. Base, $ 5.600. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.456.
6|507 v. M. 10.

EL DOMINGO 10 DE MARZO EN LA MISMA, a las 3 y 30 p. m. Casa Acha 2663|67. Mide 8.66 m. por 17.32 m. Con salón de negocio, 3 piezas, 1 en altos y dependencias. N.o H.o 12083, 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 7.376.
6|508 v. M. 10.

EL DOMINGO 10 DE MARZO EN LA MISMA, a las 3 p. m. Casa Amenabar 3839. Mide 8 m. 66 por 34 m. 00. Con 6 piezas y dependencias. N.o H.o 13307, 6 o|o. Base, $ 9.100. Hipoteca, $ 8.500. Deuda, $ 7.807.
6|509 v. M. 10.

N.o H.o 14.809 6 o|o, DIVIS. EL DOMINGO 10 de marzo. En la misma, a las 4 y 30 p. m., las siguientes propiedades: Lote 1. Triunvirato 2083, esquina Olleros 4186. Mide: 14.12 al S., 20.26 al O., 20.15 al E. y 13.80 metros al N. con una construcción de zinc. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.640. Lote 2. Triunvirato entre Olleros y Maure. Mide 10 m. al S. por 20.15 al O. y 20.07 al E. Base, $ 6.300. Hipoteca, $ 3.200. Deuda, $ 2.973. Lote 3, Triunvirato entre Olleros y Maure, 10 m. al S., 20 m. 07 al O., 19 m. 99 al E. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.780.
6|510 v. M. 10.

LOTE 4. TRIUNVIRATO 2069. MIDE: 10 metros al S. por 19 m. 99 al O., con 3 habitaciones y dependencias. Base, pesos 6.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, $ 2.787. Lote 5. Triunvirato 2053, mide: 9 m. 20 al S., por 39 m. 85. Base, $ 8.400. Hipoteca, $ 4.400. Deuda, $ 4.088. Lote 6. Olleros 4166|80. Mide: 20 m. al O., 42 metros 70 al N. y 43 m. 30 al S. Con dos plantas, conteniendo 15 departamentos con 3 piezas y dependencias cada uno y dos de ellos con una más. Base, $ 73.600. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 46.451. Lote 7. Olleros 4161. Mide 8 m. 62 al O. por 51 m. 60. Con 1 pieza, galpón y dep. Base, $ 18.100. Hipoteca, $ 11.400. Deuda, $ 10.592.
LA EPOCA, 24 de febrero de 1918.
6|511 v. M. 10.

EL JUEVES 14 DE MARZO, EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Bartolomé Mitre números 2077|79|81. Mide: 15.15 m. por 69.62 m. Ad corpus. Con dos salas, 17 piezas, una en el altillo y dependencias. N.o H.o 1073. 6 o|o. Base, $ 91.000. Hipoteca, $ 75.000. Deuda, $ 66.840.
6|528 v. M. 14.

EL JUEVES 14 DE MARZO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Av. Montes de Oca números 715|19. Mide: 13.70 m. por 65.15 m. Ad Corpus. Con dos plantas, la baja con 10 habitaciones, galpón para garage y dependencias. Y la planta alta con 5 dormitorios, en altos, una pieza y dependencias. N.o H.o 16098, 6 o|o. Base, $ 63.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda, pesos 40.247.
6|529 v. M. 14.

EL JUEVES 14 DE MARZO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa San Carlos número 3822. Mide. 8.66 m. por 34.64 m. Con 7 piezas, 2 más en altos y dependencias. N.o H.o 7301, serie C. Base, al contado: $ 1.050.
6|530 v. M. 14.

EL JUEVES 14 DE MARZO EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Martínez Castro número 376. Mide. 8.66 m. al S. O. 34 metros 78 en el S. E. 34 m. 41 en el N. O. y 9 m. 07 contrafrente. Con 4 habitaciones, pieza en altos y dependencias. N.o H.o 15927, 6 o|o. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 5.500. Deuda, $ 5.148.
LA EPOCA, febrero 26 de 1918.
6|531 v. M. 14.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 13 de marzo de 1918, a las 2 p. m., una casa ubicada en Lomas de Zamora, calle Francisco Portela (antes Builes número 251), edificada en terreno de 58.29 metros de frente a la calle Gazcón (hoy Leandro N. Alem), por 112.58 metros de fondo. Ad. Corpus. N.o H.o 3002|21727, 2.a ley número 2155, 1a. serie. Base, $ 75.000. Hipoteca, $ 58.000. Deuda actual, $ 55.124.223.
LA EPOCA, 27 de febrero de 1918.
6|540 v. M. 13.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 12 de marzo de 1918, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, con frente a la calle Urquiza, límite N. del radio urbano de dicho departamento, distante como a dos cuadras de la estación del mismo nombre, del F. C. B. A. P., compuesta de una superficie de 5 hectáreas, 7550 metros cuadrados, según títulos y de 5 hectáreas, 7682 metros, 70 decímetros cuadrados, según plano; conteniendo: 4 hect., 2647 metros, 90 decímetros cuadrados de potreros alfalfados y el resto de una hectárea, 5034 metros, 80 decímetros cuadrados, está ocupado con huerta de árboles frutales, jardín, chalet de construcción moderna, el que consta de 8 habitaciones y demás dependencias. La propiedad tiene derecho de agua definitivo para toda su superficie y riega por el canal Cerrito derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., calle pública frente a Galileo Olese; al S., calle pública frente a Galileo Olese y F. C. B. A. P.; al E., también calle pública frente a Martiniano Guevara y al O., calle pública frente a Galileo Olese. N.o H.o 821|20906, 2.a Ley 2155 1ra. serie. Base, $ 25.000. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 15.187.272.
LA EPOCA, 23 de febrero de 1918.
6|428 v. Marzo 12.

SUCURSAL ROSARIO

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Rosario, el día 5 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, en la ciudad de Rosario, calle San Martín entre las de Córdoba y Santa Fe, que lleva el número 758 y cuya ubicación empieza a los 44 metros, 16 centímetros de la esquina de la calle Córdoba y se compone de 9 metros, 528 milímetros de frente, al E., por 64.95 metros o lo más que hubiera de fondo con un martillo a favor del lado S. de 13.63 metros o más si hubiere, que empieza en las antiguas propiedades de Cesal y Pusteria, o sea a los 30 metros, 78 centímetros, contando desde la línea del frente en dirección al O., hasta dar con terrenos que fueron de los sucesores de don Joaquín Ramos, cuyo terreno según el plano levantado por el ingeniero don Antonio Michelletti, se compone de una superficie total de 979 metros, 60 decímetros cuadrados. N.o H.o 952|33474, serie L. Base, pesos 112.000. Hipoteca, $ 95.000. Deuda actual, $ 84.668.146.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|452 v. M. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Rosario, el día 14 de marzo de 1918, a las 2 p. m., una finca ubicada en la ciudad de Rosario, calle 1.o de Mayo número 1116, entre las de 9 de Julio y General López, edificada en terreno de 12.99 metros de frente al E., por 47.63 metros de fondo. N.o H.o 161|7721, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 9.300. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.816.647.
LA EPOCA, 28 de febrero de 1918.
6|546 v. M. 14.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle Arsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal San Luis, el día 4 de marzo de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el partido de Merlo, departamento Junín, provincia de San Luis, lugar denominado La Carretilla compuesto de una superficie de 179 hectáreas, 46 áreas, 25 centiáreas; lindando: al N., con terreno fiscal; al S., con herederos de Baltazar Gutiérrez y doña Laurencia A. de Gigena, al E., con Guillermo Martínez, Daniel Méndez Ortiz y Eudoro Vélez y al O., con Cleofe Domínguez y Liberato Contreras. N.o H.o 81|7435, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, pesos 2.286|491.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1918.
6|435 v. Marzo 4.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal San Juan, el día 7 de marzo de 1918, a las 10 a. m. Una finca con casa habitación, vivienda para obreros, galpones y demás dependencias, viñas, árboles, potreros alfalfados, etc., ubicada en el departamento de Angaco Sur, distante como 16 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, lindando: por el N. con María U. de Godoy, callejón de la finca. Martina y Santiago Godoy; por el E. con Santiago Godoy. Por el S. con calle pública denominada Larga y campo inculto y por el O. con el fondo del Río San Juan, conteniendo una superficie de 115 hectáreas 7610 metros cuadrados o como mejor lindare. No. Ho. 175|19422 serie C. H. A. 6 por ciento. Base pesos 46.500. Hipoteca pesos 36.000. Deuda actual pesos 33.936.502.
LA EPOCA 21 de febrero de 1918.
6|484 v. marzo 7.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 4 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo número 158 entre las de Suipacha y Junín, edificada en terreno de 8.65 metros de frente por 21.85 metros de fondo, o sean 189 metros cuadrados, compuesta de varias piezas, habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 141|10787, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca $ 8.000 Deuda actual, $ 7.375.289.
LA EPOCA, 18 de marzo de 1918.
6|434 v. Marzo 4.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 5 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo número 160, entre las de Suipacha y Junín, compuesta de varias habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 8.65 metros de frente por 21.85 metros de fondo, o sean 189 metros cuadrados. N.o H.o 143|10788, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, pesos 7.375.283.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|459 v. M. 5.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 6 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle San Gerónimo esquina Junín, números 148 y 146, conteniendo un salón para negocio y varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 7.85 metros de frente, sobre la primera calle, por 21.85 metros de fondo sobre la segunda, o sea una superficie total de 171 metros, 59 decímetros cuadrados. Linda N., calle Junín; al S. y O., con Antonio Chinigo Caruso y al E., calle San Gerónimo. N.o H.o 143|10789, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.300. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 7.375.289.
LA EPOCA, 20 de febrero de 1918.
6.468 v. Marzo 6.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 7 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa situada en la ciudad de Santa Fe, calle Junín 135, entre las de San Gerónimo y 9 de Julio, compuesta de varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 8.23 metros de frente por 25.15 metros de fondo, o sean 207 metros, 48 decímetros cuadrados. N.o H.o 144|10790, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.700. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 7.375.289.
LA EPOCA, 21 de febrero de 1918.
6|483 v. Marzo 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Santa Fe, el día 8 de marzo de 1918, a las 11 a. m., una casa en la ciudad de Santa Fe, calle Junín número 134, compuesta de varias piezas y dependencias, edificada en terreno de 8.23 metros de frente por 25.15 metros de fondo. N.o H.o 145|10791, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 10.700. Hipoteca, pesos 8.000. Deuda actual, $ 7.375.289.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|490 v. Marzo 8.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 1 de marzo de 1918, a las 2 p. m., varias fracciones de terreno ubicadas en Villa Cabrera, suburbio N. O. del municipio de la ciudad de Córdoba, a saber: 1.o, una fracción de terreno en la esquina S. E. de la manzana número 20 del plano de dicha villa y se compone de 582 metros, 16 decímetros cuadrados; 2.o, una fracción de la manzana número 13 con superficie de 3447 metros, 06 decímetros cuadrados; 3.o, una fracción de terreno de la manzana número 27, con superficie de 3124 metros 08 decímetros cuadrados; 4.o la manzana casi completa número 37, con superficie de 7039 metros, 90 decímetros cuadrados; 5.o, la manzana número 34 con superficie 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 6.o, la manzana número 25, con superficie de 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 7.o, la manzana número 44, con superficie 7774 metros, 14 decímetros cuadrados; 8.o, la manzana número 43, con superficie de 13.935 metros con 80 decímetros cuadrados; 9.o, la manzana número 42, con superficie de 13.935 metros, 80 decímetros cuadrados; 10.o la manzana número 41, con superficie de 13.935 metros, con 80 decímetros cuadrados; 11.o, la manzana número 31 y la casa en ella edificada con todo lo clavado y plantado con superficie de 8177 metros cuadrados; 12.o, una fracción de la manzana 30, con superficie de 2275 metros, 72 decímetros cuadrados; 13.o, una fracción de terreno en la manzana número 19, con superficie de 2761 metros, 18 decímetros cuadrados; 14.o, una fracción de terreno de la manzana número 18, con superficie de 2113 metros, 87 decímetros cuadrados. N.o H.o 329|20967, 2.a Ley 2155. 1a serie. Base. $ 41.500. Hipoteca $ 32.000. Deuda actual, $ 30.374.543.
LA EPOCA, 18 de febrero de 1918.
6|436 v. Marzo 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 5 de marzo de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Río Seco, pedanía Candelaria provincia de Córdoba, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, el cual forma parte de la suerte número 21, serie A., del expresado departamento y se compone de una superficie de 10824 hectáreas, 2203 metros cuadrados; lindando: al N. y E., con terrenos fiscales; al S., con suerte número 29 y al O., suerte número 15 de la misma serie y departamento. N.o H.o 254|15953, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 95.000. Hipoteca, $ 52|500. Deuda actual, pesos 48.774.562.
LA EPOCA 19 de febrero de 1918.
6|454 v. M. 5.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Tucumán, el día 5 de marzo de 1918, a las 10 a. m., una casa ubicada en la sección norte de la ciudad de Tucumán, calle Rivadavia números 149, 151 y 155, entre las de Las Heras y Mendoza, edificada en terreno de 9 metros de frente por 80 metros de fondo más o menos. N.o H.o 130|21361, 2.a ley 2155, 1.a serie. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, pesos 16.244.152.
LA EPOCA, 19 de febrero de 1918.
6|451 v. M. 5.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 2 de marzo de 1918, a las 9 a. m., una casa en la ciudad de Santiago calle Entre Ríos, entre las de Congreso y San Juan, edificada en terreno de 12 metros de frente por 23.15 metros de fondo al N., y 23.55 metros al S., se compone de 3 piezas, cocina y dependencias. Linda al N., con Evarista de Lares; al S., con Mercedes H. de Argañaras; al E., con citada calle y al O., con Segundo E. Jérez. N.o H.o 33|15707, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.355.903.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|491 v. Marzo 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Santiago, el día 8 de marzo de 1918, a las 10 a. m., un campo ubicado en el departamento de Atamisqui, denominado Ovejero Pozo, con todo lo en él edificado y plantado, compuesto de una superficie de 1.874 hectáreas, 89 áreas; lindando: al N., con Jaime Pozo; al S., con Enrique Canal Feijóo y al E. y O., con el Estado. N.o H.o 68|16097, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 10.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.615.766.
LA EPOCA, 22 de febrero de 1918.
6|499 v. Marzo 8.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, cantidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

WHISKY
BUCHANAN

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 5 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Mar.2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar con destino al funcionamiento de la escuela número 5, en el cuarto distrito del Chaco, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 5 de marzo próximo, a las 3 de la tarde.

Se hace presente que el mismo día y hora tendrá lugar la licitación para la obra de referencia en Resistencia (Chaco).

El secretario general.

6|325 v. marzo 5

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

(P. Colón y Brasil)

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 19 de marzo próximo, para la provisión de víveres durante el segundo semestre del corriente año. Por pliego de condiciones, datos, etc., recurrir a la División Compras.

6|418 v. marzo 3

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso, cancamones, eslabones y bujes de acero fundido, que pueden fabricarse en el país, con destino a varias dragas al servicio de las Comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la Inspección General de Máquinas y Materiales.—Casa de Gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 4 de marzo próximo a las 3 p. m., por el Escribano mayor de Gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Enero 30 de 1918.

6|332 v.Marzo4.

Ministerio de Obras Públicas

Comisión Administradora del Fondo de Caminos

Llámase a licitación para el día miércoles 6 de marzo próximo, a la 1 p. m., para la provisión de artículos y útiles de escritorio y dibujo, etc., para el año en curso.

Las propuestas deberán ser presentadas en el acto de la licitación, bajo sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor presidente de la comisión, acompañadas de una boleta de depósito valor del tres por ciento del presupuesto oficial aproximado, pesos 16.333.63 moneda nacional, o su equivalente en títulos de la nación y serán abiertas en el local de la comisión, Lavalle 120, en presencia de los interesados que concurran.

Para datos, detalles y muestras, dirigirse directamente al señor jefe de la sección Almacenes generales, Dársena Sud, Avenida Este. — Buenos Aires, enero 31 de 1908.—El secretario. 6|504 v. mar. 6

Ministerio del Interior

Atento lo dispuesto por la ley de elecciones nacionales

EL PODER EJECUTIVO DE LA NACION

DECRETA:

Artículo 1o.—Convócase al pueblo de la Capital Federal para el día domingo 3 de Marzo próximo, con el objeto de que proceda a la elección de diez (10) diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los ciudadanos Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Giménez, Tomás Le Breton, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de Abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, que renunció y cuyo mandato terminaba el 30 de Abril de 1920.

Art. 2o.—De conformidad con lo prescripto en el artículo 56 de la referida ley, cada elector votará por siete diputados.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese, dése al R. N. y archívese.—Yrigoyen.—R. Gómez.

6|294 v. marzo 16.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de vestuario de invierno destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m. a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 9 de marzo próximo venidero, a las 10 a. m.—Buenos Aires, 8 de febrero de 1918.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.

6|364 v. marzo 9.

Policía de la Capital

El día 15 de marzo del corriente año, a las 3 de la tarde y los días 17 de junio y 16 de septiembre, a las 3 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del señor jefe de la división administrativa, en presencia del señor escribano general del gobierno y de los interesados que concurran, las licitaciones públicas para la provisión trimestral de forrajes, con destino a la manutención de la caballada de policía. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, calle Moreno 1550. 6|419 v. mar. 15

Intervención Nacional

MINISTERIO DE GOBIERNO

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, y de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones que estarán a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones (La Plata), la provisión de víveres, etc., hasta fin del corriente año, distribuídos en la siguiente forma:

La Plata (cárceles, asilos y cuerpos de policía): 600.000 kilos de carne, 420.000 kilos de harina de trigo para ser entregados dentro de los seis meses de adjudicados y en la cantidad que la solicite la inspección general de prisiones; verdura, entrega diario a razón de 0.01 $ m|n por ración. Además los siguientes artículos con destino a los establecimientos carcelarios de la provincia: 30.000 kilos de arroz: 15.000 kilos de yerba; 5.000 kilos de grasa; 14.000 kilos de porotos; 20.000 kilos de sal: 25.000 kilos de harina de maíz; 25.000 kilos de maíz pisado, todos estos artículos de entrega inmediata; 150.000 kilos de papas a entregar dentro de los seis meses de la adjudicación y en la cantidad que se pida por la inspección general de prisiones; 2.500.000 kilos de leña, entrega durante el resto del año; 30.000 kilos de jabón, entrega en lo que resta del año y en la cantidad que indique la inspección general de prisiones; 50 cajones de kerosene de entrega inmediata a la adjudicación.

Las propuestas para la provisión de los artículos detallados precedentemente deberán presentarse al ministerio de gobierno en el despacho del subscripto y serán abiertas el día 4 de marzo, a las 3 de la tarde, en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los demás concurrentes al acto.

Llámase igualmente a licitación para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento para las cárceles departamentales y sus guardias, durante el corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en el local de dichos establecimientos: San Nicolás 80.000 kilos de carne, 40.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios Mercedes: 130.000 kilos de carne, 70.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios. Dolores: 110.000 kilos de carne, 60.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios, comprendiendo esta provisión al Asilo Refugio Rivadavia. Bahía Blanca: 85.000 kilos de carne, 45.000 kilos de galleta, verdura a un centavo por ración y los acarreos necesarios (comprende esta provisión a más de la cárcel y su guardia, al destacamento de bomberos local). Presidio de Sierra Chica (Olavarría): 250.000 kilos de carne, 140.000 kilos de galleta.

Las propuestas que se presenten para la provisión de artículos de racionamiento para las cárceles de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Bahía Blanca y presidio de Sierra Chica, deberán serlo en el local de dichos establecimientos, en sobre cerrado y se procederá a abrirlas el día 4 de marzo próximo, a las 2 de la tarde, por el jefe del registro civil local, debiendo serlo por el de la sección 1a donde hubiera más de una oficina, en presencia de los interesados que concurran al acto, labrándose el acta respectiva. — Obdulio F. Siri, oficial mayor. 6|445-v. marzo 4.

Intendencia municipal de Rauch

LICITACION

Llámase a licitación pública escrita por el término de treinta días a contar desde la fecha de la publicación de la presente, de acuerdo con lo dispuesto por el decreto del señor Comisionado Municipal para la provisión del alumbrado eléctrico público y particular.

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de marzo en el despacho del señor Comisionado Municipal y ante el mismo.

El pliego de condiciones respectivo, podrá consultarse en la Secretaría de la Intendencia Municipal todos los días hábiles de 8 a 12 a. m. —Rauch, febrero 16 de 1918. — El secretario. 6|416-v. m. 16.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la construcción de obras sanitarias

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente a las 3 p. m., para la construcción de obras sanitarias para desagüe del archivo del palacio municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, febrero 21 de 1918.— El secretario.

6|482 v. feb. 28

Licitación para la provisión de artículos para la confección de uniformes.

Llámase a licitación pública para el día 1o. de marzo próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos destinados a la confección de uniformes de invierno, para el personal de las dependencias municipales durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, exp. No. 1054-L-918, donde podrá consultarse. — Febrero 20 de 1918. — El secretario.

6|480 v. marzo 1.

Licitación para la enagenación de perros

Llámase a licitación para la enagenación de los perros recogidos en la vía pública por la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 5 del mes próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, febrero de 1918.

6|513-v. m. 5.

Licitación para la instalación y explotación de un juego de calesitas.

Llámase a licitación para la instalación y explotación de un juego de calesitas en el Parque Lezama. Tendrá lugar el día 5 del mes próximo, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Buenos Aires, febrero de 1918.

6|514-v. m. 5.

Provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco: 100.000 kilogramos de maíz: 120.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración general de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 4 de marzo próximo, a las 4 de la tarde, en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

6|548 v. Mz. 2.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública, por cuarta vez, para la provisión de leña, destinada a la Colonia Nacional de Alienados, para el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes, (Vieytes 351), el día 1.o de marzo del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio, y que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, 30 de enero de 1918. — El Director. 6|477 v. Feb. 28.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "O" cero, para el segundo trimestre del corriente año, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 22 de marzo próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, febrero 21 de 1918. — El director interino. 6|489 v. Marzo 1.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de quebracho blanco seco, a contar desde el mes de abril hasta el de julio del corriente año, inclusive, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 11 de marzo próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, febrero 25 de 1918. — El director interino. Marzo 3.

CONVOCATORIA A Elecciones de Diputados AL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

La Plata, enero 29 de 1918.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 23 y 1.o de las leyes nacionales números 8871 y 10269, respectivamente, el Interventor Nacional decreta:

Artículo 1. Convócase a elecciones a los electores de la Provincia para el domingo 3 de marzo próximo a objeto de que elijan quince diputados al Honorable Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores Nicolás A. Avellaneda, Julio A. Costa, Alfredo Demarchi, Mariano Demaría hijo, Alfredo Echagüe, J. Cecilio López Buchardo, Horacio B. Oyhanarte, Leopoldo Pereyra Iraola, Federico Pinedo, Francisco A. Riú, Mariano de Vedia, Horacio C. Varela, Marco A. Avellaneda, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y de los señores Marcelo T. de Alvear y Domingo E. Salaberry, que renunciaron y cuyo mandato terminaban el 30 de abril de 1920.

Art. 2.o De acuerdo con lo prescripto por el artículo 56 de la ley número 8871, cada elector sólo podrá votar hasta por diez candidatos.

Art. 3.o Comuníquese, etc.—José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (hijo).

6|298vMarzo.2.

INTERVENCION NACIONAL

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE GOBIERNO

Decreto de convocatoria a elección de Gobernador y Vice y de Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura.

La Plata, Febrero 1.o de 1918.

Considerando:

Que el electorado de la Provincia ha sido convocado a elecciones de Diputados al Honorable Congreso de la Nación, para el primer domingo de Marzo próximo; que debe asimismo ser convocado a elecciones de Gobernador y Vice, Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, a objeto de constituir dichos poderes desde el 1.o de Mayo próximo venidero, de acuerdo con la Ley Nacional dictada recientemente;

Que por disposición de dicha Ley, las elecciones deberán verificarse por el Registro de Empadronamiento Nacional;

Que la tarea de escrutinio y demás actos que prevén los artículos 128 y 129 de la Constitución de la Provincia, y 74 de la Ley electoral, han sido encomendados a la Junta Escrutadora Nacional, compuesta por el Presidente de la Cámara Federal, el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia y el Juez Federal de La Plata;

Que concordando estos propósitos con las disposiciones de la Ley Nacional antes mencionada y haciendo uso de la facultad que le confiere el decreto del Superior Gobierno de la Nación de 24 de Abril de 1917, el Interventor Nacional

DECRETA:

Artículo 1.o Convócase al electorado de la Provincia para el domingo 3 de Marzo próximo a elecciones de Electores de Gobernador y Vice y Senadores y Diputados a la Honorable Legislatura, para el próximo período constitucional, en la proporción siguiente:

Sección 1.a 20 electores de gobernador y Vice, 7 senadores y 13 Diputados.
Sección 2.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.
Sección 3.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.
Sección 4.a 20 electores de Gobernador y Vice, 7 Senadores y 13 Diputados.
Sección 5.a 18 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 12 Diputados.
Sección 6.a 19 electores de Gobernador y Vice, 6 Senadores y 13 Diputados.

Art. 2.o Las elecciones de Electores y Legisladores Provinciales, a las cuales se refiere el Art. 1.o, se efectuarán conjuntamente con las de Diputados Nacionales convocada para el mismo día.

Art. 3.o Para la elección nacional y las elecciones provinciales mencionadas en el Art. 1.o, se emplearán las mismas urnas y una sola boleta dentro de un único sobre. Esta boleta contendrá las listas de candidatos para Electores de Gobernador y Vice, Diputados Nacionales y Senadores y Diputados Provinciales, dividida por perforaciones, para que puedan ser separadas, cuyo modelo lo establecerá la Junta Escrutadora Nacional a los Partidos Políticos con la anticipación debida, determinando dimensiones y clase de papel.

Art. 4.o Las actas, protestas y registros a que se refiere el artículo 128 de la Constitución de la Provincia, serán dirigidos por duplicado, un ejemplar al Señor Interventor Nacional y el otro al Señor Presidente de la Junta de referencia.

Art. 5.o El escrutinio de las elecciones provinciales se efectuará conjuntamente con el de la elección nacional y con sujeción a las disposiciones electorales provinciales vigentes concordantes con el Art. 51 de la Constitución de la Provincia.

Art. 6.o La expresada Junta diplomará a los ciudadanos que resulten electos, Senadores y Diputados, conforme a las disposiciones electorales provinciales vigentes, debiendo asimismo comunicar al Sr. Interventor Nacional los ciudadanos que resulten electores de Gobernador y Vice, en la forma prescripta en el Art. 128 in fine.

Art. 7.o La próxima Legislatura, para su constitución, deberá observar las prescripciones contenidas en el Art. 220 de la Constitución de la Provincia.

Art. 8.o Comuníquese, etc. — José Luis Cantilo, Andrés Ferreyra (h.). — (Es copia). Obdulio F. Siri. Oficial Mayor.

6|323 v. Marzo 4.

Policía de la provincia de Buenos Aires

LICITACION DE FORRAJES

De acuerdo con lo dispuesto por el señor interventor nacional en decreto de fecha 22 de septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 70.000 kilos de pasto seco y 50.000 kilos de maíz para la caballada de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la contaduría de la repartición, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Las ofertas se oirán el jueves 28 del corriente a las 11 a. m. en el despacho del señor secretario general. —La Plata, febrero 25 de 1918. — Adolfo A. Sterni, jefe división administrativa.

6|532 v. feb. 28

INTERVENCION NACIONAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Hidráulica, Puentes y Caminos.

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión de doscientas (200) toneladas de cemento portland. Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en las oficinas de esta dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles de 1.30 a 4.30 de la tarde.

Las propuestas se abrirán el día 7 de marzo del corriente año, a las 2.30 de la tarde, en el despacho del subscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Plata, febrero 25 de 1918.

JUAN B. RIVERA.
Ingeniero director.

6|525 v. marzo 5

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SOUCAZE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 8 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 6|365v.Marzo 13

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SAMPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.

6|307 v. Marzo 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días a don S. KAMERMANN, en los autos del juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Español del Río de la Plata, que debe comparecer a reconocer la firma que suscribe el documento de fs. 1, y a estar a derecho en el citado juicio, bajo apercibimiento de dársele aquélla por reconocida y de nombrarse como defensor al de ausentes.

Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Luis Martín y Herrera, secretario.

6|308 v. Feb. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO SIMONETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 9 de 1918. — Rafael Caputo, secretario.

6|405 v. Marzo 16.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Ramón Gómez, que sean herederos como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Igualmente se cita, llama y emplaza por igual término de treinta días, a doña Cándida Zappino de Gómez, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos accesorios de don Ramón Gómez, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el artículo 340 del Código de Procedimientos, dándole intervención al señor defensor de ausentes.—Buenos Aires, febrero 14 de 1918.

Gabriel Fernández, Secretario.
6|444 v. marzo 21

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CAROLINA GAILHAC DE LOUREIRO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1918
Juan M. Cabrera, secretario
6|467 v. marzo 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERNESTO HERNANDEZ OTAÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 18 de 1918. — A. Pallejá, secretario.

6|481 v. Marzo 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don FELIX GIMENEZ, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio que le sigue el Banco El Hogar Argentino, por rescisión de un contrato de promesa de venta, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, febrero 20 de 1918. — Rafael Caputo, secretario.

6|493 v. Marzo 2

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Fernando M. Colombres ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL BERETTA-BERRETTI, BERRETO, BERETO O BERETA y doña ANGELA MACHI, MACHIA o MACHI DE BERETTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 23 de 1918
Víctor Sánchez, secretario
6|526 v. marzo 27

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO o ALBERTO AMADEO ROCHA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, febrero 25 de 1918
Francisco Castellanos (hijo) secretario.
6|527 v. marzo 27

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por tres días, a doña JUANA M. DE GARAT, que en el juicio que por cobro ejecutivo de la suma de ochocientos diecinueve pesos moneda nacional le sigue el banco español del Río de la Plata, se ha dictado sentencia, que transcripta literalmente dice así: "Buenos Aires, febrero 18 de 1918. "AUTOS Y VISTOS: No habiendo opuesto excepción legítima alguna dentro del "término legal según informa el actuario en este acto y de acuerdo con lo "dispuesto por los artículos 486, 498 y "507 del Código de Procedimientos, llévese adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital "reclamado, sus intereses y costas del "juicio, a cuyo efecto regulo, los honorarios del doctor Pico Bordoy en la suma de cincuenta pesos moneda nacional, los del apoderado Reynoso en la de "cuarenta, y los del señor A. Beledo en "la de treinta pesos de igual moneda.— "De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 499 del mencionado código, notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por el término "de tres días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA EPOCA".—Alberto Estrada.—Ante mí: Mariano Grandoli".

Buenos Aires, febrero 22 de 1918.—Ricardo S. Curutchet, Secretario.

6|538 v. marzo 1

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, a los acreedores del concurso formado a los señores "LAPORTA Y CASTELLANA", que el señor Salvador La Porta se ha presentado en los expresados autos solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez proveído lo siguiente: Buenos Aires Agosto 12 de 1916. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula a fs. 102 por medio de edictos, que se publicarán por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA EPOCA". Estrada. Ante mí Rdo. S. Curutchet.—

Buenos Aires, Agosto 17 de 1916.—Ricardo S. Curutchet, secretario.

6|539 v. marzo 23

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700 000.000 o|s.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|s.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey. Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. RUSER, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	„ 98.246.100.—	„
Fondo de reserva	„ 48.274.634.28	„
Prima a cobrar	„ 1.052.340.—	„

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2901, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista Paseo de Julio

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2500 vacunos Durham en Rauch—

Procedentes del establecimiento El Amparo, en Rauch, F. C. S., de los señores Vela y Hermanos.

Haciendas de gran clase y estado, incluso vacas de vientre, vacas con y sin cría, vaquillonas de 2 1|2 años a 1 1|2; novillos de 1 1|2 años y 40 toros en servicio. Todo muy bien mestizo Durham colorado, especial en clase, con muchos años de selección, 1 sola marca. Liquidación total por disolución de sociedad. La venta se realizará

El Jueves 7 de marzo, a las 2 p. m., en el mismo establecimiento El Amparo, en Rauch, F. C. S., con las haciendas a la vista, en lotes apropiados. Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor. Oportunamente detalles completos — Adolfo Bullrich y Cía. 6|460 v. M. 6.

3800 VACUNOS DURHAM,

640 yeguarizos pesados y 160 lanares Lincoln; Y los útiles y enseres existentes en el establecimiento "La Cuestión", distante 4 leguas de la estación Alzaga, F. C. S. Haciendas todas de muy buena clase, y estado, en su mayor parte marca líquida, incluso 1.210 vacas con 1.210 terneros (los machos castrados y mochos, buen desarrollo y gordos), vacas gordas servidas, próximas a parir, vaquillonas ídem de 3 a 1 1|2 años y 80 toros padres procedentes de las cabañas Santa Aurelia de Ginocchio, El Placer de Angel Velaz y La Unión de P. S. Etchaverry; los rodeos tienen 4 o|o de toros desde el 15 de octubre ppdo.; los lanares buen Lincoln gordos, y el yeguarizo incluso caballos mansos de pecho, gordos mestizo Percherón, yeguas Percherón servidas, potrillos orejanos hijos de padrillos Boulonneses, potrancas 3 años especiales Boulonnais-Percheron, íd. de 2 1|2 a 1 1|2 años, potros íd. de 4 a 1 1|2 años y dos padrillos, uno puro por cruza y otro Percherón. El yeguarizo todo marca líquida. La venta se realizará por terminación del contrato de arrendamiento que reconoce el campo. Las haciendas:

El martes 5 de marzo a las 12 m., en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre con las haciendas a la vista y en lotes apropiados; y los útiles y enseres:

El miércoles a las 8 a. m. En la estación Alzaga habrá coches y automóviles para trasladar la concurrencia hasta el establecimiento. Comisión, 4 o|o en hacienda vacuna y lanar; 6 o|o en reproductores y yeguarizos y 10 o|o en útiles y enseres a cargo de los compradores. Otros informes, en nuestra casa, Florida 269 y 273 y San Martín 251, Adolfo Bullrich y Cía. 6|541 v. M. 4.

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

SE AVISA A LOS QUE TENGAN DEUDOS en la bóveda de la familia de Alegre (cementerio del Norte), que dentro de los 30 días contados desde la fecha, se retiren los restos depositados. Transcurrido este plazo, se depositarán en el osario general.

6|335 v. marzo 10

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA · SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 BUENOS AIRES

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN — Compañía Membrives-Juárez — El viernes 1.o de marzo, debut. El amigo López; Malvaloca; Estreno de tonadillas y coplas por la primera actriz Lola Membrives. — Platea, 2 $. — Las localidades se hallan en venta en boletería.

NUEVO. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas. Primer actor, Pablo Podestá. — Próximamente debut.

APOLO. — Compañía norte-americana Baxter y Willard. — American Rag-Time Revue. — Funciones exclusivamente para familias. Tres secciones todas las noches. — Hoy a las 9.15, 10.15 y 11.15 p. m. Variado programa con nuevas atracciones, tomando parte todos los artistas.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — El 1.o de marzo, debut con el estreno de la comedia en tres actos de Adriano Díaz Olazábal: El caballero de cemento armado.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Debut el miércoles 6 de marzo, a las 9.15 p. m.: Acquaforte, (Estreno de la revista Discos dobles.

MARCONI. — Compañía de revistas y zarzuelas españolas. Dirigida por el primer actor Elías Herrero. — Hoy, a las 9 p. m.: La estrella de Olimpia; La suerte loca; La tirana.

AVENIDA. — Ruido de campanas; El mundo comedia es o El baile de Luis Alonso; La hija de España.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Próximamente debut.

COMEDIA. — La alegre primavera; El brillo de los Caireles; El velón de Lucena; Nuevas canciones por Rosita Rodrigo.

COMEDIA. — Compañía porteña Podestá-Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini. — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. Debut el 6 de marzo. Espectáculo por secciones.

MAYO. — Compañía española de zarzuela, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — A las 9: Las hijas de Venus; Bronces y porcelanas; Las musas del mar.

Mañana, en cuarta sección, estreno del sainete: El bautizo del nene.

TEATRO DE VERANO — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: Sopa para cuatro; Fumadas; La milonga.

EXCELSIOR. — Compañía cómica dramática argentina, dirigida por el primer actor José Gómez. — El 8 de marzo debut, con la obra La ofrenda.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — Alma de Dios; ¡Lo que está bien, está bien!; Viento en popa.

OLIMPO. — Compañía española de zarzuelas y comedias. Director Paco Alvarez. — Hoy, a las 8.45 p. m., debut: Los Demonios en el cuerpo; La trapera; Números de variedades por el ventrílocuo F. González; La película: El sombrío silencio (en 40 partes).

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 8.30 p. m.: The de Mario, Mlle. Ce'Dora, Kullervo Bros, Dotti e King, Sascha Piatov y Miss Hamilton, Cavallieri, Ada Andreva, La Trasmontana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de revistas Bayón Herrera. — El paraíso artificial; Las tentaciones de Sampedro: Internado de niñas bien...

LUNA PARK. — (Corrientes y Carrito). — Parque de diversiones al aire libre; 50 diversiones variadas. — Hoy: Variado programa. — Entrada, $ 0.30.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443) —Teatro de Verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Mario Alfaro, ventrílocuo; Chefalo, ilusionista.

FRONTON BUENOS AIRES. — (Córdoba 1130) — Hoy, a las 9.30 p. m.: Partido de pelota a cesta y a 50 tantos, entre Irigoyen y Erdoza (menor) de zaguero, a sacar del 9, contra Cecilio, Machín y Ermúa, a sacar del 9.

TEATRO FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades. Grandes estrenos diarios de 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. Gran éxito de Mercedes Alfonso, Repelí y Carmen de Villar.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Whip; Aeroplano; Rueda gigante: Disco de la risa, etc.

REAL DE SAN CARLOS. — El domingo 3 de marzo, saldrá en excursión el grandioso vapor "Colonia" de Dársena Sud. Boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada al teatro, salones de juegos y tranvías. Precio total rebajado, $ 8.00 moneda nacional argentina.

Todas las noches, sin excepción, sale a las 6.30 de la noche, el vapor "Helios" de la Dársena Norte, calle Viamonte. Precio rebajado $ 5.00 moneda nacional argentina.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Mañana viernes 1.o, reapertura. — Tarde y noche: Reprise de la grandiosa cinta nacional: Hasta después de muerta. — Sábado y domingo, estrenos notables, Fox.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — La gran artista; La buena Betty. — Mañana: Los salteadores de trenes, en 1 episodios (primer episodio). — El domingo, matinée, dos secciones solamente a las 6 y a las 6.30, con Carlitos inmigrante.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Parias sociales; El último vástago: El hombre que asesinó. — Mañana: Jugando con la muerte.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848) todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9 p. m.: Hoy: Tarde y noche: Modernos galeotes.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El alcalde de Zalamea; El consejo de guerra; Trampa feliz.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283) — Su orgullo y su vergüenza; Un lío de hotel; Carlitos va al teatro; El secreto del lirio; La invocación al odio.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — El código moral; Mistinguet detective II; La bailarina; Una estación del Far-West.

LAVALLE (Lavalle 9..). — Hoy, tarde y noche: Los parias sociales.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — El hombre que no volverá; El derecho a la vida; El hombre de la ambición; Actualidades de la guerra. — Mañana: La mujer desdeñada (12.o episodio).

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Sombras: Los buitres sociales; A través de siglos; La gran artista.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Diplomacia; Su juego oculto; Jack tiene delirio de grandezas. — Mañana: Dimples.

REAL CINE. — (Esmeralda 425). — (Estreno) El camino de por medio; Al mejor postor; El reo 1432.

MIGNON-PALACE (Juramento 2433). — Por el honor del nombre.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa, con estrenos y grandes éxitos de los números de variétés.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450). — Variado programa con estrenos.

CINE RADIUM Nro. 6 (Rivadavia 2970) Variado programa con estrenos.

OLIMPO (Pueyrredón 1453-65). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames) — Todos los días importantes estrenos — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 3750). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1969). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o ...) Selecto programa con estrenos.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

5.542

Con 2.000 pesos

8916 5650 4484 8304 2554 16222

Con 1000 pesos

24163 15269 11944 20086 24020

Con 500 pesos

4830 11956 18302 23516 12530
3513 2711 23831 23122 16539
5341

Con 200 pesos

2681 5131 11588 13846 23705
1518 1619 3192 5896 22589
033 19820 13510 6014 23350

Con 100 pesos

4362 7587 18228 27265 2759 2733
3281 2751 6514 18323 1953 18609
389 8894 17251 22583 15790 11285
0633 15210 11094 5736 7214 1507
2834 9401 13147 13706 17777
860 3666 5428 6296 12074 14402
0079 17855 11800 26264 12146
181 14051 9728 7436 11481

CON $ 30

1
88 947 832 033 915 019 331 293
48 703 998 270 678 694 890 854
25 090 391 802 615 580 543 603
26 709 401 343 007

2
92 248 368 489 657 009 408 156
68 127 384 983 955 120 349 774
92 526 104 808 099 697 884 194
04 754 802 440 817 800 475 479
00 191 471 102 958 114 986

3
75 118 177 369 347 590 587 030
03 677 474 940 121 638 085 120
54 418 352 699 907 840 815 036
30 493 749 685 040

4
43 148 885 003 830 316 133 186
75 031 149 587 950 223 359 663
37 087 225 388 010 428 533 127
25 356 046 338 015 230 688 513

5
06 689 546 912 498 531 615 124
45 490 646 042 783 394 362 223
59 668 836 865 239 730 506 389
48 919 905 090 457 756 080

6
31 794 549 714 415 969 248 422
99 503 067 216 450 218 540 197
57 709 688 328 710 664 304 189
71 909 734 729 066 718 327 009

7
69 197 029 437 019 695 971 599
44 714 322 980 351 878 713 565
86 622 219 316 694 162 791 992
99 247 736 503 314 654 916 920
05 716 218 906 662 050 968 412

8
72 314 878 730 901 289 538 770
30 262 342 320 688 758087 952
28 481 210 877 344 195 835 108
48 800 804 063 111 442 759 664

9
38 514 623 751 791 005 938 941
05 784 532 924 885 548 064 383
11 637 899 458 184 068 496 705
81 184 269 734 740 896 345 250
17 144 985 047 128 331

10
31 153 059 827 391 214 120 471
06 897 563 370 078 139 126 432
44 058 949 939 112 551 438 237
77 011 852 081 248 519 729 701

11
07 280 953 776 569 340 305 353
90 121 167 254 630 633 665 987

12
92 107 129 913 306 365 939 274
55 799 969 313 520 208 077 011
44 770 120 254 672 937 919 384
58 506 181 591 310 640 490 548

13
66 414 056 546 102 701 338 538
20 027 868 221 989 519 148 058
00 944 637 698 430 593 207 332
48 527 126 791 932 343

14
25 626 764 997 805 233 807 704
39 934 469 771 731 868 566 785
34 459 650 109 355 423 725 869
05 816 150 420 913 483

15
82 713 183 660 469 414 511 736
98 152 631 090 398 757 061 954
21 936 359 231

16
76 013 002 227 466 693 382 992
90 657 024 524 730 199 326 717
80 703 513 062 014 426 142 895
21 461 467

17
59 384 663 087 654 362 736 382
86 238 654 555 788 740 191 254
76 782 425 738 354 074

18
48 516 781 224 721 501 502 545
77 306 639 133899 132 982 193
08 590 577

19
25 888 304 764 368 642 546 567
17 292 607 887 857 049 704 073
64 993 926 643 215 835 658 122
33 784

20
73 595 350 785 820 693 069 436
45 496 798 255 422 394 399 502
48 714 455 996 544 177

21
91 514 898 240 754 835 815 426
78 956 000 891 384 519 042 150
91 296 587 035 903 052 162 334
18 718 115 829 649 025 546 301

22
80 085 851 405 558 023 456 205
69 914 011 323 093 785 402 623

23
70 816 587 870 381 588 280 773
69 766 285 334 069 268 885 923
70 952 347 951 029 824 707 129
27 088 349 434 130 306 776 740

24
66 076 580 030 466 446 703 457
63 410 249 446 604 756 653 727
30 117 486 244 868 910 650 822
71 368 789 238 661 784 475 275
80 355 838 099 802 019

25
36 512 125 036 940 916 455 863
85 765 382 086 847 587 369 826
46 321 698 014 912 246 749 366
24 279 720 224 970 827 544 647
81 596 676

26
12 894 792 833 029 134 620 345
80 665 879 700 320 984 135 527
53 421 200 543 853 709 092 623
22 977

27
28 911 386 272 310 920 590 032
10 340 252 910 164 153 626 082
54 145 750 083 344 343 157

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

—Fué demandado el agente de una casa naviera ante la justicia civil por perder una mercadería que envió en octubre a un respetable comerciante de ésa, la casa Perretta Hermanos de ésa.

Cárgansele daños y perjuicios.

TUCUMAN

Partida del comisionado doctor Torino — Los restos de Monteagudo y Alberdi.

TUCUMAN, febrero 28 — El comisionado doctor Torino, partió ayer para Jujuy.

—Se reunieron anoche en la biblioteca Alberdi, los miembros del comité popular pro traslado de los restos del doctor Juan Bautista Alberdi y Bernardo Monteagudo a Tucumán.

Designóse una comisión recompuesta de los doctores Carranza, Amorortu, Modesto Quiroga, Abraham de la Vega, R. Ponssa y José Penna, para proyectar y estudiar la mejor forma de rendir homenaje a la memoria de los próceres, creyéndose que los actos pudieran realizarse en el aniversario de la independencia del Perú.

—Nombróse presidente honorario del comité popular, al doctor Garro.

LA GUERRA MUNDIAL

La ofensiva alemana en Rusia

LONDRES, febrero 28. — Los diarios de esta capital recibieron despachos de Petrogrado anunciando que, según una información considerada segura, el ejército alemán recibió orden de detener el avance hacia el interior de Rusia.

Parte oficial francés

PARIS, febrero 28. — El comunicado oficial de la tarde dice:

Nuestras patrullas, operando en la región de Beaumont y en la Lorena, hicieron algunos prisioneros.

El cañoneo es bastante vivo al norte de la colina 344.

La noche transcurrió con calma en el resto del frente.

Parte oficial británico

LONDRES, febrero 28. — El comunicado oficial de la tarde del mariscal Haig reza:

Durante la noche efectuamos un feliz golpe de mano en la línea de Greenland, al norte del río Scarpe, haciendo doce prisioneros.

Efectuamos también una incursión en las posiciones alemanas al sud del bosque de Houthulst, regresando con doce prisioneros y tres ametralladoras.

La artillería enemiga estuvo activa en las cercanías del bosque de Havrincourt y al sud del río Scarpe.

Ambas artillerías, la nuestra y la adversaria, estuvieron activas durante la noche al este de Iprés.

La primera embajada norteamericana

FECHA REMEMORATIVA

El ministro de relaciones exteriores ha recibido hoy un despacho del embajador de los Estados Unidos ante el gobierno argentino, felicitando al jefe de la cancillería con motivo de cumplirse hoy el centenario de la venida al país de la primer representación norteamericana, que fuera recibida por el entonces director general de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Juan Martín de Pueyrredón.

Hace extensivas sus felicitaciones más cordiales. por encargo especial del ministro de estado Lannsing, al Exemo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen, en virtud de no haber sido nunca alteradas las buenas y amistosas relaciones que unen a ambos países.

Señor Carlos Hoevel

† Hoy en Ranchos

En la localidad de Ranchos, donde se encontraba veraneando, ha fallecido hoy el señor Carlos Hoevel, caballero muy vinculado a nuestra sociedad que durante muchos años ocupó el cargo de "starter" del hipódromo Argentino.

Desde hace tiempo, en virtud de su edad avanzada, el señor Hoevel había abandonado toda ocupación y vivía exclusivamente consagrado a las satisfacciones del hogar.

Sus restos serán trasladados mañana a la estación Constitución y de allí al cementerio del Norte, donde se verificará el sepelio.

GUERRA Y MARINA

CLASIFICACIONES NAVALES

Esta mañana volvió a realizar sesión el tribunal de clasificaciones navales.

Como algunos jefes que lo integran forman parte así mismo de la junta de asistencia de la armada, esta entidad no celebró reunión, como correspondía.

BUQUE TANQUE "HUERGO"

Conduciendo un cargamento de combustible líquido, ha salido de Comodoro Rivadavia para esta capital, el "Ingeniero Huergo".

PENSIONES MILITARES

Dictóse un decreto modificando la pensión acordada a la señora Luisa Uriburu de García, a 850 pesos mensuales.

CAMBIOS DE DESTINO

Ha pasado a prestar sus servicios al regimiento 7 de caballería, el herrero herrador Juan José Esteves.

Del mismo modo, ha pasado al 20 de infantería el armero Roque Cerrato.

AGITACIONES OBRERAS

La acción del ministro de obras públicas—

El titular de la cartera de obras públicas ha tomado todas las medidas del caso a fin de garantir la libertad de trabajo en la empresa del Pacífico, de modo que ésta pueda utilizar los elementos que le son adictos en el servicio provisional de trenes. Se han adoptado también las disposiciones necesarias para evitar hasta donde sea posible la ejecución de atentados contra las propiedades de la empresa. Las tropas destacadas en las estaciones más importantes de la provincia de Buenos Aires, donde el actual movimiento obrero se hace sentir con mayor violencia, han recibido órdenes de proceder severamente contra todas las personas que intenten producir daño o interrumpir el tráfico de trenes.

En cuanto al movimiento obrero y las causas que lo han motivado, el ministro ha tomado también una serie de medidas reglamentando minuciosamente por medio de los decretos publicados ayer, el trabajo de los obreros ferroviarios, todos aquellos puntos no consignados en la reglamentación actualmente en vigencia y cuya divergencia de interpretación pudiera dar lugar a nuevos conflictos entre empresas y obreros.

Servicio de guardas en los trenes—

La dirección de ferrocarriles dirigió la siguiente circular a las empresas ferroviarias:

Para su conocimiento y demás efectos transcribe a usted la siguiente resolución:

"Buenos Aires, febrero 28 de 1918. Visto lo dispuesto por el decreto del P. E. de fecha 27 del corriente, por el cual se faculta a la dirección general de ferrocarriles para que determine los casos especiales en que un tren podrá ser corrido con un solo guarda, en atención a la formación del mismo y a las condiciones altimétricas de la misma; la dirección general de ferrocarriles, resuelve:

Artículo 1o. — Podrán correr con un solo guarda los siguientes trenes:

a) Los trenes eléctricos de pasajeros que circulen en las secciones urbanas y que no se compongan de más de tres coches, siempre que se disponga en el tren de un compartimiento para la conducción exclusiva de equipaje al que el público no tenga acceso.

b) Los trenes directos de carga que circulen en las secciones de la línea con rampas menores del 3 por mil y compuesto de 120 ejes como máximo, y los que teniendo hasta 100 ejes circulen por rampas comprendidas entre el y 5 por mil.

c) Los trenes compuestos de locomotora y furgón exclusivamente, así como los de pago y de inspección, siempre que estén provistos de frenos continuos automáticos y compuesto a lo más de locomotora, furgón y 3 coches.

Art. 2.° Por trenes directos de carga se entenderán aquellos que no tengan que tomar y dejar vagones en más de 2 estaciones de su recorrido. Los guardas no podrán bajo ningún pretexto alejarse del furgón durante las estadías en las estaciones, ya sea o no que hacerse maniobras para dejar o tomar vehículos, a menos que sea reemplazado durante su ausencia por un empleado o cambista, a quien incumbirá la protección del tren o de la adopción de las medidas pertinentes para evitar accidentes.

Art. 3o. Para los trenes que corren en las condiciones del inciso b) en caso de corte del tren en plena vía, el guarda deberá poner bajo protección la totalidad de los vehículos que lo constituyen, hasta tanto se haye procurado el guarda indispensable para que cada uno de los cortes pueda ser remolcado hasta la más próxima estación en condiciones de conveniente protección. Este requisito no será indispensable cuando por las condiciones de conveniente protección. Este requisito no será indispensable cuando por las condiciones altimétricas de la línea y existiendo el bloque absoluto los vagones puedan ser empujados hasta la estación más próxima.

Art. 5o. Comuníquese por circular, fecha, pase a la inspección general de explotación técnica. — Nogués.

Clasificación del personal de estaciones por categorías—

La dirección de ferrocarriles dictó hoy la siguiente resolución:

Vista la presente nota de la inspección general de explotación técnica, motivada por las quejas interpuestas por el personal de varios galpones de máquinas, reclamando de la categoría en que ha sido clasificado el trabajo de los mismos; y considerando:

1o. Que es indiscutible que dentro del espíritu de la reglamentación del trabajo dictada por el P. E., la primera categoría o sea la jornada de 8 horas de servicio efectivo, corresponde a todo personal para el cual las horas de prestación no tengan interrupciones de trabajo mayores de una hora;

2.a Que de acuerdo con lo informado por la inspección general de explotación técnica, en todo galpón en el cual haya que hacer diariamente la limpieza de 4 máquinas o más, las horas de servicio del personal pueden establecerse de modo que exista la continuidad del trabajo, requerida por la primera categoría;

3.a Que en tales condiciones se encuentran los galpones de Rawson, Alberdi, Rufino, Huinca Renancó, Laboulaye, Beazley, Monte Coman, La Paz, San Juan, Mendoza (Trasandino) y Encal;

4.a Que por lo que respecta a la diferente indicación de categoría que la empresa del Pacífico hace del personal afectado al servicio de los galpones, no es procedente, por cuanto las condiciones que se desenvuelve el trabajo de todo ese personal, son aproximadamente las mismas.

La Dirección General de Ferrocarriles, resuelve:

Artículo 1.° La clasificación de primera categoría hecha por la empresa para los galpones de Alianza, Junín, Justo Daract, Villa Mercedes, Palmira, Mendoza, se hará extensiva a todo el personal de las mismas cuyas funciones estén especificadas en el correspondiente capítulo de la reglamentación.

Art. 2.° Clasifícase como de primera categoría el servicio del personal reglamentado por el decreto del poder ejecutivo de fecha noviembre 21 de 1917, afectado a los galpones de Rawson, Alberdi, Rufino, Huinca Renancó, Laboulaye, Beazley, Monte Comán, La Paz, San Juan, Mendoza (Trasandino) y Hucal.

Art. 3.° — La empresa presentará dentro del término de 4 días los nuevos diagramas de trabajo correspondientes a los galpones mencionados, de acuerdo a lo establecido en la presente resolución, debiendo ponerlos en vigencia diez días después de su aprobación.

En el ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico—

En la dirección de ferrocarriles se recibió hoy la siguiente comunicación oficial:

Comunican de Junín que doce (12) empleados de tracción y talleres, fueron asaltados por huelguistas, siendo uno de ellos, el señor Moore, lesionado seriamente en la cabeza. La subcomisaría fué asaltada; se temen disturbios esta noche.

Comunican de Rufino lo siguiente: "Tren 5, detenido en ésta, también el 6, el último no pudimos despachar por falta de fuerzas. Han quemado 2 vagones de leña y 1 de pasto. No hay noticias del tren 542".

Comunican de Rufino que los huelguistas soltaron una máquina al Central Argentino, la que felizmente paró antes de llegar a la estación. La estación se clausurará si no se reciben fuerzas.

La empresa ha comunicado que ha impartido las órdenes del caso, a fin de que se provea de alimento a los pasajeros de los trenes 5 y 6 que carecen de recursos.

El telégrafo ha sido cortado en varias partes y la vía ha sido cortada entre Junín y Saforcada.

Mañana correrán los trenes 31 y 32 hasta y de Junín.

Mañana el servicio local de trenes será ampliado.

Comunican de Mendoza que ayer a la 1.10 a. m., notóse incendio de vagones 4717 y 8148 cargados con mercaderías; éstas sufrieron considerablemente.

Los hilos telegráficos han sido cortados afuera de Pilar.

En Junín ha sido quemado un vagón cargado.

Se han dado órdenes para que los trenes 5 y 6 continúen viaje si es posible.

El tren 31 salió esta mañana precedido por el tren de exploradores.

El servicio local se desenvuelve sin dificultad de acuerdo con el horario provisorio. Esta mañana llegó a Junín un tren de tropas. En Retiro, Caseros y Catalinas se han presentado algunos empleados a tomar servicio.

Comunican de Junín que ha habido un choque entre huelguistas y empleados fieles, resultando 16 heridos, uno de ellos de gravedad.

Los maquinistas no se animan a salir por temor de que los huelguistas tomen represalias con sus familias.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones postales internacionales—

La oficina internacional de la Unión Postal Universal que funciona en Berna (Suiza), ha participado a nuestra administración de correos y telégrafos lo siguiente:

1o. Que ha sido acordada la franquicia de porte en el Perú:

a) A las publicaciones periódicas editadas en el Perú y expedidas con destino a Bolivia.

b) A la correspondencia para las instituciones oficiales de la República Argentina, Bolivia y Ecuador.

c) A la correspondencia de la oficina internacional de los correos sudamericanos; a la del cuerpo diplomático y consular en sus relaciones con sus respectivos gobiernos, mientras se trate de los países adheridos al Congreso Postal de Montevideo (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Venezuela y Uruguay).

d) A la correspondencia ordinaria de las instituciones nacionales de carácter científico y de interés común y a la de los congresos sudamericanos igualmente científicos en los que la mayor parte de las naciones se hallan representadas.

e) A los ejemplares de diarios cotidianos y periódicos sudamericanos, hasta dos en cada dirección expedida por los editores a título de intercambio. (Para gozar de esta franquicia los ejemplares de que se trata, deberán llevar una inscripción bien visible en el frente indicando ese intercambio.

Disposiciones electorales—

Con motivo de las elecciones que se realizarán el 3 de marzo próximo para la renovación de la mitad de los miembros de la honorable cámara de diputados de la nación, la dirección general de correos y telégrafos ha resuelto recordar al personal de la repartición las siguientes disposiciones en vigor:

Artículo 2o. del decreto del 21 de marzo de 1912: Todos los empleados nacionales, provinciales y municipales, que sean ciudadanos argentinos, deberán bajo pena de su suspensión en sus empleos, presentar a sus superiores inmediatos, en el día anterior a una elección nacional, sus respectivas libretas de enrolamiento.

Los jefes de oficina, sección, etc., darán cuenta inmediata a sus superiores y bajo su responsabilidad, de las omisiones que sus subalternos cometieren, incurriendo ellos mismos en la pena de destitución, si así no lo hicieren o faltaren a la verdad en sus comunicaciones.

Art. 3o. del decreto del 3 de abril de 1912: La obligación a que se refiere el artículo 2o. del decreto de 21 de marzo ppdo., se entiende que deberá ser cumplida el último día hábil anterior al de la elección.

Art. 4o. del decreto del 21 de marzo de 1912: Cada ministerio nacional o provincial, remitirá hasta la víspera del día señalado para las elecciones nacionales, a los fiscales federales que corresponda, con el objeto de que no hagan la acusación ordenada por el artículo 85 de la ley núm. 8871, una nómina completa de todo el personal que, por razón de su servicio esté absolutamente imposibilitado en todo el día de la elección de cumplir su deber de sufragio; y cuidará además de que en las libretas de los empleados excusados se anote por sus superiores inmediatos las excusas en la forma establecida por el artículo 9o. del presente decreto.

Art. 8o. del decreto del 3 de abril de 1912: La nómina de empleados imposibilitados de votar a que se refieren los artículos 4o, del decreto de 21 de marzo ppdo. y el anterior del presente decreto, será enviada en formularios con los datos siguientes: Distrito militar, distrito electoral, sección electoral, clase, nombre del empleado, domicilio, número de la matrícula, mesa en que vota y causa porque no vota."

Servicio de valores declarados—

La dirección general de correos y telégrafos ha resuelto dejar sin efecto la resolución por la cual se dispuso la habilitación de la estafeta Santa Ana, provincia de Santa Fe, para realizar el servicio de valores declarados.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo, a las 8 a. m.: Reina tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo norte, en las provincias y suaves y variables en el sud del país.

La temperatura ha subido algo en las provincias donde se halla más o menos normal. En el sudoeste del país, está bajando.

La presión atmosférica, está bajando lentamente en las provincias centrales donde hay un centro de presión baja; en los territorios del sud está subiendo bruscamente.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: buen tiempo con excepción de lluvias en Córdoba y en la región andina; temperatura en descenso en el centro y oeste.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central Norte: Bueno; poco cambio de temperatura.

Sudoeste: bueno; temperatura en descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno: poco cambio de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba: Lluvias aisladas; temperatura en descenso el viernes.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Id id.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Id id.

Jujuy, Salta y Tucumán: Id id

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno y fresco.

Santa Cruz: Id id.

Aviso de lluvias—

Formosa: Formosa 41, Kil. 34 1, Kil. 53 11, Kil. 83 13, Kil. 168 6, Kil. 182 10, Kil. 234 50.

Chubut: Cañadón Lagarto 2, Camarones 1, Com. Rivadavia 1, San Martín 1, Talleres 2.

Santa Cruz: Jaramillo 1, Pico Truncado 2, Santa Cruz 2, S. Antonio de Piedra 1, Ramón Lista 1.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de cerrar esta edición, no había concurrido a la casa de gobierno, el presidente de la República.

Los ministros están citados para celebrar acuerdo a las 3.30 p. m.

POR LOS MINISTERIOS

—El doctor Gómez concurrió temprano a su despacho, subscribiendo varios expedientes de su cartera.

Recibió algunas visitas.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos relacionados con la normalización del servicio ferroviario de la empresa del Pacífico, alterado a consecuencia de la huelga de su personal.

Conferenció al efecto con el director de ferrocarriles, quién le dió cuenta de las medidas adoptadas en el día, para regularizar en lo posible dichos servicios. El director de ferrocarriles informó también al ministro las últimas novedades del movimiento huelguista, cuyo detalle publicamos en otro lugar.

—El jefe interino de la cancillería continuó ocupándose durante el día, de la organización de la embajada extraordinaria que representara a la República en las fiestas rememorativas del primer centenario de la batalla de Maipú.

También continúa estudiando los asuntos internacionales de actualidad, entre los cuales figura el asunto relacionado con el hundimiento del "Ministro Iriondo".

—El doctor Salaberry estuvo esta tarde en su despacho oficial.

Recibió al director general de los arsenales de guerra, coronel Arroyo.

—A las 8.30 a. m. concurrió esta mañana a su despacho de la casa de gobierno, el titular de la cartera de guerra.

Atendió la firma de trámite, recibiendo después algunas visitas.

—El ministro de marina asistió a su despacho a las horas de costumbre.

Recibió, entre otras, la visita del capitán de navío Beascochea.

Obras Públicas

Comisión del Río Bermejo.—

El P. E. ha aprobado la licitación privada realizada por la dirección general de Obras Hidráulicas para la provisión de ropas y artículos varios a fin de ser suministrados a precio de costo al personal indígena de la comisión del Río Bermejo, y se acepta la propuesta presentada por la casa Riopedre Hno. quien se compromete a suministrar esos artículos por la suma de pesos 1.919.16 moneda nacional.

Camino de La Plata a Berisso.—

Se ha dictado un decreto reconociendo a favor de gobierno de la provincia de Buenos Aires, la suma de pesos 10.733 moneda nacional, en calidad de contribución del gobierno nacional, para la construcción del camino pavimentado de La Plata a Berisso, que llevará a cabo la municipalidad de aquella ciudad. No existiendo fondos disponibles se ha solicitado el crédito respectivo al H. congreso por intermedio del ministerio de hacienda.

La intervención en la provincia de Buenos Aires

DIVERSAS INFORMACIONES

En la intervención—

Asistieron hoy a sus despachos el interventor nacional y los ministros Dr. Casás y señor de Bary.

Los comisionados—

El interventor, por el ministerio de gobierno, efectuó ayer los siguientes nombramientos:

Comisionado municipal de Mercedes, al doctor Pedro J. Hernández en reemplazo de don Jacinto Dubarry, que renunció.

Comisionado municipal de Maipú, a Juan J. Barbieri, ne reemplazo de don Martín Rapaccini, que renunció.

Comisionado municipal de Bahía Blanca, al doctor Eduardo Bambill, en reemplazo de don Rufino Rojas.

Comisionados municipales de General Lavalle, a don Luis Dubra, y de Baradero, a don Héctor Estella.

Por renuncia de los comisionados escolares de San Isidro, Tornquist y Bragado, se ha encargado interinamente de esas funciones a los respectivos comisionados municipales.

—Habiendo los comisarios de Mercedes, San Nicolás, San Justo y Carhué, solicitado mayor vigilancia policial con motivo de la próxima elección, dada la escasez de personal, el ministro ha resuelto que la jefatura envíe oportunamente a cada uno de esos partidos los refuerzos de personal de agentes que sean necesarios.

Junta electoral—

Llegan a su término los trabajos de la junta escrutadora nacional a fin de dejar todo listo para la realización del acto electoral del domingo.

En La Plata han sido designados los siguientes nuevos presidentes de comicio:

Sección 2a., mesa 3a., titulares, Benigno Duhalde y Francisco C. Gálvez; 4a., suplente 2o, Antonio Lanteri; 5a., José Mujica; 6a., Diego J. Navarro; 7a., Eduardo Roque Barreda; 8o., Rufino Arroyo; 9a., Alfredo D. Castagnet; 10, Daniel Echeverry; 14, Felipe Rodríguez Caballero; 15, Juan Pedro Balderrain; 15, Alberto Tomás Bravo; 16, Manuel José Dobarro; 20, B. H. Zapiola Salvadores; 16, Domingo C. Berteri.

Exoneración de un comisario—

Cumpliendo con las promesas de imparcialidad formuladas por el ministro de gobierno doctor Casás, fué exonerado por denuncias de los partidos, con fecha de ayer, el comisario de Salto.

Jubilaciones y descuentos—

Se han acordado jubilaciones mensuales a don Huberto R. Posse, pesos 112.50 y a don Rodolfo Fernández, 183.60.

—Se han resuelto favorablemente los siguientes expedientes de devolución de descuentos:

Antonio Torres, $ 181.92; Martín Campana, 696.60; Pascual G. Rómulo, 66.30; Gamboa Dolores, 134.55; Francisco Attademo, 65.40; Herederos de Cristino Isidoro Guerrero, 223.99; Américo Landolfi, 95.10; José A. Mattos, 128.20; Benito Pita, 1.371.22; A. Giambroni, 138.24; Rufino Honda, 59.11; Eduardo J. Arriou, 938.33; Santiago J. Rasseto, 261.96; Francisco Peyrano, 595.43; Alfredo Mayol, 949.47; José Martín, 17.85; Fidel Meranca, 32.46; Angel Gómez, 804.02; Juan Meneghini, 80.06; Sinforoso J. Fresero, 571.56 y Alberto Berné, 341.21.

En las escuelas comunes—

El interventor nacional, en ejercicio de las funciones del honorable consejo general de educación, ha dictado un decreto por el cual se amplía el plazo establecido en el artículo 69 del reglamento general de escuelas a los efectos de la matriculación de alumnos, hasta el día 15 de marzo próximo, y suspendiendo por este año lo dispuesto en la segunda parte del artículo 155 del mismo reglamento, en lo que respecta a la iniciación de las clases en las escuelas públicas, debiendo éstas comenzar el día 6 del mencionado mes de marzo.

Pago a los maestros—

La tesorería de la dirección general de escuelas girará en el día de hoy, a los distritos que a continuación se detallan, el importe de la planilla de sueldos y demás gastos del personal docente, por el mes que hoy fenece:

A. Brown, Balcarce, Chacabuco, F. Echeverría, F. Varela, G. Alvarado, G. Arenales, G. Lamadrid, Guaminí, Las Flores, Las Heras, Magdalena, Mercedes, Morón, Necochea, Olavarría, Quilmes, Ramallo, Rauch, Rojas, Roque Pérez, Saavedra, Saladillo, Salto, San Isidro, San Nicolás, V. López, B. Blanca, Castelli, C. Dorrego, Chascomús, Chivilcoy, Dolores, G. Alvear, G. Lavalle, G. Paz, G. Viamonte, Junín, Laprida, Lincoln, Nueve de Julio, Pergamino, Puan, S. Fernando, San Pedro, Suipacho y Tandil.

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Concentración y manifestación.—El gran acto de esta noche

AVELLANEDA, febrero 28—Hoy, a las 9 p. m., se llevará a efecto la concentración y manifestación públicas y la proclamación de los candidatos a gobernador y vice y a diputados nacionales y legisladores provinciales que la Unión Cívica Radical sostendrá en los comicios del próximo domingo.

Los comités auxiliares se concentrarán en la esquina de Mitre y Pavón, y se irá formando la columna a medida que vayan llegando. Una vez concentrados, se pondrá en marcha la manifestación por la calle Mitre hasta Sarmiento, intercalándose en ella diez bandas de música. La columna doblará por Sarmiento, pasando delante del comité del partido desde donde presenciarán los candidatos, el desfile; luego tomará por Ameghino hasta Pintos, por ésta a Mitre y por ésta hasta el puente Pueyrredón, donde se efectuará la proclamación de los candidatos, los cuales dirigirán la palabra a los manifestantes, a cuya terminación se disolverá la manifestación.

A los efectos de una buena organización, se ha designado comisario general al señor Nicolás Debenedetti, a quien secundarán otros comisarios.

La propaganda realizada con tesón y entusiasmo, hace abrigar la seguridad de un completo éxito.

Conferencia efectuada — Jira del doctor Oyhanarte

GENERAL MADARIAGA, febrero 28.—Estuvo en ésta el diputado nacional doctor Horacio B. Oyhanarte, acompañado de una delegación del comité radical de la provincia.

A la llegada del tren de las 5.5 de la mañana fueron recibidos por una salva de bombas y los acordes de la banda de música local que dirige el señor Caperton; al descender del tren fueron saludados por los miembros del comité local, como asímismo le fué ofrecido por la señorita Rómula Marra un ramo de flores con una brillante alocución, a la que contestó el doctor Oyhanarte agradeciendo.

Se manifestó sorprendido por la asamblea tan numerosa a esas horas de la mañana que, en realidad, no esperaba.

Acto seguido se organizó la columna no menos de 200 personas con la banda de música a la cabeza y las banderas argentina y radical. Seguían más de cuarenta niñas y damas de la localidad.

La columna recorrió las principales calles del pueblo hasta llegar al hotel Uhalde, donde le fué servido un chocolate.

A mediodía se realizó un almuerzo criollo en el establecimiento El Obraje La Providencia, del señor Guillermo Martínez Guerrero, al que concurrieron alrededor de 850 personas.

El doctor Oyhanarte hizo uso de la palabra, siendo entusiastamente aplaudido. A la noche le fué ofrecido un banquete en el hotel Uhalde, al que concurrieron 52 comensales. Ofreció la demostración el doctor Samuel S. de Bustamante en un conceptuoso y meditado discurso, y contestó recogiendo algunas de sus palabras el doctor Oyhanarte. Más tarde y a pedido de las familias de la localidad, concurrió al salón-teatro "El Ideal" y dió una conferencia de media hora solamente, por ser ya la hora de partida del tren.

A las once se dirigieron a la estación del ferrocarril el doctor Oyhanarte y sus compañeros de delegación, acompañados siempre por las autoridades del partido en la localidad y una gran columna cívica.

Conferencia en Cañuelas — Adhesión

CAÑUELAS, febrero 28 — El viernes, a las 8 y 30 p. m., se llevará a cabo en la plaza Buenos Aires de este pueblo, la anunciada conferencia radical. Son esperados oradores designados por el comité de la provincia, entre ellos el señor ingeniero Bratti.

Desde ayer se encuentra en ésta el delegado del comité de la provincia, señor Montaña, quien ha recibido las mejores impresiones del presidente del comité que descuenta un ruidoso triunfo dado el resultado de los trabajos realizados.

Cuéntase desde hoy con una simpática adhesión, la del ex intendente municipal, señor Joaquín Lamadrid.

Comité Crotto-Monteverde — A propósito de una noticia

AVELLANEDA, febrero 28 — El doctor José F. Werner, con motivo de una noticia aparecida en "La Prensa", manifiesta que "ni en su carácter de presidente del comité central Crotto-Monteverde, ni particularmente, ha convenido con el doctor José C. Crotto arreglo alguno en la forma que el señor corresponsal de ésta lo anuncia.

El comité que preside ha tomado resoluciones propias, sin influencias superiores de ninguna clase, de las cuales él solo se responsabiliza, siendo insidioso hacer declaraciones, como las del señor corresponsal, que afectan la integridad de personas que merecen respeto".

CORDOBA

Conferencias — Gran entusiasmo en las filas radicales

SAN FRANCISCO, febrero 28 — En Arroyito se han celebrado varias conferencias políticas reinando gran entusiasmo.

Asistieron delegaciones de este comité central y de Córdoba.

La reunión del domingo tuvo un éxito notable. Hoy tendrá lugar otra con asistencia del candidato doctor Enrique Martínez. Para esta noche está anunciado también en esta ciudad la proclamación del ingeniero Villarroel.

Reina con tal motivo mucho entusiasmo.

TUCUMAN

Las próximas elecciones — Trabajos electorales — Adhesiones a la U. C. R.

TUCUMAN, febrero 28. — Se continúan activamente los trabajos en toda la provincia, para las próximas elecciones a diputados nacionales descontándose desde ya el triunfo radical.

El señor Octaviano Vera salió anoche en jira de propaganda por los departamentos.

Diariamente se reciben nuevas adhesiones al radicalismo.

Los conservadores y disidentes muéstranse desalentados.

JUJUY

Llegada del doctor Torino — Las elecciones — Los profesores y la política.

JUJUY, febrero 28. — Llegó el senador nacional doctor Torino, dando inmediatamente principio al desempeño de la misión que le ha encomendado el comité seccional.

—El radicalismo descuenta el éxito completo en las próximas elecciones.

—Espérase la respuesta del ministro del interior en la consulta sobre los profesores que son candidatos, por la junta de gobierno radical.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 28 — El maíz mixto americano a entregar en marzo se negoció hoy aquí: apertura, 127 3/4; quedando en la clausura anterior, a 127 3/4.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 126 7/8; intermedia, 127; clausura anterior, 126 7/8.

LINO

DULUTH, febrero 28 — Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 391; intermedia, 393; quedando en la clausura anterior, a 391; para entregar en julio: apertura, 387 1/2; intermedia, 392; clausura anterior, 387 1/2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 28 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación.

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	marzo	—	s/c.
Duluth:			
lino	mayo	—	s/c.
lino	julio	—	s/c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	marzo	4	—
Duluth:			
lino	mayo	4 1/2	—
lino	julio	—	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 28 — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o/o
Cons. británicos 2 1/2 o/o.	54 3/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1887, 4 o/o, ley 2378	68.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires, 1891, 5 o/o	97.—
Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o . . .	97 ½
Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en £ 4 1/2 o/o.	84.—
Emprést. Arg. Interno de de 1909, 5 o/o	86.—
Province of Buenos Aires 3 o/o to 3/1 o/o. Loan of 1906	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 28. — Los títulos oficiales de renta fueron realizados hoy en esta Bolsa a los siguientes precios:

Renta francesa 5 o/o . . .	87.55
Idem, idem, de 3 o/o . . .	57.40

INTERIOR

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Bodegas Giol, Compañía Nacional de Grandes Hoteles, Mercado de Abasto Proveedor.

En venta fueron anotados los siguientes: Banco de España y América, La Industrial Paraguaya, Mercado de Cereales a Término, La Franco Argentina (seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 13.20; id clase de pan, a 13.10; id Bahía Blanca, para el Brasil a 13.20; id Bahía Blanca, clase de pan, a 13.10.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena, a 6.95.

Lino: base 4 o/o, colocado sobre dársena, a 21.70.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a $ 6.50.